



**Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

**Maestría “Paisaje, Medioambiente y Ciudad”**

**Programa Alfa - Red Pehuén**

Universidad de Chile - Pontificia Universidad Católica de Chile - Universidad de la República  
Ecole d'Architecture de Paris La Villette - Universidad Politécnica de Madrid  
Istituto Universitario di Architettura di Venezia

Tesis de Maestría

**“Paisaje Cultural y Planificación del paisaje.  
El caso de la naciente del arroyo Conchitas en la región  
metropolitana de Buenos Aires”**

Autor: Arq. Diego Garay

Director de Tesis: Dr. Arq. Fernando Aliata (FAU-UNLP)

La Plata, 2012

## Índice

Introducción .....	4
Capítulo 1: El concepto de Paisaje .....	6
1- El paisaje desde la estética .....	7
2- El paisaje desde la ecología .....	16
3- El paisaje en la geografía .....	18
Capítulo 2: Planificación del Paisaje .....	24
1 - Que es la Planificación .....	24
2- Planificación territorial .....	28
3- Planificación Ambiental .....	32
4- Planificación del Paisaje .....	36
Capitulo 3: El Paisaje Cultural .....	41
1- El paisaje cultural como estrategia .....	45
2- Aspectos metodológicos .....	50
Capitulo 4: Definición, análisis y diagnóstico del Caso de Estudio .....	53
1- Proceso histórico de conformación territorial .....	53
2- Definición del caso de Estudio .....	85
3- Análisis del caso de estudio .....	92
3.1 El subsistema natural .....	92
3.2 Aportes desde la planificación territorial .....	106
3.3 Aportes desde la planificación ambiental .....	121
3.4 Elementos paisajísticos .....	126
4- Diagnóstico de paisaje .....	130
Capítulo 5: La naciente del arroyo Conchitas como Paisaje Cultural – Propuesta .....	135
1- Objetivos y líneas estratégicas .....	135
2- Estructura Física .....	137
3- Repertorio paisajístico .....	150
4- Normativa y gestión .....	151
Conclusión .....	153
Bibliografía .....	158

## **Agradecimientos**

La realización de esta tesis fue posible gracias a la colaboración de instituciones y personas a las que deseo manifestar mi gratitud.

En primer lugar, la beca que me fue otorgada por la Dirección de la Maestría “Paisaje Medio Ambiente y Ciudad”, FAU-UNLP, me permitió realizar el curso.

En segundo lugar, el apoyo de una beca que me permitió asistir al Programa de Posgrado “Paisajes Culturales, Patrimonio y Proyecto Territorial”, curso trimestral realizado durante 2005 en la Universidad Politécnica de Cataluña en el marco del Proyecto ALFA-CEE, coordinado desde nuestro país por Alicia Novick y Teresita Núñez (FADU, UBA). Esa experiencia me permitió profundizar mis conocimientos sobre la planificación territorial y vincularlos a la problemática del paisaje. El aporte de los docentes y compañeros, y en particular del Coordinador del curso, el Dr. Joaquín Sabaté Bell, como así también, del Dr. Pere Vall i Casas, fueron decisivos en esa instancia de formación.

Gracias al Programa ALFA-PEHUEN, durante esta Maestría conté con el apoyo y el conocimiento de un cuerpo de profesores nacionales y extranjeros, que además de su alto nivel académico, contribuyeron con su dedicación a mi formación. Así mismo el respaldo que encontré en mis compañeros de cursada, de diferentes nacionalidades, me alentó en todo momento a continuar en la tarea emprendida.

En este sentido quiero agradecer particularmente a la Arq. Olga Ravella y a su equipo de coordinación de la Maestría, por el apoyo brindado.

Finalmente, un agradecimiento especial para el director de esta tesis, Fernando Aliata, que me alentó desde mis primeros acercamientos a los problemas del paisaje y me acompañó en el complejo camino de elaboración de esta tesis.

*Dedico esta tesis a Graciela y a Ana*

## Introducción

La hipótesis planteada en esta tesis tiene su origen principalmente en tres instancias de conocimiento que fueron, la maestría “Paisaje, medio ambiente y ciudad” (FAU-UNLP), el curso de especialización “Paisajes Culturales, Patrimonio y Proyecto Territorial” (ETSAB-UPC), y la propuesta de un “Sistema de Areas Verdes Metropolitano (SAV)”, realizado durante los años 2006/2007 junto a la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda (GPBA).

Durante el trabajo de taller en la maestría, abordamos la problemática del arroyo Conchitas<sup>1</sup>, experiencia que permitió comenzar a trasladar las reflexiones y conocimientos abordados en las tres instancias mencionadas, a un caso concreto de nuestra realidad metropolitana. Fue a partir de esa práctica, donde se definió el tema, los objetivos, la hipótesis y el objeto de estudio del proyecto de tesis.

Si bien, desde esa etapa inicial algunas cuestiones han cambiado, la hipótesis de trabajo sigue conceptualmente siendo la misma<sup>2</sup>, ya que continuamos vinculando la noción de Paisaje Cultural a la Planificación del Paisaje, pero ya no solo en relación a los casos de corredores fluviales degradados, sino al territorio en general, y no solo como marco conceptual, sino también, como metodología de abordaje. Por esos motivos precisamos nuestra hipótesis como: la noción de Paisaje Cultural como instrumento conceptual y metodológico para la planificación del paisaje.

Se hizo necesario entonces, revisar algunos conceptos claves como son los que se relacionan con la recuperada idea de Paisaje Cultural y con la disciplina de la Planificación del Paisaje, y sin lugar a dudas, dicha situación obligó, a sumergirse en la debatida noción de paisaje y en el cambiante devenir de la planificación.

Podríamos decir que la estructura de armado de esta tesis comprende tres etapas, una primera, dirigida a conocer sintéticamente el estado de la cuestión respecto de la idea de paisaje y de la planificación desde la mirada espacial, una segunda, que intenta enfocar sobre las prácticas que se ejercen sobre el territorio, a partir de la aplicación de la metodología de los parques patrimoniales realizadas en diferentes contextos, y una tercera, que intenta trasladar dicha metodología a un caso concreto de nuestra realidad metropolitana.

Así es que en el Capítulo 1, desarrollamos la idea de paisaje desde aquellas visiones que son afines a nuestra mirada territorial, como la estética, la ecología y la geografía. En el capítulo 2, nos preguntamos sobre la planificación y revisamos sobre su especialización territorial y ambiental, para luego reflexionar sobre qué es la planificación del paisaje, intentando mínimamente esbozar y vincular las nociones de planificación y paisaje.

---

<sup>1</sup> El arroyo Conchitas nace en el partido Florencio Varela y desagua en el Río de la Plata, en el partido de Berazategui. Con un extensión aproximada de 20 km., conforma una cuenca cercana a las 1.200 ha.

<sup>2</sup> “Como la noción de Paisaje Cultural puede ser utilizada en el campo del Planeamiento del paisaje, sirviendo de marco conceptual de las prácticas que operan en la problemática de los corredores fluviales degradados.”

Como se desprende de nuestra hipótesis de trabajo, tenemos como objetivo bucear en el campo de la práctica, intentando encontrar herramientas que nos permitan operar sobre el territorio a partir de la noción de paisaje. Es claro que no profundizaremos en el mundo de la teoría, más allá de cierto andamiaje que nos ayuda fijar un punto de partida, a pesar del escurridizo concepto de paisaje. Por este motivo, en el Capítulo 3 desarrollamos la noción de Paisaje Cultural como estrategia de abordaje, basados fundamentalmente en la experiencia y el análisis que desarrolló el Laboratorio Internacional para la investigación y promoción de los paisajes culturales, UPC-MIT, y el que nos aportó una metodología para afrontar la difícil tarea de operar en el territorio, entendido como sistema complejo y como expresión de la relación hombre-naturaleza.

Si bien el trabajo en el taller de la maestría, nos permitió vislumbrar la riqueza que poseía el arroyo Conchitas como objeto de estudio, el conocimiento adquirido durante la ejecución de esta tesis nos obligó necesariamente a repreguntarnos metodológicamente sobre la pertinencia de ese espacio metropolitano como caso de estudio. El enfoque cultural que la noción de paisaje lleva implícita, nos llevó a revisar la historia del lugar, su proceso de conformación territorial, ayudando a precisar y delimitar el caso de estudio, como aquel que mejor permita demostrar nuestra hipótesis de trabajo pero también, como parte integrante de la estrategia de la planificación del paisaje. En el Capítulo 4, definimos el objeto de estudio y lo sometimos al análisis y diagnóstico que el ejercicio de la planificación del paisaje nos indica.

Cabe señalar las características propias que presenta nuestro ámbito de estudio, una periferia cambiante, en un país no central pero atravesado por la globalización, fenómeno que incrementa la dificultad de visualizar los procesos de larga duración que allí se desarrollan y que se encuentran ocultos bajo las transformaciones recientes. En ese sentido, la idea de huella y/o de reinención del paisaje, mencionada por algunos paisajistas, se hace presente en nuestro caso y nos ayuda a precisar la tarea de la planificación del paisaje, como una práctica que intenta descubrir y delinear algunas acciones que permiten recuperar el proceso de larga duración, aspirando a corregir los desequilibrios y recuperando el territorio como paisaje.

En el Capítulo 5, desarrollamos la propuesta aplicando la metodología de paisaje cultural, que comprende definir objetivos y líneas estratégicas, y el diseño de la estructura física de referencia, hacemos mención también, al marco conceptual que debe tener en cuenta el diseñador del paisaje, en lo que denominamos “Repertorio paisajístico”, como complemento a la propuesta de planificación, y por último y muy sintéticamente, inventariamos las normas vigentes, algunos programas de gestión e instituciones, con las que se podría articular la implementación de la propuesta.

Acompañando el texto hemos incorporado algunas imágenes, gráficos y tablas que lo complementan, y varios planos de elaboración propia que grafican los estudios previos y la propuesta.

## Capítulo 1: El concepto de Paisaje

En las últimas décadas la utilización del término paisaje se ha difundido ampliamente, tanto en la esfera académica y política, como en el lenguaje cotidiano. Un término que surgió con ajustada especificidad en el mundo de la estética, es hoy utilizado con una gran amplitud de referencias.

Si observamos en el ámbito académico, encontramos su utilización en varias disciplinas y profesiones, con ciertos atisbos de definición conceptual, contradiciéndose unas a otras y generando un estado de confusión que es representativo del estado de desarrollo en que se encuentra el concepto en Occidente. El término paisaje en Occidente es novedoso, pertenece a la modernidad, y desde su nacimiento estrictamente clasificador de un tipo de representación pictórica durante el siglo XVII, es aún en el presente, utilizado sin una precisión conceptual que ayude a disipar las dudas que su uso genera.

Para el Arquitecto Javier Maderuelo, en su libro “El Paisaje, génesis de un concepto”, en la actualidad se presentan dos interpretaciones extremas, una “la visión positivista de las ciencias naturales” y otra “...la interpretación subjetiva desde la creación artística.”, y en una posición intermedia, desde las ciencias humanas, que aceptan “...algunos grados de subjetivismo como variables de trabajo.”<sup>3</sup>, en particular se refiere a cierta rama de la geografía, aludiendo a la geografía cultural.

Por otra parte, Maderuelo señala como otro de los principales problemas, las condiciones que impone a la definición de paisaje, la “instrumentalización que deriva...de la necesidades de planificar...”<sup>4</sup>, problemática que se relaciona directamente con el tema de esta tesis.

La condición novedosa del concepto de Paisaje, implica incertidumbre, desconocimiento de una serie de aspectos relacionados a dicha problemática, que se incrementa en nuestra realidad a la que recién arriba. Sin embargo, esta condición novedosa, le otorga la cualidad de incentivo y oportunidad para afrontar problemáticas del habitar que no han sido resueltas aún, y donde ciertos conceptos, surgidos tanto de las ciencias naturales, como de las ciencias humanas, parecen no encontrar respuesta a los desafíos actuales.

Sin duda desde esta tesis, no intentaremos saldar dichas controversias y dificultades, pero si intentaremos dar cuenta de las mismas, con el objeto de despejar mínimamente el camino que nos interesa transitar, que no es otro que el de encontrar mecanismos que nos permitan abordar el tratamiento del espacio, acorde con las nuevas demandas sociales.

---

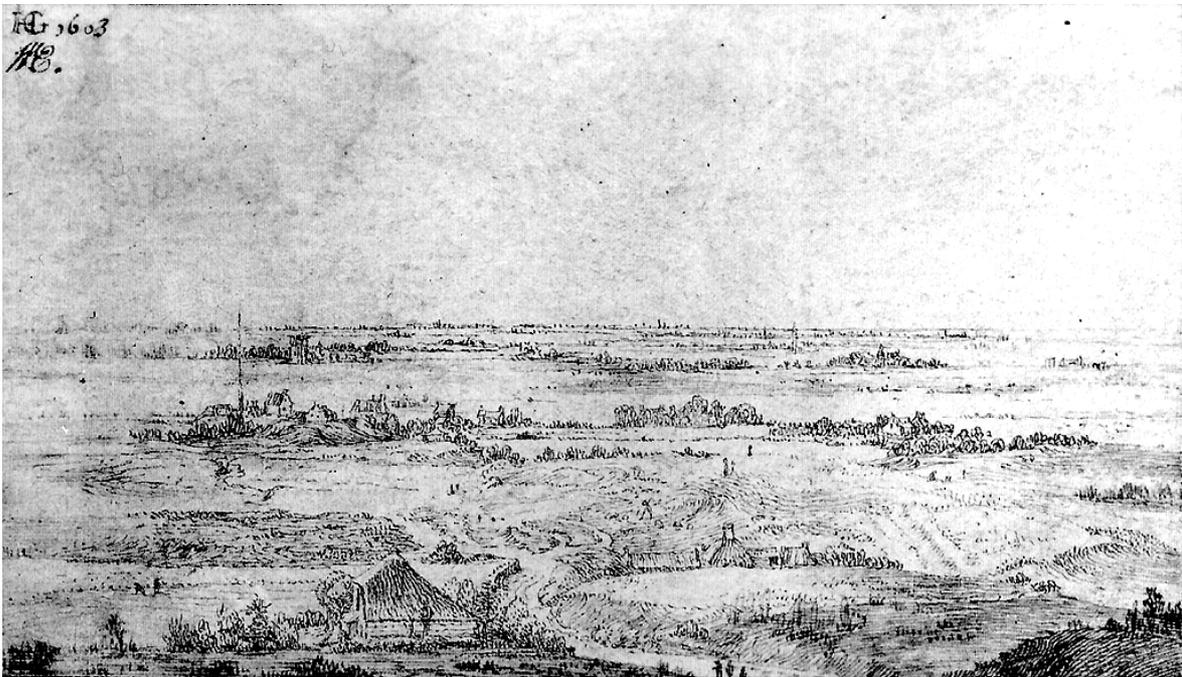
<sup>3</sup> Maderuelo, Javier, *El Paisaje, génesis de un concepto*, Ed. Abada, Madrid, 2005, p.9.

<sup>4</sup> “Otro de los principales problemas con los que nos encontramos al buscar una definición de paisaje es que, en la mayoría de los casos, las definiciones que se nos ofrecen están condicionadas por un instrumentalización que deriva de unas demandas sociales, económicas o políticas, desde los poderes públicos, cuales son las necesidades de planificar, actuar, preservar, conservar, prevenir o legislar sobre áreas o entornos territoriales” Ibid, p. 10.

Brevemente veremos cómo fue su origen e interpretación en el campo de la estética, y cuál fue y es su uso, en las diferentes disciplinas que lo abordan.

## 1- El paisaje desde la estética

Desde el campo de la estética numerosos autores se refieren al origen del término paisaje, dado que permite comprobar el inicio de la utilización del mismo en el mundo del arte. En Occidente, a partir de la obra titulada “Paisaje de dunas cerca de Haarlem” (1603) del pintor holandés Hendrick Goltzius, surge por primera vez una representación de un entorno físico, autónoma, es decir, no acompaña una narración bíblica, mitológica o humana, que a modo de “fondo” o “lejos” debía ejecutarse sin desvirtuar al motivo principal. Por otra parte en 1604, el pintor Carel van Mander, publica en Alkmaar, ciudad cercana a Haarlem, uno de los más importantes tratados de pintura, luego del de Vassari <sup>5</sup>, donde utiliza el término “landtschap” (paisaje), refiriéndose a la obra de pintores locales contemporáneos. Según Alain Roger, el cambio en el uso del término *pais* por *paisaje*, recién comienza en la mayoría de las lenguas Occidentales, en el siglo XV, y acota citando a Rene-Louis de Girardin “Recorriendo largos caminos e incluso en los cuadros de artistas mediocres, solo se ve *pais*; pero un paisaje, una escena poética, es una situación elegida o *creada* por el gusto y el sentimiento”.<sup>6</sup>



Hendrick Goltzius, “Paisaje de dunas cerca de Haarlem” (dibujo), (1603).

<sup>5</sup> Ibid, p. 294.

<sup>6</sup> Roger, Alain, *Breve Tratado Del Paisaje*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 22.

La obra de Goltzius y la publicación de Carel van Mander, no son una simple coincidencia sino por el contrario, son representativos de los cambios políticos, religiosos y socio-económicos, ocurridos en los Países Bajos del Norte, a finales del siglo XVI.

A principios del siglo XVI, los Países Bajos se encontraban sometidos a la corona de la España católica, que promediando la mitad de siglo bajo el mando de Felipe II -un fanático defensor de la causa católica- desarrolló un fuerte control centralizado con el objeto de obtener una eficaz recaudación de impuestos. Nobles, burgueses y reformadores religiosos, desataron una tenaz resistencia, que culminó en 1579 con la independencia de las siete provincias del Norte, de la corona Española. Este cambio provocó una ola de inmigración motivada por tres aspectos: una mayor tolerancia religiosa a partir del reemplazo del Catolicismo por el Protestantismo como religión oficial, prosperidad económica generada por una mayor flexibilización mercantil y menores restricciones políticas; aspectos que provocaron un aumento poblacional que triplicó la población entre 1500 y 1650<sup>7</sup>. Por otra parte cabe señalar, ciertas particularidades de la sociedad y del territorio de las provincias del norte, que la diferenciaban del resto de Europa, como: no haber transitado la servidumbre feudal -situación que generó un alto porcentaje de campesinos propietarios, 42% en la provincia de Holanda<sup>8</sup> (1514)- y ocupar un territorio costero y estrecho, que en el siglo XVI, estaba conformado en su gran mayoría por una planicie cubierta de dunas y pantanos bajo la constante amenaza del avance del mar.



Anónimo Holandés, El polder “Het Grootslag” cerca de Enkhuizen (ca.1600).

Esta conjunción de factores potenció la necesidad del fortalecimiento de la identidad y a la vez le otorgó facilidades para su cometido, en términos asombrosamente modernos, creando la primera

---

<sup>7</sup> La mitad del crecimiento se dio entre 1580 y 1622. Jensen Adams, Ann, “Competing Communities in the “Great Bog of Europe”, en Mitchell, W.J.T., *Landscape and Power*, The University of Chicago Press, Chicago, 2002, p.41.

<sup>8</sup> La Federación de las Provincias del Norte estaba integrada por siete provincias: Holanda, Zelanda, Utrecht, Güeldres, Overijssel, Frisia y Gróninga.

República de Europa a partir del desarrollo de las ciencias, la técnica y las artes. Entre 1590 y 1664, más de 110.000 ha. fueron ganadas al mar y lagos interiores, mediante un sistema de diques y drenajes que permitió la ampliación de un 53% del territorio.<sup>9</sup>

Tal avance tecnológico dio pie a la famosa frase “Dios creó el mundo, pero los Holandeses crearon Holanda”, como hacedores de su propio *páís*, que bajo el uso de una técnica propia y novedosa, modelaron el territorio creando una nueva topografía. Esta vanguardia tecnológica fue también desarrollada en el mundo de la cartografía y la pintura, influenciada en parte por la argumentación de Calvino, “*Las únicas cosas que en consecuencias deben pintarse o esculpirse, son cosas que pueden presentarse ante la vista...*”<sup>10</sup>, y desplegó un agudo rigor en la representación visual para la descripción de lo que se ve, materializado tanto en las vista topográficas como en los *paisajes*. Ambos trabajos eran ejecutados por maestros pintores, quienes recibían el encargo por parte de comerciantes, militares o por el estado, pero ya no de las autoridades de la Iglesia Católica. El alto grado de manejo de las leyes de la perspectiva y su profundización mediante la utilización de instrumentos ópticos, permitieron a los pintores Holandeses, dar el salto del mapa de proyección ortogonal a la vista a “vuelo de pájaro”, obteniendo gran destreza y libertad para la futura ejecución de pinturas de paisajes.

Acota Svetlana Alpers al respecto, “El paisaje de Goltzius no señala el comienzo del realismo (una noción, cuando menos, escurridiza) sino la transposición de un género cartográfico a la representación del paisaje. Lo que vemos es una nueva actitud hacia el paisaje.”<sup>11</sup>

Mapas, vistas topográficas, paisajes y bodegones eran comprados a los marchands, que junto con los retratos por encargo, pasaban luego a decorar las viviendas de los holandeses, sin distinción social. “En Holanda, la cultura visual era fundamental en la vida de la sociedad. Podríamos decir que la vista fue un medio primordial de autorepresentación y la cultura visual una forma primordial de autoconsciencia.”<sup>12</sup>

Solo sobre la base de un acabado conocimiento del medio natural, la nueva sociedad holandesa pudo crear su territorio en un escaso tiempo, lo que significó una rápida apropiación y el despliegue de una serie de instrumentos culturales que permitieron su identificación. La producción agraria de base ganadera-lechera y agrícola, el conocimiento en la ingeniería de las canalizaciones y el transporte marítimo y fluvial, los saberes para el desarrollo de una nueva economía basada en el intercambio ultramarino, la libertad religiosa, y el gobierno local basado en una estrecha vinculación entre campo y ciudad, constituyeron el mundo donde el arte -fundamentalmente el dibujo y la pintura- pudo constituirse en un instrumento para su identidad.

---

<sup>9</sup> Jensen Adams, Ann, “Competing Communities...” op. cit., p.40.

<sup>10</sup> citado en cursiva en Maderuelo, Javier, *El Paisaje, génesis*, op. cit., p. 285.

<sup>11</sup> Alpers, Svetlana, *El Arte de Describir, El arte holandés en el siglo XVII*, Madrid, Hermann Blume, 1987, p. 203.

<sup>12</sup> *Ibíd*, p. 28.

Si bien la pintura holandesa de paisajes de este período, se caracteriza por su valor de descripción y no de narración, y a simple vista se presenta como un *deleite para la vista*, no escapa al valor subjetivo que le imprime su autor, no solo en la elección del motivo, el encuadre o el contraste entres luces y sombras y tonalidades, sino también, hacia la creación de un paisaje recreado, elaborado por el pintor para “...gave this population a sense of stability through a fabricated comunal history in the land.”<sup>13</sup>, como ejemplo de esto, Jensen Adams señala el caso de Jan van Goyen en su obra “River Landscape with Pellekussenpoort, Utrecht, and Gothic Choir” (1643), donde el monumento que ocupa el lado derecho de la composición, es una alegoría, una creación, en base a dos edificios representativos de la historia local.<sup>14</sup>



Jan van Goyen, “River Landscape with Pellekussenpoort, Utrecht, and Gothic Choir” (1643)

Es aquí donde el término paisaje toma su actual interpretación en el campo de la estética y la filosofía, para Augustin Berque “...forma el ecúmeno [sic], que no compete ni solo al objeto ni solo al sujeto, sino a una determinada relación de la existencia humana respecto de las cosas del entorno.”<sup>15</sup>

A diferencia de Occidente, la idea de paisaje se origina muchos siglos antes en Oriente, en un contexto y un sentido filosóficamente distinto. El geógrafo, lingüista y orientalista, Augustin

<sup>13</sup> Jensen Adams, Ann, “Competing Communities...” op. cit., p. 65.

<sup>14</sup> Ibid, p. 62.

<sup>15</sup> Berque, Augustin, “El nacimiento del paisaje en China”, en *Huesca: Arte y Naturaleza*, Ed. La Val de Onsera, Huesca, 1997, p. 2.

Berque, uno de los pocos Occidentales que ha estudiado en profundidad el origen del paisaje en China, nos guiará en los hechos, personajes y conceptos sobre este nacimiento.

Bajo la caída del Imperio de la Dinastía de los Han (206 a.C.- 220 d.C.) se produce un profundo cambio, tanto espacial como espiritual. El poder centralizado del Norte se desvanece bajo la invasión de los Bárbaros y se traslada debilitado al Sur de China, estableciéndose a orillas del Yangtse, en la actual Nankín. El Confucionismo, que rigió durante la etapa Imperial, es desplazado por el Taoísmo, que toma a la naturaleza como ideal, motivando a los Mandarines a retirarse de la ciudad. Un abandono momentáneo, de rechazo al orden naciente, una búsqueda de hombres cultos urbanos, que indagan sobre la armonía entre “...la naturaleza propia y la naturaleza de las cosas”, búsqueda ancestral en la cultura China, asociada a la ética, “...la base moral sobre la que, a principios del siglo V, tomó forma una estética paisajista.”<sup>16</sup>

Para Berque este pasaje de la ética a la estética, se inicia con dos poetas del siglo V, el famoso poeta en Asia Oriental Tao Yuanming (365-427), comparado a Hesíodo o Virgilio, y Xie Lingyun (385-433), el primer poeta paisajista.

Tao Yuanming era un funcionario que se recluye en el campo al pie del monte Lu y se dedica a describir el campo como la morada ideal, la vuelta a la vida verdadera, donde “...la naturaleza humana se une a la naturaleza cósmica, el Tao.” El paisaje se presenta como una metáfora, no tal como es, sino como una relación, de orden moral más que estética. En cambio, Xie Lingyun, un personaje arrogante y rebelde, hijo de una de las dos grandes familias de Nankin, se retira a la montaña y escribe los primeros poemas paisajísticos, basados en el sentimiento de belleza que se vive ante la naturaleza. En una caminata por los montes Kuaiji, escribe “El sentimiento, a través del gusto, crea la belleza (*qing yong shang wei mei*)”, lo que para Berque significa el acta de nacimiento del paisaje, “...esta belleza tiene que ver más con la mirada que se dirige a las cosas que con las cosas mismas: es el sentimiento (*qing*) lo que crea (*wei*) lo bello (*mei*). Dicho de otra manera, si la naturaleza se convierte en algo bello, agradable de mirar, es porque la miramos *como* paisaje.”<sup>17</sup>

Contemporáneo a estos dos poetas, el pintor Zong Bing (375-443), escribió su *Hua shanshui xu* (Introducción a la pintura de paisaje), primer tratado de la pintura de paisaje<sup>18</sup>, utilizando el término *shanshui*, formado por dos sinogramas “*shan*” (monte) y “*shui*” (agua o río), “las montañas y las aguas”, “las montañas y los ríos”, pero a partir del siglo V, de acuerdo al contexto en que el término es utilizado, pasó a significar no lo que hay en el paisaje sino el paisaje. El paisaje es esa relación entre el hombre y su entorno, representada en este caso en una pintura.

Es desde aquí, de donde Berque construye su teoría sobre la idea de paisaje actual, basado en una serie de conceptos que atraviesan toda la historia de la filosofía. Uno de los aspectos relevantes de

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 3

<sup>17</sup> Berque, Augustin, “En el origen del paisaje”, en Revista de Occidente, *Paisaje y Arte*, Febrero 1997, N°189, p. 5.

<sup>18</sup> Señala Berque que solo se han mantenido hasta la actualidad los escritos de Zong Bing y no sus pinturas.

su teoría, se refiere a la diferencia entre ambiente y paisaje, donde el paisaje no existe por sí, no es un objeto, sino más bien refiere al *ecumene*, término que viene del griego *oikos*, que refiere a la casa-familia. El uso clásico de este término señala, la parte de la Tierra que es habitada por el



*Chang Jiang ji xue tu* by Wang Wei (699-759), part 4 <sup>19</sup>

hombre, Estrabón utilizaba *oikoumenê gê* para designar las tierras habitadas, definición que ha quedado en desuso para ciertos geógrafos a partir de la conquista del hombre sobre toda la tierra, pero que para Berque, muy por el contrario, ha tomado mayor significación en la actualidad.

“La ecumene es a la vez la Tierra y la humanidad; pero no es la tierra más la humanidad, ni su inversa; es la Tierra *en tanto que* ella es habitada por la humanidad, y es también la humanidad *en tanto que* ella habita la Tierra. La ecumene es pues una realidad relativa, o, más exactamente dicho, relacional; de donde extraemos nuestra definición: la ecumene es la relación de la humanidad respecto a la extensión terrestre”<sup>20</sup>

En cambio *ambiente*, entendido como el planeta, *entidad física objetiva* y la biosfera, *entidad ecológica objetiva*, son objetos de estudio de la ciencia actual y fueron del positivismo moderno

---

<sup>19</sup> En la pintura de Wang Wei “...se puede inducir que se trataba de lo que hoy llamaríamos “proyecciones sentimentales”, lo que convierte sus obras pictóricas en indiscutibles paisajes y confirma que en su época, en el siglo VIII, el concepto de paisaje está ya totalmente consolidado en la cultura china.” Maderuelo, Javier, *El Paisaje, génesis*, op. cit., p. 23.

<sup>20</sup> Traducción propia: “L’écoumène, c’est à la fois la Terre et l’humanité; mais ce n’est pas la Terre plus l’humanité, ni l’inverse; c’est la Terre *en tant qu’elle* est habitée par l’humanité, et c’est aussi l’humanité *en tant qu’elle* habite la Terre. L’écoumène est donc une réalité relative, ou, plus exactement dit, relationnelle; d’où notre définition: l’écoumène, c’est la relation de l’humanité à l’étendue terrestre.” Berque, Augustín, *Être humains sur la Terre, Principes d’éthique de l’écoumène*, Gallimard, Paris, 1996, p. 78.

-descrito por el filósofo Ricardo Forster como la modernidad clásica- que a partir de la revolución científica del siglo XVII, “la naturaleza”, se convirtió en objeto de análisis científico en busca de “la verdad”, separándose del mundo de los sentidos que permaneció en la mirada paisajista, o como señalan Aliata y Silvestri, “Ambas acepciones, la científica y la estética, están transidas por una profunda herida que sí se mantiene hoy con absoluta vigencia: la conciencia de la ruptura de la armonía entre el hombre y la naturaleza, una armonía mítica que se habría perdido en la modernidad.”<sup>21</sup>

Si bien la modernidad europea con su vuelco profano, dirigió la mirada a las cosas de la Tierra, su objetivación la diferenció de la cultura China, en donde “...nunca (se) ha distinguido entre el ser verdadero y los seres que pueblan el mundo sensible.”<sup>22</sup>

En el ecumene, la realidad no puede tratarse como un conjunto de objetos solamente, ya que esta contiene la existencia de sujetos humanos, que le dan sentido, en función de una cultura y una época determinada. En la modernidad los objetos son comprendidos como solo objetos, atemporales, sin medio, anónimos, responden a la concepción aristotélica del ser absoluto; Berque ejemplifica esta concepción con cierta elaboración arquitectónica contemporánea. En cambio, la realidad del ecumene comprende al ser absoluto y al ser relativo que habita el mundo sensible, denominado por Platón *chôra*. Es esta diferencia, la que según Berque, marca la interrupción del camino hacia el concepto de paisaje en Occidente, iniciado en Roma y detenido con San Agustín en el siglo IV, cuando planteó “...más allá de los sentidos -que comparte con el resto de las criaturas vivientes- donde el hombre debe buscar la verdad divina”<sup>23</sup>, para luego ser retomado en el Renacimiento; encontrando su conceptualización en el siglo XVII. Sin embargo, con la Revolución Científica volvió a plantearse esta disyuntiva, este dualismo, que fue criticado por el Romanticismo a partir del siglo XVIII, con la idea de restablecer, de “Reconciliar al hombre partido en alma y cuerpo.” “El Romanticismo percibe las hondas grietas que se abren bajo la lógica racional moderna entre el hombre y naturaleza. Entre el hombre y una auténtica relación con el mundo. Entre el hombre y ese cúmulo de sentimientos indecibles, oscuridades, instintos, voliciones, que lo constituyen. La razón científica, la ley mecánica, el mundo devenido extensión medible, cuantificable, calculable, no da cuenta de los sentidos y de la naturaleza más genuina de lo humano en la historia.”<sup>24</sup>

Casullo se refiere a la idea de *mythos* en la Grecia arcaica, donde el poeta era el “...hombre que podía escuchar y transmitir esas voces con que el mundo, las cosas, pero sobretudo el pasado, se abrían, se comunicaban al escuchar humano.” Esta criticidad es abordada por Heidegger, en “Ser y Tiempo” (1927), con el concepto de *Ausser-sich-sein* (estando fuera de uno mismo), y más

---

<sup>21</sup> Aliata, Fernando, Silvestri, Graciela, *El paisaje en el arte y las ciencias humanas*, Centro Editor de America Latina, Buenos Aires, 1994, p.13.

<sup>22</sup> Berque, Augustin, “En el origen del...”, op. cit., p. 6.

<sup>23</sup> Ibid, p. 5.

<sup>24</sup> Casullo, Nicolás y otros, *Itinerarios de la Modernidad*, Eudeba, Buenos Aires, 1991, p. 285.

profundamente para Berque <sup>25</sup>, por Watsuji Tetsurô en *Fûdo* (1935), con el concepto de *fûdosei*, que le suma a la idea de temporalidad del ser de Heidegger, la de espacialidad del ser. Si la historia es la expresión del tiempo, el medio (*milieu-fûdo* <sup>26</sup>) es la expresión del espacio, no referido al espacio absoluto de la lógica cartesiana, sino singular, llamado por Heidegger “*Gegend*” (condado), y entendido como la matriz-huella de nuestra existencia y las cosas, la génesis, aludiendo al devenir (nacer-crecer-morir), en oposición a lo eterno del ser absoluto. El concepto de *fûdosei* de Watsuji es denominado por Berque como *mediance*, y es interpretado como el momento de unión entre las dos mitades del ser, el cuerpo animal, objetivo y el *corps médial*, formado por el tejido de las relaciones mediales: ecológicas, tecnológicas y simbólicas. “Esta unión entre cuerpo animal (individual) y cuerpo medial (común), es nuestro momento estructural. Ella invalida el dualismo, en el que las cosas son reducidas a objetos radicalmente distintos del ser del sujeto individual.”<sup>27</sup> La idea de paisaje da cuenta de la *mediance*, no es entonces solo una representación subjetiva de lo que se presenta ante nuestros ojos, sino la expresión de un sistema dinámico conformado por las relaciones que se establecen entre aspectos ecológicos, simbólicos y tecno-productivos, en un tiempo y en un espacio determinado, dentro del devenir de los seres humanos.

Para Augustin Berque existen cuatro condiciones para la existencia del concepto de paisaje en las sociedades, a saber:

- 1- “Representaciones lingüísticas, es decir, una o varias palabras para decir “paisaje”;
- 2- Representaciones literarias, orales o escritas, que canten o describan las bellezas del paisaje;
- 3- Representaciones pictóricas cuyo tema sea el paisaje;
- 4- Representaciones jardineras que traduzcan una apreciación estética de la naturaleza (no se trata, pues, de jardines de subsistencia).”<sup>28</sup>

En el caso de no cumplirse alguna de las cuatro condiciones, estaríamos en lo que Roger denomina “protopaisaje”, con la salvedad que solo en las sociedades paisajeras, se cumple con la primera condición. El enfoque de Roger, si bien se apoya en lo planteado por Berque, se dirige a una mirada exclusivamente estética del concepto de paisaje. Para Roger no existe paisaje sin la invención del artista y es el poeta o el pintor, el que crea paisaje mediante la *artealización* del país. “La naturaleza es indeterminada y solo el arte la determina: un país no se convierte en paisaje más que bajo la condición de un paisaje, y esto, de acuerdo con las dos modalidades, móvil (*in visu*) y adherente (*in situ*), de la artealización.”<sup>29</sup> Las sociedades descubren el paisaje a través de la obra del artista, quien lo representa en las artes plásticas o en la literatura (*in visu*) o en el lugar (*in situ*),

<sup>25</sup> Berque, Augustin, “*Médiance*”, en Lèvy, Jacques, Lussault, Michel y otros, *Dictionnaire de la Géographie et de L’Espace des Sociétés*, Ed. Belin, Paris, 2003, p. 598.

<sup>26</sup> Acota Berque, que la palabra *fûdo*, de origen chino, connota la singularidad local. *Ibid.*

<sup>27</sup> Berque, Augustín, “*Médiance*”..., *op. cit.*, p. 599.

<sup>28</sup> Roger, Alain, *Breve Tratado...*, *op. cit.*, p. 55.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 23.

como las obras de jardinería, y más recientemente las del Land Art. Lo que nosotros miramos como paisaje no es lo que vemos a primera vista, sino aquello que evoca la obra del artista y miramos el territorio (país) a partir de la obra del artista. Para Roger descubrimos la niebla de Londres por intermedio del arte. En este sentido Roger se pregunta: “¿Qué es, en efecto, la naturaleza? No es una madre fecunda que nos ha dado la vida, sino más bien una creación de nuestro cerebro: es nuestra inteligencia lo que le da la vida a la naturaleza. Las cosas son porque nosotros las vemos, y la receptividad así como la forma de nuestra visión dependen de las artes que han influido en nosotros.”<sup>30</sup> A partir de esta interpretación podríamos entender que Roger se aleja de lo planteado por Berque, para quien el ser no es separable, autónomo del medio (*melieu-Fûdo*), entendiendo que ese medio primero existe más allá del ser para luego establecerse una relación, entre el ser y los seres, que explican la existencia del ser. La misma utilización del término “naturaleza”, que alude a aquel lugar donde no habitan los hombres, fuera de la *ecumene*, interpretación que resulta hoy extemporánea, o entendido solo como entidad objetiva estudiada por las ciencias naturales, implica la no consideración de las relaciones mediales, eco-tecno-simbólicas, que se establecen en la *ecumene* y que desmontan el dualismo del ser de la modernidad clásica. “La *mediance* humana esta en efecto doblemente anclada en la semiosfera (donde se organizan las representaciones) y en la biosfera (donde nace, vive y muere el cuerpo animal). Ella los integra en una solo entidad.”<sup>31</sup>

Para Roger el paisaje solo existe en las mentes de los habitantes cultos de la ciudad y no así en los habitantes del campo, a quienes “...le falta, por tanto, esa dimensión estética que se mide, parece ser, con la distancia de la mirada, indispensable para la percepción y la delectación paisajística”<sup>32</sup>

En una publicación más reciente, Berque profundiza su reflexión haciendo una distinción entre lo que denomina *pensamiento del paisaje* y *pensamiento paisajero*. En la modernidad tenemos un pensamiento que tiene por objeto al paisaje, pero hemos perdido la capacidad del pensamiento paisajero, entendido como “...la forma como cada ser humano, con su carne y con sus acciones traduce esta medianza.”<sup>33</sup> (*mediance*) y se pregunta este autor “¿Cómo es posible que nuestros antepasados, que no se ocupaban del paisaje, hayan gozado de un pensamiento paisajero tan destacable y nosotros, que rebotamos de pensamiento del paisaje, estemos tan manifiestamente desprovisto de él?”<sup>34</sup>

Podríamos entonces aventurar, que la mirada desde la estética plantea aún ciertos interrogantes, que por momentos parece sostener cierta inercia de la modernidad clásica, ese dualismo del ser que permite creer en objetos aislados en el espacio cartesiano, sin tiempo y espacio, como obras de arquitectura que se presentan como monumentos a la belleza universal, tratando de esconder su

---

<sup>30</sup> *Ibíd*, p.19.

<sup>31</sup> Berque, Augustín, “*Médiance*”..., op. cit., p. 600.

<sup>32</sup> Roger, Alain, *Breve Tratado*..., op. cit., p. 32.

<sup>33</sup> Berque, Augustín, *El pensamiento paisajero*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, p.103.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p.21.

génesis, a pesar que “...todo paisaje construido o representado apunta siempre a algo que está fuera de su propia autonomía.”<sup>35</sup>

## 2- El paisaje desde la ecología

La ecología del paisaje, especialidad dentro de la ecología, nace de la interrelación entre la geografía y la ecología, a partir del trabajo del geógrafo y biólogo alemán Carl Troll, quien en 1938 introdujo dicha denominación en la terminología científica. Troll se basó en la obra del filósofo Jan Cristiaan Smuts, *Holism and Evolution* (1926), que plantea que el universo tiene tendencia a construir unidades que acaban formando un todo de creciente complejidad, visión de la organización de la realidad que Smuts define como visión holística, y a la que se sumaría posteriormente la teoría general de sistemas de L. Von Bertalanffy (1968) que considera al sistema “...como una estructura constituida por componentes que exhiben unas relaciones discernibles con otro sistema y que operan juntos como un todo complejo.”<sup>36</sup> Esta visión integral del paisaje se desarrolló en Europa hasta la década del ochenta, en la que Estados Unidos tomó el rol protagónico, convirtiéndose en un enfoque científico de carácter transdisciplinario, en donde la geografía y la ecología se ubican privilegiadamente.

Troll en su trabajo de interpretación científica de la fotografía aérea, pudo visualizar áreas más extensas y delimitar bordes de unidades del territorio, que no eran posibles identificar anteriormente, y definir como *paisaje geográfico* “...una parte de la superficie terrestre con una unidad de espacio que, por su imagen exterior y por la actuación conjunta de sus fenómenos, al igual que las relaciones de posiciones interiores y exteriores, tiene un carácter específico, y que se distingue de otros por fronteras geográficas y naturales.”<sup>37</sup>

Con esta definición de *paisaje geográfico*, como también, el uso de los términos *unidades de paisaje* o simplemente *paisaje*, tanto la geografía como la ecología del paisaje, definen y denominan su objeto de estudio, buscando patrones de heterogeneidad espacial, su caracterización y sus cambios temporales.

En la actualidad, podemos encontrar investigadores de la ecología del paisaje, que se refieren a su objeto de estudio como el espacio donde se pueden investigar procesos ecológicos, que comprende tanto al sistema biótico como al abiótico, pero no incluyen procesos de antropización, y por otra parte, a quienes si lo incluyen, pero siempre inscribiéndose dentro de los dispositivos de las ciencias.

---

<sup>35</sup> Aliata, Fernando, Silvestri, Graciela, *El paisaje en el arte...*, op. cit., p. 14.

<sup>36</sup> Vila Subirós, Josep y otros, “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (landscape ecology). Una interpretación desde la geografía”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, N°48, 2006, UAB, Barcelona, p. 153.

<sup>37</sup> Troll, Carl, *Ecología del paisaje*, Instituto Nacional de Ecología, México, 2007, <http://www.ine.gov.mx>

La bióloga y filósofa argentina Silvia Matteucci<sup>38</sup> nos describe el estado actual de la disciplina dividida en dos grandes grupos: uno de orientación espacial donde concurren la ecología, la geografía y disciplinas afines, y otro grupo que considera al paisaje el objeto común de varias disciplinas coordinadas con un objetivo común. El primero de ellos está dirigido por una disciplina y las demás cumplen un rol de apoyo a la misma, mientras que el segundo se dirige hacia la metadisciplina, interdisciplinar y transdisciplinar; esta última comprende la participación de los actores sociales en la toma de decisiones. Señala Matteucci que las tendencias actuales respecto de las aplicaciones de la ecología del paisaje se centran en tres grandes objetivos:

1) Estudio de las relaciones patrón-procesos. Por una parte, patrón-procesos en biología, son estudios que se concentran en la cuantificación de la heterogeneidad espacial y del comportamiento de los organismos en su relación dialéctica con el mismo, donde la disciplina central es la ecología con aportes de la geografía, y por otra parte, patrón-procesos en sistemas sociedad-naturaleza, donde la geografía es la disciplina central con aportes de la ecología principalmente, e indaga sobre las causas en los cambios de uso de la tierra, las “fuerzas motrices”, o de la propagación de perturbaciones. En esta orientación, el paisaje “...es la esfera en la cual las acciones combinadas de la sociedad y la naturaleza se ponen en evidencias. Ambos componentes son dinámicos y por lo tanto el cambio es inherente al sistema sociedad-naturaleza.”<sup>39</sup> En este enfoque se busca las relaciones entre los patrones espaciales de variables físico-naturales y los de variables sociales, económicas o administrativas.

2) Ecología de la conservación. En este enfoque se suelen utilizar los conocimientos sobre patrones y procesos biológicos pero se profundiza en la aplicación de estos saberes, diseñando modelos de hábitat para mitigar los conflictos entre conservación y uso de la tierra, teniendo presente la relación entre el sitio y los requerimientos de la flora y la fauna. Los modelos permiten construir mapas de aptitud o calidad del hábitat para las especies, que luego son utilizados por los planificadores para la conservación de la biodiversidad o para el ordenamiento de actividades productivas disminuyendo daños en la biodiversidad.

3) Planificación y gestión. Este se refiere al enfoque tradicional europeo que se centra en la sociedad humana pero que en las últimas décadas ha sido soslayado por los otros enfoques mencionados, originados en los Estados Unidos. El avance de la especialización ha dificultado la interacción entre las ciencias sociales y las ciencias naturales, situación que complejiza el desarrollo de este enfoque dado su visión metadisciplinar. Matteucci apoya esta visión definiendo “...el paisaje es un espacio de confluencias de esferas y brinda una oportunidad de intercambio metadisciplinar alrededor de un objetivo común.”<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Matteucci, Silvia y otros, *Crecimiento Urbano y sus Consecuencias sobre el Entorno Rural, El caso de la ecorregión pampeana*, Ed. Orientación Gráfica, Buenos Aires, 2006.

<sup>39</sup> Ibid. p. 7.

<sup>40</sup> Ibid, p. 9.

En los últimos años ha crecido la utilización de la ecología del paisaje como herramienta de la planificación del desarrollo sostenible, más allá de las áreas protegidas y dando participación a los actores sociales. Sin duda, este enfoque incorpora otras herramientas de estudio a los métodos estadísticos multivariados o modelos matemáticos, utilizados por los ecólogos y biólogos, situación que exige la dificultosa tarea de transitar la metadisciplina.

En palabras de Matteucci observamos la constante que se presenta en la problemática del paisaje en la actualidad: “La ecología del paisaje es todavía una rama joven de la ecología; no tiene un marco conceptual unificado, sigue siendo un campo propicio para la creatividad y la innovación”<sup>41</sup>

### **3- El paisaje en la geografía**

En su obra “La morfología del Paisaje” (1925), el Geógrafo norteamericano Carl Sauer (1889-1975), comienza señalando el debate disciplinario de la Geografía de las primeras décadas del siglo XX, en tres campos de indagación:

- 1- el estudio de la tierra como medio de procesos físicos (parte geofísica de la ciencia cosmológica)
- 2- el estudio de las formas de la vida como sujetos de su ambiente físico (parte de la biofísica que se ocupa de los tropismos, estudio del crecimiento de plantas y animales bajo influjo exterior)
- 3- el estudio de la diferenciación de la tierra en áreas o hábitats o corología.

Sin embargo acota, que todas tienen alguna relación con los fenómenos estudiados por la disciplina pero en conjunto son inabarcables por una sola disciplina.

“El pensamiento de una ciencia general de la tierra es imposible de realizar; la geografía solo puede ser una ciencia independiente como corología, esto es, como el conocimiento de la variante expresión de las diferentes partes de la superficie de la tierra.”<sup>42</sup>

Históricamente la geografía se ha ocupado más que cualquier otra disciplina del “área o paisaje” como sección de la realidad. El término alemán *landschaftskunde* o *Länderkunde*, que significa el conocimiento del paisaje o de las tierras, implica un conocimiento sintético del área más que una ciencia general de la tierra, y según Sauer es lo que la tradición de la geografía acuerda.

Frente a los cuestionamientos a este enfoque, por convertir a la geografía en una disciplina auxiliar y no científica, que solo “compila evidencias fragmentarias”, Sauer responde que no se trata de solo clasificar los fenómenos, sino de descubrir su conexión y orden areal, lo que convierte a la geografía en una tarea científica. “Todo mapa que reproduce la forma de la superficie de la tierra

---

<sup>41</sup> Ibid, p. 10.

<sup>42</sup> Hettner, A., *Methodische SEIT und Streitfragen*, Geog. Ztschr., vol 29, p. 37 (1923), citado por Sauer, Carl O., en *La morfología del paisaje*, <http://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorforlogiaDelPaisaje.doc>

constituye un tipo de representación morfológica”<sup>43</sup>. No solo en lo relativo a la morfología física, sino además, en cuanto a la expresión cultural del paisaje.

Durante el siglo XIX, la visión corológica se enfrentó a la visión cosmológica, resultando una simplificación del “complejo areal” en ciertas cualidades como el clima, el relieve y el drenaje. La geografía se convirtió en un saber, que basado en una serie de principios adecuados para explicar la naturaleza y la distribución de la vida orgánica, se refería a las leyes de la física.

Años anteriores a la reflexión de Sauer, Vidal de la Blache, en Francia y Hettner, entre otros, en Alemania, planteaban retomar la tradición de la disciplina regresando a la geografía como relación corológica, en oposición a la visión positivista que imperaba en la época.

El término corología, es de difícil búsqueda en los diccionarios como en el de la Real Academia Española, Espasa Calpe o en el diccionario inglés Webster, donde dicho término no figura. En cambio, en la página de Internet de la Enciclopedia Wikipedia se lo encuentra definido como: “La geografía regional o corológica (del griego “chora”, espacio, país, región y “logos”, conocimiento, estudio) es la disciplina que estudia los sistemas o complejos geográficos.” Y también se cita al geógrafo español Manuel de Terán (1904-1984), renovador de la geografía de su país, que define:

“La Geografía moderna es fundamentalmente Geografía regional, como en la Antigüedad fue Corología y Chorografía.”

El término Chorografía en cambio, es definido en el Diccionario Espasa Calpe como: “Del latín chorographia, y este del griego chorographia. Descripción de un país, de una región o de una provincia.”

Y en el Diccionario Webster: “Chorography: una sistemática, descripción detallada y análisis de una región o regiones.”<sup>44</sup>

Vidal de la Blache basado en la noción de “género de vida”<sup>45</sup> planteará la *región* como unidad espacial donde dicha noción se expresará, convirtiendo a la *región* en el objeto principal de estudio de la disciplina.

Por otra parte, Hettner hace hincapié en el carácter variable de la superficie de la tierra, en la diferenciación de las áreas, es decir de las regiones y estas son el objeto de estudio propio de la disciplina. Por ello para Hettner, desde una perspectiva regional o corológica y basándose en la clasificación de la ciencia de W. Windelband (1894), la geografía es idiográfica y no nomotética,<sup>46</sup> planteo que es luego debatido por Sauer en su afán por darle credibilidad científica a la disciplina.

---

<sup>43</sup> Penck, A., *Morphologie der Erdoberflächen* (1894), vol. 1, p.2, citado por Sauer, Ibid.

<sup>44</sup> Traducción propia.

<sup>45</sup> “Vidal de La Blache tomará de los planteos funcionalistas la noción de **género de vida**, definido como el conjunto de actividades y rasgos de un grupo social, articulados funcionalmente y cristalizados por la costumbre (la historia), que expresan las formas de adaptación de dicho grupo a las condiciones del medio geográfico.” Bertonecello, Rodolfo V., *La geografía regional francesa: Paul Vidal de la Blache*, <http://www.aportes.educ.ar/geografia/autores.php>, 2006.

<sup>46</sup> “Nomotéticas: las que tratan de alcanzar el conocimiento de las leyes de la naturaleza y se ocupan de lo constante y permanente. Las diversas disciplinas que se definen por el fenómeno natural que abordan

Las diferencias en la geografía se plantearon desde su inicio, Sauer plantea que Estrabón (60 a.C-21 d.C.), rechazó cualquier definición de geografía distinta a la corología, excluyendo a la filosofía cosmológica y Svetlana Alpers acota que Ptolomeo (90-168) diferenció la geografía que se ocupa del mundo entero, asociando al matemático en la conmensuración del mismo, y aquella que se ocupa de los aspectos descriptivos, rasgos particulares o corografía, con las aptitudes del artista.<sup>47</sup>

En este sentido, Alpers desarrolla en su obra *El Arte de Describir*, la particular cercanía que tuvo lugar durante el siglo XVII en Holanda, entre los pintores y los geógrafos, citando la obra de Braun y Hogenberg, *Civitates Orbis Terrarum* (publicada entre 1572 y 1617), “El corógrafo describe cada porción del mundo individualmente con sus ciudades, pueblos, islas, ríos, lagos, montañas, fuentes, y demás, y cuenta su historia, haciéndola todo tan claro que el lector cree estar viendo la ciudad o lugar real ante sus ojos.”<sup>48</sup>

Para Sauer el término “paisaje” es equivalente de “área” o “región”. Sin embargo señala que, área es un término general no específico de la geografía y región es asociado por algunos geógrafos, a un orden de magnitud. Por ello “paisaje” se propone para “designar el concepto unitario de la geografía”. *Landscape* en inglés o su equivalente en alemán *landschaft* refieren a “un área compuesta por una asociación distintiva de formas, tanto físicas como culturales”, es una unidad orgánica donde se comprende a la tierra y a la vida, cada una en los términos de la otra.

“En el sentido utilizado aquí, el paisaje no es simplemente un escenario actual contemplado por un observador. El paisaje geográfico es una generalización derivada de la observación de escenarios individuales. La observación de Croce de que “el geógrafo que está describiendo un paisaje tiene la misma tarea que el pintor de paisajes” tiene por tanto una validez limitada. El geógrafo podría describir el paisaje individual como un tipo o posiblemente como una variante de un tipo, pero siempre tiene en mente lo genérico, y procede por comparación.”<sup>49</sup> Si bien cada paisaje tiene su individualidad e implica la percepción del observador, la observación del geógrafo refiere a un tipo, a una organización, a relaciones dentro de un sistema, a un “modo predeterminado de indagación”, que será lógico”, ya que “...ninguna ciencia puede sostenerse al nivel de la mera percepción...”

En este sentido Sauer propone el método morfológico, que reconoce su origen en Goethe primero y en Ritter después, sin embargo encuentra en Vidal de la Blache, su correcta aplicación en función de la geografía, como así también, la diferenciación entre la geomorfología y esta.

Llamativamente Sauer no cita a quien, a la sombra de Hettner en Alemania, desarrolló en los primeros años del siglo XX (1906) la noción de paisaje cultural en el marco de la morfología, Otto

---

(botánica, zoología, geología, etc.) se encuentran entre estas ciencias. Idiográficas: son las ciencias que se ocupan de los hechos únicos y singulares, y de sus circunstancias en el tiempo y en el espacio. La historia y la geografía se encuentran entre estas ciencias.” Bertonecello, Rodolfo V., *La geografía regional alemana: Alfred Hettner*, <http://www.aportes.educ.ar/geografia/autores.php>, 2006.

<sup>47</sup> Alpers, Svetlana, *El Arte de Describir...*, op. cit., p. 196.

<sup>48</sup> Ibid, p. 223.

<sup>49</sup> Alpers, Svetlana, *El Arte de Describir...*, op. cit., p. 7.

Schlüter (1872-1959). Algunos autores se refieren a él como quien definió la noción de paisaje cultural de la siguiente manera: “Otto Schlüter (1906) se constituyó a comienzos de este siglo, en uno de los críticos más implacables de Ratzel en Alemania. El punto de partida de su pensamiento, fue el mundo sensorial, perceptible y conformado por el hombre: el paisaje cultural. Schlüter reclamaba una "morfología del paisaje cultural" y, además, una comprensión de su génesis histórica.”<sup>50</sup> “La geografía se convierte en una *morfología del paisaje cultural*, cuyo objeto de estudio era la descripción e interpretación genética del mismo.”<sup>51</sup>

Sauer realiza una distinción entre paisaje natural y paisaje cultural, el paisaje natural comprende el área anterior a la introducción de la actividad humana, es la primera parte de la morfología formal y pertenece al campo de la geología, en cambio, los trabajos del hombre pertenecen al paisaje cultural. El hombre como agente de modificación del paisaje natural, genera una sucesión de paisajes que corresponden a una sucesión de culturas. El paisaje cultural se encuentra sujeto a cambios derivados del desarrollo de la cultura o por su reemplazo, por tanto la geografía se ocupa de la diferenciación de la escena areal por la acción del hombre.

Del paisaje natural, el geógrafo toma la descripción estrictamente morfológica de un grupo de formas fundamentales para la expresión cultural del área, toma al clima, el cual conecta las formas de vida del paisaje natural en un solo sistema, a la tierra (superficie o forma de la tierra, suelos, drenaje y recursos minerales), al mar, que inciden en el clima y la tierra, y a la vegetación. Este conjunto es el área física, la cual proporciona los materiales con los que el hombre construye su cultura, el hombre “mediante sus culturas, utiliza las formas naturales, en muchos casos las altera, y en algunos las destruye”.

Para Sauer el paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir del paisaje natural, de ahí su famosa frase “La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado”. En el tiempo la cultura se modifica, es cambiante, y esto define las fases del paisaje cultural, su desarrollo y fin, como así también, el rejuvenecimiento o un nuevo paisaje cultural que se superpone sobre los remanentes del anterior, al recibir otra cultura externa. Si bien estos cambios tienen relación con la adaptación del hombre en la naturaleza, ellas surgen de su mente y no como imposiciones de la naturaleza determinantes, por tanto son una expresión cultural.

La geografía histórica, especialidad desarrollada por Sauer dentro de la geografía humana, considera la serie de cambios que atravesaron los paisajes culturales y que conforman el proceso histórico, desde la primera transformación del paisaje natural.

Sauer señala que la disciplina morfológica permite ubicar a la geografía como ciencia positiva, sin embargo, una parte del significado del área (paisaje) se ubica más allá del régimen científico. La

---

<sup>50</sup> Ruppert Karl, Schaffer Franz, *La polémica de la geografía social en Alemania (1): sobre la concepción de la geografía social*, Geo Critica N° 21, 1979, Universidad de Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit>.

<sup>51</sup> Gómez, Alberto Luis, *La Geografía Humana: ¿de ciencia de los lugares a ciencia social?*, Geo Critica N° 48, 1983, Universidad de Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/geo48>

geografía no desdeña de las cualidades estéticas del paisaje y esto se aborda desde lo subjetivo, ya que se encuentra en un plano que no puede ser reducido a un proceso formal.

Estos enfoques de la geografía y su relación con la idea de paisaje, hizo del trabajo de Sauer -desde la Universidad de Berkeley- la piedra fundacional de la Geografía Cultural. Sin embargo, en el Reino Unido, donde no tuvieron una gran influencia hasta la segunda mitad de siglo XX, surgieron aportes críticos a sus planteos, que llevaron a una nueva orientación denominada la Nueva Geografía Cultural. Denis Cosgrove, en 1983 y Peter Jackson, en 1989, cuestionaron la falta de interés por los aspectos teóricos, el ignorar los resortes del poder que actúan en la sociedad y la concepción superorgánica de la cultura. Influenciados por las obras de teóricos marxistas como Henri Lefebvre o Manuel Castells, y los trabajos sobre los aspectos sociales de la cultura de Raymond Williams y Stuart Hall; que en la línea de Herbert Marcuse y Antonio Gramsci, analizaban la cultura desde el materialismo histórico.

“Denis Cosgrove (1983) es el primero en proponer una nueva geografía cultural desde una óptica marxista; según él, tanto el marxismo como la geografía cultural parten de un punto ontológico común por el que mantienen que la relación entre el medio y el hombre es histórica. ...una unidad dialéctica en la cual uno es la negación del otro y por tanto uno depende del otro para su existencia.”<sup>52</sup>

En la actualidad, la geografía se encuentra dentro del campo de las ciencias sociales, donde “...el componente cultural ha pasado a ser un parámetro más dentro del análisis geográfico.”<sup>53</sup> Nuevos paradigmas surgidos de las distintas interpretaciones de la geografía cultural, han dado lugar a la geografía humanista, la ecología cultural, la geografía histórica, la escuela de la percepción ambiental o la geografía del comportamiento. “Como dicen Price y Lewis (1993), Sauer y sus discípulos eran hijos de su tiempo y trabajaron para intentar apartarse del positivismo determinista primero y del positivismo economicista de los años de la guerra fría después, y se alejaron de la teorización de forma conciente para evitar caer en la elaboraciones nomotéticas tan comunes en ese período.”<sup>54</sup>

En la década de los ochenta se amplían los aportes de la escuela saureiana, incorporando el análisis simbólico y textual del paisaje, concebido “...como una compleja construcción simbólico-cultural que ordena el mundo externo requiriendo herramientas más interpretativas que morfológicas (Cosgrove, 1984; Duncan, 1985; Cosgrove y Daniels, 1987).”<sup>55</sup> En los noventa Duncan presenta el libro *The city as text: the politics of landscape interpretation in Kandyan kingdom*, el cual lleva a Alan Pred a plantear las preguntas que debería realizar todo estudioso del paisaje. “Cuál es el papel

---

<sup>52</sup> García, Antonio Luna, “¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, N°34, 1999, UAB, Barcelona, p. 76.

<sup>53</sup> *Ibid* p. 77.

<sup>54</sup> *Ibid*, p. 78.

<sup>55</sup> Kramsch, Olivier, “El horizonte de la nueva geografía cultural”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, N°34, 1999, UAB, Barcelona, p. 55.

de los paisajes en la constitución de las prácticas políticas y sociales? ¿Cuáles son los signos ideológicos del paisaje a través de los cuales se reproduce el orden social? ¿De qué forma, bajo qué intereses, y para qué propósitos, se construye la memoria colectiva (la representación del pasado) en el paisaje? (Pred, 1991).”<sup>56</sup> Se busca con estas preguntas tomar distancia de una geografía “superficial y artifactual”, que niega “...los procesos sociales y las relaciones de poder que subyacen a la construcción de cualquier paisaje...”<sup>57</sup>

En el año 2002, Denis Cosgrove en su trabajo “Observando la naturaleza: El paisaje y el sentido Europeo de la vista”<sup>58</sup>, realiza un análisis de la relación entre paisaje y la visión y su tecnología, las representaciones, los procesos sociales (clase, identidad étnica y género), y la relación entre paisaje y el territorio e identidad (nación, colonialismo), confirmando la necesidad de la disciplina de penetrar el campo de la subjetividad, redefiniendo y reafirmando al paisaje, como su objeto de estudio y sobre todo teniendo presente, “...las lentes culturales a través de las que inevitablemente genera su visión.”<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> Ibid, p. 57.

<sup>57</sup> Ibid.

<sup>58</sup> Cosgrove, Denis, “Observando la naturaleza: El paisaje y el sentido Europeo de la vista”, Boletín de la A.G.E., N° 34, 2002, Madrid.

<sup>59</sup> Ibid, p. 89.

## Capítulo 2: Planificación del Paisaje

Si bien no podemos considerar a la planificación del paisaje como una disciplina que haya alcanzado claramente ese estatus, y posea el reconocimiento como tal en nuestro contexto, existen diferentes experiencias de su implementación en otras realidades, hace ya varias décadas.

Los trabajos realizados por Ian Mc Harg, Brian Hackett y Michael Laurie en Estados Unidos o Valerio Romani en Italia, entre otros, hace ya más de tres décadas, dan cuenta de la permanente necesidad de dar respuesta a temáticas que la planificación territorial y ambiental soslayan.

En este capítulo, trataremos de delinear algunos conceptos sobre aquello que se denomina planificación del paisaje a partir de comprender que es la planificación, como se interpreta en su modalidad territorial y ambiental, y de qué manera estas influyen y se diferencian en esta nueva disciplina en formación.

### 1 - Que es la Planificación

En el año 1985, Carlos Matus en su libro “Estrategia y Plan”<sup>60</sup> nos plantea algunas consideraciones relevantes respecto a tiempo y lugar, antes de ahondar en la idea de la planificación.

Los procesos vividos en el mundo desarrollado, y a su vez en aquellos que pertenecieron a la órbita socialista, y los procesos vividos en el mundo subdesarrollado, definen interpretaciones distintas de este concepto.

Matus señala la importancia -en los países europeos en la posguerra- de la aparición de la planificación frente a la necesidad de reconstrucción a corto plazo pero convirtiéndose en el tiempo, en un mecanismo de cálculo y previsión que complementa la orientación que define el mercado. En los países occidentales industrializados, resulta solo posible y conveniente pero no es indispensable, es una opción para racionalizar el proceso que desencadena la economía de mercado.

En los países socialistas en cambio, al no primar la economía de mercado, la planificación es vital ya que se constituye en su única forma de administración. Por el contrario, en los países subdesarrollados es indispensable pero no esencial. La destrucción provocada por una guerra, acota Matus, es perceptible inmediatamente por todos los grupos sociales, mientras la comprensión del subdesarrollo y su superación, exigen un proceso mucho más lento de maduración. En estos países, la planificación tiene una especificidad que los diferencia de los otros dos grupos, ya que complementa al sistema de mercado pero a la vez es indispensable para superar al subdesarrollo, necesita equilibrar las desviaciones del “modelo de mercado” y a su vez para imponerse, debe “competir” con el mismo mecanismo del mercado.

---

<sup>60</sup> Matus Romo, Carlos, *Estrategia y Plan*, Siglo Veintiuno, México, 1985.

Esto último explica el porqué en América Latina en la década del 40, la planificación surgió desde una elite intelectual “que proponía explorar el futuro mediante una metodología en proyecciones”,<sup>61</sup> propuesta que llevó a un gran esfuerzo de demostración de su utilidad y una gran imposibilidad de su puesta en práctica.

Siguiendo a este autor, que como pocos ha profundizado con claridad el marco teórico de la planificación en nuestro contexto, encontramos en una entrevista realizada en 1993, algunas definiciones claras para comprender que es la planificación.

“Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces. La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro...O sabemos planificar o estamos obligados a la improvisación.”<sup>62</sup>

En la década de los noventa el predominio de los supuestos neoliberales y el proceso de globalización, expandieron la idea del mercado como regulador de todas las acciones de la sociedad y el innecesario uso de la planificación, situación claramente superada en la actualidad frente a las relaciones internacionales de poder, la seguridad nacional, o el equilibrio ecológico, entre otros. El mercado, “...es ciego al costo ecológico de los procesos económicos,...”, por ello la planificación se plantea como instrumento para imponer la razón sobre las circunstancias, “...se refiere al cálculo que precede y preside la acción en cualquier ámbito del juego social y, en todos los otros ámbitos,..”, no predice el futuro sino es previsión, se prepara para intentar crearlo haciendo caminos para transitarlo, “...quien planifica *influye* sobre los resultados futuros,...”. “La planificación puede, ciertamente, contribuir a superar los desequilibrios,...definir las formas de conducir las fuerzas generadoras de los desequilibrios,...prever las consecuencias de los desequilibrios”<sup>63</sup>

Matus establece cuatro tipos de enfoques sobre la planificación, que suelen presentarse generalmente entremezclados y confusos:

#### 1-La planificación tradicional

A partir de técnicas de proyecciones económicas se transformó en planificación de desarrollo económico y social. Se caracteriza por poseer un sesgo autoritario y tecnocrático que ignora a los todos los actores del proceso social, menos al Estado o gobernante que planifica. Basado en las teorías del determinismo positivista y con escaso rigor científico, a pesar del uso de estadísticas y de la econometría, es una prolongación de la teoría económica positivista. Es predictiva.

---

<sup>61</sup> Ibid., p.7

<sup>62</sup> Huertas, B. Franco, *Planificar para gobernar: el método PES*, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, 2006, p.18.

<sup>63</sup> Matus Romo, Carlos, *Estrategia...*, op. cit., p. 87.

El planeamiento tradicional ignora la existencia del otro, ignora los actores sociales, lo que lo lleva a una "...completa incapacidad para lidiar con la incertidumbre y las sorpresas."<sup>64</sup>

## 2- La planificación estratégica corporativa

Surge en relación a los problemas de las grandes empresas o corporaciones privadas y luego se traslada a las empresas públicas que compiten en el mercado. Sin embargo, suele presentarse como estratégica pero en más de los casos es determinista. Según Matus, en los casos que es correctamente entendida, se caracteriza por no ser predictiva e introducir a algunos actores como a los oponentes o competidores.

## 3- La planificación denominada Análisis de Gran Estrategia

De escaso desarrollo ya que trabaja con plazos largos de 20 años o más, utiliza métodos de prospectiva y futurología. Es una exploración del futuro de gran complejidad científica, donde la creatividad y la imaginación cumplen un rol fundamental para no desviarse hacia una visión solo cuantitativa.

## 4- La planificación estratégica situacional - PES

Creada por Matus y su equipo, se basa en la planificación estratégica corporativa, reconociendo a varios actores en el juego pero se diferencia de aquella, porque no ve en el centro del juego solo al mercado, sino también, a los otros actores que actúan sobre la totalidad de los problemas públicos, en un juego de conflictos y cooperación. Los actores son partidos políticos, gobernantes, dirigentes de organizaciones públicas, empresariales y sindicales. "El PES es un método y una teoría de la *Planificación Estratégica Pública*, la más nueva de las ramas de la planificación estratégica."<sup>65</sup>

Se ubica en los problemas públicos, cuyo centro no es el mercado, sino el juego político, económico y social.

Dice Matus, "Las recetas precisas son letales en un mundo nebuloso, impreciso e incierto, porque se basan en una amputación de la realidad", visión de una realidad moderna que ajustadamente definieron varios pensadores contemporáneos, como Marshall Berman cuando se refiere a "...un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos... un mercado mundial siempre en expansión que lo abarca todo, capaz de un despilfarro y una devastación espantosos, capaz de todo salvo de ofrecer solidez y estabilidad."<sup>66</sup>

Sin embargo, ante esta contradicción paralizante vista en primer término, Nicolás Casullo define a la modernidad como "Su imposibilidad de ser pensada como finalizada, porque toda aquella crítica que la cuestione de la manera más profunda, en realidad está siendo Modernidad por excelencia, porque la crítica es fundadora de los tiempos modernos."<sup>67</sup> Ese espíritu crítico, propio de nuestra

---

<sup>64</sup> Huertas, B. Franco, *Planificar para gobernar...*, op. cit., p.51.

<sup>65</sup> Ibid, p. 27.

<sup>66</sup> Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en le aire, la experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Madrid, 1988, pp. 1 y 5 respectivamente.

<sup>67</sup> Casullo, Nicolás y otros, *Itinerarios de la Modernidad*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p.18.

realidad contemporánea, es el que nos permite elegir, el que nos brinda la libertad de no ser lo que las circunstancias nos impongan, lo que el destino nos depare, sino ser críticos ante la imposición de valores, tenemos la libertad de intentar escoger, de crear nuestro futuro, concientes de las restricciones que mi libertad supone frente al otro. En este sentido Matus acota, "...la única planificación legítima es la planificación democrática y descentralizada que minimiza la imposición de valores...El problema consiste en ponernos de acuerdo para que las libertades tengan un alto valor y las restricciones sean mínimas y de bajo valor para el colectivo social."<sup>68</sup>

Ahora la realidad dependen de la *claves de interpretación* que utiliza cada actor y eso implica, tanto subjetividades como objetividades, entender esas claves con las que lee la realidad, es lo que define el concepto de *situación*, por lo tanto, "No puede haber planes en conflicto sino a partir de distintas explicaciones situacionales. No puede haber estrategias sino a partir de actores que son oponentes con distintas explicaciones situacionales."<sup>69</sup>, hay distintas respuestas a distintas preguntas sobre una misma realidad, esta asimetría es la esencia del cálculo interactivo, propio de la planificación estratégica. Por ello el diagnóstico de una realidad elaborado con rigor científico por un equipo de especialistas, es una buena investigación que no representa a nadie pero que puede ser apropiado por uno o varios actores que lo utilizaran como materia prima para su apreciación situacional. Luego de realizado, lo que Matus denomina procesamiento situacional, es decir, el que crea o refuerza las diferencias de intereses que se presentan en el juego que los actores sociales desarrollan frente a un problema dado, se podrá elaborar un plan. A diferencia de la planificación tradicional, la planificación estratégica situacional no pasa del diagnóstico directamente al plan, sino que exige previamente, el conocimiento y procesamiento de las explicaciones situacionales que cada actor realiza frente a una problemática.

En el PES el plan es un intercambio de problemas y siempre implica algún conflicto, ya que según Matus, el progreso es un intercambio constante de problemas, se trata de intercambiar problemas de alto valor por problemas de bajo valor pero el intercambio favorable para unos puede ser desfavorable para otros, ahí radica la importancia que las restricciones sean mínimas y de bajo valor para el colectivo social y esto explica la connotación de lo público en esta planificación estratégica.

Pues entonces para contestar a nuestra pregunta inicial, podríamos decir que el concepto de la planificación depende del marco histórico en el cual se dio su origen, diferenciando esta concepción de acuerdo a las realidades donde se trate. Es así que en nuestra realidad de mundo subdesarrollado o emergente, la planificación aparece como indispensable pero no esencial. Ella nos permite pensar el futuro de manera sistemática, influir en él pero no predecirlo. Planificar significa crear instrumentos, desde la crítica a aquello aparentemente predeterminado, para imponer la razón sobre las circunstancias en una realidad imprecisa e incierta, intentando disminuir las

---

<sup>68</sup> Huertas, B. Franco, *Planificar para gobernar...*, op. cit., p. 24.

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 35.

desigualdades que el actual juego de los actores sociales y su devenir, involucra. Esto implica detectar problemáticas y actores, desde sus correspondientes valoraciones de las mismas. Crear instrumentos que sirven para la acción de lo público, entendida esta, como aumento de las libertades del colectivo social. Por ello como acota Matus, la Planificación Estratégica Situacional en nuestro contexto, es democrática y por lo tanto se presenta como herramienta transformadora de una realidad desigual.

## **2- Planificación territorial**

Existe un variado repertorio de autores a los cuales se puede acudir para tratar de comprender sobre que es la planificación del territorio, sin embargo, es muy difícil arribar a una definición clara dado los numerosos y distintos esbozos de definiciones y debates conceptuales, que trae aparejado el término. Planificación territorial, ordenamiento territorial, planificación regional, planeamiento, urbanismo, son términos que surgen en estos debates y esbozos de definiciones. Varían en el tiempo y en el espacio, y a su vez, en las dimensiones o “escalas” del objeto de estudio al cual se refieren. Podemos si concluir, aunque parezca obvio, que se trata de la planificación del espacio pero si penetramos sobre el término “espacio” veremos que se inicia nuevamente un sinfín de explicaciones posibles. Dado tal situación, optamos por remitirnos a las disciplinas que se definen como especialistas en la planificación del espacio y aún breve repaso del concepto, a partir de su historiografía.

Varios autores, como Leonardo Benévolo, sitúan el comienzo de la urbanística moderna entre 1830 y 1850, en la primera etapa de la Europa industrial y especialmente en Inglaterra.

Gestada en la búsqueda por solucionar los problemas de aumento de población de las ciudades industriales a raíz de una fuerte inmigración del campo a la ciudad, las administraciones locales urbanas, que crecían en poder, deben regular y subsidiar los desajustes que la libre iniciativa del sistema capitalista genera. Aparece la necesidad de la visión global de la ciudad y sus mecanismos de crecimiento, problemática que genera instrumentos que se refieren tanto a la calidad de las viviendas, como al dominio de la propiedad privada (ley de expropiación); en este último caso relacionado fundamentalmente a la capacidad que la administración posee para la realización de las infraestructuras.<sup>70</sup>

El pensamiento de los denominados socialistas utópicos, como Saint Simon, Robert Owen, Charles Fourier, Etienne Cabet, y sus seguidores, y el Manifiesto de Marx y Engels (1848), influyeron en las ideas de la época y en la mirada sobre los problemas de la ciudad industrial. Incluso Owen, Fourier y Cabet, idearon y llevaron a la práctica modelos de ciudad ideal que sentaron las bases de futuros trazados y normativas urbanas.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> En Inglaterra la Ley Public Health Act, 1848, y en Francia la Ley del Conde de Melun, en 1850.

<sup>71</sup> “New Lanark”, Escocia 1813, “Harmony”, EE.UU 1825, de Owen, “El Falansterio” de Fourier, 1832, “Icaria”, EE.UU 1847, de Cabet.

Sin embargo los técnicos, higienistas y las ideas de los utopistas, no llegaron a modificar el poder político-económico de la época, si bien lo ubicaron en un estadio de crisis, este poder conservador, autoritario y popular, se reacomodó e hizo de la urbanística un instrumento de poder y control funcional a sus intereses.<sup>72</sup> La propuesta del barón Haussmann para la ciudad de París, que en tiempos de Napoleón III (1853) poseía un millón de habitantes, ejemplifica esta práctica de la nascente disciplina. Obras viales, edificios públicos, viviendas para los sectores carenciados, obras hidráulicas, parques, la reorganización del servicio transporte, nueva normativa de construcción y una nueva distribución administrativa de la capital, son el conjunto de acciones que configuran un Plan, que trasciende la estética arquitectónica para adentrarse en la lógicas sociales, políticas y económicas que construyen la ciudad. Aparece la idea de Plan como herramienta para ordenar el espacio urbano y guiar las acciones futuras.

Contemporáneo al Plan de Haussmann, Ildefonso Cerda realiza el Plan de Ensanche de Barcelona (1859), y en 1867 publica su “Teoría General de la Urbanización” utilizando por primera vez el término “urbanización”, “como una noción que caracteriza a la ciudad moderna -en oposición a la ciudad tradicional- como un objeto de estudio y acción.”<sup>73</sup> En 1880, J. Stübben escribe en Alemania el “Städtebau” (Construcción de ciudades), en 1889, el arquitecto vienes Camilo Sitte reconsidera el valor del arte y el pasado de las ciudades, en el “Art de bâtir les villes”, traducido como “Construcción de ciudades según principios artísticos”, y en 1898 en Inglaterra, Ebenezer Howard -un empleado del Tribunal de Londres, influenciado por las ideas de Owen y Ruskin- lleva adelante una propuesta de ciudad-jardín que difunde en un folleto que titula “Tomorrow, a Peaceful Path to Real Reform” y funda al mismo tiempo, la Garden City and Town Planning Association. Howard propone una convivencia equilibrada entre campo y ciudad, y vivienda e industria, llevando estos postulados a la práctica de la mano del Raymond Unwin, en la ciudad-jardín de Letchworth, Inglaterra (1907), experiencia entre otras, que le permitieron a Unwin publicar en 1909 su “Town planning in practice”, traducido como estudio práctico de planeamiento de ciudades. Para el fin del siglo XIX y principio del XX, Europa y Estados Unidos ya contaban con numerosos tratados, proyectos y experiencias, que instalaron el debate teórico sobre cómo debía ser la ciudad moderna, y una mirada que ya trascendía sus límites. En Inglaterra el término planeamiento urbano (Town planning), definía esta nueva disciplina que era abordada, tanto por profesionales, como estudiosos o inversores de diversos orígenes. Es en este contexto en donde surge el biólogo escocés Patrick Geddes, quien basado en las teorías de Le Play, Reclus, Kropotkin y Vidal de La Blache, traspasa los límites de la ciudad para mirar desde su *Outlook-Tower* a la región que la contiene. En 1904, Geddes escribe un artículo bajo el título “City Development”, donde utiliza el término “civics” el cual refiere “... a la rama de la sociología que trata de las ciudades, de sus orígenes, de

---

<sup>72</sup> Napoleón III en Francia, Bismark en Alemania, Disraeli en Inglaterra. Benevolo, Leonardo, *Historia de la Arquitectura Moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979, p. 98.

<sup>73</sup> Novick, Alicia, “El Urbanismo en las historias de la ciudad”, Registros, Año 1, N°1, 2003, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, p. 7.

su repartición, de su desarrollo y de su estructura, a su funcionamiento interno y externo, material y mental, a su evolución particular y general.” Para Geddes el urbanismo es una ciencia y no una simple técnica de acondicionamiento del territorio, sino una elección colectiva, el urbanismo es política y ética, donde la ciudad como entidad orgánica, no se remite solo a su geografía física, sino a su entorno regional y mundial.<sup>74</sup> En 1924 funda en Montpellier, Francia, el “Colegio de los Escoceses” donde desarrolla la enseñanza de su teoría<sup>75</sup>, al mismo tiempo en que Marcel Pöete desarrolla el primer Instituto de Urbanismo de la Universidad de Paris, cabe señalar que en nuestro país se funda la primera Cátedra de Urbanismo en 1929. El enfoque de la enseñanza de la disciplina implicó el reconocimiento de su carácter racional e interdisciplinario, la geografía, la sociología, la antropología y la economía, convergen con el objeto de poder realizar los estudios sobre el territorio que su complejidad requiere. La idea de Geddes sobre las tres fases de su método – relevamiento, análisis y plan- marcó hacia futuro la práctica de la disciplina y especialmente, la búsqueda final de un proyecto-plano, plan - como imagen del futuro deseable- “...la idea de “plan” (asociado con el proyecto, plano y programa), se sumaba como una nueva dimensión en oposición a “destino””.<sup>76</sup>

Así es que en 1945 Gastón Bardet en su libro “L’urbanisme” nos dice “De mera disciplina de organización de ciudades, el urbanismo se extendió al planeamiento de regiones y de pueblos y, después, de nación. Pudo verse como se forjaban, a partir de 1930, los compuestos: urbanismo rural, urbanismo regional, urbanismo nacional, hasta que, recientemente, cuando se comprendió que ya no existía problema parcial, que ya no se podía esperar la salvación aislada, surgió el urbanismo mundial.”<sup>77</sup> Alemania crea en 1935 la Oficina del Reich para la Organización del Espacio, los Países Bajos en 1941, promulgan la Ley de Planeamiento Nacional, Plan Nacional, Suiza establece en 1941, el Comité de Planificación Nacional, e Inglaterra en 1942, instituyó el Ministerio de Planificación del Espacio, *Space Planning*. En nuestro país se crea en 1944, el Consejo Nacional de Posguerra que presenta en 1945 su “Ordenamiento Económico-Social”, este organismo es considerado como el primer organismo argentino de planeamiento político<sup>78</sup>, y en 1949 el arquitecto José M. F. Pastor, uno de los principales promotores de la disciplina, presenta un Proyecto de Ley de Planeamiento Urbano y Rural.

De esta manera la planificación del territorio, también llamada planificación regional u ordenamiento del territorio, se alejó del urbanismo vinculándose con aspectos más relacionados a la

---

<sup>74</sup> Levy, Jacques, Lussault, Michel y otros, *Dictionnaire de la Géographie*, Belin, Paris, 2003, p. 389.

<sup>75</sup> Lewis Mumford es el continuador de sus teorías en EE.UU. ver Hall, Peter, *Ciudades del Mañana*, Barcelona, Del Serbal, 1996.

<sup>76</sup> Novick, Alicia, *Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940*, Tesis de Doctorado, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2007, p. 20.

<sup>77</sup> Bardet, Gaston, *El Urbanismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1977, p. 18. Edición original, 1945, *L’urbanisme*, Paris, Presses Universitaires de France.

<sup>78</sup> Mazza, Carlos J., “Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencias entre técnicas y políticas”, *Registros*, Año 2, N° 2, 2004, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, p.111.

administración pública y su relación con las problemáticas socio-económicas. Luego de la segunda Guerra Mundial y hasta la década de los ochenta, la disciplina recibió influencia de las teorías de la organización, la teoría de sistemas y la utilización de modelos matemáticos, que le brindaron un carácter más científico y una visión basada en procesos y escenarios posibles, más que en la idea de un proyecto totalizador, permanente y solo orientado hacia las transformaciones físicas. Sin embargo estas contribuciones, la alejaron de los actores políticos y administrativos, claves en la implementación de las propuestas, y fundamentalmente, de los habitantes que recibían un mensaje hermético lejano a sus necesidades y aspiraciones. La crítica de estos aspectos en la década de los ochenta y la pérdida del rol protagónico del Estado en los noventa, llevó a la disciplina a penetrar en una etapa de fuerte crisis epistemológica desde donde surgieron propuestas de mayor contacto con la realidad de los habitantes, a partir de la aplicación de modelos que enfatizaron su participación y/o la implementación del modelo de planificación estratégica <sup>79</sup> como instrumento de mayor flexibilidad ante la incertidumbre.

En este principio de siglo, varios autores utilizan como definición la elaborada por la Conferencia Europea de Ministros responsables de la Planificación del Territorio (CEMAT):

“Para el Consejo de Europa el concepto de planificación regional/territorial es la expresión geográfica de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es al mismo tiempo una disciplina científica, una técnica administrativa y una política de responsabilidad pública a desarrollar con un enfoque interdisciplinar e integrado y dirigido tanto al desarrollo regional equilibrado como a la organización física del territorio de acuerdo a una estrategia de conjunto.”<sup>80</sup>

En los países anglosajones se utiliza el término *Regional Planning* aludiendo a la planificación, en Francia *Aménagement du Territoire*, con una clara connotación en la organización, el acondicionamiento y fomento de los recursos naturales y humanos del país, y en España, *Ordenamiento del Territorio*, refiriéndose a los instrumentos legales para “ordenar” el territorio.

En síntesis, tanto en la definición del Consejo de Europa, como en el uso del término por los distintos países, la planificación del territorio se podría comprender en el presente, como un pensamiento y una práctica de base científica, interdisciplinaria, que se ocupa de prever el devenir del territorio a partir de políticas públicas y su aparato administrativo-legal. Esta condición de partida, la obliga a ajustar sus postulados de acuerdo al tiempo y lugar donde se desarrolla, padeciendo las inercias de cada realidad local, que suelen estar presididas por las “urgencias” que las necesidades socio-económicas imprimen. Si bien el Consejo de Europa habla de *las expresiones culturales y ecológicas* en su definición, es claro como en nuestra realidad, las mismas suelen ser interpretadas como no prioritarias en la lista de las urgencias del andamiaje político-administrativo que regula el territorio. Así la necesidad por atender a las problemáticas surgidas de la ocupación y

---

<sup>79</sup> Ver el punto donde se desarrolló la “Planificación Estratégica Corporativa”.

<sup>80</sup> Carta Europea de Ordenación del Territorio. Consejo de Europa, p. 10.

usos del suelo, mirada predominante, aún en el presente de la disciplina en nuestro contexto, aleja la posibilidad de relacionar estas problemáticas con aspectos ambientales y culturales, más allá de una retórica en pos de la “sostenibilidad” expresada tanto en leyes <sup>81</sup> como en el discurso de los actores político-administrativos.

### **3- Planificación Ambiental**

Como consecuencia de los avances de la ciencia y la tecnología, durante la década de los sesenta comenzaron a registrarse algunos desequilibrios en los procesos naturales que generaron consecuencias graves e imprevisibles en el medio natural. La planificación territorial se encontraba muy abocada a resolver de manera científica los problemas socio-económicos, entendiendo que los problemas derivados del ambiente debían resolverse en segundo plano, caso contrario podrían obstaculizar el desarrollo socio-económico, de la ciencia y la tecnología. El medio natural era el proveedor de materias primas y esta categorización no era considerada posible o necesaria su modificación. Sin embargo, algunos estudiosos no compartían esa posición e iniciaron en el campo de la planificación territorial, la elaboración de propuestas que se distanciaron de la misma, fundando la base conceptual y metodológica de lo que luego se denominaría la Planificación Ambiental.

Uno de los primeros estudiosos fue G.A.Hills, que en 1961 propuso en Canadá, la división del territorio rural en zonas y subzonas basándose en rasgos geológicos, geomorfológicos, edafológicos y climáticos, determinando el potencial de cada unidad espacial para el desarrollo de cuatro usos predominantes: agrícola, forestal, recreo y conservación. Para calcular el valor de cada unidad utilizó tres parámetros: capacidad productiva, adecuación para alcanzar el nivel óptimo de explotación, y la viabilidad del uso de acuerdo a condiciones socio-económicas, sin embargo, su concepción del medio natural era parcial y estática. En 1962 P.H.Lewis en EE.UU, estableció una metodología denominada “Environmental Corridors Analysis”, para identificar, conservar y proteger zonas valoradas por las características naturales y visuales de un territorio. A partir de la restricción de usos antrópicos incompatibles, estableció “corredores o pasillos ambientales” donde solo se admitían usos de esparcimiento o recreo. La elección subjetiva de los lugares y la visión estática de los mismos, alejaban a la propuesta del valor científico y preventivo que la planificación exige. En el mismo año, la bióloga marina Rachel Carson publicó “Silent Spring”, acusando a la civilización occidental de ser el origen del desastre ecológico, reclamando un cambio tecnológico radical y la profunda preocupación por la gestión ambiental. Sin embargo, fue recién en 1969 cuando el planificador y paisajista escocés Ian L. McHarg (1920-2001), publicó en EE.UU. su libro

---

<sup>81</sup> Ver Constitución Nacional, Art. 41, La Ley Nacional N° 25.675/02, Política Ambiental Nacional, (Ley de Presupuestos Mínimos), Constitución de la Prov.de Bs As., Art. 28, Ley Provincial N° 8912, De Ordenamiento territorial y Usos del Suelo, Ley Provincial 11.723/98, Régimen de Protección de los Recursos Naturales y del Ambiente, Ley Provincial N° 12.704/01 “Paisaje Protegido de Interés Provincial” o “Espacio Verde de Interés Provincial”,

“Design with nature”,<sup>82</sup> que se incorporó a la visión del territorio el concepto de procesos naturales y la idea de sistemas complejos. Al respecto podemos tomar de Rolando García algunas definiciones sobre dichos términos:

- “Un *proceso* es un cambio, o una serie de cambios, que constituyen el curso de acción de relaciones que consideramos como relaciones causales entre hechos. Ninguna relación, al igual que ningún observable, es el resultado de la experiencia directa.”

- “Un *sistema* es una representación de un recorte de la realidad. Los elementos con los cuales se constituye ese recorte expresan abstracciones y conceptualizaciones del *material empírico* (observables, hechos, procesos) tomados del dominio de la investigación. La organización de dicho material se realiza a partir de inferencias con las cuales se vinculan los procesos que concurren al tipo de actividades que caracterizan el *funcionamiento* del sistema.”

- “Un *sistema complejo* es un sistema en el cual los *procesos* que determinan su *funcionamiento* son el resultados de la confluencia de múltiples factores que *interactúan* de tal manera que el sistema no es *descomponible* sino solo *semi-descomponible*. Por lo tanto, ningún sistema complejo puede ser descrito por la simple adición de estudios independientes sobre cada uno de sus componentes.”<sup>83</sup>

Retomando el trabajo de McHarg, este desarrolló su propuesta en base a un inventario y cartografía de los recursos naturales, que denominó “inventario ecológico”, evaluó las capacidades para cada uno de las actividades: agricultura, recreo, silvicultura y asentamientos urbanos, y las incompatibilidades entre los mismos. Al mismo tiempo, relacionó esta información con un inventario económico y un análisis visual, dando por resultado información sobre la relación entre las actividades y el territorio, y las correspondientes incompatibilidades de implantación. La introducción del concepto de “impacto”, referido al cambio en los sistemas ecológicos producidos por la implantación de una actividad humana, fue uno de sus más notorios aportes que dieron origen a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), como también, el sistema de volcado de la información y análisis, en mapas compuesto por capas (layers), antecedente de los Sistemas de Información Geográfica (SIG)<sup>84</sup>, pero su gran aporte fue la lectura ecosistémica del territorio.

En 1935 A.G. Tansley había definido el concepto de “ecosistemas” “...Dentro de cada sistema hay intercambios de muchas clases, no solo entre los organismos, sino también entre el mundo orgánico y el inorgánico. Estos *ecosistemas*, como preferimos llamarlos, pueden ser de muchas clases y

---

<sup>82</sup> Cabe destacar que la 1ª edición llevó la introducción de Lewis Mumford y en donde relaciona el trabajo de McHarg con los de Henry Thoreau, George Perkins Marsh, Patrick Geddes, Carl Sauer, Benton MacKaye y Rachel Carson.

<sup>83</sup> García, Rolando, *Sistemas complejos*, Gedisa, Barcelona, 2006, p.182.

<sup>84</sup> Jack Dangermond presidente y fundador de ESRI, creadores de ArcInfo y ArcView, afirmaba que el profesor McHarg “había creado el contexto en el que el SIG pudiera florecer”, en McHarg, Ian, *Proyectar con la naturaleza*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2000, p. X.

tamaños, formando una de las categorías de los muchos tipos de sistemas físicos del Universo, que van desde el Universo como un todo hasta el átomo.”<sup>85</sup>

De esta manera el territorio dejó de ser comprendido exclusivamente como un recurso natural, que sumado a los avances de la ciencia, como los relacionados a las transferencias de materia y energía entre componentes del sistema, sucesiones y dinámica trófica, y el concepto de biodiversidad<sup>86</sup>, profundizaron la idea de ecosistemas, como también, la instalación de la temática ambiental en la esfera gubernamental. En 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, se aprueba la Declaración de Estocolmo, que introduce por primera vez a nivel internacional, la dimensión ambiental como condicionante y limitadora del modelo tradicional de crecimiento económico y del uso de los recursos naturales, y en 1987, se presenta ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el llamado “Informe Brundtland”, con el título “Nuestro Futuro Común”, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, presidida por Gro Harlem Brundtland, en ese entonces primer ministra de Noruega. El informe plantea la necesidad de un cuestionamiento al modelo de desarrollo de los países desarrollados y su imitación, por parte de los países en desarrollo, señalando la incompatibilidad entre los modelos de producción y consumo, el uso racional de los recursos naturales y la capacidad de soporte de los ecosistemas, definiendo al desarrollo sostenible como: "Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

La utilización del vocablo “sustentabilidad” se encuentra por primera vez en la Declaración de Cocoyot, (Naciones Unidas, México, 1974), y es publicada en 1980 por la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el título “Estrategia Mundial de la Conservación”. A su vez, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, en 1986, define y difunde el concepto “desarrollo sostenible.”<sup>87</sup> Dado que en la actualidad, el uso del concepto es muy variado y muchas veces degradado, utilizaremos el análisis y clasificación que varios autores, como Gilberto Gallopín, acuerdan. Este autor, desde una perspectiva sistémica, plantea la diferencia entre

---

<sup>85</sup> Citado por González Bernáldez, Fernando, *Ecología y Paisaje*, Blume, Madrid, 1981, p. 15. “El concepto de ecosistema fue creado por Tansley precisamente para actualizar intentos de conceptualización de complejos ambientales por parte de naturalistas anteriores”, ( Humbolt 1808, Suess 1875, Möbius 1877, Berg 1931)

<sup>86</sup> Sobre sucesiones y dinámica trófica, en 1942 Raymond Lindeman escribe en la revista *Ecology*, su artículo titulado "The trophic-dynamic aspect of ecology", y sobre Biodiversidad, Ramón Margalef propone el Índice de Diversidad en 1956. En 1992, la Convención sobre Diversidad Biológica, entendida como el primer tratado internacional sobre ambiente, con un amplio contenido social, definió el concepto como: “La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad en cada especie, entre especies y de los ecosistemas.”

<sup>87</sup> “Su raíz latina proviene de *sustinere* que significa “sostener, mantener, sustentar”, aunque la influencia del vocablo inglés *sustainable* añade a estos significados otros como “soportar y tolerar”, de ahí que se haya impuesto el epíteto de “sostenible”, en lugar de “sustentable”. Luffiego García, Máximo y Rabadán Vergara, Jose María, *La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza*, Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, Vol. 18, N° 3, 2000, España, p.474, <http://dialnet.unirioja.es>

sostenibilidad y desarrollo sostenible de un sistema,<sup>88</sup> entendiendo que el desarrollo sostenible implica cambio en el sistema y por otra parte, sostenibilidad alude al mantenimiento del sistema. En este sentido, podemos encontrar: *Sostenibilidad del sistema humano únicamente*, donde la economía es lo que importa y la naturaleza se relega a la función de proveedora de recursos y servicios naturales, y a sumidero de los desechos producidos por la actividad humana. Se orienta a reemplazar lo natural por lo artificial, principio de sustituibilidad, donde la tecnología será la solución al agotamiento de los recursos naturales. Los sistemas ecológicos solo están en función de la sostenibilidad del componente humano. Es la que se denomina *sostenibilidad muy débil*. Responde a la visión antropocéntrica extrema; *Sostenibilidad del sistema ecológico principalmente*, se opone a la anterior, privilegiando la sostenibilidad ecológica por encima de los aspectos económicos y sociales. Es la denominada “verde a ultranza” o *sostenibilidad muy fuerte*, anhela la preservación del ambiente desde una mirada biocéntrica, y *Sostenibilidad del sistema socioecológico total*, a partir de reconocer las importantes vinculaciones entre sociedad y naturaleza, se entiende al sistema como un todo y no como dos sistemas separados (hombre–naturaleza). Desde un punto de vista, se inscribe dentro de la idea de *sostenibilidad fuerte*, donde se comprende a los recursos naturales como insumos esenciales de la producción económica, del consumo y el bienestar general del sistema y deben no reducirse, ya que la pérdida de muchos de ellos afectaría procesos ecológicos y bioquímicos irrecuperables. También puede ser reconocida como *sostenibilidad débil*, ya que cierto capital manufacturado puede reemplazar a cierto capital natural, sin afectar procesos ecológicos más allá de ciertos límites. En este sentido Gallopín señala: “Considerando los argumentos sobre la inconmensurabilidad del capital ecológico y manufacturado, uno de los problemas importantes que se plantea es la elección de criterios, para asignar un valor a los activos ecológicos.” “Pero es demasiado lo que no sabemos y en esta situación hay que aplicar el principio precautorio.”<sup>89</sup>

Cabe señalar la importante difusión desarrollada hasta el presente en la opinión pública sobre las problemáticas ambientales, situación que sin duda influenció en el predominio actual de los dos últimos tipos señalado por Gallopín, *Sostenibilidad del sistema ecológico principalmente*, defendido por numerosas ONGs, y *Sostenibilidad del sistema socioecológico total*, concepto respaldado desde el ámbito académico.

En los últimos años en los países desarrollados, ha surgido con mayor intensidad la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), que si bien, como acota Gómez Orea, comenzó en la década de los setenta, es en “El VI Programa de Acción Comunitaria Europea en Materia de Medio

---

<sup>88</sup> Gallopín, Gilberto, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*, Serie Medio ambiente y desarrollo, N° 64, 2003, Naciones Unidas/CEPAL, Chile.

<sup>89</sup> Ibid, pp.17 y 14. Principio precautorio: “La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, de las Naciones Unidas, de 1992, lo define de la siguiente manera: “Ante la amenaza de daños irreversibles, la falta de conocimientos científicos no debe ser excusa para proteger la adopción de medidas efectivas para prevenir la degradación ambiental”.

Ambiente denominado Medio Ambiente 2010: El Futuro en Nuestras Manos, vigente desde el 2001 a 2010, enfatiza la necesidad de integrar objetivos ambientales en las primeras fases de los procesos de planificación.<sup>90</sup> La EAE se aplica a Políticas, Planes y Programas, y no solo a proyectos como los EIA, preceden al proyecto, y son proactivos frente al carácter reactivo de los EIA aplicados a los proyectos. La idea de desarrollo sostenible que implica los tres componentes: el económico, el social y el ecológico, considerados con el mismo nivel de atención, son la justificación para la aplicación de los estudios ambientales a la planificación. De tal manera podríamos decir, que la planificación ambiental como disciplina, alcanza en el presente con la EAE un instrumento de actuación, que le permite insertarse en las nuevas tendencias de la planificación territorial, intentando imponer una visión integral del territorio, sistémica e interdisciplinaria, y donde todos los actores podrían tener intervención en los procesos de toma de decisiones.

Si bien la visión del desarrollo sostenible implica la comprensión del territorio en términos del *sistema socioecológico total*, en nuestro país la planificación ambiental aún padece de estar sujeta a la planificación territorial y sus criterios de zonificación bajo solo parámetros socio-económicos, quedando el diagnóstico ambiental como complemento de los mismo o aportando una visión sectorial desde los estudios de impacto ambiental. Cabe señalar, que no ha sido escaso el avance de la disciplina en muy poco tiempo, sin embargo en lo que respecta a la planificación, no escapa a los vaivenes propios ya mencionados. El aporte de las ciencias duras a los estudios ambientales, le ha otorgado rigurosidad a los planteos, pero también, los ha distanciado de la mirada socio-cultural del territorio.

#### **4- Planificación del Paisaje**

Tratar de definir que es la planificación del paisaje desde de nuestro lugar, es una labor bastante dificultosa, no solo porque dicha disciplina comparte el complejo mundo del “concepto paisaje”, sino por la falta de investigaciones de esta disciplina desde nuestro ámbito de habla hispana. Paradójicamente no son pocos los autores que se han dedicado a esta especialidad en otras culturas, además del ya citado Ian McHarg – que espero 31 años para ser publicado en castellano- encontramos los casos del inglés Brian Hackett , con su *Landscape planning an introduction to theory and practice* (1971), o del italiano Valerio Romani, *Il Paesaggio Teoria e pianificazione* (1994), ambos no editados en castellano y ausentes en casi todas las escasas bibliotecas de acceso a los interesados en estos temas. Incluso, existe hace más de tres décadas, la revista internacional *Landscape and urban planning*, -creada por Arnold Weddle, “First Professor” en Arquitectura del Paisaje, como carrera independiente en Gran Bretaña- que solo se puede leer en Internet, mediante pago o suscripción.

---

<sup>90</sup> Gómez Orea, Domingo, *Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas*, Ed. Mundi Prensa, Madrid, 2007, p. 34.

Por otra parte, cabe resaltar la cuantiosa información que suele encontrarse en la Web referida a cursos de formación, en donde se entrecruzan los términos diseño del paisaje, arquitectura del paisaje y planificación del paisaje, como si se tratase de la misma especialidad, repitiendo la misma confusión que suele presentarse con arquitectura, urbanismo y planificación territorial.

El caso de McHarg es demostrativo de estas vinculaciones, estudio arquitectura del paisaje y planificación urbana, para luego dedicarse a lo que Lewis Mumford llamó “planificación ecológica” o planificación del “entorno”, como menciona McHarg. En el presente, algunos autores se refieren a la obra de McHarg como el inicio de la planificación ambiental pero también podríamos ver en ella, a los orígenes de la planificación del paisaje, cuando entiende al entorno como un “sistema de valores”, “...Este conocimiento pone de manifiesto al lugar como un sistema interactivo, un almacén y un sistema de valores” o “Si lo que deseamos es conocer la región y sus recursos, esta categoría es importante y puede dividirse en fenómenos naturales y manifestaciones culturales.”<sup>91</sup> A lo largo del libro “Design with nature”, McHarg desarrolla la relación entre el hombre y la naturaleza, como una relación que se encuentra desequilibrada y a la que se desea y necesita restablecer - una unidad indivisible en sus comienzos, separada a partir de la concepción judeocristiana – postura que contiene semejanzas con el planteo de Berque, como hemos visto en el capítulo anterior. McHarg se refiere también, a la falta de una planificación que responda al conocimiento de los procesos naturales y no solo a una zonificación espacial, sino por el contrario, al conocimiento del lugar “...como resultado de su historia geológica, biológica y cultural.”.

A partir de detectar la identidad natural y cultural por medio de un inventario ecológico y cultural de un lugar, nos encontramos con la posibilidad de proponer un plan que ofrece una “paleta del pintor” al diseñador y una regulación a la administración del territorio, concepción que alude a la idea contemporánea de paisaje y que nos permite identificar a la obra de este autor como pionera en la conformación de la disciplina.

Otro de los pocos autores a los que podemos recurrir, es el caso del escocés Michael Laurie (1932-2002), discípulo de Ian McHarg y Sylvie Crowe (1901-1997), quien en su libro “Introducción a la arquitectura del paisaje” (1975), intenta una definición de la planificación del paisaje teniendo como objetivo último el proyecto. Laurie define que a partir de la evaluación de las variables del sistema natural que actúan en la evolución de un territorio, se puede definir una política de uso del suelo y configurar la planificación y diseño de un proyecto. Sin embargo, aclara la diferencia con la planificación social y económica, refiriéndose a Hackett (1911-1998) y Crowe, “A los ojos de Hackett, la labor de un planificador paisajista se resume en localizar y unificar diferentes usos del suelo, siguiendo un procedimiento que se base en conocimientos técnicos acerca de la fisiología del paisaje y en la aprehensión estética de su exterioridad. Producto de todo ello sería una nueva fase en la evolución paisajística. Crowe opina que la planificación del paisaje es conceptualmente algo

---

<sup>91</sup> McHarg, Ian, *Proyectar con la naturaleza...*, op. cit., pp. 151 y 137 respectivamente.

mucho más rico y que no se limita a planificar el uso del suelo, puesto que incluye tanto la fisonomía como la explotación, tanto el disfrute como la feracidad.”<sup>92</sup>

Laurie propone un método de trabajo organizado en cuatro fases: “1) investigación y análisis; 2) evaluación; 3) política o solución de diseño; y 4) realización.”, en donde la investigación es una estimación de los hechos y fuerzas que han configurado el paisaje, siendo esta etapa la que cubre el aspecto científico y la que argumentará la etapa formal, ambas etapas originan un *informe* que orienta la *política* o estrategia a seguir. “La investigación aporta tres clases de información: factores ecológicos-paisajísticos; factores humanos, socioeconómicos y culturales; y la exterioridad como reflejo de la interacción de los factores anteriores.”<sup>93</sup> La fase de evaluación deberá buscar equilibrar el potencial natural con las necesidades de la sociedad.

Sin duda el planteo de Laurie involucra a los aspectos culturales no solo desde la mirada estética, sino también, desde aquellos factores que surgen del cambiante contexto geográfico y cultural en que se producen. Por otra parte, la planificación del paisaje aporta en la consolidación de ciertos usos del suelo, como a eliminar o evitar usos indeseables que afectan a los recursos naturales y sus procesos ecológicos, propuestas que dependen de instrumentos legales, administrativos y políticos. En este sentido, el geógrafo Zoido Naranjo se refiere a dicha problemática - respecto a la realidad española al inicio de la última década, aún muy diferente a nuestro contexto- “Tanto paisaje como ordenación del territorio son dos conceptos de amplio significado que siguen necesitando, especialmente cuando entran en relación, precisiones conceptuales y desarrollos metodológicos, así como una adecuada orientación administrativa para su aplicación en España.”<sup>94</sup> Cabe señalar que en esta última década ha surgido el Convenio Europeo del Paisaje (2000) y se han establecido las leyes del paisaje de las Comunidades Valenciana (2004), Cataluña (2005) y Galicia (2008), andamiaje normativo que se distancia significativamente de nuestra realidad.

En el caso de Valerio Romani, encontramos en su obra de 1994 ya citada, el especial interés en señalar las diferencias entre la planificación del paisaje y la planificación territorial. Entiende a esta última, como derivada de la teoría económica y más recientemente social, que trasladadas al espacio real, convirtieron a la superficie terrestre en un simple soporte geográfico métrico. Esto respondió al proceso de optimización de los recursos, mínimo costo máximo beneficio, donde el territorio se presentaba como una superficie inanimada y pasiva, solo tenía valencia económica. Sin embargo, la naturaleza no es fija e inanimada, situación que la ciencia planteo hace tiempo y que los planificadores incorporaron tardíamente generando la absurda separación de los lugares naturales protegidos.

---

<sup>92</sup> Laurie, Michael, *Introducción a la arquitectura del paisaje*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1983, p.136.

<sup>93</sup> *Ibid.*

<sup>94</sup> Zoido Naranjo, Florencio, “El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio”, en Junta de Andalucía, Conserjería de Obras Públicas, Fundación Duques de Soria, *Paisaje y Ordenación del Territorio*, España, 2002, p.21.

Para Romani, desde la década de los setenta, se produce un cambio cultural donde el territorio deviene en paisaje. La oposición entre economía y ecología comienza a disminuir, a partir de una serie de conceptos novedosos que introduce la ecología, como la idea de sistemas complejos, el intercambio energético, la visión integrada, la gestión integrada del ambiente, la conciencia natural e histórica global, la cultura como paisaje y el paisaje como matriz de cultura. La economía agraria es la primera en advertir la importancia de la renovación de los recursos, cambiando la relación entre naturaleza y desarrollo, y orientando la visión del territorio hacia una nueva lectura, que implica analizar la capacidad de carga, la importancia de los espacios verdes, la protección de los sitios naturales, entre otros.

Romani cuestiona la actual interpretación de la planificación territorial, que incluye a la disciplina urbanística pero que ubica a la planificación del paisaje en una función de soporte o de referencia ocasional específica. En cambio, propone una visión global para la planificación paisajística, es la planificación de la totalidad, que incluye a la territorial (socio-económica) y a la urbanística, desde la idea de sistemas complejos, toma como partida el sistema global, con todos sus elementos y con la misma importancia, generando “un Plano global que constituye un ordenamiento integrado del orden natural, del económico y del urbanístico y técnico-infraestructural.”<sup>95</sup>

La construcción del sistema real se logra a través del análisis y la integración de datos antrópicos y naturales, lo cual presenta la dificultad de detectar las interacciones de un sistema complejo, dado que “un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados, será justamente el estudio de tales interacciones que esclarecen el funcionamiento del sistema mismo y no el elenco de sus elementos.”<sup>96</sup>

Desde una visión poco usual, Romani plantea que la naturaleza muestra una capacidad casi consciente de “inventarse” y es vista también en el hombre, como capacidad de eludir o contradecir las leyes naturales, potencialidad implícita en organismos animales y vegetales con el fin de sobrevivir y procrear, por lo tanto debería superarse una interpretación mecanicista de la ecología.

“El Plano paisajístico, en cuanto plano integrado naturaleza/hombre, se revela entonces no más como una jaula de condiciones en la cual queda prisionera cualquier previsión económica y de transformación, sino, es un rico abanico de posibles trayectos, cada uno de los cuales se puede decir legítimamente sostenidos por una correcta justificación científica.”<sup>97</sup>

El plano paisajístico tiene un carácter normativo, busca cumplir sus objetivos mediante una disciplina de las actividades a desarrollar, busca conciliar los intereses colectivos y privados en divergencia, pero también, produce paisaje o enriquece los existentes consolidando estructuras y funciones “...y no, como sucede frecuentemente en la planificación territorial y urbanística de empobrecer los paisajes mismos, sean estos naturales, semi naturales o humanos,

---

<sup>95</sup> Traducción propia, Romani, Valerio, *Il Paesaggio, Teoria e pianificazione*, FrancoAngeli, Milán, 1994, p.176.

<sup>96</sup> Ibid., p. 179.

<sup>97</sup> Ibid., p.180.

desestructurándolos, substituyéndolos con elementos extraños a la dinámica del paisaje contextual.”<sup>98</sup>

La idea de generar paisaje implica una estructura proyectual y normativa de tipo elástica, dúctil, no determinista, que limitaría los procesos evolutivos. Romani, citando a Prigogine, quien se basa en que en la vida real los fenómenos lineales se dan por excepción<sup>99</sup>, se refiere al conjunto dinámico de sistemas abiertos y disipativos que asumen incesantes equilibrios dinámicos. El Plano, en esta concepción, tiene como objetivo la construcción de nuevos paisajes, donde deja de ser “el gobierno de la transformaciones” para convertirse en “...invenciones de paisajes diferentes del original pero igualmente validos en el contexto sistémico general.”<sup>100</sup>

“...la planificación paisajística no es otra cosa que una planificación global, que toma en cuenta todos los elementos materiales e inmateriales que existen y actúan en el mundo, sean ellos fruto de la mente humana o del fluir normal de los eventos naturales.”<sup>101</sup>, buscando encontrar no la compatibilidad, sino la integración entre esos elementos, entendiéndolos como “...recursos ecológicos y eco antrópicos en coacción y sinergia, los unos en función de los otros.” El Plano, es entonces para Romani, una herramienta de guía proyectual y normativa, en la relación “uso/recurso” y “zona/intervención/norma”, e incluye un primer nivel donde se desarrolla la subdivisión en ambientes, normas generales y actividades compatibles, un segundo nivel de potencialidades del sitio, y un último nivel proyectual.

Sin duda la planificación del paisaje aún no ha logrado una definición clara y aceptada socialmente de su finalidad y menos en nuestro contexto, pero también es cierto, que se ha avanzado bastante desde las primeras ideas de “zoning” ambiental, para penetrar el mundo del paisaje, y este ya no entendido como unidad espacial de estudio ambiental o estético, sino por el contrario, como construcción multidireccional de la relación hombre-naturaleza.

Sin buscar una definición, podríamos decir que la planificación del paisaje se nutre de la territorial y ambiental, es interdisciplinaria y transdisciplinaria, trabaja con la historia geológica, biológica y cultural, y tiene como principal objetivo, crear instrumentos que permitan lidiar con las incertidumbres, potenciar las virtudes.

---

<sup>98</sup> Ibid.

<sup>99</sup> Torres Martínez, Raúl, *Los nuevos paradigmas en la actual revolución científica y tecnológica*, EUNED, Costa Rica, 2003, p.52.

<sup>100</sup> Traducción propia, Romani, Valerio, *Il Paesaggio, Teoria...*, op. cit., p. 184.

<sup>101</sup> Ibid., p.186.

### Capítulo 3: El Paisaje Cultural

Desde septiembre de 2001, cuando se creó el Laboratorio Internacional para la investigación y promoción de los paisajes culturales, formado por el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cataluña y el Departamento de Planeamiento y Estudios Urbanos del MIT, Joaquín Sabaté Bell, J. Mark Schuster y sus respectivos equipos, vienen abordando la problemática de la revitalización de áreas degradadas desde la idea de Paisaje Cultural.

Dos fuentes bibliográficas claves como son; *Designing The Llobregat Corridor* (2001) y *Event Places* (2004), sintetizan hasta el presente, el trabajo de investigación y propuesta del Laboratorio Internacional.

Corredores fluviales degradados, áreas industriales y agrícolas en decadencia o abandonadas, son estudiados en búsqueda de recursos patrimoniales naturales y culturales, partiendo de la premisa que dichos recursos pueden ser una fortaleza para el desarrollo económico y social de una región y pueden ayudar a revertir los problemas ambientales que le son característicos.

Casos como The Bolestone River Valley en Estados Unidos, el Parque Agrario del Bajo Llobregat en España, o el Emscher Park en Alemania, entre otros, son identificados por el Laboratorio Internacional como paisajes culturales, donde la aplicación de planes de impulso regional de base local, a partir de la puesta en valor de sus recursos patrimoniales, atraen inversiones, generan actividad y empleo, y contribuyen a la autoestima de sus habitantes reafirmando su identidad.

En uno de sus escritos, Sabaté plantea tres preguntas acerca de estos paisajes culturales <sup>102</sup>:

- 1- “¿Cómo se ha procedido a la revaloración de su patrimonio natural y cultural?
- 2- ¿Cómo se pretende impulsar, a partir de dicho patrimonio, el desarrollo de áreas en decadencia?
- 3- ¿Cómo definir un modelo de intervención capaz de preservar y gestionar adecuadamente este patrimonio?”

Para contestar a estas preguntas podemos analizar brevemente el caso del Parque Agrario del Bajo Llobregat.

El Parque Agrario está conformado por el delta y el valle bajo del Río Llobregat, en el sur del área metropolitana de Barcelona. Este territorio se encuentra afectado por la intrusión de actividades ajenas al uso rural, infraestructuras viarias que lo fragmentan, vertidos, contaminación de las aguas superficiales y acuíferos, y contaminación visual entre otros desajustes, presentando una marcada tendencia a la pérdida de calidad ambiental y abandono de la actividad agrícola. Sin embargo, su localización, próxima al área central, su capacidad productiva, social y ambiental, generador de puestos de trabajo, pulmón verde y espacio cultural y de ocio, hacen del mismo una pieza clave en

---

<sup>102</sup> Sabaté, Joaquín, “Paisajes Culturales, El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo”, Revista *Urban* N° 9, 2004, Madrid,.

el Proyecto de Anillos Verdes del Area Metropolitana y en la Red de Parques de la Diputación de Barcelona.<sup>103</sup>

Cabe señalar el rol fundante de la Unión de Campesinos del Bajo Llobregat, que desde el inicio de las actuaciones para la creación del parque, ha convertido a la problemática del área rural periurbana -afectada por la producción de otras zonas de España, de otros países europeos y por la globalización del mercado- en su principal actuación sindical.

En el año 1998 se constituyó el Consorcio del Parque Agrario, integrado por la Diputación de Barcelona, el Consejo Comarcal del Bajo Llobregat y la Unión de Campesinos, y posteriormente, se incorporaron los ayuntamientos locales y se redactó el Plan de Gestión y Desarrollo.

En el Plan se fijaron cinco líneas estratégicas:

- 1- Eficiencia de las infraestructuras y los servicios generales; red de caminos, red de drenaje, aguas de riego, seguridad rural.
- 2- Promover sistemas de producción y comercialización que favorezcan la renta agraria; nuevas técnicas agrícolas, respeto ambiental, profesionalización de la actividad ganadera, cooperación entre campesinos, acceso al mercado de forma competitiva.
- 3- Modernización de las explotaciones agrarias; servicios a empresas agrarias y promoción de las mismas, adecuación de la estructura y dimensionado de las explotaciones para su viabilidad.
- 4- Obtener un espacio de calidad integrado en el territorio y con el medio natural; relación entre zonas naturales y áreas agrícolas, atenuar impacto sobre fauna silvestre, recuperar zonas degradadas, erradicar instalaciones ajenas, control y seguimiento de la calidad ambiental.
- 5- Consolidar y dar a conocer el patrimonio natural y cultural; ordenar y acondicionar los espacios y accesos de uso público, difundir los valores productivos, ecológicos y culturales del parque.

Sin duda estas cinco estrategias se inscriben dentro de un Plan de Ordenamiento Territorial, que incluye toda la cuenca del río Llobregat, pero con la particularidad de enfatizar en la relación entre desarrollo, ambiente y cultura. Las permanencias, la impronta histórica y el medio natural y rural, juegan un rol decisivo en esta mirada del territorio, dando cuenta de los cambios operados en las últimas décadas en las disciplinas dedicadas a la planificación del espacio.

Si bien, como ya hemos visto en el Capítulo 1, la idea de paisaje cultural nació de los debates de la Geografía Cultural a principios del siglo XX y se convirtió en el término utilizado para denominar a su objeto de estudio, observamos que en el presente su utilización se aleja de esa especificidad y es empleado con un sentido más amplio. Para la Geografía Cultural el “Paisaje Cultural” era una

---

<sup>103</sup> *Plan de gestión y desarrollo del Parc Agrari del Baix Llobregat*, Consorci Parc Agrari Del Baix Llobregat, Barcelona, 2004.

unidad de análisis dentro del método morfológico, entendiendo al término “paisaje” como sinónimo de “área”, y al que debía sumarle el adjetivo “cultural” para diferenciarse de la geografía física, que solo se ocupa de áreas o regiones en términos de condiciones físicas homogéneas.

En la actualidad encontramos dentro de la Geografía Cultural, nociones como la de Abel Albet i Mas, que lo define como:

- “- la reconstrucción histórica de las inercias humanas y ambientales que configuran el paisaje;
- la identificación de regiones culturales homogéneas definidas tanto por los artefactos materiales (desde la arquitectura hasta la gastronomía) como por los atributos inmateriales (desde el lenguaje hasta la religión);
- la evolución de la ecología cultural a través de la cual las percepciones y los usos de los paisajes son culturalmente condicionados”<sup>104</sup>

Por otra parte la UNESCO lo define como: “Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la Convención. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal sobresaliente y de su representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones.”

“El término paisaje cultural abarca una diversidad de manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural.”<sup>105</sup>

Debido a su diversidad, la UNESCO realiza una clasificación tipológica:

“(i) El paisaje claramente definido, diseñado y creado intencionalmente por el hombre, que es el que más fácilmente se identifica. En esta categoría se incluyen los jardines y espacios de parques construidos por razones estéticas, que con frecuencia (aunque no siempre) están relacionados con edificios y conjuntos monumentales religiosos o de otro tipo.

(ii) El paisaje orgánicamente evolutivo. Éste es el resultado de un imperativo inicialmente social, económico, administrativo y/o religioso y ha llegado a su forma actual en asociación con su ambiente natural y como respuesta al mismo. Tales paisajes reflejan el proceso de evolución en sus características morfológicas y sus componentes. Se dividen en dos sub-categorías:

-El paisaje reliquia (o fósil) es aquel cuyo proceso evolutivo se detuvo en algún momento pasado, bien de manera abrupta o durante un período. Sus características distintivas, sin embargo, son visibles aún en forma material.

---

<sup>104</sup> Albet i Mas, Abel y Nogué i Font, Joan, “Presentación”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica. Dossier Noves geografies culturals*, N° 34, 1999, Universidad Autónoma de Barcelona, p.19

<sup>105</sup> UNESCO, Reunión de expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y salvaguardia, “Documento Conceptual”, Cuba, 2005.

- El paisaje continuo es el que retiene un papel social activo en la sociedad contemporánea, estrechamente asociado con la forma tradicional de vida, y cuyo proceso evolutivo está todavía en curso. Al mismo tiempo, exhibe evidencias materiales significativas de esta evolución en el transcurso del tiempo.

(iii) El paisaje cultural asociativo. Se justifica en virtud de las fuertes asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural más que en la evidencia cultural, que puede ser insignificante o incluso inexistente.”<sup>106</sup>

En todos estos intentos de definiciones, perdura la inercia de comprender al “paisaje” como una unidad territorial de estudio pero a la vez se habla de interacciones entre hombre y naturaleza, coincidiendo con la definición de paisaje utilizada en el Convenio Europeo del Paisaje:

“a) por “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.”<sup>107</sup>

Sin duda los actuales debates sobre el concepto de paisaje se dan lugar en estos marcos conceptuales, expresando usos del término de manera anacrónica y dando cuenta, una vez más, de los desajustes propios de esta problemática que se encuentra en un momento de cambio de paradigma.

La compleja interacción entre hombre y naturaleza, entendida a la manera de Berque, nos hace pensar en el término paisaje como aquello que se dice de un territorio más que el territorio en sí, a decir de James Duncan “... un cuento que un grupo de gente se cuenta así mismo acerca de ellos mismos.”<sup>108</sup>, no es entonces una unidad de análisis, física y autónoma, sino por el contrario, es todo aquello que nos cuenta sobre ese territorio. El paisaje sería una mirada profunda del territorio, sistémica en cuanto que su comprensión surge del análisis de las interrelaciones con las múltiples variables (socioeconómicas, ambientales) con las que interactúa, y es el relato del territorio, en cuanto es su expresión cultural, en el sentido amplio del término. Podríamos adelantarnos a pensar que “paisaje” no necesitaría del adjetivo “cultural”, ya que su propia noción lo contiene y lo explica. El lugar modela a los hombres y estos al lugar, y el relato que los hombres construyen de ese lugar va conformando lo que podemos llamar paisaje, una construcción cultural que se arma, se desarma y se vuelve armar en el tiempo.

A la luz de estas ideas podemos proponer, que la estrategia de paisaje cultural, vista como una herramienta para el desarrollo territorial, podría ser comprendida como una estrategia de la

---

<sup>106</sup> Ibid.

<sup>107</sup> Consejo de Europa, *Convenio Europeo del Paisaje*, Capítulo 1º – Disposiciones Generales, Artículo 1º – Definiciones, Florencia, 2000, p.2.

<sup>108</sup> Duncan, James, *The City as Text: The politics of landscape in the Kandyen Kingdom*, Cambridge University Press, 1990, p. 19, citado en Williams, Fernando, *Entre el desierto y el jardín*, Prometeo, Buenos Aires, 2010, p.37.

planificación del paisaje, una manera de operar en el territorio desde la mirada cultural, que no es otra cosa que comprender el territorio como paisaje.

## **1- El paisaje cultural como estrategia**

Desde el Laboratorio Internacional dedicado a los Paisajes Culturales, Sabaté nos plantea el salto desde el campo de las ideas, donde se debate el concepto de paisaje cultural, al mundo de las prácticas y proyectos de intervención territorial en la figura de los parques patrimoniales. En diferentes publicaciones y artículos, Sabaté describe variados ejemplos, generados en una primera etapa en los Estados Unidos, luego en Europa y más recientemente en América Latina, en donde encontramos situaciones y problemáticas comunes que podríamos sintetizar en tres condiciones: territorios desactivados, pérdida de identidad y presencia de recursos de valor patrimonial y ambiental degradados.

En estos ejemplos, el parque patrimonial actúa como generador del desarrollo local en base a la promoción de la actividad y la inversión económica, mediante la recuperación de los recursos patrimoniales y a partir de la idea de paisaje, como expresión de la relación hombre-naturaleza a lo largo de la historia local.

Veremos a modo de ejemplo, dos casos de diferentes temáticas mencionados por Sabaté <sup>109</sup>:

\* Patrimonio Agrícola

### **Parque Agrícola del Sur de Milán - Italia.**

- Contexto

El parque agrícola se encuentra dentro de la Región Metropolitana de la ciudad de Milán, ocupa unas 47.000 ha. de la zona sur de la misma e involucra a 61 municipios de la Provincia de Milán.

En el Plan Territorial de la Región Metropolitana de Milán, de 1975, se propuso el parque agrícola como cinturón verde de la región. En 1983, se creó la Asociación para el Parque Agrícola de Milán conformado por diversos actores locales y en 1991, la provincia de Milán aprobó el Reglamento de Constitución del Parque.

El parque se sitúa en una llanura plana, irrigada por canales de riego conectados con los ríos Lambro y Adda, formada por grandes áreas agrícolas y otras de menor extensión, atravesada por vías de comunicación radial, que convergen en el centro de la ciudad, y fragmentos de urbanizaciones dispersas.

---

<sup>109</sup>Sabaté Bell, Joaquín y Schuster, J. Mark, *Designing The Llobregat Corridor*, Ed. UPC-MIT, Barcelona, 2001.



Foto Satelital, fragmento del Parque Agrícola del Sur, Milán, Google Earth, 2010.

En las zonas agrícolas predominan los cultivos de cereales y soja, campos de forraje y pequeños bosques, junto a numerosos recursos patrimoniales degradados, como antiguas viviendas rurales “cascine”, conventos y molinos, que conforman el patrimonio representativo de la cultura Lombarda.



Abadía de Viboldone, Ilda Casati



Abadía de Viboldone, Luigi Petrazzoli



Cascine Femegro, Ermes Malvisi <sup>110</sup>

#### - Objetivos y líneas estratégicas

Uno de los principales objetivos del parque es la recuperación de la relación solidaria entre el área rural y el área urbana dentro de la estructura metropolitana, claramente consolidada en el pasado de la región y actualmente en proceso de extinción debido a los cambios tecnológicos y el avance de la urbanización.

Otro de los objetivos centrales es la recuperación ambiental del área rural, como consecuencia de los problemas de contaminación generados por numerosas actividades perturbadoras que se encuentran diseminadas en la región. Y el tercer objetivo principal, se refiere a la pérdida de identidad expresada en la dificultad de los habitantes de la región en reconocer el valor patrimonial que posee el área rural.

En función de estos objetivos se trazaron tres líneas de acción:

-1º Protección, cualificación y potenciación de la actividad agrícola mediante la protección efectiva frente al avance de la urbanización, resguardando el sistema de irrigación, caminos rurales y el

<sup>110</sup> Fotos Google Earth, 2010.

suelo agrícola. Desarrollo de cultivos de cereales, vegetales, frutas y campos de forraje. Recuperación física y funcional del patrimonio construido y de la actividad agrícola de su entorno.

-2º Protección del ambiente y el paisaje a partir incentivos económicos a los campesinos que realicen mejoras ambientales y del paisaje. Realización de acciones para la conservación del ecosistema natural, el tratamiento de las aguas y la sistematización de la red hidrológica.

-3º Uso cultural y recreacional para los habitantes de la ciudad, por medio de acciones orientadas hacia la información, usos y accesibilidad. Servicios de interpretación e información, incentivo a la diversidad de actividades en las propiedades rurales que atiendan a la demanda metropolitana y la conformación de un sistema de caminos internos aptos para bicisendas y cabalgatas.

#### - Estructura del Parque

La estructura se configura en función de la organización y la relación entre áreas de usos que atienden necesidades productivas, recreacionales y ambientales. Actividades públicas que no deben interferir con la producción agrícola, son localizadas en zonas no aptas para usos rurales por su nivel de degradación en términos productivos y destinadas al descanso, zonas de picnic y observación de la naturaleza.

Una red de senderos, a partir de la red de caminos rurales, complementa la accesibilidad a las zonas, encontrándose áreas y caminos compartidos entre los tres usos predominantes en nodos que albergan construcciones rurales y cursos de agua. La estructura busca equilibrar la relación entre actividades rurales y públicas, y las funciones ambientales.

#### - Modelo de Gestión

La provincia de Milán es el ente gestor del parque, en estrecha colaboración con los municipios involucrados. El Consejo Provincial es el órgano que aprueba las decisiones más importantes que afectan al parque y luego un Consejo Director realiza la gestión efectiva. Este Consejo Director esta integrado por representantes del Consejo Provincial, por los municipios, por las organizaciones de los agricultores y por ONGs ambientalistas. El Plan de Coordinación es el instrumento que regula y orienta las intervenciones y actividades para el desarrollo del parque.

#### \* Patrimonio Industrial

### **El parque de las Colonias del Llobregat – España**

#### - Contexto

El parque se localiza en las márgenes del río Llobregat entre los Prepirineos la llanura del Bages, en la Depresión Central Catalana. Se extiende a lo largo de 20 Km. de río, atravesando tres núcleos urbanos de aproximadamente 5.000 habitantes y quince asentamientos industriales de 2.000 habitantes promedio, localizados junto al río, el que a su vez es acompañado por la vieja ruta y

ramal ferroviario, y la nueva autopista C-16. La geografía que se encuentra entre Colonia Rosal y el pueblo de Navas, es de un valle estrecho con depresiones suavemente escalonadas a cada lado del río.

Aprovechando la energía hidráulica que se obtiene en los saltos y meandros del Llobregat, en la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a establecerse fábricas textiles que luego dieron origen a las colonias industriales en el entorno rural y produciendo una transformación del paisaje. Este sistema de fábricas y colonias que organizó el territorio en torno a un eje algodonero, perdió valor hacia la segunda mitad del siglo XX, quedando marginado y atravesado por la Autopista C-16 que vincula directamente a la ciudad de Barcelona con el turismo de montaña. Los grandes edificios industriales quedaron sobredimensionados y sus áreas residenciales aisladas de los centros urbanos, perdiendo actividad e iniciando un proceso de degradación y pérdida de identidad por parte de sus habitantes, a pesar del valioso patrimonio regional.

El singular patrimonio industrial, junto a su entorno rural y enclaves naturales del río Llobregat, ofrecen un paisaje de características propias que gracias a su buena accesibilidad, se suma a los planteos de recuperación de la totalidad del corredor fluvial.

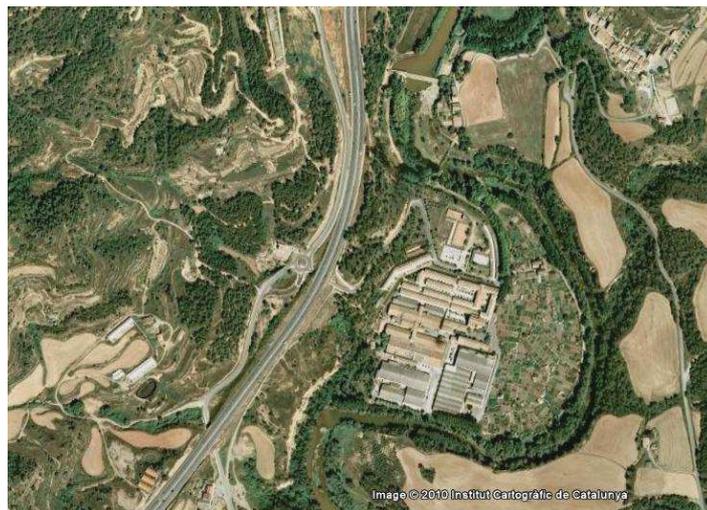


Foto Satelital, fragmento del Parque de las Colonias del Llobregat, Barcelona, Google Earth, 2010

#### - Objetivos y líneas estratégicas

El parque patrimonial se establece en función de la recuperación económica, ambiental y cultural del sistema de colonias industriales, sobre la base de cuatro líneas estratégicas:

- 1- Consolidar la promoción conjunta del parque, impulsando el planeamiento y la gestión unitaria del mismo.
- 2- Dinamizar, comercializar y promover la oferta turística a partir de Ruta de la Colonias.
- 3- Promover la calidad del sector productivo mediante la consolidación del tejido productivo existente y el incentivo de actividades con mayor valor agregado.

4- Proteger y difundir el patrimonio cultural, respetando el soporte natural, urbano, rural y social, promoviendo el conocimiento del mismo y su difusión.



Colonia Prat, Santiul, 2008



Colonia L'Àmetlla de Merola, Garay, 2005

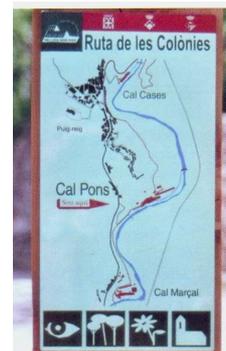
#### - Estructura del Parque

El parque se estructura a partir de un recorrido conocido como la “Ruta de la Colonias” compuesta por puertas principales, que sitúa a los visitantes, puertas secundarias y puntos de información en el camino, que complementan el itinerario.

En base al Plan Director Urbanístico (PDU), de carácter supramunicipal y elaborado por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, se determinan cuatro colonias puerta: La Puerta de la cultura, La Colonia Museo, El Centro del Parque y La Puerta del Comercio. La puerta principal es el centro de interpretación, central de reservas, documentación y actividades, mientras las puertas secundarias, localizadas en la colonias más emblemáticas, son centro temáticos menores, en donde se desarrollo un tema concreto referido a una cierta especialización de la colonia, por ejemplo: “La aventura del agua”, en la Ametlla de Merolla, “La estación ferroviaria”, en Cal Rosal, “Viviendo la industria”, en Cal Prat, “Río vivo” en Cal Marçal, entre otros temas.



Punto de información turística en Cal Prat, en la vieja estación ferroviaria y señalética, Vall Casas.



Por otra parte la antigua ruta esta planteada como un eje cívico, que conecta con la Autopista C-16 y por medio de puentes, se vincula con las colonias y con la “Ruta de la Colonias”, siendo el acceso al río y a los caminos rurales. A su vez, el PDU establece una zonificación basada en la protección del paisaje del corredor fluvial definiendo tres zonas: 1- suelo urbano y urbanizable, con normas de protección patrimonial, tanto para los edificios industriales, residenciales como para el espacio público y áreas de crecimiento urbano, 2- zonas de protección inmediata, que protegen el

ecosistema del río, y 3- zonas de protección cercana, protegiendo el paisaje de los primeros rellanos del río.<sup>111</sup>

#### - Modelo de Gestión

El PDU establece el marco de ordenación de cada colonia y los ayuntamientos ejercen el control público y la reinversión de los beneficios. Por otra parte, el PDU establece la necesidad de la creación de un Consorcio del Parque fluvial del río Llobregat, que cubriría la visión de conjunto supramunicipal, atendiendo la restauración fluvial, la regulación de las zonas de protección paisajística, la vialidad cívica y el transporte público.

A la luz de los casos tratados, veremos entonces, cuestiones metodológicas a tener en cuenta en la aplicación del Paisaje Cultural como estrategia de la planificación del paisaje.

## **2- Aspectos metodológicos**

Desde el análisis de unos cincuenta casos de parques patrimoniales, el Laboratorio Internacional de paisajes culturales propone una serie de recomendaciones metodológicas que sintetiza en un “decálogo de lecciones aprendidas” y que Sabaté describe de la siguiente manera:

1. Hay que definir con claridad los objetivos básicos de la intervención.

En este punto se señala como objetivo básico, la lectura integral del territorio, relacionando aspectos patrimoniales, educativos, recreativos, económicos y administrativos.

2. En todos los parques patrimoniales resulta imprescindible explicar una historia.

A partir de los recursos patrimoniales con los que cuenta el territorio, se relatan historias, interpretaciones que arman un guión general que relaciona los aspectos propios del mismo y potencia la identidad local.

3. Se debe definir un ámbito coherente (y eventualmente subámbitos) y un hilo conductor.

Se refiere a la delimitación precisa y justificada del ámbito, en función de sus recursos y de su historia, de su singularidad y del valor patrimonial que lo hace merecedor de su recuperación. Si bien puede haber subámbitos con características propias y que narren etapas diversas de la historia local, estos no deben alejarse de la narración general.

4. El viaje, el guión y la imagen son críticos.

La vinculación de los recursos a través de itinerarios, contribuye a reforzar la idea de un guión general, donde la imagen de los elementos identificativos de la historia local, son fundamentales para la construcción de iconos que remiten al conjunto.

5. Para narrar una historia resulta imprescindible documentarla rigurosamente.

---

<sup>111</sup> Vall Casas, Pere, “Revisión metodológica sobre el planeamiento de un paisaje cultural. El Plan Director Urbanístico de las Colonias del Llobregat”, en prensa, 2009.

La historia a narrar debe ser bien documentada y a partir de los recursos existentes. Un riguroso inventario es el primer paso para la elaboración del parque patrimonial y este permitirá jerarquizar los recursos que se consideren necesarios revalorizar. En este sentido, el conocimiento local cumple un rol central en la obtención de la información y de su selección, y para ello se deberá incluir a la comunidad local en el proceso de construcción del relato histórico.

6. Los propios residentes constituyen importantes recursos culturales.

Los propios habitantes del parque patrimonial, además de ser el principal objeto de la propuesta, son centrales debido a que la recuperación de su identidad y su autoestima, garantizan la sostenibilidad del mismo. Los recuerdos, la memoria colectiva, las tradiciones locales de un territorio, asociado a los recursos físicos, son la base del parque patrimonial y hacen imprescindible la implementación de mecanismos de participación en la elaboración del mismo.

7. La mayor parte de las iniciativas se caracterizan por surgir de la base.

Los agentes locales son el principal impulsor del Parque, quienes suelen constituirse en el grupo impulsor acompañado luego por un grupo más extenso de seguimiento, junto a consultores y expertos en diversos temas. El Parque debe ser un espacio de intercambio de opiniones, colaboración y toma de decisiones compartidas, entre los actores locales y la administración, mediante el trabajo en talleres participativos que atraviesan las diferentes etapas de construcción de la propuesta.

8. La complejidad administrativa es un valor.

La realidad multicompetencial requiere de lugares de encuentro, plataformas de comunicación, participación e intercambio entre diferentes instancias públicas y privadas. Fuentes de financiación, apoyo e influencia, amplían las posibilidades del Parque, junto a la necesaria mirada regional. La relación entre los recursos patrimoniales y naturales, los bienes y los sistemas de transporte, los trabajadores y los espacios de la producción y los servicios, implican la aceptación de la complejidad que requiere la creación del Parque y su desarrollo sostenible, como también, el aprovechamiento de ampliación de la propuesta a sectores no locales.

9. Es generalmente más importante un reconocimiento oficial que un subsidio económico.

El soporte legal, administrativo y el reconocimiento oficial generan flujos externos, que ayudan a constituir una marca de calidad y consolidan la identidad local, generando flujos económicos que acompañan el crecimiento del turismo, del comercio, oportunidades de inversión, ingresos fiscales, creación de puestos de trabajo, recuperación de bienes patrimoniales y naturales y consolidan la tradiciones locales y mejoran la calidad de vida de los habitantes.

10. Resulta crucial definir una clara estructura física.

Basado en la propuesta de lectura territorial de Kevin Lynch, se estructura el parque patrimonial en los siguientes componentes:

- a) El ámbito global y los subámbitos del parque - **Areas**.
- b) Sus recursos patrimoniales y servicios - **Hitos**.

- c) Las puertas y accesos, los centros de interpretación y museos - **Nodos**.
- d) Los caminos que vincula todo lo anterior - **Itinerarios**.
- e) Los límites visuales (y administrativos) de la intervención - **Bordes**.

Estos se definen como:

- Los **Bordes** como los límites precisos y continuos del parque, visibles desde lejos, mediante la vegetación o recorribles, que permitan reconocer el interior y el exterior del ámbito patrimonial.
- Los **Hitos** son los recursos patrimoniales que narran la historia local privilegiada, puede haber satélites de estos, que no necesariamente relatan el tema principal pero que se conectan de manera secundaria y lo complementan. Los hitos deben estar vinculados acompañando el relato principal siendo elementos claros de referencia y orientación. Por otra parte, es necesario distinguir entre los recursos y los servicios (hoteles, museos, restaurantes, áreas de ocio...etc.).
- Los **Nodos** fácilmente identificables, son los cambios de transporte, el final de un itinerario, son las puertas de entrada al Parque y a cada subámbito del mismo. En ellos se encuentran los centros de interpretación, concentran el mensaje interpretativo, orientan y organizan los recorridos, pueden también establecer vínculos con zonas externas al Parque y nos indican cuando entramos y salimos del mismo y nos orientan en la Región.
- Las **Áreas** presentan características homogéneas, constituyen una unidad temática y pueden incluir subáreas. Su particularidad puede estar definida por la vegetación , colores, texturas, tipo de construcciones...etc.
- Los **Itinerarios** generalmente apoyados en caminos, senderos, rutas, canales o tramos del ferrocarril, unen de manera definida las puertas y centro de interpretación con los recursos, vinculando las áreas del Parque. Estos deben facilitar la lectura clara del recorrido y la identificación del relato principal.

## Capítulo 4: Definición, análisis y diagnóstico del Caso de Estudio

En este capítulo desarrollaremos los estudios que nos permitirán seleccionar con mayor precisión, el territorio de aplicación de nuestra hipótesis de trabajo, es decir, la idea de paisaje cultural como herramienta de la planificación del paisaje.

En el capítulo anterior, vimos como territorios degradados de alto valor ambiental y patrimonial son recuperados mediante la aplicación de la idea de paisaje cultural.

En las experimentaciones realizadas durante el cursado de la Maestría y en particular en la instancia de Taller, se pudo comprender la importancia ambiental y paisajística que posee la cuenca del arroyo Conchitas en el contexto metropolitano a pesar de su degradación, y en donde la idea de paisaje cultural podría ser aplicada para su recuperación.

Como vimos en los capítulos precedentes, la idea de paisaje gira en torno a la relación hombre-naturaleza, la planificación orienta en la manera de recuperar el equilibrio en esa relación, y el concepto de paisaje cultural nos dirige la mirada a los procesos de conformación del territorio donde esa relación se moldea, por tales motivos, entendemos que la cuenca del arroyo Conchitas ofrece condiciones que son pertinentes para definir nuestro caso de estudio.

Desarrollaremos entonces en primer lugar, una breve síntesis sobre el proceso histórico de conformación del territorio de la cuenca del arroyo Conchitas, con el objeto de conocer, documentar y acotar, nuestro caso de aplicación. Definido el ámbito de trabajo, profundizaremos en su conformación, analizando su subsistema natural, y sus condiciones actuales desde la mirada de la planificación territorial y ambiental, luego analizaremos los elementos del paisaje para finalmente arribar al diagnóstico de paisaje.

### 1- Proceso histórico de conformación territorial

El proceso de conformación de la estructura de organización espacial del territorio, desde el siglo XVI al presente, lo hemos detectado a partir de una serie de herramientas de análisis, que basadas en la propuesta metodológica de Kevin Lynch <sup>112</sup> y adaptadas al área de estudio, sintetizamos en los siguientes cinco elementos:

- Límites: son elementos que están constituidos por conformaciones naturales o antrópicas y definen ámbitos diferenciados. Por otra parte, estos ámbitos pueden vincularse en puntos específicos que denominamos pasos.

---

<sup>112</sup> Lynch, Kevin, *La imagen de la Ciudad*, Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, 2000. Respecto a este autor realicé un trabajo de análisis sobre algunas de sus obras en el marco del curso: “Gestión de Recursos Culturales y Desarrollo Local” titulado: “Una aproximación al vocabulario y sintaxis de los Paisajes Culturales. Algunas aportaciones de Kevin Lynch.”, Barcelona, 2005.

- Trazado: se refiere a la resultante espacial surgida de la subdivisión del territorio con fines económico-administrativos, a partir de la relación que se establece entre el poder público y privado y en función de tradiciones formales, técnicas y culturales de cada período histórico.
- Hitos: son enclaves, de distintas escalas espaciales, que adoptan jerarquía a partir de funciones económicas, políticas y/o culturales, dentro de la estructura que organiza el territorio.
- Caminos: son las vías de comunicación entre los hitos consolidados o a establecer, en relación a criterios topográficos, político-económicos y culturales.
- Nodos: son aquellos cruces, giros o cambios en la dirección de los caminos, implican sitios de referencia que jerarquizan puntos de la red de circulación, y se convierten en elementos vitales al funcionamiento de la misma.

A partir de estos elementos y desde una visión de larga duración, intentaremos definir aquellas condiciones básicas que permitan comprender la estructura subyacente que organiza el territorio del área de estudio y la etapa de grandes transformaciones en la que se encuentra.

Cabe señalar, que a diferencia de una metodología de análisis puramente formal, como puede parecer esta a primera vista, cada uno de los elementos a analizar lleva implícito aspectos socio-económicos, políticos, ambientales, tecnológicos y culturales, que expresan las condiciones y los modos de intervenir sobre el territorio, en cada período histórico. No se trata entonces, de una lectura formal con ausencia de sus contenidos de origen, sino por el contrario, se busca referir los elementos de análisis, expresiones de la “organización espacial”, a sus condiciones de partida.

### ***Período Aborígen – Siglo XVI***

Si bien en este período no podemos aplicar la metodología propuesta, debido a la escasez de información y a los rasgos particulares de la ocupación antrópica, si podemos describir el tipo de ocupación que se registra en el área de estudio en base a una serie de datos que dan cuenta de la fuerte presencia de grupos humanos originarios previos a la colonización.

Cuatro grupos de distinto origen y forma de vida, comparten el área:

#### **- Los Guaraníes**

Provenientes de la Cuenca Amazónica, hacia el 800, se instalaron en las actuales provincias de Misiones y Corrientes, y sobre el 1500 arribaron navegando por el Paraná, localizándose en el Delta de la Paraná, entre el Paraná de las Palmas y el río Luján, realizando incursiones por la costa del Río de la Plata hasta la bahía de Samborombón.

Cerca de la orillas y en lugares altos, a salvo de las inundaciones, situaron sus aldeas formadas por viviendas permanentes llamadas *molacas*. Era una cultura esencialmente sedentaria y agrícola que practicaba la agricultura del maíz, maní, batata, mandioca, calabaza, porotos y tabaco, y mediante el uso del arco y la flecha, la caza del ciervo de los pantanos y reptiles. La utilización de la canoa

monóxila les permitió la pesca, que realizaban con arpones, como también, una eficaz circulación por las vías fluviales. El conocimiento de la alfarería y los tejidos de caraguatá y algodón, les permitió contar con elementos para el almacenaje del excedente, entierros y su vestimenta.

Como grupo lingüístico se extendió desde el Amazonas hasta el Río de la Plata, siendo uno de los principales grupos de la región del Litoral y la Mesopotamia, que con sus hábitos sedentarios e idioma común, favoreció la relación con los colonizadores jesuíticos. Sin embargo, su condición de recién llegados, los llevó a mantener constantes guerras con los grupos vecinos.



Cultura Guaraní, pipa con horno de cerámica y vasija de cerámica con decoración “imbricada”.<sup>113</sup>

#### - Los Chanás

Este grupo se localizaba en las costas del río Paraná, entre la actual ciudad de Rosario y el río Luján. Vivían principalmente de la caza de nutrias, carpinchos y de los ciervos de los pantanos y de la pampa, para lo que utilizaban el arco y la flecha, dardos y boleadoras. Mediante el uso de canoas monoxilas, realizaban la pesca con arpón y redes. Por la proximidad a los guaraníes habían adquirido ciertos conocimientos, como la agricultura del maíz, el zapallo y el poroto, y la construcción de aldeas permanentes. Según relatos del fuerte de Sancti Spiritu, fundado por Gaboto en 1527, en territorio Chaná, señalan la presencia de artículos de oro y plata, que indicarían el intercambio de los Chanás con otras culturas del norte y oeste. Algunos autores creen que este grupo fueron los que asaltaron la Buenos Aires de Pedro de Mendoza, en 1540.

#### - Los Mbeguás

Si bien se localizaban al norte de los guaraníes, en el delta entrerriano y principalmente en el margen izquierdo del río Paraná, cuando llegó la colonización fueron llevados a la margen derecha y hacia el interior, comenzando su desplazamiento hacia el sur y mezclándose con lo Querandíes.

Uno de los grupos al mando del cacique Quendiopen (en guaraní Tubichaminí) ocupó el sudeste de Buenos Aires hasta la depresión del Salado.

Desarrollaron la caza de cérvidos y guanacos, y la pesca con redes, como la corvina.

---

<sup>113</sup> Ruiz Moreno, Silvina, *Tigre y las verdes islas del Delta*, Ed. Camalote, Buenos Aires, 2004.

- Los Querandíes

Grupo nómada cazador-recolector, que se desplazaba en pequeñas bandas, principalmente por la llanura pampeana y sus costas, y con intenso intercambio con otras culturas. La presencia de oro y algodón en su vestimenta, indican la relación con culturas del norte. Cazaban avestruces, venados, guanacos, nutrias, coipos, viscachas y mulitas, y recolectaban semillas de algarrobo. Utilizaban el arco y la flecha, pero fundamentalmente desarrollaron una gran destreza con las boleadoras. Si bien no poseían canoas, recurrían al uso de redes para la pesca. Las viviendas transitorias “toldos”, consistían en paravientos contruidos con cueros de venados u otros animales cazados, y sostenidos con varas de madera, fáciles de desmontar y transportar. Practicaban la alfarería y cestería.

Especialistas como Rex González y Pérez, citan a Lopes de Souza, refiriéndose al hábitat de los querandíes, "Esta tierra de los Carandies es alta a lo largo del río, y hacia el interior es toda planicie, cubierta de pastos, que cubren un hombre:..." Algunos autores señalan cierto límite en sus traslados, dado que la presencia de pastos, agua y leña, junto a los cursos de agua, favorecía su permanencia.

En 1536, con la llegada de los casi 76 equinos a la primera fundación de Buenos Aires, el clima favorable y los pastos naturales aptos, favorecieron la multiplicación del equino cimarrón, siendo adoptados por los querandíes para su movilidad y alimentación, y transformando su modo de vida.

A este cambio se le sumo, el proceso de colonización del hombre blanco y a principios del siglo XVIII la invasión de los araucanos "...quienes cambiaron la fisonomía cultural de esta región."<sup>114</sup>

Podemos señalar que así como...“Las aldeas indígenas de horticultores sedentarios de dichas zonas proveen los cimientos de la sociedad hispanoamericana desde el siglo XVI en adelante.”<sup>115</sup>, muchas de los modos de vida de los Querandíes, son también la base cultural que da inicio al gaucho de la llanura pampeana.

### ***Período Colonial - Siglos XVII y XVIII***

Este período no solo se caracteriza por la transformación cultural que implicó la llegada de los colonizadores, sino también, por la importante modificación del subsistema natural. Las modificaciones en el subsistema natural y en la cultura local, cambiaron el paisaje de la región.

La llegada del equino en la primera colonización con Mendoza y el ganado vacuno con Garay, dieron a los aborígenes un medio de traslado y presas de caza. La expansión del ganado cimarrón pobló rápidamente la región, generando un nuevo recurso básico que sirvió, tanto para el consumo como para el intercambio. Esta expansión del ganado cimarrón, ayudo al abono de los suelos mejorando los pastos para su alimentación y sentando un precedente, que en los siglos posteriores, definió las posibilidades productivas de la región sur.

---

<sup>114</sup> Rex González, Alberto y Pérez, José A., *Argentina Indígena, Vísperas de la conquista*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.

<sup>115</sup> Ibid.

Por otra parte, nuevos conocimientos y creencias, se expandieron por el territorio desarrollando otras formas de ocupación, que al tomar contacto con la cultura aborigen, sufrieron modificaciones o generaron imposiciones forzadas que llevaron a un proceso de exterminio de la cultura local. Sin duda, la visión occidental cristiana, del fin del siglo XVI y del siglo XVII, traída América por hombres signados por sus propias ambiciones o marginales, definieron una ocupación del territorio fundamentalmente militar y religiosa, más que productiva, y dieron al núcleo urbano y puerto de Buenos Aires la mayor jerarquía<sup>116</sup>, viendo a su entorno no urbano, como un ámbito solo de avanzada militar y religiosa.

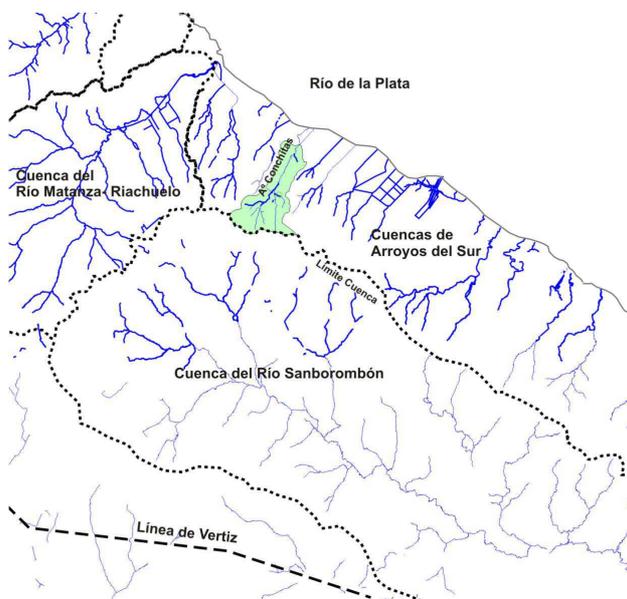
Sin embargo, sobre el siglo XVIII las condiciones políticas y comerciales externas, favorecieron el desarrollo del comercio de cueros y permitieron iniciar un proceso de cambio, donde la producción rural y su comercialización, iba a convertirse en el principal objeto del desarrollo local.

#### - Límites

Los límites del área de estudio en este periodo, estaban conformados por la costa del Río de la Plata y las cuencas de los río Matanza-Riachuelo y río Samborombón.

Recién entre 1779 y 1782, la Colonia establece un límite antrópico, conocido como la “Línea de Vertiz”, más allá del río Samborombón, formada por los fortines de Lobos, San Miguel del Monte, Ranchos y Chascomús. Este límite era una línea divisorio entre la cultura de los colonizadores y el mundo indígena, manteniendo una relación tanto bélica como de intercambio.

Por otra parte podemos tomar como referencia secundaria, los límites no antrópicos conformados por la divisoria de aguas de la cuenca del arroyo Conchitas, línea de las cotas más altas o límite de dicha cuenca.



Límites, en el período Colonial, elaboración propia.

<sup>116</sup> “Solo subsistieron como unidades políticas jurídicamente reconocibles los pueblos, villas y ciudades con una jerarquía de dignidad y de poderes que, como en Castilla, estructuró el espacio alrededor de las ciudades principales.... Esta fue la estructura territorial de base de toda la America española: las ciudades principales con sus territorios y pueblos dependientes.” Guerra, Francois-Xavier, *Modernidad e Independencia*, Ed. Madfre, Madrid, 1992, p. 67.

## - Trazado

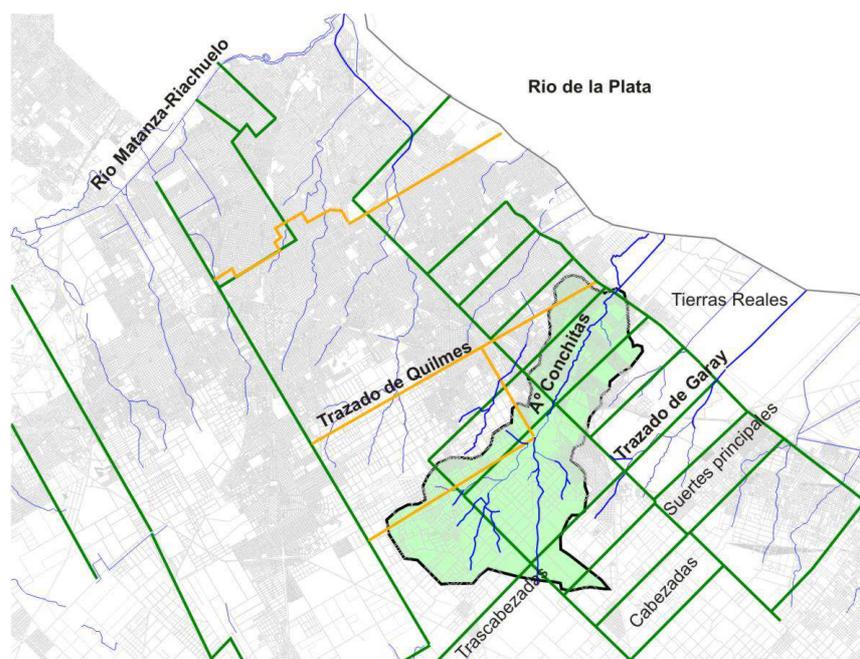
Los primeros datos se refieren al reparto de tierras que realizará Garay en la fundación de la Ciudad de Buenos Ayres, en 1580, según las indicaciones de las Leyes de Indias, en donde otorgó 31 suertes de estancias de 2.600 mts.(media legua) de frente por 7.800 mts. (una legua y media) de fondo, hacia el sur de la ciudad y a lo largo de la costa del Río de la Plata. Estas suertes tenían frente sobre la barranca, dejando la zona de bañados costeros como tierras reales, disponiéndose a medio rumbo, de noreste a suroeste, también se dispusieron suertes con frente sobre el río Matanza-Riachuelo. A su vez entre suerte y suerte, se dejaba un camino de 12 varas (aprox. 10 mts.) de ancho como acceso a ríos y aguadas.

Estas suertes fueron denominadas “suertes principales” y durante el siglo XVII, continuó la división siguiendo su geometría por detrás de la mismas, denominadas “suertes de cabezadas” y por detrás de ellas “trascabezadas”.

Si bien esta geometría base se conserva hasta el presente, existe una amplia zona que altera la disposición a medio rumbo y es coincidente en la actualidad, con gran parte del trazado urbano del partido de Quilmes y una parte del partido de Berazategui. Podemos inferir que dicha alteración puede haber sido originada en la traza de la Reducción de los Quilmes, en 1666 y del posterior Pueblo de Quilmes.

En el gráfico adjunto, nótese en el área de estudio, el encuentro entre los dos trazados y su correspondencia con el trazado actual.

Por otra parte cabe señalar, que las unidades rurales que se fueron consolidando a lo largo del período, fueron reduciendo las dimensiones iniciales, sin una delimitación precisa en términos catastrales y legales.



Trazados, elaboración propia.

- Hitos

*\*Buenos Aires*

Desde 1580 es el centro político, administrativo y religioso, y el abastecimiento de productos manufacturados. Todos los enclaves de la región dependen de él y es el núcleo urbano dominante por donde atraviesan las principales vías de comunicación y la conexión con la circulación marítima.

*\* Reducción de los Tubichaminís*

Luego de Buenos Aires, el enclave más antiguo del que se tienen algunos datos, es la Reducción de los Tubichaminís. Según distintos historiadores se puede establecer que para las primeras décadas del siglo XVII se encontraba en la Cañada de Arregui y era integrada por naturales de la nación Mbeguá, que en 1620 estaba habitada por 243 indígenas. Se dice que más que una reducción era una encomienda y que para 1682 había desaparecido, dejando su marca en el nombre del camino que la vinculaba a Buenos Aires, “Camino de los Tubichaminís”.

*\*Reducción de los Quilmes*

La reducción Santa Cruz de los Quilmes se estableció en 1666 para albergar a los indios Quilmes y Calianos, traídos desde los valles Calchaquíes luego de su derrota. Situada en la actual ubicación de la Iglesia Catedral de Quilmes, en la suerte de estancia concedida en primer término a Pedro de Quiróz y que posteriormente, los herederos de Andrés Jiménez de Fuentes, donaron para la reducción pasando a ser propiedad real.

En 1677, habitaban 500 indígenas que trabajaban en las 2.000 ha., sembrando o criando ganado pero rápidamente se fue despoblando por causas como las pestes de 1670 y 1673, cambio de hábitat, maltrato, pobreza y el desplazamiento progresivo para la realización de servicios personales fuera de la reducción. Para 1730 solo quedaban 129 indígenas y en 1758 se encontraba desocupada. Sin embargo, el pueblo de Quilmes se originó en torno a la capilla, siendo esta sede parroquial desde 1730.

*\* Estancia Santo Domingo*

En 1721 se establece una de las primeras estancias eclesiásticas de los Jesuitas en la zona sur, que luego de su expulsión en 1767, pasa a ser propiedad de los Dominicos. A comienzos del siglo XVII el cabildo de la ciudad había comenzado a otorgar licencias para vaquear (1609), disposición que favoreció la relación entre la posesión de tierras y ganado. La gran cantidad de ganado cimarrón, en las cercanías de la ciudad, incentivo su caza para el desarrollo de la floreciente exportación de cueros, dicha situación generó la condición que al vender un campo se vendía la acción de vaquear. Si bien a mediados del siglo XVIII, el ganado salvaje había casi desaparecido, la aparición de la estancia colonial consolidó la clase ganadera que nació con las vaquerías.<sup>117</sup>

---

<sup>117</sup> Giberti, Horacio, *Historia Económica de la Ganadería Argentina*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1971, p. 45.

La estancia colonial se caracterizaba, en un primer término, por el acceso a un curso de agua o bañado que facilitaba el aquerenciamiento del ganado y el trabajo de rodeo. No se trataba de unidades familiares de pastores, sino de propietarios urbanos dueños de la tierra, con personal a cargo en la estancia.

A la cría de ganado vacuno se le sumaban los equinos y mulares, y en menor medida los ovinos. El mayordomo era el encargado y dirigía una mano de obra compuesta por esclavos y peones, y personal temporario para ciertos trabajos. Comprendía construcciones modestas para la vivienda del mayordomo y/o propietario, y galpones para los peones y cueros, algunos corrales y en pocos casos, un pozo de balde y un horno de barro.

La estancia colonial de la Iglesia era similar a la de los laicos, con algunas diferencias en la cantidad de esclavos, la presencia de cultivos y en particular, de una capilla u oratorio.<sup>118</sup>

*\*Pueblo de Magdalena*

Sobre la costa del Río de la Plata y la desembocadura del arroyo Atalaya, se encontraba en funcionamiento desde el 1700 la guardia del Atalaya. En 1758, próximo a la guardia, se comenzó la construcción de una capilla convirtiéndose en 1776 en viceparroquia y núcleo del pueblo de San José de la Magdalena.

*\*Fuerte del Zanjón*

En 1745 se crea el primer fuerte de frontera contra la población indígena de la zona sur, cercano a la actual localidad de Brandsen. Este fuerte es trasladado en 1779 a Chascomús

*\*Fuerte de Ensenada*

Luego de varios proyectos y construcciones precarias, que fueron destruidas por inundaciones, se establece en 1775, la batería de Ensenada. A pesar que esta fuera también destruida por inundaciones, el enclave militar se mantuvo reconstruyéndose la batería varias veces en el tiempo. Este enclave dio origen al puerto y pueblo de Ensenada.

*\*Chascomús*

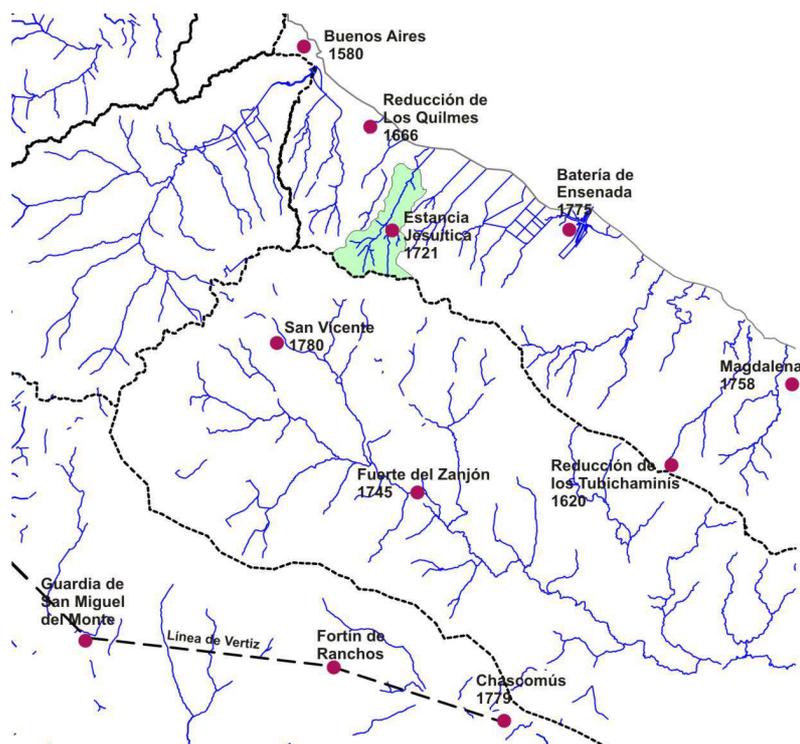
En 1779 se funda el fuerte de San Juan Bautista de Chascomús dando origen posteriormente al pueblo de Chascomús, en 1782, y conformando la línea de frontera conocida como la línea de Vértiz. Esta línea estaba constituida, en la zona sur, por el fuerte de Chascomús, el Fortín de Ranchos, la Guardia de San Miguel del Monte y el Fortín de San Salvador de los Lobos.

*\*San Vicente*

En 1780 se levanta una capilla que luego dará origen al pueblo y partido de San Vicente. El crecimiento espontáneo de un villorrio en derredor de la capilla rural, es potenciado por la conexión entre la línea de frontera y el núcleo central de Buenos Aires.

---

<sup>118</sup> Mayo, Carlos, *Estancia y Sociedad en la Pampa (1740- 1820)*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 44.



Hitos del período Colonial, elaboración propia.

#### - Caminos

Para fin del siglo XVIII, la conexión entre el núcleo central y los distintos enclaves de la región sur, que comenzaba cruzando el Paso de Barracas, comprendía los siguientes caminos principales:

##### *\*Camino Suroeste*

Este camino vinculaba Buenos Aires con San Vicente y la Guardia de San Miguel del Monte y Fortín de Ranchos.

A la altura de la actual localidad de Ministro Rivadavia, se bifurcaba conectándose con el camino al sur, en dirección a Chascomús.

##### *\* Caminos al Sur y Sureste*

Luego de atravesar el paso de Barracas y al cruzar el arroyo Santo Domingo, se bifurcaba en dirección sur y sureste.

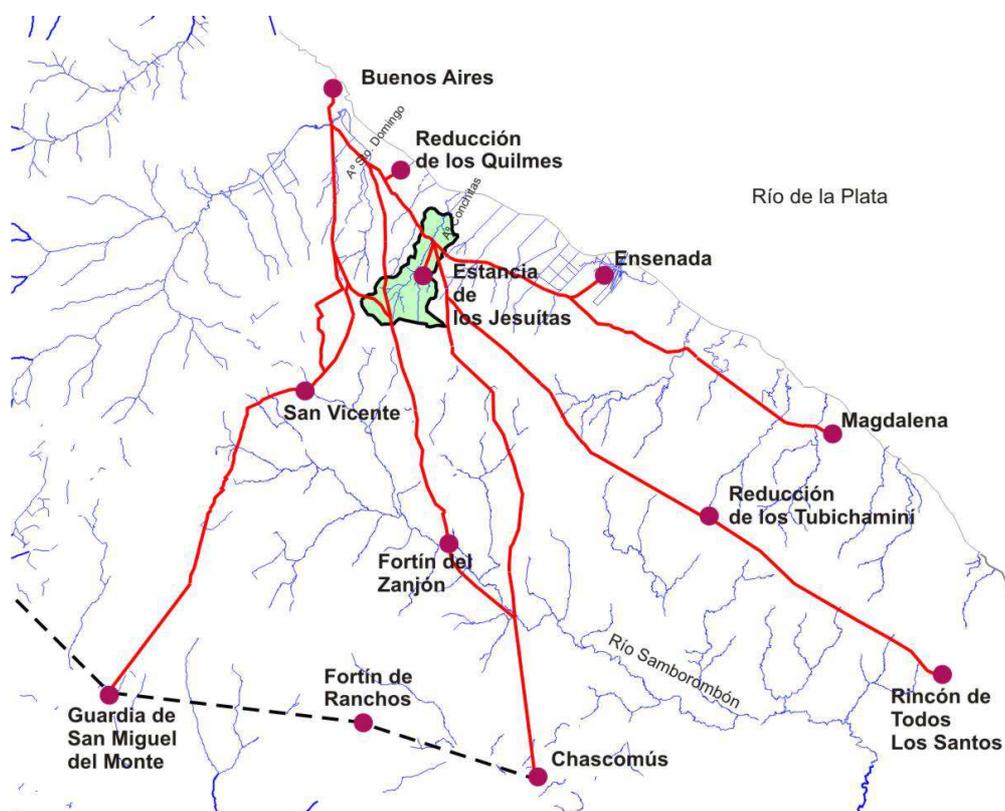
El camino en dirección sur se dirigía hacia el Fuerte del Zanjón y luego se unía con el camino a Chascomús. A la altura de la naciente del arroyo Conchitas, se vinculaba con el camino a San Vicente. Su traza era aproximadamente la de la actual Ruta Provincial N° 53.

El camino en dirección sureste, pasaba cercano a la Reducción de los Quilmes y luego al llegar al arroyo Conchitas o de los Jesuitas, se dividía en tres vías: una vía hacia la estancia de los Jesuitas, otra hacia Chascomús, con una bifurcación hacia la Reducción de lo Tubichaminis y Rincón de Todos los Santos, llamado posteriormente, Camino a las Inundadas y la última, hacia el Fuerte de Ensenada y Magdalena.

Estos caminos se aproximan al trazado de las actuales rutas, avenidas y calles, como son: el camino a la estancia de los Jesuitas, a la actual calle Juana Azurduy, en el partido de Florencio Varela, el

camino a Chascomús, la actual Ruta Nacional N° 2, el camino a los Tubichaminí a la Ruta Provincial N° 36 y el camino a Magdalena, a la actual Avenida Centenario y Ruta Provincial N° 11. Cabe señalar, que estos caminos eran lo que se denomina huellas o rastrilladas. En este sentido algunas definiciones aclaran al respecto, como señala Zeballos "...rastrillada se llama los caminos que se forman por el continuo tránsito de hacienda y aún a las señales que deja en pos de sí todo arreo o cabalgata", Mansilla define, "una rastrillada son los surcos paralelos y tortuosos que con sus constantes idas y venidas han dejado los indios en el campo.", y Mac Cann, en su viaje a Magdalena dice refiriéndose al camino, "este consiste apenas en las huellas que dejan los viandantes al atravesar la llanura."<sup>119</sup>

Desde la segunda fundación de Buenos Aires, los colonizadores siguieron las huellas utilizadas por los indios, que siglos después fueron transformadas en los caminos, avenidas y rutas actuales, que con un trazado mas o menos parecido, estructuran el territorio presente.



Caminos del período Colonial, elaboración propia.

- Nodos

Próximos al área de estudio encontramos un conjunto de nodos, que además de ser bifurcación de las vías principales, se irán convirtiendo en la localización de puntos de referencia de importancia en la estructura del área.

<sup>119</sup> Todos estos autores son citados por Barba, Enrique, en: *Rastrilladas, Huellas y Caminos*, Ed. Letemendía, Buenos Aires 2010.

*\*Paso de Barracas*

Es el actual Puente Pueyrredón y era el obligado cruce del Riachuelo, salida a la región sur desde el núcleo urbano. De este se desprenden los caminos hacia el suroeste y sur-sureste.

*\*Arroyo Santo Domingo*

Cruce del arroyo y bifurcación de los caminos hacia el sur y sureste. Posteriormente entrada al partido de Quilmes y próximo al Pueblo cabecera.

*\* Paraje Monte Chingolo*

Situado en la actual localidad de Ministro Rivadavia, es la bifurcación del denominado “Camino de las Tropas” con dirección a San Vicente y al “Fortín del Zanjón”, en su cercanía se instaló el oratorio de Nuestra Señora del Tránsito.

*\* Naciente del arroyo Conchitas*

Es la unión del camino al Fortín del Zanjón y luego a Chascomús, actual Ruta Provincial N° 53 y el camino que une al paraje Monte Chingolo. En la mitad del Siglo XIX se sitúa la Capilla de los Escoceses, inmigrantes propietarios de una gran cantidad de campos en el área.

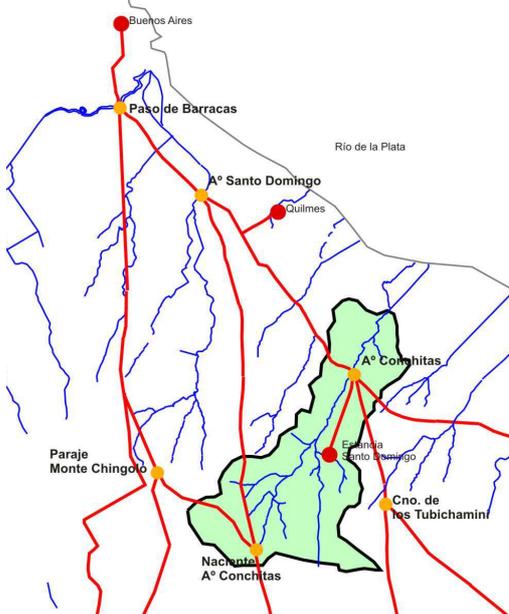
*\*Camino de los Tubichaminí*

Es la bifurcación de los caminos a la reducción de los Tubichaminí o “Camino a las Inundadas” y el Camino a Chascomús. Según De Paula, el camino de los Tubichaminí fue una huella abierta por los Guaraníes y utilizada por Garay en la repartición de las suertes, hallándose cercano a la legua y media de fondo de estas.

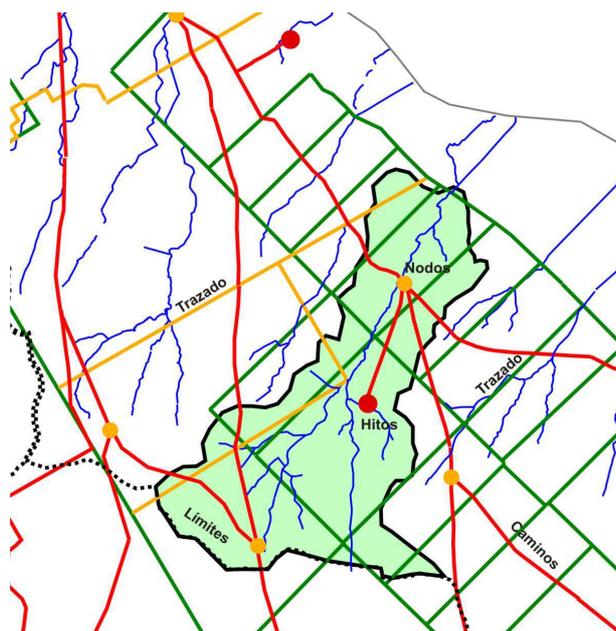
*\* Arroyo Conchitas*

Este cruce del arroyo permitía tomar el camino a Ensenada y Magdalena, a Chascomús, con su bifurcación a la Reducción de los Tubichaminí o dirigirse a la Estancia de los Jesuitas o de los Dominicos, después de 1767.

En 1810 la primera junta creó la carrera de posta a la Ensenada de Barragán y ubicó una posta en dicho nodo.



Nodos del período Colonial, elaboración propia.



Estructura síntesis, período Colonial, elaboración propia.

A modo de síntesis podemos señalar en particular, la importancia de la presencia de la estancia colonial de los Jesuitas, indicando un antecedente histórico que define con su localización una impronta patrimonial determinante en nuestra área de estudio.

### ***Período de la modernización - Siglo XIX y 1º mitad del Siglo XX***

Este período, que acompaña la etapa de independización y nacimiento de la nación, se caracteriza por una fuerte transformación del territorio, donde algunos elementos estructurantes de la etapa anterior continuaron, al mismo tiempo que surgen una serie de nuevos elementos que alteran definitivamente el territorio.

En la primera mitad del siglo XIX, dos significativos hechos productivos modificaron el territorio rural de la zona sur. El primero de ellos fue la aparición del Saladero y el segundo, el auge del ganado lanar.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, con la revolución industrial y la independencia de los Estados Unidos, en 1776, Inglaterra encuentra en Buenos Aires un importante centro exportador de materias primas. Tales condiciones, fuerza, a una España empobrecida, a crear el Virreinato del Río de la Plata con centro político-económico en Buenos Aires, la que se libera económicamente del Perú y se convierte en el principal exportador de cueros, grasas y sebo e importador de manufacturas extranjeras. Sin embargo, el proceso tuvo marchas y contramarchas hasta la llegada de la revolución de 1810 con las ideas de libertad comercial que favoreció a los ganaderos del litoral y desmoronó a la primitiva industria del interior.

En 1815, se abre el saladero<sup>120</sup> de Rosas, Terrero y Cía. en “Las Higueritas” (actual partido de Lanús) y catorce más relacionados con este, distribuidos en la zona sur. Estos establecimientos favorecidos por el puerto de Ensenada, el acceso a la sal de Patagones, y la sanción y persecución a la población rural no empleada en estancias (Gauchos), con el objeto de consolidar la mano de obra entre otros aspectos, desarrollaron entre 1818 y 1835, los primeros establecimientos rurales industriales e independientes de la estancia.

El traslado de la hacienda a los saladeros, próximos a los puertos, debilitaba a los animales, situación que llevó a la creación de los campos de invernada en su cercanía, donde los vacunos recuperaban la pérdida de carne. Los campos de invernada, ricos en pasturas, característica de los antiguos campos cercanos a la ciudad, fueron también de los Saladeristas quienes alejaron al productor ganadero del centro de consumo.

Respecto al ganado lanar, luego de la liberación de España, en el Río de la Plata se comenzó a darle cierta importancia a la cría del lanar y en especial en los campos cercanos del sur, libres de los cardales que favorecían los incendios. En el Partido de San Vicente se estableció la estancia llamada “Los Galpones” que produjo una fuerte transformación del paisaje mediante la construcción de corrales, bretes, cercos y fosos, aguadas y galpones. Por otra parte, el balde volcador facilitó el acceso al agua, posibilitando el desarrollo de pequeñas unidades productivas, y la mano de obra especializada, integrada principalmente por irlandeses, ingleses y escoceses, permitió el desarrollo del ganado lanar, que a pesar de los vaivenes económicos, se convirtió en el principal producto de exportación de la Provincia de Buenos Aires hasta fin del siglo XIX.

En 1825, el proyecto de los hermanos Robertson para la formación de La Colonia Escocesa de Monte Grande (Estancia Santa Catalina), fomentado por Rivadavia, promovió la llegada de escoceses que ante la inviabilidad del proyecto, se trasladaron a los campos cercanos, convirtiéndose en propietarios de una gran cantidad de terrenos próximos al área de estudio o en la misma.<sup>121</sup>

Para la década de 1870 con la aparición de los primeros barcos frigoríficos, comenzó el proceso de declive del ganado lanar y la reaparición del ganado vacuno, si bien recién a comienzos del siglo XX volvió a ser el principal producto de exportación, el proceso involucró la mejora del vacuno apto para los requerimientos de su comercialización, condiciones que generaron estancias dedicadas a la cría de mestizos (cruzas de Raza Shorthorn con el Criollo). La presencia de Cabañas de cría en la zona, también significaron una transformación del paisaje, mediante el cultivo artificial (alfalfa)

---

<sup>120</sup> El saladero es un establecimiento que mediante un proceso de índole industrial transforma la carne vacuna en tasajo (carne salada, deshidratada), alargando su vida útil. El tasajo era utilizado en la alimentación de los esclavos. Por otra parte, en el saladero se mejora la preparación de los cueros y se elabora grasa.

<sup>121</sup> Una significativa cantidad de escoceses, que figuran en la lista de integrantes de la Colonia de Monte Grande (1825), son propietario de tierras en el plano del Registró Gráfico de 1864, respecto al área de estudio y su entorno, cuencas de los arroyos De las Piedras y Conchitas.

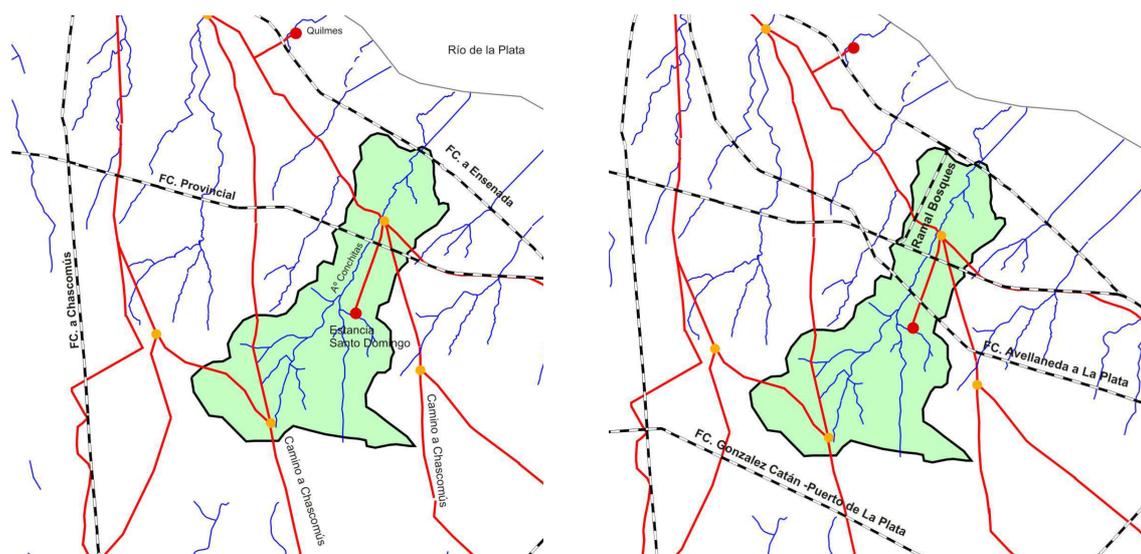
e importando parques, arquitecturas y formas de vida, que modificaron definitivamente el paisaje natural.

En el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la aparición del Ferrocarril y el desarrollo de nuevos caminos, la localización de las primeras fábricas y los nuevos trazados urbanos, fueron cambiando la condición rural del territorio a urbana.

#### - Límites

El corrimiento de la línea de frontera hasta el río Salado, en 1780 y su extensión hasta Mar Chiquita, en 1817, permitieron desarrollar una vasta zona costera al sur del núcleo central. Este desarrollo se intensificó a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la aparición del Ferrocarril del Sud, en 1865, uniendo el núcleo urbano (Estación Constitución) con el Pueblo de Chascomús y en 1872, el Ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada. El ferrocarril fraccionó el territorio mediante la construcción de terraplenes y lonjas de su propiedad, dejando campos a un lado y otro del tendido. En 1884, el Ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires construyó el ramal que une la localidad de Villa Elisa con Temperley y para las primeras décadas del siglo XX, se suman en 1910, el Ferrocarril Francés con el ramal de González Catan al Puerto de La Plata, en 1911, el ramal que une Berazategui con la estación Bosques y en 1927, el Ferrocarril Provincial construyó el ramal que une Avellaneda con la ciudad de La Plata. De esta manera los tendidos ferroviarios van definiendo los límites de nuestra área de estudio en dicho período.

Por otra parte, el avance de la urbanización, especialmente durante la primera mitad del siglo XX, encontró en el arroyo Conchitas un límite físico que marco casi hasta el presente el borde de la mancha urbana.

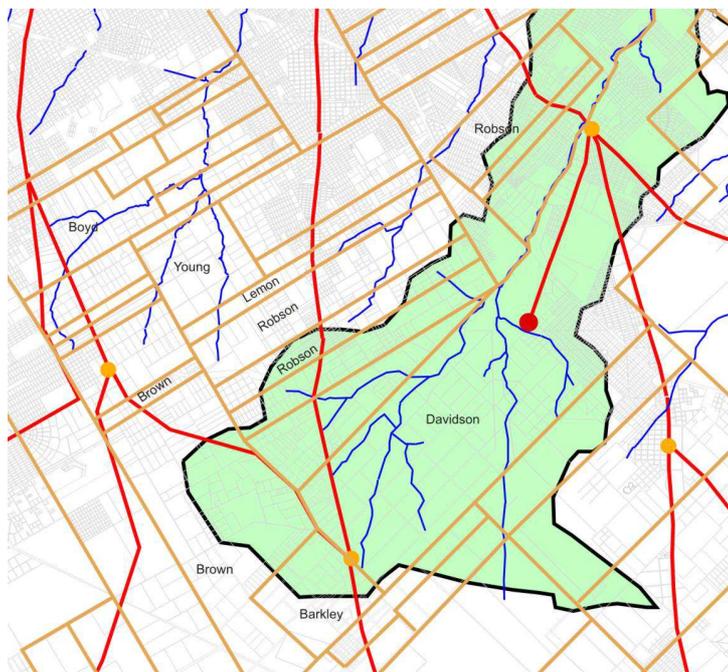


Límites, mitad del Siglo XIX y Límites, principios del Siglo XX, elaboración propia

## - Trazado

Si bien las unidades rurales se fueron subdividiendo y avanzando hacia el interior del territorio a medida que se alejaba la frontera con las culturas indígenas, estas se dispusieron manteniendo las grandes líneas generales de organización del trazado colonial.

A mediados del siglo XIX, la llegada de inmigrantes de origen anglosajón al área de estudio, el fuerte auge del desarrollo del ganado lanar y la aparición del alambrado, definieron la aparición de un loteo rural que redujo aún más las unidades rurales coloniales.

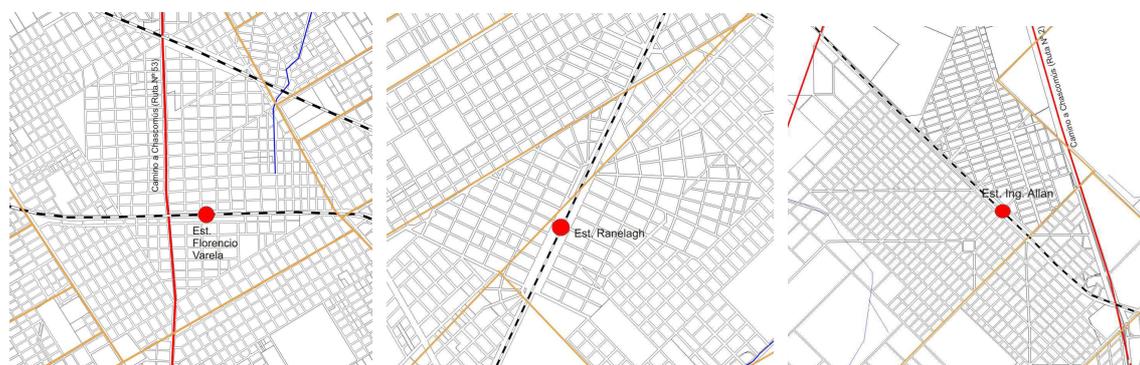


Propietarios anglosajones, 1864, elaboración propia

En base al “Registro Gráfico de las Propiedades Rurales de la Provincia de Buenos Aires”, elaborado por el Departamento Topográfico, en 1864, se confeccionó el mapa adjunto donde se señalan los lotes rurales de propietarios de origen anglosajón. La mayoría de los propietarios indicados fueron de origen escocés y descendientes o integrantes de la Colonia Escocesa de Monte Grande, en 1825.

Con la llegada del ferrocarril numerosos pueblos se fueron originando y modificando el trazado rural existente. En torno a la estación, se desarrollaron amanzanamientos en cuadrícula y perpendiculares al tendido ferroviario, como vemos en los casos de La Paz (Lomas de Zamora) en 1866, Glew y Jeppener en 1865, Banfield y Florencio Varela en 1872, Burzaco y Domselaar, cerca de 1880, Bosques y Vucetich en 1884, Alejandro Korn, cerca de 1900, y Ranelagh en 1912. Por otra parte, junto a nuevas estaciones ferroviarias y caminos consolidados surgieron loteos urbanos, dentro del trazado rural, iniciando el proceso de urbanización del área rural cercana al núcleo central. Esta rápida modalidad de crecimiento urbano de la zona sur, generó localidades como: Barracas al Sur (Avellaneda) en 1845, Tolosa en 1871, Lanús, Berazategui y San Francisco en

1873, La Plata en 1882, Conchitas (Hudson) en 1886, Monte Grande en 1889, Ezpeleta en 1891, Godoy (Plátanos) en 1895, Bernal, cerca de 1904 e Ing. Allan en 1927.



Trazados urbanos, a partir de la estación ferroviaria, elaboración propia.

- Hitos

#### \* *Las Higuieritas*

Si bien este hito se encuentra fuera del área de estudio<sup>122</sup>, constituye un referente relevante del cambio que comienza a producirse, desde el inicio del período (1815), en el área rural. Saladeros, campos de invernadas y nuevos puertos, imprimen una orientación hacia la industrialización de la producción rural que redefine la relación entre propietarios, ganaderos y comerciantes, estableciendo una nueva vinculación entre el núcleo central y el área rural, y la consiguiente transformación del territorio.

La inmigración británica, asociados al auge del ganado lanar, a los cambios en la producción, a la relación entre mano de obra y estancieros, a las dimensiones de las unidades de producción rural y al cruce entre distintas culturas, constituyen un elemento sustancial para la comprensión del período. El aporte anglosajón no solo implicó un cambio tecnológico y económico, sino también, fue cultural, "...todo indica que la introducción de la sensibilidad pintoresca, "verde", que articula la construcción de la casa con la transformación del entorno alrededor de la idea de hogar, fue consecuencia del peso simbólico de la comunidad inglesa."<sup>123</sup> En este mismo sentido, Aliata y Silvestri señalan a Adolfo Prieto que "...propone la sugestiva hipótesis de que las miradas para entender las variaciones y características del territorio rioplatense fueron moldeadas por viajeros ingleses."<sup>124</sup>

<sup>122</sup> Su ubicación se definió en base a la descripción dada en: Mignelli, José Luis, *El saladero de Rosas, una reliquia provincial*, Buenos Aires, 1993, [www.revisionistas.com.ar](http://www.revisionistas.com.ar)

<sup>123</sup> Silvestri, Graciela, "La vida en clave verde. Cambios en las formas de habitar urbana y rural a mediados del siglo XIX", *Registros*, N° 5, 2008, FAUD, Univ. Mar del Plata, p. 22.

<sup>124</sup> Aliata, Fernando, Silvestri, Graciela, *El paisaje como cifra de armonía*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2001, p. 9.

Tres hitos son representativos de la llegada de inmigrantes anglosajones al área:

*\* Estancia Los veinte y cinco Ombúes.*

Daniel Hudson (1804-1868) descendiente de irlandeses y Carolina Augusta Kimble,(1804-1859) ambos estadounidenses, casados en Boston en 1827, arribaron a Buenos Aires en 1833 y compraron la estancia “Los veinte y cinco ombúes”, el 17 de abril de 1837, a Don Tristán Muñoz Valdez, compuesta por 500 varas (433mts.) de frente por legua y media de fondo (7800mts.), quien compró a Florentina Gonier, en 1827, (338 ha).

Guillermo Enrique Hudson Kimble, nació el 4 de agosto de 1841 en esa estancia, donde vivió sus primeros cinco años para luego trasladarse con su familia a la Estancia “Las Acacias”, en Chascomús. En 1857, a la edad de 16 años regreso a su hogar natal y vivió allí hasta su partida a Inglaterra, en 1874. Su vida en Los veinte y cinco Ombúes, incidió fuertemente en sus obras literarias, como también, en sus estudios sobre la flora y la fauna de la Región, convirtiéndose en el primer naturalista nacido en el país.



Ombú y banda de gaiteros escoceses, Parque Ecológico y Cultural G.E. Hudson (del autor, 2010).

*\* Estancia Santo Domingo.*

John Davidson nació en 1809 en Perth, Escocia, y seguramente tras el brote de cólera de 1830, viajó a Buenos Aires, en 1832. En 1843, compra la estancia Sto. Domingo a Mariano Pintos, quien comprara a los Dominicos, en 1809 y estos recibieran de los Jesuitas, en 1721.



Vivienda de John Davidson, Estancia Santa Domingo (Google, 2010).

*\* La capilla de los escoceses.*

Dicha capilla surgió a partir de la donación de un predio perteneciente a John Davidson, en 1854, para el oficio del culto protestante practicado por la gran cantidad de inmigrantes anglosajones y sus descendientes que habitaban en esta zona rural.

El edificio religioso fue diseñado por el arquitecto inglés Edward Taylor<sup>125</sup> y reemplazó a una capilla provisoria que se encontraba en la estancia de John Brown, cerca del Arroyo de las Piedras.



Capilla de los Escoceses y vivienda del Pastor, Florencio Varela (Google, 2010).

---

<sup>125</sup> Edward Taylor, 1801-1868, se destacó en la mitad del siglo XIX con importantes obras en Buenos Aires, como la Aduana, el Club del Progreso y varios templos, y en Asunción: el Palacio de Gobierno y la primera estación del ferrocarril de América del Sur, entre otras obras.

Cercano a la Capilla de los Escoceses, se desarrolló un pueblo rural que seguramente sirvió de aprovisionamiento a los inmigrantes:

*\*Ministro Rivadavia*

En el paraje de Monte Chingolo, en 1872, los vecinos del pequeño pueblo originado en la década del 30, en torno a un oratorio y posta en el camino, aproximadamente 130 moradores, hacen una presentación al gobierno de la Provincia para la creación del partido y pueblo denominado “Rivadavia”.

En 1873 se inaugura la Iglesia Nuestra señora del Tránsito, en el predio donado por Don Florentino Frías, para la localización de la iglesia, una plaza e instituciones del pueblo. Sin embargo, el Ferrocarril del Sud a Chascomús, inaugurado en 1865, deja a fuera del tendido al pueblo, quien mantiene condiciones rurales hasta el presente.

- Los requerimientos para la nueva producción de carnes y la mejora en la cría del ganado, dio origen a dos importantes cabañas de cría en la zona:

*\* La Estancia San Juan*

Simon Pereyra compra en 1850 la Estancia San Juan, en el partido de Quilmes (actual Berazategui) que para 1852, es heredada por Leonardo Pereyra, quien inicia la cría de los primeros reproductores de la Raza Shorthorn en el país. Por otra parte, desarrolló una gran forestación con especies autóctonas, de distintas provincias, y exóticas, que profundizaron la modificación del ecosistema natural, ya iniciada desde la colonización. Bajo las ideas de Leonardo Pereyra y del arquitecto Prilidiano Pueyrredon, el jardinero Belga Carlos Vereecke, fue el encargado de transformar 200 ha. que rodeaban al casco de la Estancia, utilizando semillas procedentes de distintas partes del mundo<sup>126</sup>. Con los criterios imperantes para el diseño de parques, en 1887, la estancia contaba con bosques de especies de alto fuste (en particular eucaliptos), jardines con especies ornamentales exóticas, un lago artificial con fauna exótica, dos puentes de mampostería, avenidas y caminos, que con su carácter romántico y pintoresco, señalaban los cánones de lo culto. Cabe señalar, que tanto las intervenciones urbanas contemporáneas en Europa y Estados Unidos<sup>127</sup>, en relación a la valoración ambiental de lo verde, como muy especialmente las ideas sobre la Quinta Normal de Sarmiento (1862)<sup>128</sup>, y la prédica de una nueva ruralidad, desde la reciente creada Sociedad Rural (1866), convergen todos estos pensamientos en el paradigma del progreso, entendido localmente, como transformación total del paisaje dado, desierto inhóspito, sinónimo de barbarie.

---

<sup>126</sup> Slavazza, Marta, “La naturaleza y lo cultural: Parque Provincial Pereyra Iraola”, en Berjman, Sonia compiladora, *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, UBA- FADU- IAA, 1992, p. 46.

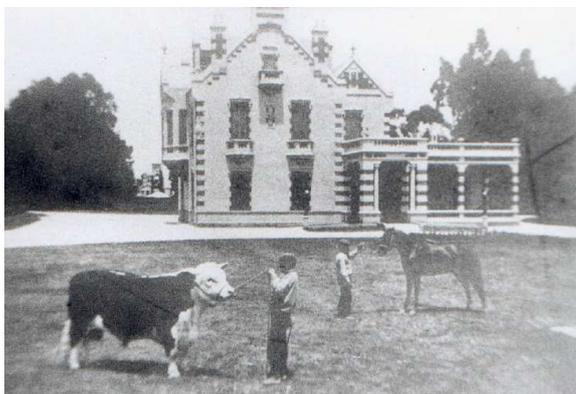
<sup>127</sup> En Londres el Regent’s Park (Nash, 1812) y Battersea Park (Pennethorne, 1858), en París el Bois de Boulogne (Alphand, 1860), el Park Movement con el Central Park de Nueva York (Olmsted, 1858), entre otros.

<sup>128</sup> “La función de la Quinta Normal en la campaña debía ser, entonces, la de centro educativo y productivo, experimentación de las últimas tecnologías y vidriera de los avances económicos y sociales; una avanzada de la civilización en la pampa, es decir, una muestra de lo mejor de la ciudad en el campo: un “oasis de Cultura.””, Gorelik, Adrián, *La grilla y el Parque, Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*, Univ. Nac. de Quilmes, Buenos Aires, 1998.

### \* *Estancia Las Hormigas*

A fines del siglo XIX, Alfonso Ayerza compra a Ramón Castaño parte de los terrenos de lo que luego sería la Estancia “Las Hormigas”, que se extendería hasta el arroyo Conchitas. En dicha estancia, Ayerza se dedica a la cría de ganado vacuno de raza y establece el primer haras de caballos árabes en la Argentina.

La estancia cuenta con un parque, dos lagunas, caballerizas, palomar, viviendas para otros integrantes de la familia y para los peones. El estilo pintoresquista predomina, tanto en las viviendas, como en el tratamiento del paisaje, caracterizado por la plantación de Plátanos y de otras especies exóticas.



Casco de la Estancia “Las Hormigas”, 1910 y vivienda de la Flia. Bustillo Ayerza “Los Claveles”, 1930.  
(Centro de estudios históricos de Berazategui).

### \* *Las industrias*

A partir de las últimas décadas del siglo XIX, se inicia el proceso de industrialización de la periferia del núcleo central. Junto al proceso de urbanización, se instalan industrias relacionadas directamente con la producción rural, junto a otras ramas que satisfacen la creciente demanda interna y urbana.

#### - La Maltería

En 1860, el Sr. Otto Bemberg, asociado a Capitales franceses, fundó la destilería de alcohol de grano Franco-Argentina en la localidad de Las Conchitas, hoy llamada Guillermo E. Hudson. Para 1918, la producción nacional de malta alcanza 1.500 toneladas, promoviendo la creación de la primera planta industrializadora para elaborar cebada. Ferrocarril, silos, depósitos, viviendas del personal y parque, son los elementos que conforman un patrimonio arquitectónico representativo del proceso industrial de principio del siglo XX y que dio origen a las nuevas localidades periféricas.

- England Scott Canning Company Limited

En 1889 se instala la England Scott Canning Company Limited, junto al arroyo Jiménez, dedicada a la elaboración de carnes congeladas, saladas y en conservas, primera en Sudamérica, faenando 1000 vacunos por día y con 2000 operarios, sin embargo, quebró en 1894.

A pesar de su corta vida, esta industria es representativa de los cambios operados, tanto en la producción vacuna, como en su localización.

- Rigolleau

En 1899, Gastón Fourvel Rigolleau hereda la empresa de su tío León Fourvel Rigolleau y en 1906 instala la fábrica de cristales, junto a la estación Berazategui, que pasa a denominarse “Cristalerías Rigolleau S.A.”, formada por capitales argentinos y franceses. La localización junto a la estación promovió el desarrollo de la localidad, atrayendo mano de obra y la radicación de nuevas industrias.

\* *Pulperías*

La pulperías y los almacenes actuaban desde la época colonial como postas en el camino, lugares de aprovisionamiento y ocio. En ellos se practicaba “el juego”, como modo de obtener ganancias, y se realizaban transacciones de la producción rural.

Para la segunda mitad del siglo XIX, “...la oferta variada de las pulpería y almacenes de campo, con mas de 73 productos que iban desde pan hasta conservas”<sup>129</sup> respondía a la demanda de las formas de vida de los inmigrantes rurales.



Pulpería Manuelín y Pulpería El Tropezón, Google 2010.

\* *Localidades urbanas*

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el proceso de urbanización se desarrolla en la zona sur tomando como punto de partida los enclaves consolidados de Quilmes y Barracas al sur, luego el tendido del Ferrocarril del Sud, en 1865, da origen a las estaciones de Lomas de Zamora, Glew,

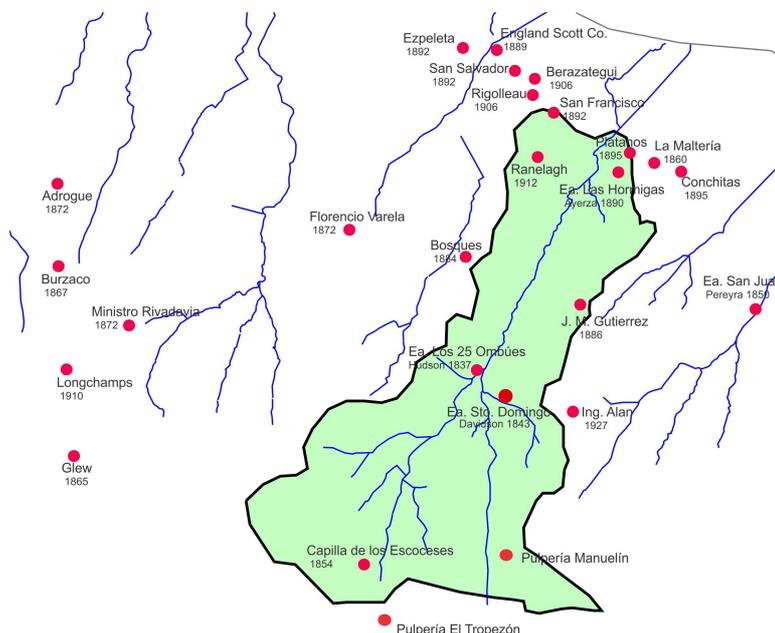
<sup>129</sup> Silvestri, Graciela, “La vida en clave verde...”, op. cit., p. 22

San Vicente y Burzaco, en 1867, Lanús, en 1868, Temperley, en 1871, Adrogué, en 1872, Empalme San Vicente (actual Alejandro Korn), en 1904 y Longchamps, en 1910.

Dos nuevos enclaves va definiendo el carácter urbano de la zona Sur, como son Florencio Varela, en 1872 y La Plata, en 1882. Completando el proceso, próximas del área de estudio, se originan pequeñas localidades como Bosques, en 1884, Juan M. Gutiérrez, en 1886, Ezpeleta, San Salvador y San Francisco en 1892, Plátanos y Conchitas (actual Hudson), en 1895, Berazategui, en 1906, Ranelagh, en 1912 e Ing. Alan, en 1927.



Ranelagh, 1925 y Estación de Longchamps, en 1913 (Centro de estudios históricos de Berazategui).



Hitos del Período de la Modernización, elaboración propia.

#### - Caminos

En dicho periodo, se sumaron a la estructura vial existente, el Camino Gral. Belgrano, el Camino Centenario, la actual Av. Calchaqui y una serie de caminos locales. La falta de documentación precisa para el trazado de muchos caminos mencionados, lleva inferir que varios de ellos se realizaron en parte sobre los actuales.

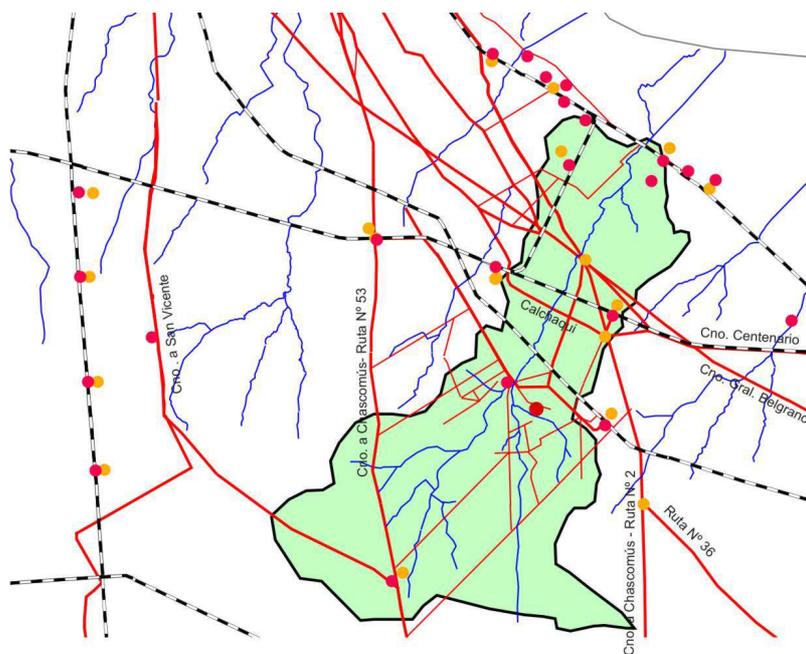
El fuerte predominio de las vinculaciones entre la ciudad de La Plata y Buenos Aires, fueron dejando zonas sin vinculaciones directas, en el sentido NE-SO y con el avance de la urbanización, algunos caminos locales desaparecieron y otros fueron transformados en rutas y/o avenidas.

Si bien desde un punto de vista, los tendidos ferroviarios actúan como límites fraccionando el territorio, desde una escala mayor, se convierten en vinculaciones entre poblados y la ciudad.

Para fin del período (1948), las principales líneas ferroviarias del sur marcan el avance de la urbanización, comenzando a formar la conocida “figura de pulpo”, con la que se identifica al avance metropolitano sobre el territorio rural, dejando áreas sin cubrir que actúan como entrantes del área rural, situación que deja a nuestra área de estudio dentro de una de dichas entrantes.<sup>130</sup>

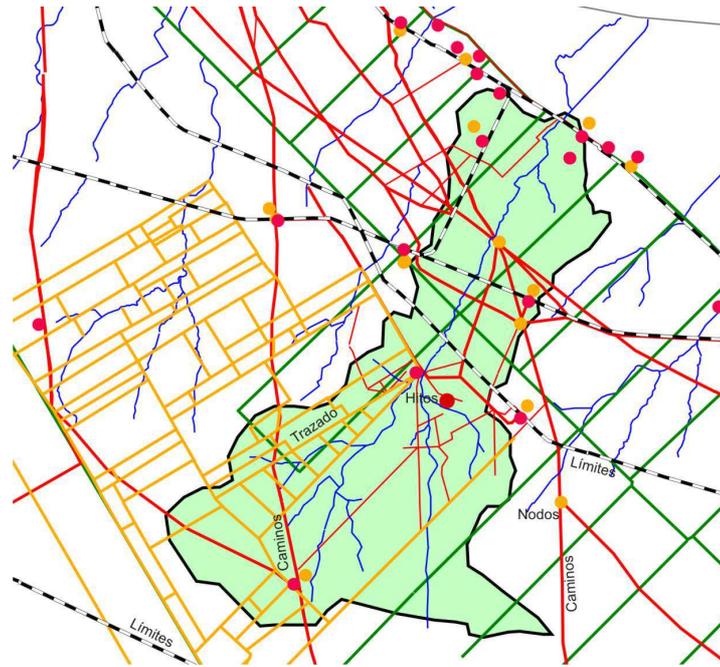
#### - Nodos

Durante este período no hubo un aumento considerable de nodos nuevos en el entorno del área de estudio, en relación a la intersección de caminos, si en cambio, las estaciones del ferrocarril y mucho de los nuevos hitos, se convirtieron en los nuevos nodos.



Caminos del Período de la Modernización, elaboración propia.

<sup>130</sup> Ver, Vapñarsky, Cesar, *La Aglomeración Gran Buenos Aires, Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2000.



Síntesis Período de la Modernización, elaboración propia.

### ***Período de la Metropolitización - 2ª mitad del siglo XX- 2012***

Luego de la crisis mundial de 1930, el modelo de país agro exportador se modificó y se intensificó la industria nacional sustituyendo a la importación de productos manufacturados. Esta tendencia se consolidó con los cambios políticos, al inicio del periodo (1950), que promovieron las obras de infraestructura e industrialización del primer cordón de la región metropolitana. Este cambio productivo, incentivo la radicación de población de origen rural, en la periferia del núcleo central, aumentando los loteos urbanos y la construcción de viviendas por autoconstrucción, mediante créditos hipotecarios, en las periferias de los pueblos existentes.

Próximas al área de estudio, surgieron varias industrias que otorgaron el perfil industrial que caracteriza a dicha área y que entraron en crisis, a partir de la década de los setenta. La desaparición de las grandes industrias y el empobrecimiento de los barrios obreros, intensificó la pérdida de calidad ambiental, generada en el auge industrial, consolidándose la contaminación, la pobreza y la tercerización de los subcentros urbanos. Durante este período fue perdiendo importancia el transporte ferroviario, algunos ramales se desafectaron, siendo sustituido por el automotor con el consiguiente aumento de vialidades que rápidamente quedaron colapsadas.

Las parcelas que mantuvieron su carácter rural, aunque de menor superficie, fueron ocupadas por inmigrantes italianos, portugueses y japoneses, que se dedicaron a la horticultura y floricultura.

En la tres últimas décadas del período, hicieron su aparición nuevas formas de intervención en el territorio que intentaron ser respuesta a las problemáticas metropolitanas, como fueron los conjuntos habitacionales para sectores de bajos recursos, las autopistas como mecanismo para

alivianar la congestión de las vías existentes, los parques industriales como control de los contaminantes y mejora en la gestión de los emprendimientos productivos, y los barrios cerrados para residencia de sectores altos y medios altos, en respuesta al aumento de la inseguridad y la pérdida de calidad de vida en los centros urbanos. Acompañando estas nuevas intervenciones, surgieron diversos equipamientos como parques, cárceles, cementerios públicos y privados, clubes y establecimientos culturales, entre otros.

Por otra parte, los productores rurales de la periferia, fueron desplazados por inmigrantes de países limítrofes, principalmente de origen boliviano.

#### - Límites

A los límites ferroviarios surgidos en el periodo anterior, ya señalados, se sumaron algunas avenidas que delimitaron el tejido urbano, como es el caso de la Av. Calchaqui, en torno al área de estudio, y las autopistas, que claramente fraccionaron el territorio, como es el caso de la Autopista Buenos Aires-La Plata (2002) y la Autovía Buenos Aires-Mar del Plata (2007).

Si bien el arroyo Conchitas dejó de ser el límite de la urbanización, la Reserva Provincial y Parque Pereyra, se convirtieron en el límite que impide la coalescencia con la ciudad de La Plata reforzando los límites formados por las autopistas.

Cabe señalar la existencia de la Ruta Provincial N° 6 (1972), que si bien se encuentra alejada del área de estudio (11 Km) y discurre por el área rural, es considerada el límite actual de la Región Metropolitana. Por otra parte, la futura construcción de la Autopista Presidente Perón, más próxima al área de estudio, será un límite para el Área Rural, con la posible generación de emprendimientos urbanos en su trayecto, en particular en el encuentro con la Ruta N° 53.

En una mirada de mayor aproximación, encontramos a la naciente del arroyo Conchitas claramente delimitada por las vías del ex Ferrocarril Provincial, la Autovía Buenos Aires-Mar del Plata, la futura Autopista Presidente Perón y la Ruta N° 53. Por otra parte en la actualidad, dentro de estos límites, los límites entre el área urbana y el área rural, delimitan aún más la naciente del arroyo.

#### - Trazado

Durante este período se aumentó la subdivisión del loteo rural y su conversión en loteo urbano, con la consiguiente apertura de calles y avenidas. La figura del rematador fue el principal urbanizador, que en ausencia del estado, provocó la expansión urbana sin las infraestructuras y los servicios básicos, a pesar de brindar cierta solución a la demanda de vivienda en lote propio, generada por la gran cantidad de inmigrantes que arribaban desde el interior del país.

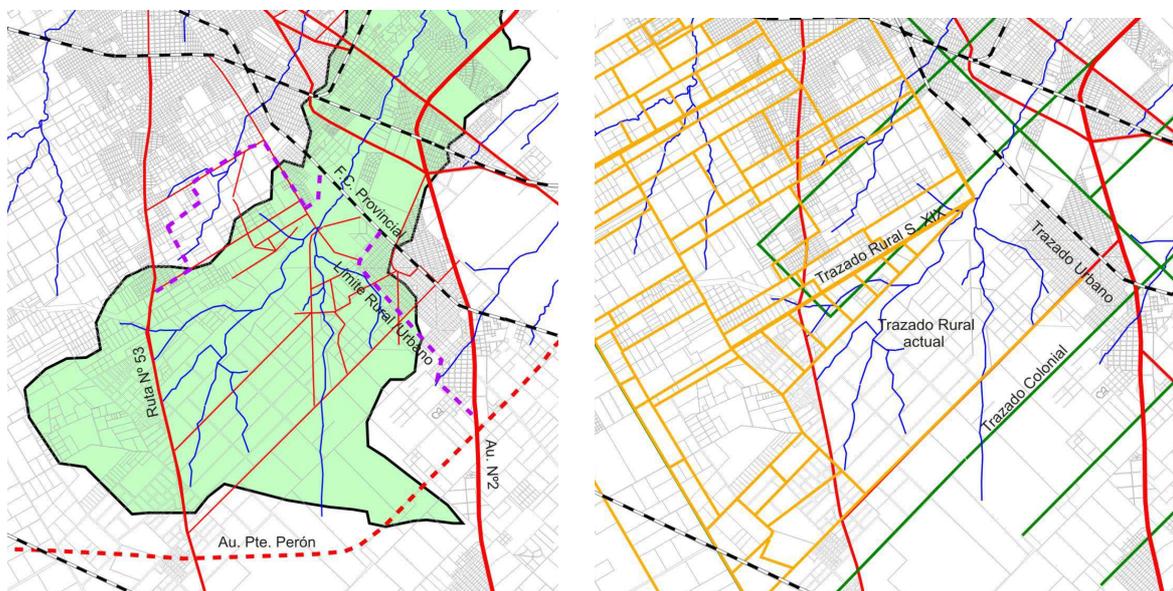
En 1977 la Ley Provincial N° 8912 de Ordenamiento territorial y uso del suelo, reguló la dimensiones mínimas del lote (12 x 25 mts.) y exigió las infraestructuras para la realización de nuevas urbanizaciones y la zonificación por usos, sin embargo, la llegada de inmigrantes de países limítrofes y nacionales continuaba en ascenso, quienes encontraron solo en villas de emergencia o

en asentamiento, las posibilidades de vivienda en las periferias de los subcentros urbanos o en zonas inundables y/o contaminadas.

Las zonas que mantuvieron su condición rural en las nuevas zonificaciones, fueron ocupadas por el cultivo intensivo, casas quintas o usos clandestinos como tosqueras, ladrilleras y/o basureros.

En general la traza ortogonal mantuvo la orientación primigenia, salvo en los casos ya señalados originados por las estaciones del ferrocarril y algunas rutas, hasta la llegada de los complejos habitacionales en la década de los setenta, y de los barrios cerrados, en los noventa, que se independizaron de la misma.

En la naciente del arroyo Conchitas, predomina aún la traza original sobre la que se practicaron subdivisiones ocupadas por cultivo intensivo y casas quintas, y solo sobre sus límites, aparecen los trazados urbanos descriptos.



Detalle límites actuales y Trazados históricos sobre el trazado actual, elaboración propia.

#### - Hitos

Varios ejemplos de los cambios operados, se han convertido en hitos del territorio, siendo referentes de la cultural local a pesar de las transformaciones que muchos de ellos transitaron. Veremos aquellos hitos más significativos del período y de acuerdo a cada temática:

#### \* *Industrias*

##### - SNIAFA

En 1949 se instala la empresa textil Sniafa, de capitales italianos, en lo que fuera el casco de la estancia “Las Hormigas”. Comienza con la producción de rayón<sup>131</sup> para luego dedicarse a las fibras

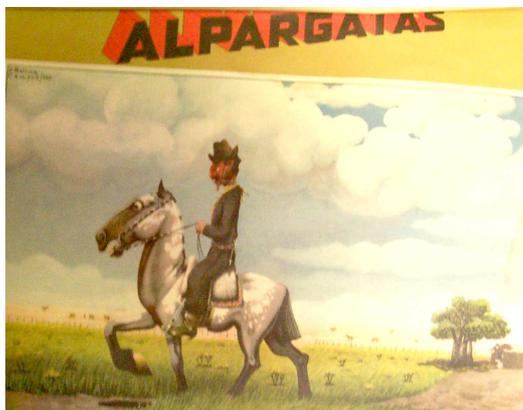
<sup>131</sup> Fibra celulósica manufacturada y regenerada, no sintética. Otros nombres pueden ser “viscosa” o “seda artificial”.

sintéticas y papel transparente (Sniafan, 1960), el vuelco de sus residuos industriales en el arroyo Conchitas, provoca su contaminación. En 1981 cierra la fábrica y en 1990, el predio es comprado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el cual cede a la Municipalidad de Berazategui, en el año 2002, y esta encara la formación de un parque industrial.

#### - Alpargatas

Desde 1850 se fabricaba de manera artesanal, un calzado realizado en lona y suela de fibra de yute, denominado “alpargata”, destacándose entre los artesanos el vasco Juan Etchegaray. En 1885, Etchegaray se asocia al escocés Douglas Fraser, proveedor de yute y fabricante de máquinas trenzadoras, para industrializar la producción de dicho calzado. En 1928 se abre la fábrica en Barracas, con sedes en Uruguay y Brasil. En 1950 se construye una planta fabril de 70.000m<sup>2</sup> en el nodo de la ruta N° 36 y la Ruta N° 2, partido de Florencia Varela, para la fabricación de calzado deportivo y seguridad, y botas de goma. En el 2002, la empresa entra en crisis y es adquirida por Sao Paulo Alpargatas en el 2008.

El uso popular de la alpargata, ha convertido a este calzado hasta el presente, en un objeto representativo de la vestimenta cotidiana del habitante rural, situación que fue reforzada por los almanaques publicitarios de la empresa, realizados por el dibujante Florencio Molina Campos, entre 1931 y 1936, quien describió en tono caricaturesco el paisaje de la Pampa.



Molina Campos, Florencio, “Almanaque Alpargatas” y “Ovejeros” (Fundación F. Molina Campos<sup>132</sup>).

#### - Peugeot

En 1960 la Empresa IAFA (Industriales Argentinos Fabricantes de Automotores), construye sobre la Ruta N° 2, la planta de producción de automóviles bajo licencia de Automoviles Peugeot de Francia. Sin embargo, se cierra en 1964 para ser reabierto al año siguiente con SAFRAR (Sociedad Anónima Franco Argentina de Automotores) integrada por las matrices de Peugeot y Citroën.

<sup>132</sup> [http://www.molinacampos.org/html/catalogo/es/catalogo/index\\_flash.php](http://www.molinacampos.org/html/catalogo/es/catalogo/index_flash.php)

En 1980 se realiza la fusión con Fiat, formándose SEVEL (Sociedad Europea de Vehículos para Latinoamérica) cerrándose la planta de Berazategui, la que se reabre en 1993.

- Coca Cola

Para 1959 comienza a funcionar la planta embotelladora autorizada de Coca Cola, en Ranelagh, junto al Camino Gral. Belgrano, propiedad de Reginald Lee S.A. que continúa hasta el presente.

- Laboratorios

En el período se establecieron importantes laboratorios farmacéuticos de capitales extranjeros, como los de las empresas Lederle y Abbot, frente a la planta industrial de Alpargatas.

*\* Complejos habitacionales*

Frente al incremento de la población marginal, surgieron diferentes conjuntos habitacionales con el objeto de asistir, desde el estado, al déficit habitacional de dicha población. En base a conceptos urbanos surgidos de los preceptos de la “Carta de Atenas”<sup>133</sup>, se construyeron complejos habitacionales que desconocieron el entorno existente y los rasgos culturales locales, convirtiéndose en la actualidad, en uno de los principales focos de marginación.

En la cuenca del arroyo Conchitas, encontramos algunos ejemplos de estas intervenciones, como son el Barrio Marítimo (1970), Barrio Presidente Perón (Pepsi) 1980, Barrio Del Parque y recientemente el Barrio del “Plan Federal”, en la Av. Calchaqui y el arroyo Conchitas.



Barrio Marítimo (Ranelagh), Barrio Pepsi (Bosques), Barrio Del Parque (Ing. Allan), (Google, 2010).

*\* Urbanizaciones Cerradas*

Influenciados por los Clubes de Campo (Countrys) originados en los sesenta, en la década de los noventa comenzó la construcción de nuevas urbanizaciones, que ligadas a las nuevas autopistas y

<sup>133</sup> En 1941 se edita en París un documento anónimo, redactado por Le Corbusier, titulado “Carta de Atenas”, donde se presentan un conjunto de preceptos respecto a como debe ser la ciudad contemporánea.

centros comerciales (Shoppings), generaron la posibilidad de vivir en la periferia con una vinculación casi directa con el núcleo central. Mediante un cerco perimetral, estas nuevas residencias intentan aislarse de su entorno, recreando en su interior los modelos de la ciudad jardín. El mercado inmobiliario publicita la venta de lotes en base a la demanda de una clase media alta que busca seguridad, fácil acceso y contacto con el “verde”. En cascos de antiguas estancias o predios rurales o fabriles desactivados, se desarrollan estos emprendimientos que mantienen intacto los criterios de la especulación inmobiliaria, más allá de mejoras ambientales o económicas locales. Como ejemplos dentro de la cuenca, podemos mencionar los casos de los Barrios Privados “Abril” y “El Carmen”, realizados en los antiguos cascos de las estancias “Abril” y “Las Hermanas” respectivamente, que pertenecían a herederos de Leonardo Pereyra y formaron parte de la estancia San Juan hasta principios del siglo XX. Como ejemplo de nuevas urbanizaciones en predios fabriles, podemos mencionar el caso de la Maltería de Hudson que incluye un Centro Comercial.



Barrio Privado “Abril” y “El Carmen” (Google, 2010).

#### \* *Equipamientos*

Diversos equipamientos representativos del período se instalaron en la cuenca, siendo uno de los más significativos, el Parque Provincial Pereyra Iraola, llamado inicialmente “Los Derechos de la Ancianidad”. En 1949, el Estado expropió 10.248 ha. de tierras de la estancia San Juan y Santa Rosa, para la realización de un parque de escala metropolitana. En 1950, se habilitó al público contando con varias instalaciones y obras de parquización, que luego fueron cediéndose a otros usos, contabilizando al presente solo 800 ha. de uso público<sup>134</sup>. En el año 2008, la UNESCO declaró Reserva de Biosfera al Parque y Reserva Forestal Pereyra Iraola.

---

<sup>134</sup> Slavazza, Marta, “La naturaleza y lo cultural...” op. cit., p.54.



Parque Pereyra, obras de parquización, fotos de visitantes (Google 2010).

- Parque y reserva “Enrique Guillermo Hudson”

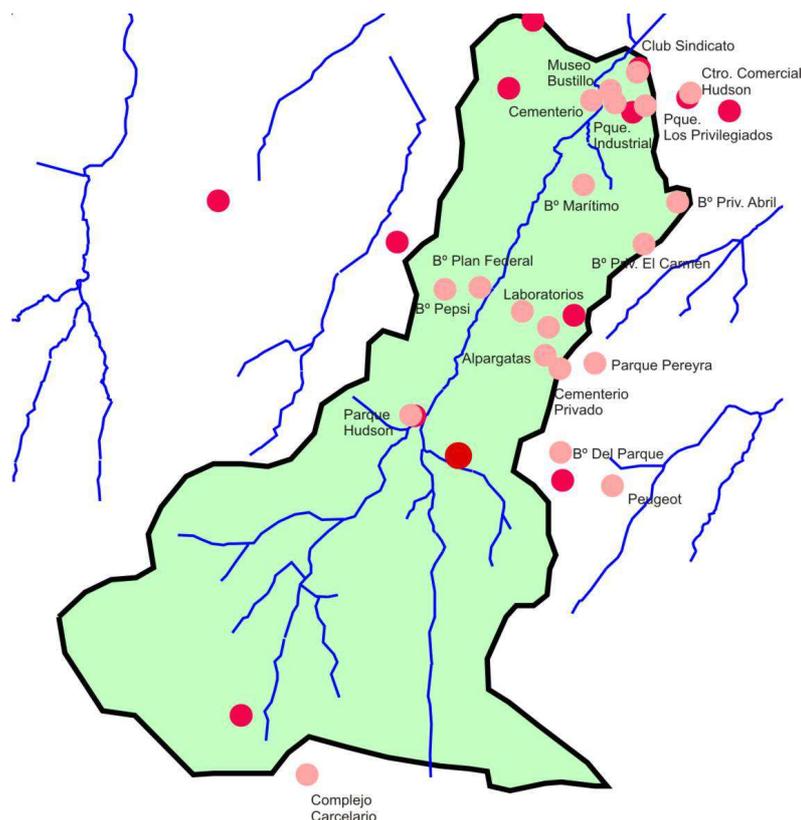
En 1957, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires crea el “Museo y Parque Evocativo” en el sitio donde naciera el escritor y naturalista Enrique G. Hudson, la estancia “Los Veinte y Cinco Ombúes”, sobre tierras donadas por descendientes de John Davidson (4 ha.), y en el año 2000, se lo declaró Reserva Natural de Usos Múltiples Provincial.

A lo largo del período el parque se fue extendiendo hacia el arroyo Conchitas, llegando a ocupar en el presente, unas 55 ha. gracias a la donación de aportes Japoneses, Ingleses y locales. En las últimas décadas, la figura de Hudson, como naturalista y narrador de la Pampa de mitad del siglo XIX, cobró mayor importancia e incentivó a la revaloración del paisaje local.

Otros equipamientos culturales y deportivos se localizaron en casco de antiguas estancias como el Museo Taller “Cesar Bustillo” (2006), el Club del Sindicato de trabajadores de la Industria de la Alimentación y el Centro Recreativo Municipal “Los Privilegiados” (1991), en el casco de la estancia “Las Hormigas”. A estos se suman cementerios públicos y privados, y un complejo penitenciario de mediana y alta seguridad, que modificaron el territorio con usos, trazados y morfologías que conviven con expresiones de períodos anteriores.



Cementerio Público y Privado, junto a Alpagatas, Parque Pereyra y Complejo Penitenciario (Google 2010).



Hitos del Período de la Metropolización, elaboración propia.

#### - Caminos

El gran cambio que se produce en este período, respecto a las vinculaciones, tiene relación con la aparición de las autopistas y el énfasis puesto, aún más, en el transporte automotor, mientras decrece el transporte ferroviario, con el consiguiente cierre de varios ramales.

El desarrollo de autopistas no solo produjo un cambio sustancial en la técnica de la circulación, sino también, fue acompañado de cambios en la manera de operar estas vías de comunicación que dejan de ser mantenidas por el Estado y pasan a ser concesionadas a privados, situación que llevó a priorizar el uso del auto particular sobre el transporte público, conectando grandes centros urbanos y desjerarquizando la vinculación entre pequeñas localidades.

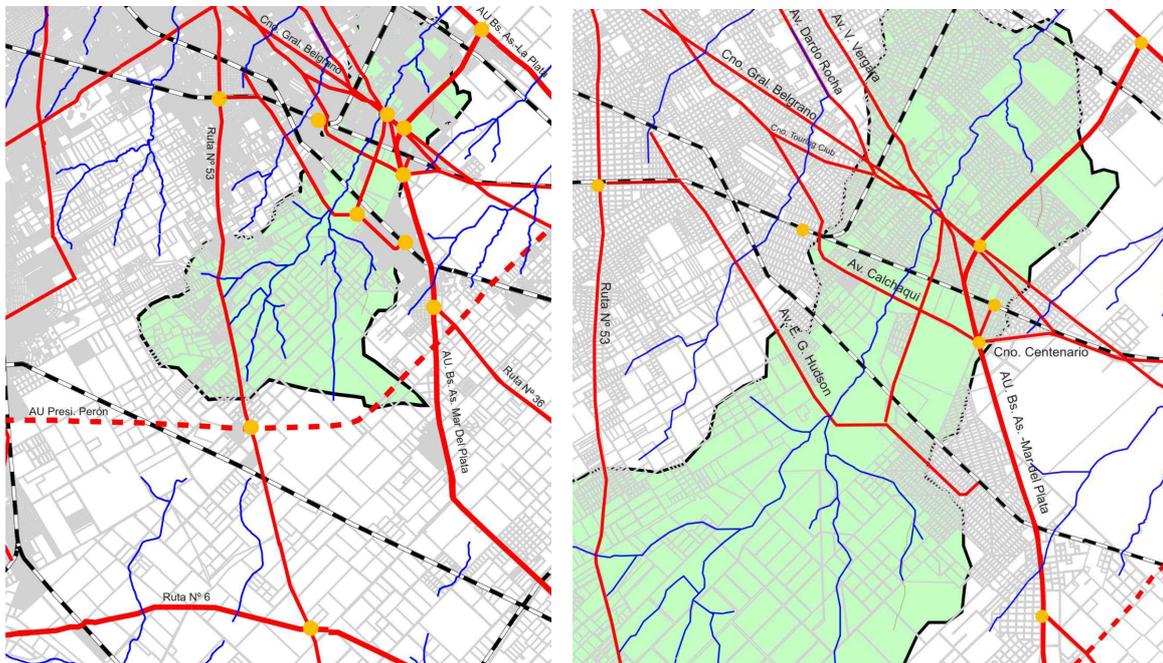
Por otra parte, estas nuevas características en las vías de circulación definen las conexiones en la gran escala metropolitana, consolidando sobre el fin del período, conexiones a nivel regional, como son la Ruta N° 6 y la Autovía Presidente Perón, en base al proyecto del Cinturón Verde planteado por el CEAMSE, en la década de los setenta.

Como representantes de estos cambios, en la Cuenca se presentan las Autopistas Buenos Aires-La Plata y Buenos Aires-Mar del Plata, y próximas, la Ruta N° 6 y la futura Presidente Perón. Todas ellas actúan también, como límites en el área de estudio.

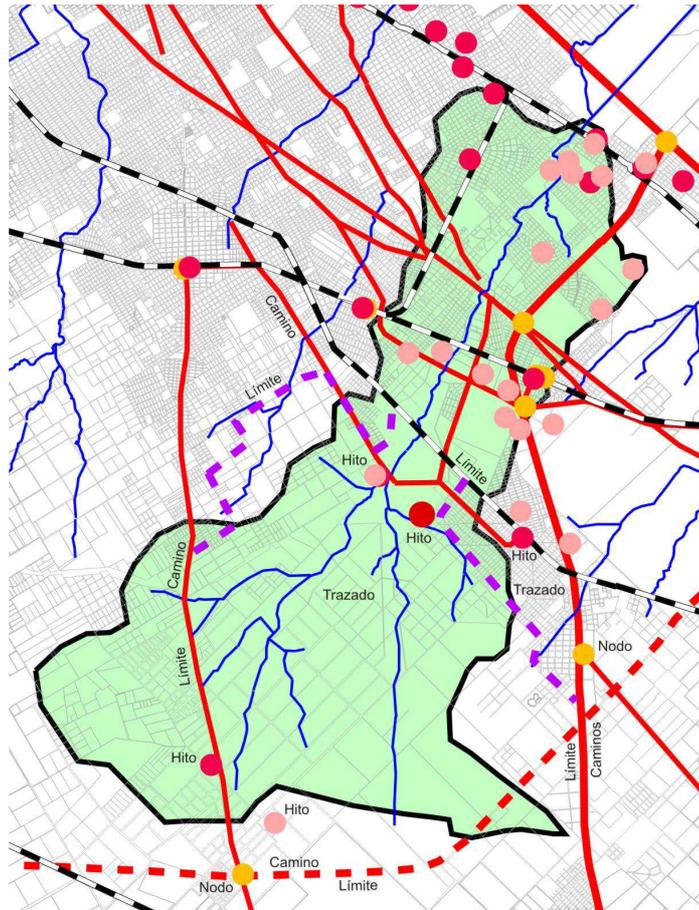
Los caminos ya consolidados se convirtieron en las vías del transporte público, transporte que con deficiencias crecientes, hacia el final de período, obligó al Estado a adjudicar significativos subsidios a las empresas concesionarias. Esta situación se ha agravado por la degradación del transporte ferroviario y los cierres de ramales o disminución de servicios, como en el caso del ramal Avellaneda-La Plata, dejando a localidades, generadas en torno a la estación ferroviaria, sin conexiones francas. En la Cuenca los casos de las localidades de Ing. Allan, Florencio Varela, Bosques, J.M. Gutiérrez, Ranelagh, y Plátanos, son representativos de ambas situaciones.

- Nodos

El nuevo esquema de circulaciones, generó nuevos nodos en el encuentro entre autopistas y rutas existentes, consolidó algunos ya presentes, abandonó otros y definió condiciones para futuros nodos, que en virtud de la jerarquización de las autovías, imperante hasta el presente, podrán convertirse en hitos futuros. Centros Comerciales cerrados (Shoppings), Hipermercados, Estaciones de servicios, Centros de Logística, Parques Industriales, son los principales usos que se concentran en los nuevos nodos viales generando centralidades que compiten con los centros tradicionales. Estos nuevos enclaves aún no se encuentran presentes de manera definida en nuestra zona de estudio pero podrían hacer su aparición con las nuevas vialidades que atraviesan el área rural, modificando sustancialmente el territorio y sus actuales condiciones paisajísticas.



Caminos y Nodos Período Metropolitación y Detalle actual, nótese la desaparición de nodos, elaboración propia.



Síntesis Período de la Metropolización, elaboración propia.

## 2- Definición del caso de Estudio

Luego del análisis realizado sobre el área de estudio, que nos permitió descubrir los elementos estructurantes de la organización espacial del territorio de la Cuenca, a lo largo del proceso de su conformación, detectando cambios y permanencias, estamos en condiciones de reconocer ámbitos diferenciados.

En este sentido, la naciente del arroyo Conchitas, se presenta como uno de esos ámbitos, que por sus características diferenciadas, define una unidad territorial. Una de las características más significativas de esta unidad, es la presencia de rasgos representativos de las primeras etapas de su conformación conviviendo junto a recientes transformaciones. La presencia notoria de “espacios del pasado” en el presente, nos permite vislumbrar condiciones paisajísticas que motivan su profundización, que dan cuenta de una relación hombre-naturaleza de larga duración, que no es posible distinguir con claridad en los otros ámbitos de la cuenca.

Por otra parte, ciertas condiciones y permanencia del subsistema natural, se encuentran aún dentro de este ámbito, conformando un patrimonio natural de alto valor potencial que junto al patrimonio

cultural señalado, nos hablan de la construcción de un paisaje que hoy se presenta interrumpida y que es necesario retomar con el objetivo de tender al desarrollo sostenible del territorio. Por estos motivos, adoptamos a esta unidad territorial, como nuestro caso de estudio.

Como primer paso, profundizaremos su estructura de organización espacial a escala de la unidad, a partir de los cinco elementos estructurantes que adoptamos como herramientas de análisis:

***Límites:***

- Si bien el ferrocarril Provincial, ramal Avellaneda-La Plata, se encuentra desactivado, es un límite físico bien definido al Noreste, que se materializa tanto por su terraplén, como por la escasez de pasos. Los sobreechamientos del tendido, junto a la presencia de grandes predios, provocan la discontinuidad del tejido. Solo encontramos pasos definidos en las calles: Luján, Oliden, Juana Azurduy, N° 1236, N° 1130, N° 1138, Av. Ing Allan, N° 508 y N° 514.

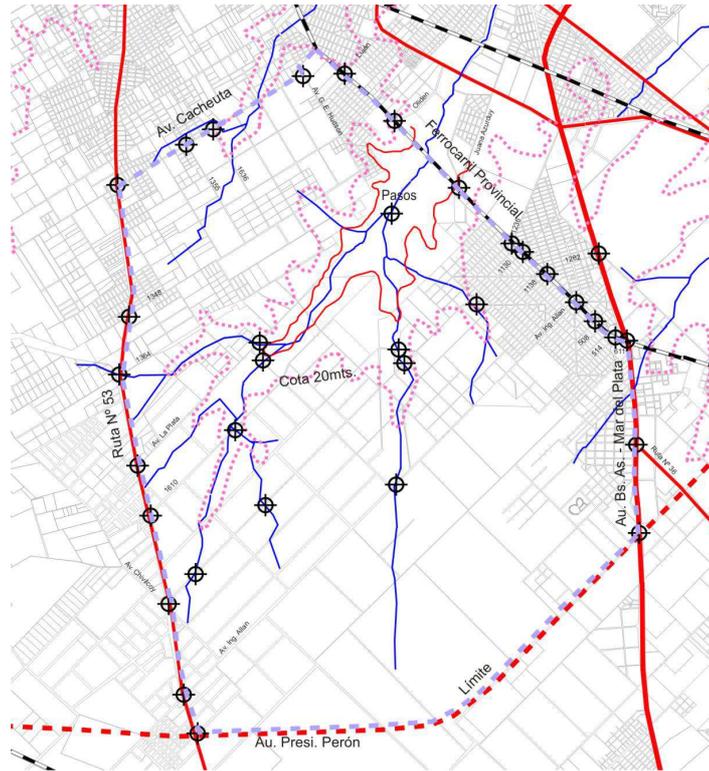
- La AU. Buenos Aires –Mar del Plata (N° 2) es el límite Este, materializado con diferencias de nivel y escasos pasos, como en las calles N° 1282, N° 611, Ruta N° 36 y Rotonda de Alpargatas.

- El límite Sur será la AU. Presidente Perón, que es posible que tenga solo dos pasos en su vinculación con la AU N°2 y Ruta N° 53.

- El Límite Oeste se encuentra materializado por la Ruta N° 53, que si bien es también un camino de vinculación, la discontinuidad del tejido y la ausencia de pasos consolidan el límite. Se encuentran pasos solo en la Av. Ing. Allan, Av. Chivilcoy, Av. La Plata y Av. Cacheuta, y en las calles: N° 1610, N° 1364, y N° 1348.

- Respecto del límite Noroeste, este se consolida a partir de la diferenciación entre el loteo rural y urbano, y por la presencia del arroyo Jiménez, materializado por la Av. Cacheuta y un gran predio en la intersección de las Avenidas Cacheuta, Guillermo E. Hudson y vías del Ferrocarril Provincial. Los pasos de este límite están materializados por la Avenida Guillermo E. Hudson y las calles: N° 1363 y N° 1355.

Por último cabe señalar, que el arroyo Conchitas funciona como un límite interno. Principalmente su curso principal, su llanura de inundación y las diferencias de nivel, actúan como divisor entre el lado Noroeste y la lado Sureste de la unidad territorial. La presencia de algunos pasos, materializado generalmente por puentes de escasa envergadura, permiten la vinculación entre ambos lados.



Límites y Pasos – Caso de estudio, elaboración propia.

### ***Trazado***

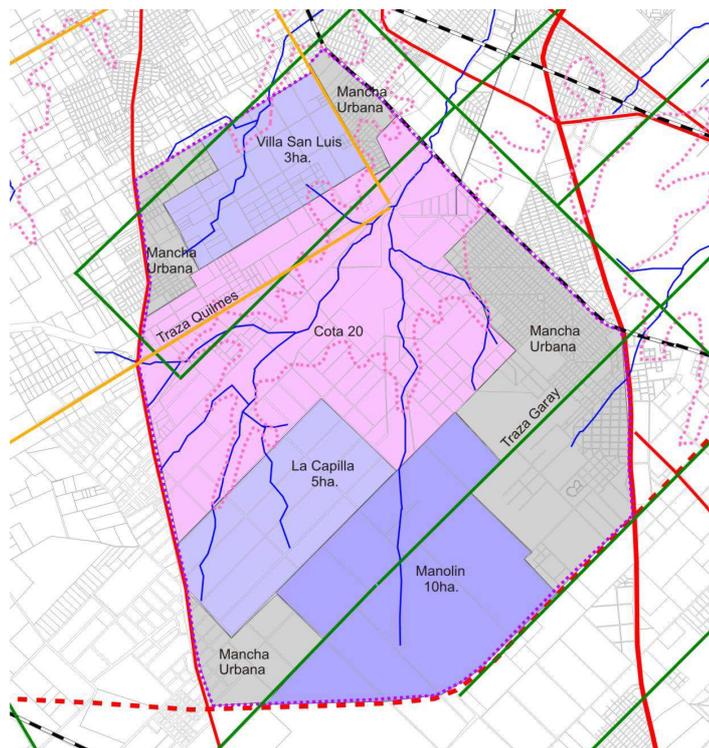
Los trazados de la etapa colonial, sirviendo como líneas generales de la organización de la parcelaria contemporánea, se mantienen en casi la totalidad de la unidad territorial, variando de parcelas rurales a urbanas y con excepción de un pequeño sector urbano, en la localidad de El Pato, que se adaptó a la traza del Camino a Chascomús, actual Autovía N°2.

Las parcelas rurales por encima de la cota de 20mts. s.n.m., se encuentran comprendidas dentro de tres grandes grupos:

- Un primer grupo, en la localidad de Villa San Luis, el tejido se organiza dentro de la trama que denominamos Quilmes, en supermanzanas de aproximadamente 700mts. por 500mts. con parcelas promedio de 145 mts. por 250mts. (3 ha. promedio).
- Un segundo grupo, en la localidad de la ex Colonia Agrícola La Capilla, el tejido se ordena dentro la trama que denominamos Garay, con supermanzanas de aproximadamente 500 mts. por 1700 mts. y parcelas de 200 mts. por 250 mts. (5 ha. promedio).
- Un tercer grupo, a partir de la Av Ing. Allán y en el entorno de la Pulpería Manolín manteniendo las líneas de la trama de Garay, predominan parcelas que suelen superar las 10 ha.

En la proximidad de la cota de 20mts. s.n.m. o por debajo de ella, en la llanura de inundación, no encontramos una traza definida y las parcelas rurales son de dimensiones variables. Por otra parte, en el entorno de la mancha urbana, se crea una zona de transición sin parámetros definidos y con

tendencia a la subdivisión parcelaria, por último, encontramos parcelas menores de casas-quintas, distribuidas en toda el área y con tendencia a la concentración pero sin parámetros claros.



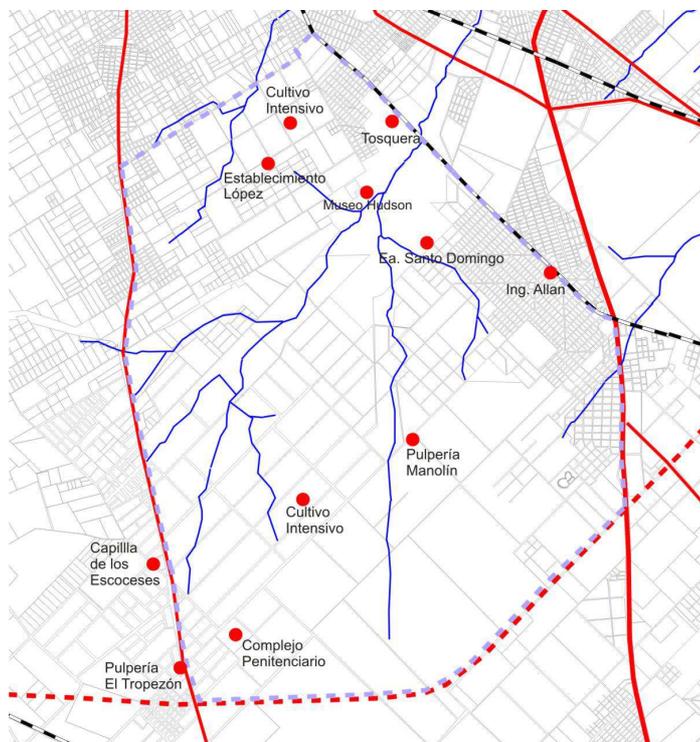
Trazado - Caso de estudio, elaboración propia.

### ***Hitos***

Respecto de los hitos actuales detectados dentro de esta unidad territorial, encontramos que ellos representan las diferentes etapas del proceso histórico. La etapa Colonial, es representada por el casco de la estancia Santo Domingo, el periodo de la modernización vuelve a ser la el casco de la estancia Santo Domingo pero ya como la estancia de John Davidson, que junto a la casa natal de Guillermo E. Hudson y La Capilla de los Escoceses, resumen el aporte de la inmigración, fundamentalmente Británica, a las gran transformación, productiva, tecnológica y cultural de la época. Completan el período las pulperías, complemento sustancial de la vida rural del siglo XIX, y la estación y pueblo de Ing. Allan, como expresión de la llegada de ferrocarril y el avance de la urbanización.

En la caso de estudio, el período de la metropolización no ha tenido una impronta excesivamente transformadora como en las otras unidades territoriales de la cuenca y es justamente esa característica, la que le ha dado su particularidad, permitiendo el mantenimiento de hitos que son expresiones físicas de los periodos anteriores. Sin embargo en el presente, nuevos hitos han hecho su aparición como referentes del proceso de metropolización. Las parcelas de cultivo intensivo son la nueva cara del área rural metropolitana, junto a nuevos emprendimientos productivos, como el caso del Establecimiento López, dedicado a la cría del Ñandú. Por otra parte, la Tosquera junto a las vías del Ferrocarril Provincial y el arroyo Conchitas, expresión de la degradación ambiental

generada por los procesos de la expansión urbana y el Complejo Penitenciario sobre la Av. Ing. Allan, como equipamiento de escala regional, dan cuenta de la tendencia de avance de la urbanización sobre el área, que junto a la nueva autopista Presidente Perón, plantean una posible transformación que implica la disyuntiva de mantener o no al área rural en esta unidad territorial.



Hitos – Caso, elaboración propia.

### ***Caminos***

La necesidad de conexiones entre los límites, más que la vinculación entre nodos e hitos internos, han configurado la red de caminos presentes. Los caminos históricos no se han desarrollado fundamentalmente e inclusive algunos han desaparecido, como el caso de la conexión entre el Camino Gral. Belgrano y la estancia Santo Domingo. Salvo los casos de la Av. Guillermo E. Hudson y la Av. Ing. Allan, límite entre los partidos de Florencio Varela y Berazategui, y la ruta N° 53 y Ruta N°2, actual autovía Buenos Aires-Mar del Plata, no existen caminos jerarquizados dentro de esta unidad territorial. Cabe señalar, que el mal estado de los caminos hace de esta área, un obstáculo a la integración entre las diferentes unidades territoriales, convirtiendo a los pasos en el límite, en el factor de jerarquización de las vías de circulación.

Por otra parte, la denominación numérica de la mayoría de las calles, contrarresta la utilización de la toponimia de algunas de ellas que figuran en planos antiguos, como Avenida La Trilla, y Diagonales Los Trigales, Los Tobas, Los Quilmes, Los Diaguitas...etc., restándole identidad y jerarquía a los caminos.

La desaparición de los servicios del Tren Provincial, han convertido a esa principal circulación en un elemento límite, disminuyendo las vinculaciones con otras unidades territoriales y en especial



El sector de cultivo intensivo define su situación actual, aunque podría ser ocupada en un futuro por la urbanización del sector.

- Una segunda subzona definida por el valle de inundación del arroyo Conchitas, próxima a la cota 20 mts. s.n.m., que actúa como un cierto límite respecto a las otras dos subzonas. En ella se encuentran dos de los hitos más representativos de la unidad territorial, como son el casco de la Estancia Santo Domingo y el Museo Hudson. Por otra parte, la presencia del arroyo define esta subzona, sin embargo su presencia, desalienta el desarrollo de actividades, el avance de la urbanización, las vinculaciones entre las subzonas, y en cambio, alienta la degradación ambiental con basurales clandestinos, tosqueras y ocupaciones informales.

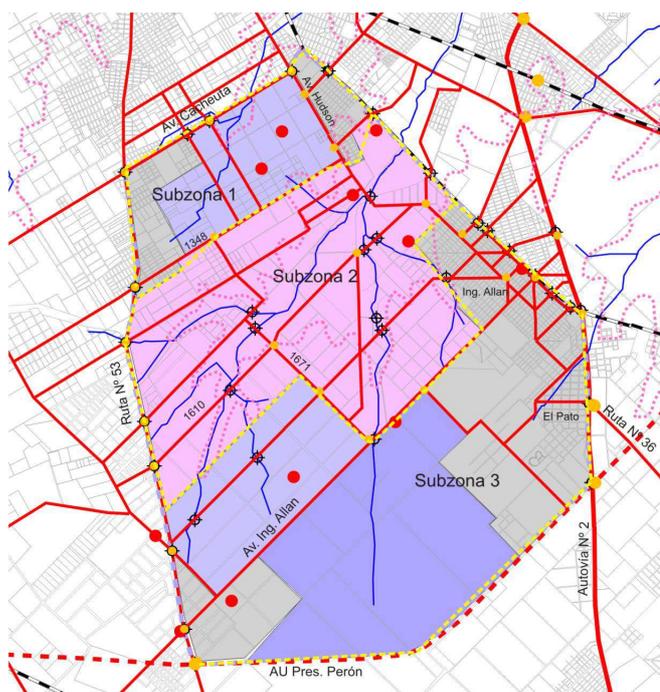
La Calle N° 1610 actúa como eje de vinculación a lo largo del curso del arroyo, uniendo la Av. G. E. Hudson – Los Quilmes, la calle N° 1671 y la Ruta N° 53.

- La tercer subzona esta conformada por dos grandes sectores con cultivos intensivos y extensivos y dos sectores de la mancha urbana ligadas a tres nodos de escala metropolitana y a la ex-estación Ing. Allan.

En el sector urbano más consolidado, se sitúan las localidades de Ing. Allan y El Pato, las que se desarrollan en torno a la ex-estación, a la Autovía N° 2 y al nodo de la Ruta N° 36. En cambio, el otro sector urbano, hoy poco desarrollado, podría activarse y ampliarse en función del futuro nodo en la AU. Pres. Perón. Dicha autopista podría favorecer la unión entre ambos sectores urbanos, avanzando sobre el sector de cultivo extensivo y perdiéndose la vinculación entre la cuenca del arroyo Conchitas y el área rural.

La Av. Ing. Allan actúa como eje de vinculación de toda la subzona, que se caracteriza por contener varios hitos significativos del proceso histórico como son las Pulperías, la Capilla de los

Escoceses y el nuevo Complejo Penitenciario.



Síntesis, subzonas, elaboración propia.

### **3- Análisis del caso de estudio**

#### **3.1 El subsistema natural**

##### **3.1.1 Geomorfología**

La Región Metropolitana se asienta en el ambiente geomorfológico denominado “Pampa Ondulada”, que se caracteriza por la heterogeneidad en su relieve debido a la variación de los procesos geomórficos y de estos en el tiempo. Este ambiente geomorfológico es el resultado de la interacción y alternancia del proceso eólico y el proceso fluvial.

La acción eólica actuó depositando un sedimento pulverulento limoso, con grano de menor tamaño que la arena, denominado loess, generando una de las planicies más ricas del planeta, como las que se encuentran en China, Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, caracterizadas históricamente por la concentración de producción agrícola, industrial y de población.

A lo largo de la era Cuaternaria (Pleistoceno y Holoceno), desde hace 1,8 Ma, el clima de la Región varió de frío y seco en los períodos glaciares, a más cálido y húmedo. Con los avances de los glaciares cordilleranos, la acción criogénica<sup>135</sup> y los vientos, dieron lugar a importantes depósitos loésicos en la Región, mientras que en los períodos de clima más moderado, la disminución de los vientos, redujo o suspendió el depósito de loess, permitiendo la formación de suelos.

Los “Sedimentos Pampeanos” son mayormente limosos con variables proporciones de arena y/o arcilla, cubriendo el subsuelo de la Región, con un manto de espesor medio de 40 a 50 mts.

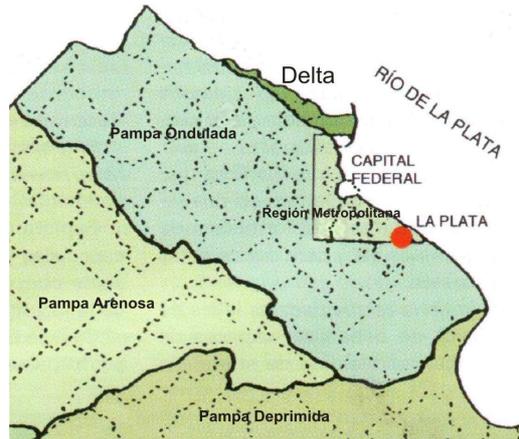
Dentro de este manto encontramos paleosuelos, que determinan los momentos de formación de suelos gracias al período de clima más benigno. A este período corresponden también el comienzo de la acción de los procesos fluviales, que fueron modelando la planicie loésica hasta conformar la actual Pampa Ondulada.

En zonas del litoral encontramos intercalados con los depósitos loésicos, estratos marinos que corresponde a la ingresión del mar debido al cambio de su nivel, producido por cambios climáticos globales y/o movimientos tectónicos.

Ante el avance de los hielos, el mar se retrae y por el contrario en los deshielos, el mar avanza sobre el continente dejando bancos de conchillas y de areniscas.

---

<sup>135</sup> Erosión producida por los glaciares. La nieve se acumula en el límite de las nieves perpetuas, Zona de acumulación, convirtiéndose en hielo por compactación. Esa masa de hielo se desplaza hacia abajo desprendiendo rocas que forman morrenas frontales de piedras cortantes y gravas, en el frente del glacial y zona donde el hielo disminuye por la fusión y la evaporación. Los vientos transportan el material erodado de las montañas y sus depósitos.



Mapa de la Pampa Ondulada <sup>136</sup>

La formación más antigua de los Sedimento Pampeanos (ver gráfico), es la denominada Formación Ensenada, compuesta por material originado en el volcanismo pleistoceno de la Cordillera. Esta contiene agregados arcillosos, y calcretos compuestos por láminas de carbonato de calcio, que cuando se calcifican, generan bancos de tosca que afloran en algunos lugares a la superficie, como en los bancos del Río de la Plata, o forman la base de ríos y arroyos.

En esta Formación se suelen encontrar fósiles guías, como lo son los restos de la megafauna que habitó en la pampa (mastodontes, megaterios, gliptodontes y tigres dientes de sable)<sup>137</sup>.

Por encima de esta formación se encuentra la Formación Buenos Aires, correspondiente a las áreas de mayor altura de la región, con un espesor de 6 a 7 mts. Separa una formación de la otra, el paleosuelo denominado “Geosuelo El Tala”, mientras que dentro de la Formación Ensenada, encontramos al paleosuelo “Geosuelo Hisisa” indicador del cambio de polaridad magnética terrestre, hace 780.000 años y los consiguientes cambios climáticos.

En los momentos de regresión marina, en llanuras aluviales y en depresiones, se depositaron los sedimentos de la Formación Luján con limos, arcillas y abundante vidrio volcánico, que tras una parcial ingesión del mar, obstaculizaron los drenajes de los ríos, formando bancos de Formación Luján en los ríos Matanza, Luján y Reconquista.

Con la última glaciación se detuvo el depósito de los sedimentos de la Formación Buenos Aires, se formaron los suelos de praderas y se acumularon los “Sedimentos Post-Pampeanos”.

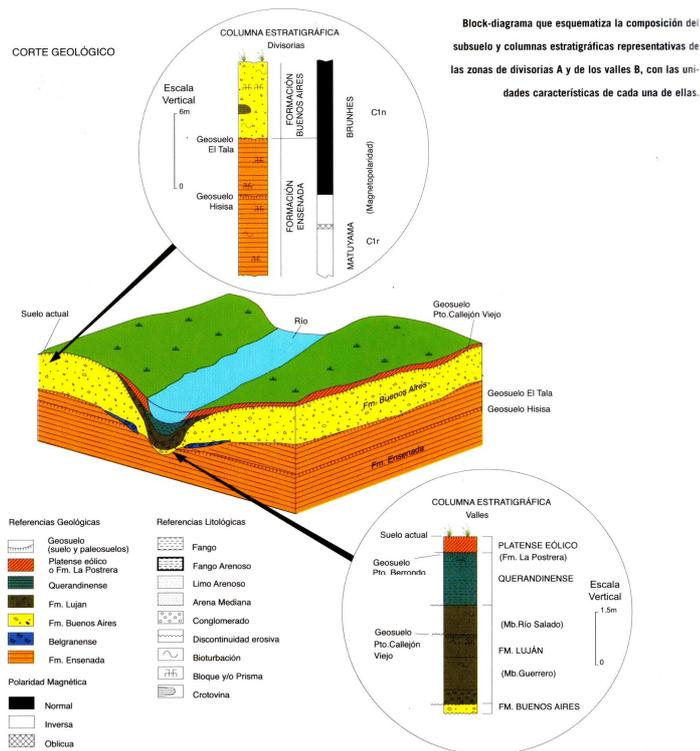
En las zonas más elevadas, entre las cuencas de los ríos, se formaban los suelos de praderas (Molisoles) y en las regiones litorales, por ingreso del mar, se depositaron sedimentos marinos denominados “Querandinenses”, formando pequeños estuarios en los ríos de la Región. Posteriormente se depositaron materiales finos arcillosos con un espesor de 10 mts. al pie de las

<sup>136</sup> Elaboración propia en base a: Morello, Jorge, Gustavo Buzai, Claudia Baxendale, Silvia Matteucci, Andrea Rodríguez, R. Godagnone y R. Casas, “Urbanización y consumo de tierra fértil”, Ciencia Hoy, Volumen 10, Nº 55, Febrero / Marzo 2000, p.50.

<sup>137</sup> Novas, Fernando, “Buenos Aires, un millón de años atrás”, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2006, p. 242.

barrancas y estuarios. Esta ingresión, dejó acantilados o Paleocantilidos que se constituyeron en límites para la planicie.

Hacia el Holoceno medio, se produce un pequeño ciclo frío y seco denominado Neoglacial, y se suma la regresión marina llamada “Platense” (hace entre los 6.000 y los 3.500 años), que forma cordones en el litoral, paralelos a las líneas de costas y compuestos por conchillas, como podemos observar entre Quilmes y Ensenada o en la desembocadura del río Luján. Sobre estos cordones crece un tipo de vegetación donde predominan talas, espinillos y algarrobos.



Fuente: Nabel, Paulina y Pereyra, Fernando X., *El paisaje Natural, bajo las calles de Buenos Aires*, Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales, Buenos Aires, 2000.

De esta manera quedaron definidas las siguientes unidades geomorfológicas dentro del área de estudio, cuenca del arroyo Conchitas, y que detallamos de la manera siguiente:

### *Planicie Loésica*

La Planicie es una zona algo más elevada que, la Cuenca del Salado y la Pampa Deprimida, que rodean a la Pampa Ondulada. En esta planicie tienen sus nacientes los cursos fluviales que desembocan, hacia el norte en el Río de la Plata y Paraná, y hacia el sur en los ríos Samborombón y Salado.

La erosión fluvial labró valles y cañadones en sentido SO-NE, dando el relieve ondulado y siendo coincidentes con las líneas de fracturas en profundidad. La Planicie alcanza un máximo de 30 mts. sobre el nivel del mar y 20 mts. en zonas costeras.

La planicie está compuesta por suelos formados a partir de sedimentos loésicos, con aporte de materiales finos de los sistemas de arroyos del río de la Plata. Alta fertilidad física y química, buena capa de humus, libres de sodio y sales, ligeramente ácidos, sin riesgo de anegamiento con alguna limitación de drenaje por arcillas expansivas.

#### *Barrancas*

La planicie Loésica se encuentra marginada respecto al Río de la Plata y tributarios mayores, por un límite conformado por una barranca, de erosión marina (paleoacantilado) con desniveles de 10 mts a 15 mts., respecto a la planicie del Río de la Plata, encontrándose mas interna y de menor altura en el sur (Partido de Quilmes).

#### *Terraza y Planicie Aluvial del Río de la Plata.*

Generada por el avance del mar, posee un ancho variable que puede llegar a 10 km. en el partido de Berazategui. Presenta los cordones de conchillas que se disponen paralelos al Río de la Plata y encontrándose también, en las desembocaduras de los ríos Luján y Reconquista.

En el sur desde los cordones hacia adentro, se extiende la extensa planicie sólo cortada por canales de marea y la albufera, cuerpos de agua tranquilas conectadas por los canales, con suelos anegadizos donde predomina suelos arcillosos y vegetación de juncos y plantas hidrófilas.

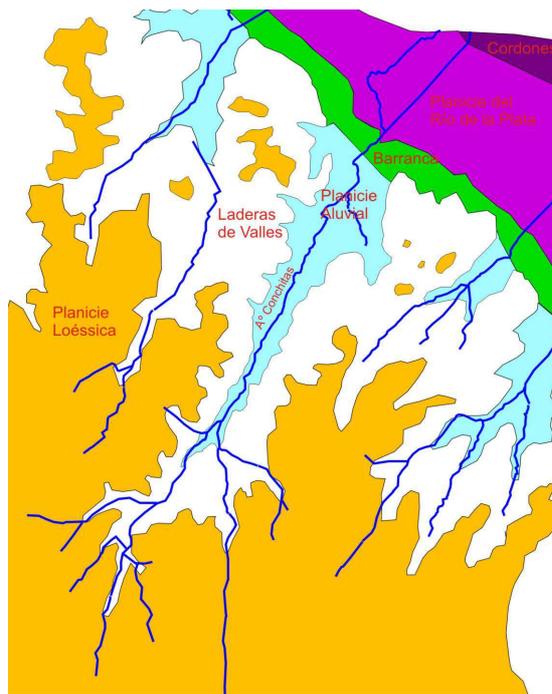
#### *Planicies Aluviales y Terrazas Bajas*

Se desarrollan lateralmente a los principales cursos fluviales y puede unir sectores deprimidos de la Planicie Loésica (lagunas y bañados) con los cursos fluviales en épocas de precipitaciones. Se caracterizan por poseer suelos limosos con alto contenido de materia orgánica, formando zonas pantanosas y albardones bajos.

Los cursos son meandriformes, de pendientes bajas y canales simples o únicos. Se encuentran muy modificados por acciones antrópicas.

#### *Laderas de Valles*

Son subunidades localizadas entre la Planicie Loésica y las planicies y terrazas fluviales. Con cotas superiores a 10 mts. y pendientes de 2 mts. / km., poco anegadizas, afloran los depósitos de la Formación Ensenada y Buenos Aires.



Esquema de Unidades Geomorfológicas<sup>138</sup>

### 3.1.2. Suelos

En base al estudio realizado en el año 2005, por el Instituto de Geomorfología y Suelos (CISAUA), de la Universidad de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, para el Municipio de Florencio Varela<sup>139</sup>, hemos podido acceder a un estudio de detalle de las características geomorfológicas y suelos del caso de estudio. Este material nos permitió definir con mayor precisión, subzonas con características diferenciadas, en cuanto a suelos, determinando condiciones para el futuro desarrollo de la producción rural, la flora y la fauna.

Cabe señalar que los estudios realizados por CISAUA, para la determinación de la capacidad de uso, corresponden a suelos en su estado natural sin alteraciones relevantes, a pesar que se han relevado las zonas afectadas por decapitación y extracción.

En regla general, los suelos se diferencian entre el norte y sur del Partido, encontrándose en el norte suelos de mejor calidad, correspondientes a las cuencas de los arroyos afluentes del Río de la Plata, y en el sur, suelos con dificultades para el desarrollo rural y construcciones.

De acuerdo a la clasificación utilizada por CISAUA, hemos definimos cuatro “Unidades Cartográficas” que detallamos:

<sup>138</sup> Esquema de Unidades Geomorfológicas en base al gráfico realizado por Nabel, Paulina y Pereyra, Fernando X., (ver fuente gráfico anterior).

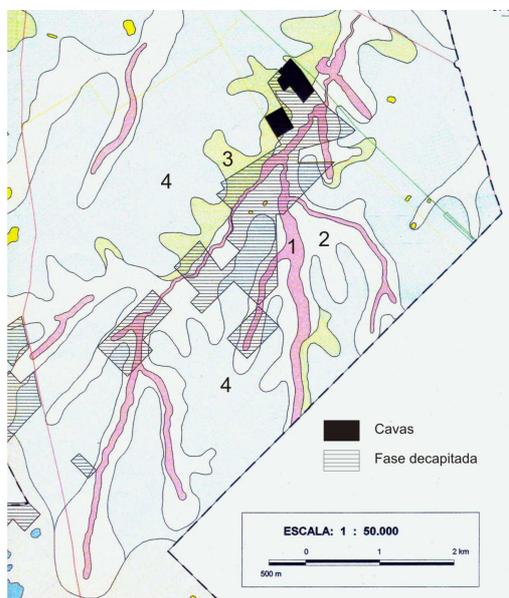
<sup>139</sup> Giménez, Jorge y otros, Elaboración de Cartografía Temática integrada a Sistema de Información Geográfica (SIG) y Propuesta de Ordenamiento Territorial y Zonificación según Usos - Partido de Florencio Varela, Instituto de Geomorfología y Suelos. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata, Centro de Investigaciones de Suelos y Aguas de Uso Agropecuario (CISAUA), Organismo Contraparte: Municipalidad de Florencio Varela, La Plata, 2005.

### Unidad cartográfica N° 1

Esta unidad corresponde a la llanura de inundación del arroyo Conchitas. Los suelos de esta unidad se caracterizan por poseer una distribución anárquica que conforma un grupo indiferenciado. Estos suelos tienen en común el relieve plano o plano-cóncavo con escasa pendiente y sin erosión, riesgo de inundación frecuente y nivel freático cercano a la superficie, con lo cual su aptitud de uso ofrece limitaciones. Suelen ser *Argiacuoles*, *Natracualfes* y *Argialboles vérticos*.

Esta unidad no es apta para uso agrícola u hortícola, pero sí para uso pecuario o forestal con especies adaptadas y la conservación de la fauna silvestre. Pertenece a la clase de capacidad de uso VIIws<sup>140</sup>, - exceso de agua, baja fertilidad, difíciles de corregir.

El riesgo de inundación limita a los procesos de urbanización, como así también, la presencia de arcillas expansivas y riesgo de corrosión, desalientan la construcción.



Suelos, Unidades Cartográficas - Naciente del A° Conchitas<sup>141</sup>

### Unidad cartográfica N° 2

Esta unidad se encuentra entre los interfluvios de los arroyos y sus respectivas llanuras de inundación. Es una unidad compuesta por una agrupación de dos o más suelos, que constituyen un Complejo de *Argialboles vérticos*, *Argiudoles vérticos* y *acuérticos*, *Argiacuoles vérticos*.

El drenaje de estos suelos varía según su localización, desde bien drenados a imperfectamente drenado en las depresiones.

<sup>140</sup> El informe CISAUA utilizó el sistema de clasificación de tierras por *Capacidad de Uso* del Servicio de Conservación de Suelos de los EE.UU. (Klingebiel y Montgomery, 1960).

<sup>141</sup> Elaboración propia en base al Plano: Suelos, N° 5, Informe CISAUA .

Esta unidad es definida con capacidad de uso IIIws. Pueden ser utilizadas para cultivos labrados, pasturas, forestación y conservación de la fauna silvestre, sin embargo, las deficiencias en el drenaje, en zonas con depresiones y la permeabilidad lenta, restringen la elección de especies vegetales y/o la aplicación de prácticas particulares de conservación.

#### *Unidad cartográfica N° 3*

Esta unidad cartográfica presenta pendientes del 2 al 3%, localizada entre los interfluvios convexos de los arroyos y sus respectivas planicies de inundación y/o la Unidad N° 2. Estos suelos presentan las mismas características de la Unidad N° 1, *Argiudoles vérticos*, pero con mayor pendiente, aumentando los riesgos de erosión, sobretodo cuando disminuye la cobertura vegetal del Horizonte “A” por “planchado”, luego de intensas lluvias.

Su capacidad de uso es definida como Clase IIe, dado su riesgo de erosión, presentando ciertas limitaciones para algunas especies vegetales y permite el desarrollo de la agricultura, el pastoreo, la forestación y la conservación de la fauna silvestre.

#### *Unidad cartográfica N° 4*

Esta unidad corresponde al interfluvio convexo entre arroyos. Los suelos de esta unidad se caracterizan por pertenecer a una sola unidad taxonómica, con mayor porcentaje de homogeneidad. Estos suelos pertenecen a un relieve de pendiente muy suavemente ondulada, sin erosión y riesgo de inundación. Son *Argiudoles vérticos*, ya que suelen presentar arcillas.

Esta unidad es de buena aptitud agrícola, pasturas, forestación y recreo, con capacidad de uso I-2. Sin embargo, ha sido significativamente ocupado por la urbanización y/o la extracción del horizonte “A” (decapitación). Por otra parte, la elevada capacidad de contracción-expansión de las arcillas, puede originar problemas en el sistema radical de las plantas y en construcciones.

### 3.1.3 Hidrología

#### *Agua Superficial*

La Región Metropolitana cuenta con cuatro cuencas principales, Matanzas-Riachuelo, Río Reconquista, Río Luján y Arroyos del Sur, a partir de las cuales se estructura la mayor parte del drenaje regional.

La cuenca de los Arroyos del Sur esta formada por numerosos arroyos que desaguan en el Río de la Plata y ellos son: De las Perdices – Sarandi, San Francisco – De las Piedras – Santo Domingo, Jiménez, Las Conchitas, Baldovinos, Pereyra, Carnaval – Martín, Rodríguez – Villa Elisa, y Pérez – Del Gato.

Dado el menor relieve de la zona sur respecto al nivel del mar y la proximidad de la cuenca del Salado, no ha tenido lugar la formación de una amplia divisoria que provoque la ondulación del

paisaje de la planicie loésica. Esta característica, sumado a la extensión de la planicie anegable del Río de la Plata, divide a la Pampa Ondulada en dos zonas, al norte y al sur de la Cuenca del Matanza-Riachuelo.

La particularidad de estos arroyos sinuosos y encajonados, radica en el control que ejercen los bancos de conchillas, de la última ingesión marina, en sus desembocaduras canalizadas.

- El arroyo Conchitas

El arroyo Conchitas es un curso de agua permanente, con un rumbo general sudoeste-noreste.

Se origina en la confluencia de dos cursos menores, cuyas cabeceras se ubican en las proximidades de la Ruta N° 53. El curso principal presenta un conjunto de afluentes secundarios que presentan diferencias en una margen y otra. Mientras que en la margen derecha del colector principal aparece un solo tributario de carácter permanente, con rumbo norte-sur y una extensión de aproximadamente 7 Km, en la margen opuesta se desarrollan cursos relativamente cortos de carácter transitorio de 1 a 2 Km de longitud. Esta situación está relacionada con la distinta distancia que se hallan los interfluvios a ambos lados del colector principal, originando una significativa diferencia en la configuración morfológica en ambas márgenes. En particular, esto último, se puede apreciar en la naciente del arroyo, donde en la margen izquierda encontramos diferencias topográficas significativas, con la curva de nivel de 20 m.s.n.m, a menos de 500 mts. del curso principal (ver mapa adjunto), en cambio, en la margen derecha esta curva se encuentra al doble de esa distancia, dando por resultado un paisaje de barranca sobre el margen izquierdo y ligeramente plano sobre el margen derecho.

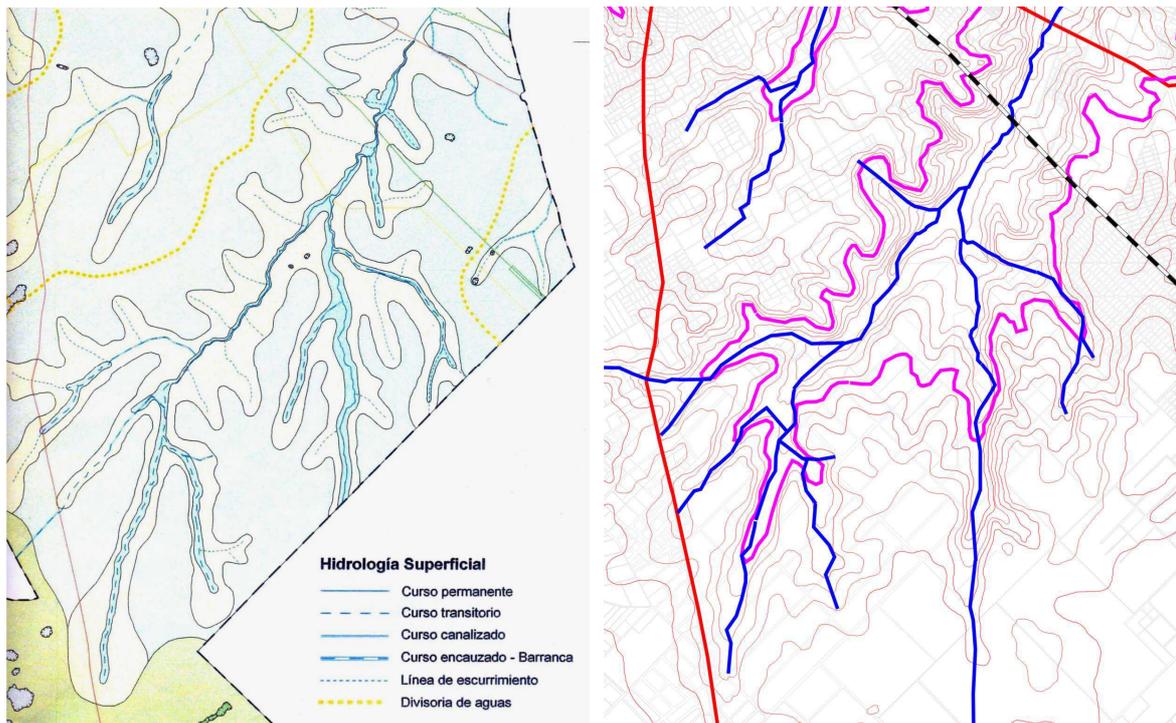
Enrique Guillermo Hudson describe con valiosa precisión la localización de su casa natal<sup>142</sup> junto al arroyo Conchitas:

“Las pampas son en casi su totalidad tan lisas como una mesa de billar; sin embargo, donde nosotros vivíamos presentábase ondulada, y nuestra casa se erguía en la cima de una de las elevaciones mas pronunciadas. Delante de ella se extendía hasta donde llegaba la vista una gran pradera, mientras que por detrás el terreno sesgaba abruptamente sobre un ancho y profundo arroyo que desembocaba en el Río de la Plata, unas dos leguas hacia el este.”<sup>143</sup>

---

<sup>142</sup> Hoy Museo Histórico Provincial “Enrique Guillermo Hudson”.

<sup>143</sup> Hudson, Guillermo Enrique, *Alla Lejos y Hace Tiempo*, Ed. Kraft, Buenos Aires, 1958, p.15.



Hidrología Superficial en Base a CISAUA y Curvas de nivel - Naciente del A° Conchitas, elaboración propia.

### *Agua Subterránea*

Dentro del ciclo hidrológico, una parte del agua de lluvia penetra en la tierra hasta encontrarse con las rocas impermeables, para luego dirigirse nuevamente al mar. En esta infiltración, la tierra purifica el agua de lodo y bacterias, y le incorpora calcio y compuestos de hierro. Por estos estratos subterráneos, denominados acuíferos y conformados por arenas, gravas, y limos, el agua fluye en grandes cantidades.

En nuestra Región el acuífero más superficial es el denominado **Postpampeano**, que tiene contacto directo con las fases atmosférica y superficial del ciclo hidrológico.

Subyacente al Postpampeano se encuentra el **Pampeano** y agrupa a las Formaciones Ensenada y Buenos Aires de litología similar, que sobreyace a las arenas Puelche. Con frecuencia, intercalado entre ambos, existe un estrato limo-arcilloso de comportamiento acuitardo<sup>144</sup> que le otorga al acuífero Puelche carácter de semiconfinado<sup>145</sup>. Con espesores variables entre 15 y 120 metros, coincide con el techo del Puelche y se comporta como un acuífero de productividad media a baja, libre en la sección superior y semilibre en la inferior por debajo de los 30-50 metros. El acuífero Pampeano tiene importancia vital en dos vías: una, como abastecedor de agua potable para algunas

<sup>144</sup> Son formaciones o capas que transmiten agua a una tasa de flujo tan lento que no pueden ser considerados como una fuente de agua.

<sup>145</sup> Los acuíferos semiconfinados son acuíferos completamente saturados sometidos a presión que están limitados en su parte superior por una capa semipermeable (acuitardo) y en su parte inferior por una capa impermeable (acuicierre o acuífugo) o también por otro acuitardo.

actividades (agricultura, urbana sin servicio de red e industria); la segunda, y tal vez la más importante es la vía de recarga y descarga del mismo acuífero Puelche.

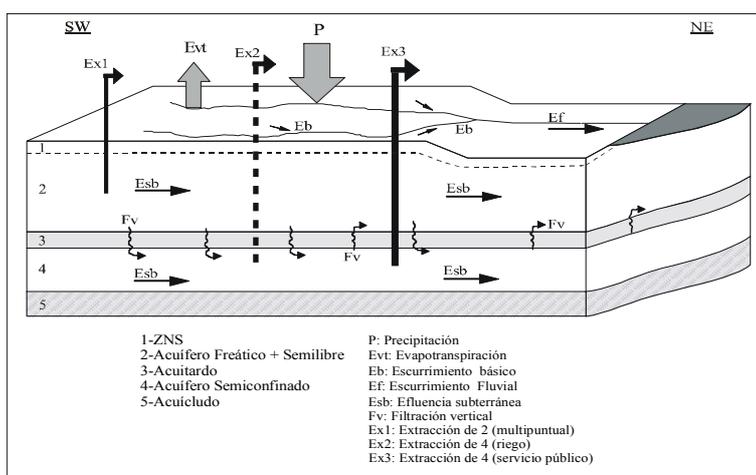
Subyacente al Pampeano, se encuentra una secuencia de arenas cuarzosas sueltas, medianas a finas y superpuestas en discordancia erosiva a las arcillas de la Formación Paraná que conforman el acuífero principal de la región por su calidad y productividad, el acuífero **Puelche**, con una expresión areal de 240.000 Km<sup>2</sup> de los cuáles unos 92.000 km<sup>2</sup> corresponden a la Provincia de Buenos Aires. Por debajo de las arenas Puelche se encuentra la **Formación Paraná** y por debajo de esta Formación, se encuentra la **Formación Olivos**.

El espesor del acuífero Puelche varía entre 20-30 metros en la ribera del Río de La Plata y entre 30 y 40 metros en el sector de San Nicolás, encontrándose las mayores potencias al Sur del Río Salado con más de 60 metros y hacia la Bahía de Sanborombón.

La profundidad del techo del acuífero Puelche es variable, pero va desde 20 a 30 metros en la ribera de los ríos Paraná y del Plata hasta alcanzar en Junín 123 metros.

Un dato por demás relevante con miras a una estrategia de planificación integral del territorio, es conocer con exactitud donde recarga el acuífero del cual se abastece o abastecerá la población, en este sentido, el Puelche recarga en coincidencia con las áreas interfluviales, especialmente en aquellas que separan drenajes hacia la cuenca del Río Salado, de los tributarios del Río Paraná y Río de la Plata.

La descarga regional ocurre hacia los sistemas Paraná – de La Plata y Salado directamente o por medio del caudal básico de los principales ríos y arroyos a través del pampeano que actúa como unidad de tránsito. La descarga artificial es despreciable en casi la totalidad de la superficie del acuífero Puelche, con excepción del Area Metropolitana de Buenos Aires y La Plata por la presencia de conos de depresión regionales.



Funcionamiento del acuífero Puelche. Tomado de González, N., Trovatto, M.M. y Hernández, M.: Modelo hidrodinámico en una cuenca de llanura tributaria del Río de La Plata, Revista Latino-Americana de Hidrogeología, N° 3, p.88, 2003.

### 3.1.4 Clima

Este apartado se ha elaborado en base a estudios<sup>146</sup> que han utilizado datos del Servicio Meteorológico Nacional Estación La Plata Aero.

El clima de la región se define como Templado Húmedo.

#### *Temperatura y humedad*

La temperatura media anual es de 15,9 °C, se puede estimar para la zona rural -1 °C por efecto de la Isla de Calor. Los valores medios son: para Invierno 9 °C, para verano 22,8 °C, para otoño 16,2 °C y para primavera 15,5 °C.

La mayor amplitud diaria promedio en verano es de 7,8 °C y la menor en invierno es de 5,9 °C.

Las aguas del Río de la Plata actúan como moderador de las temperaturas mínimas, con mayor humedad y vientos más intensos.

Las rápidas oscilaciones de la temperatura por “Olas de calor” en verano, debido a corrientes de aire tropical del centro y sur de Brasil, registran máximas de 38 °C, mínimas de 20 °C y una humedad relativa de 60% a 90% en el día.

Los riesgos de heladas se presentan entre mayo a septiembre, con 1 a 5 días mensuales promedio.

La humedad relativa en invierno es del 78% y en verano del 67%. El promedio anual es del 73%, situación típica de clima húmedo.

La temperatura media anual del suelo a los 50 cm. de profundidad es 17,2 °C y las temperaturas medias del suelo de invierno (junio, julio, agosto) y de verano (diciembre, enero y febrero) a la misma profundidad son de 11,0 °C y 21,4 °C, respectivamente. De acuerdo con estos datos, a los suelos del partido de Florencio Varela le corresponde el régimen de temperatura del suelo térmico.<sup>147</sup>

#### *Precipitaciones*

Respecto a las precipitaciones, la media anual es de 1092,6 mm. El período más lluvioso se registra entre octubre y marzo. A pesar que disminuyen en invierno, se extienden a todo el año, con máximas entre 260 y 336 mm/mes y mínimas de 0 a 29mm. Puede haber períodos de sequía y exceso de agua, pero no hay estación seca.

Número anual de días con lluvia 92.

---

<sup>146</sup> Realizados por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, para el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, en abril de 2005, con motivo del Concurso Nacional Ideas, Croquis Preliminares y Anteproyecto “Parque de la Memoria”, en el Parque Provincial Pereyra Iraola.

<sup>147</sup> Giménez, Jorge y otros, “Elaboración de Cartografía...”, op. cit.

### *Heliofanía y nubosidad*

El número de horas promedio con heliofanía efectiva es de 8,9 hs/día en enero/febrero, y decrece a julio con 4,2 hs/día.

La nubosidad es de 91 días/año, siendo en verano una media de 6 días/mes, y en invierno una media de 11 días/mes.

Los bancos de niebla y neblina son entre mayo y agosto, de madrugada y mañana, en especial en la planicie costera y bajos de la planicie continental, fundamentalmente en el mes de julio.

### *Vientos*

La predominancia media anual, son vientos del E y NE y luego N.

Desde el punto de vista estacional, se registran en primavera y verano vientos del sector E y NE, en el fin del otoño SO y O, y en el invierno O y NO. Las velocidades medias anuales son de 21 a 25 km/hs.

Los vientos más fuertes son del SE y S, con tormentas (sudestada) principalmente en primavera, alcanzando velocidades de hasta 133 km/hs. que provocan las crecidas del Río de la Plata, inundaciones y bajas de temperatura.

El viento Pampero del SO, seco y con velocidad de 38 km/hs. en semestre estival, transporta polvo seguido de granizo y lluvia en corto tiempo, provocando bajantes en el Río y descenso de temperatura.

Cabe señalar los informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático y los cambios producidos en la Región. No existe una fuerte tendencia hacia temperaturas medias, pero sí un aumento en las temperaturas mínimas y descenso en las máximas. Las precipitaciones se incrementaron en un 23% en el último siglo y disminuyeron un 50% en la región centro-oeste de Sudamérica. También se registró el desplazamiento hacia el sur del anticiclón del Atlántico Sur, modificando la circulación del aire próximo a la superficie y aumentando los vientos del este sobre Río de la Plata, incrementando las “sudestadas”.<sup>148</sup>

### 3.1.5 Flora y Fauna

La Región Metropolitana se encuentra inserta dentro de un ambiente determinado por el encuentro de especies, ecosistemas y paisajes de características tropicales y subtropicales en una región templada<sup>149</sup>.

---

<sup>148</sup> Rusticucci, Matilde, *Impacto del cambio climático global, Estado de Situación*, Encrucijada N° 41, 2007, EUDEBA, Buenos Aires, p.17.

<sup>149</sup> Hemos elaborado este punto en base a estudios realizados por el GEPAMA, Grupo de Ecología de Paisajes y Medio Ambiente de la UBA.

Es lo que Morello<sup>150</sup> denomina “encrucijada biogeográfica”, en la intersección del paralelo 34° 40’ y el meridiano 58° 30’, “...se enlazan ecosistemas de la Selva Austrobrasileña o provincia biogeográfica Paranaense, del Delta, del Espinal y de la regiones Chaqueña y Pampeana.”

A pesar que el paisaje predominante de la Región es la llanura, el encuentro de esta con el ecotono fluvial deltaico y estuarino, origina una diversidad de ambientes con variedad geomorfología a la cual se asocian suelos y vegetación propios.

Esta variedad va acompañada de diferencias climáticas -en el litoral encontramos un aumento de la humedad relativa media y de las temperaturas mínimas en comparación con estaciones alejadas de la franja costera- que generan condiciones climáticas más cercanas a las subtropicales húmedas.

Así es que en las unidades geomorfológicas, la relación suelo-vegetación, genera diversidad de especies que se asocian a cada unidad.

Las tierras altas de los interfluvios están cubiertas por el pastizal -denominada pseudoestepa gramínea o estepa pampeana, representada por el flechillar (*Stipa spp*)- en las barrancas del Paraná y sus tributarios, y en los cordones de conchillas, están los bosques xeromórficos dominados por el *Celtis tala* y *Scutia buxifolia* (los Talaes), en la terraza baja se alternan distintas especies según el grado de inundación y salinidad: juncales, espartillares y pajonales, en tierras inundables, totorales y flotantes, en suelos inundados permanentemente, en los albardones de la costa del Río de La Plata y del Delta, aparece el bosque hidrófilo (selva marginal) o el monte blanco, respectivamente, y sobre la costa, en la llanura aluvial costera, la pradera y céspedes ribereños con sauzales y ceibales.

En la actualidad, los parches de comunidades leñosas, son reliquias muy pequeñas alineadas paralelas a los litorales, del Río de la Plata y de los valles de sus afluentes.

Todos los tipos de paisaje con leñosas son de origen tropical-subtropical y tienen su límite de distribución austral, en la subregión Pampa Ondulada y norte de la Pampa Deprimida.

A estos fragmentos relictuales de bosques, se le suman neoeosistemas generados por el crecimiento espontáneo de exóticas surgidas de la actividad humana. Se destacan la Acacia Negra (*Gleditsia triacanthos*), *Ligustrum lucidum*, *L.sinensis*, *Ailanthus altissima*, *Acer negundo* y *Robinia pseudoacacia* y las enredaderas *Lonicera japónica* y *Rubus ulmifolius*.

El GEPAMA ha realizado estudios en base a los trabajos de Cabrera y otros especialistas, existiendo un diferencia entre los especialista respecto a la cantidad de especies. En base a Cabrera se distinguen 134 familias y 1.564 especies vegetales en la Región Metropolitana, donde predominan las gramíneas y las compuestas, con mayor número de especies. A cada ambiente le corresponde una familia pero esto no quita que las mismas, puedan estar presentes en otros

---

<sup>150</sup> Matteucci, Silvia, Morello, Jorge y otros, “El Crecimiento de la metrópoli y los cambios de biodiversidad: el Caso de Buenos Aires”, *Biodiversidad y Uso de la tierra, Conceptos y ejemplos de Latinoamérica*, EUDEBA-UNESCO, Buenos Aires, 1999, p. 555.

ambientes. Según dicho trabajo, se distinguen 1.330 especies vegetales de las cuales 223 están ausentes en la publicación de Cabrera (1958, 1978).

Las especies herbáceas son predominantes, aún en las formaciones boscosas, donde los árboles presentan un número relativamente escaso de especies. El porcentaje de especies exóticas es relativamente alto, en particular en la estepa pampeana, donde muchas son introducidas como cultivos y como malezas desde hace mucho tiempo.

Según Cabrera (1978), hay 356 especies exóticas que representan el 22,8% de la flora de la Región, siendo Europa el mayor exportador, de las cuales la mayoría son malezas de los cultivos, en cambio la mayoría de las ornamentales son de origen africano.

Respecto a la fauna, se han identificado 500 especies de aves de las cuales solo pueden considerarse residentes 340, dado la gran importancia de asiento de aves migratorias. Unas 240 son residentes en la ribera del Río de la Plata, siendo 70 las especies exclusivas de esta zona, de las cuales 26 son solo selváticas.

En la reserva de Punta Lara se han registrado además, 42 especies de mamíferos, 28 de reptiles y 23 de anfibios.

En el Bajo Delta se estima, 411 especies de vertebrados, distribuidos en 262 de aves, 34 de mamíferos, 34 de reptiles, 26 de anfibios y 55 de peces. En los talares, se identificaron 13 especies de aves granívoras.

La particularidad de “encrucijada biogeográfica” permite a muchas especies subtropicales-tropicales, encontrar su límite austral en las llanuras aluviales de los tributarios del Paraná y en el litoral del estuario del Río de la Plata.

Respecto al caso de estudio, podemos tomar como referencia algunos estudios realizados en el Parque G.E.Hudson, como el realizado por Aves Argentinas, que registró cuatro tipos de ambientes y según su extensión dentro del Parque: Pastizal 60%, Ríos y arroyos 15%, Bosque 15% y Matorral 10%, detectando un predominio significativo de las aves en relación a otras especies animales, seguidas por peces y mariposas, y reptiles, anfibios y mamíferos en escasa cantidad.

Por otra parte, relevamientos realizados por la Fundación Félix de Azara en el Parque, indican 61 especies de aves y 22 especies de flora nativa.

En el trabajo elaborado por Burgueño y Nardini<sup>151</sup>, se hace hincapié en la confluencia de las tres ecorregiones: pampeana (terrazza Alta), espinal (barranca) y paranaense (terrazza baja y albardón), dentro de la Región Metropolitana. Respecto a biomas se identifica al pastizal con la biorregión pampeana -con la pradera como tipo de vegetación principal- al bosque con la biorregión paranaense -con tipo de vegetación selvática- y al bosque xerófilo con el espinal.

A modo de síntesis, en nuestro caso de estudio, podemos relacionar las unidades cartográficas definidas por CISAUA con los ecosistemas descriptos, encontrando parámetros guías que nos

---

<sup>151</sup> Burgueño, Gabriel, Nardini, Claudia, *Introducción al Paisaje Natural, Diseño de espacios con plantas nativas rioplatenses*, Ed. Orientación Gráfica, Buenos Aires, 2009, p. 49.

permiten conocer ciertos criterios para la comprensión del subsistema natural, su grado de transformación y su relación con los procesos de conformación del paisaje local.

Unidades Cartográficas	Ecorregiones	Tipo de Vegetación	Comunidades	Especies representativas
1	Paranaense	Selva	Matorral ribereño - lagunas	Saeta, Junco, Totorá
2	Paranaense	Selva	Seibal - Sausal	
3	Espinal	Bosque Xerófilo	Talares - Espinillares	Tala, Coronillo, Espinillo, Ombú
4	Pampeana	Pradera	Pastizal	Vara dorada, chilca, carqueja

Síntesis de Unidades Cartográficas y Ecosistemas, elaboración propia.

### 3.2 *Aportes desde la planificación territorial*

#### 3.2.1 Estructura Sociodemográfica

##### *Población*

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001 (INDEC), la población del Partido de Florencio Varela era de 348.970 hab. y según un estudio elaborado por la UNGS<sup>152</sup>, en base a los datos provisorios del Censo 2010, en el presente habitan en el Partido 423.992 hab. que representan el 2,86% de la población de la Región Metropolitana (14. 819.137 hab.). Cabe señalar que Florencio Varela se encuentra en el décimo lugar en cantidad de habitantes de la Región Metropolitana (41 partidos, incluido CABA).

Desde el punto de vista de las localidades del Partido y tomando los datos del Censo 2001, la mayor cantidad de habitantes se encontraban en las localidades de San Juan (ex Florencio Varela) (120.678 hab.), Bosques (51.663 hab.) y Gobernador Julio A. Costa (49.291 hab.), constituyendo el 63,5% de la población total del Partido y enfatizando el proceso de consolidación urbana de los enclaves que surgieron con la llegada del ferrocarril.

##### *Sexo*

Respecto a las diferencias por sexo, no se encontraban diferencias entre varones (174.590) y mujeres (174.380), salvo en el caso de la localidad de La Capilla, donde habitan 3.841 varones y 1.658 mujeres.

<sup>152</sup> Fernández, Leonardo, “Censo 2010. Somos 14. 819.137 habitantes en la Región Metropolitana de Buenos Aires”, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

### *Edades*

En relación a las edades de la población, los menores de 20 años representaban el 43,52% y los menores de 30 años el 61 %, que comparado con el total de la Provincia de Bs. As. de 51 %, da cuenta del predominio de una población muy joven que contrasta con el bajo porcentaje del 5% para los mayores de 64 años, y frente a la provincia con el 10,57 % de la población de mayor edad.

### *Densidad*

La densidad poblacional para el partido, en el Censo 2001, registraba 18,3 hab./ha. con diferencias importantes entre localidades, por ejemplo, en el Barrio de Villa Argentina, localidad de Gob. Julio A Costa, se registran densidades entre 131-143 hab./ha., en Presidente Perón, localidad de Bosques, entre 250-370 hab./ha., mientras que en las localidades de La Capilla y Villa Brown (zona rural) 1,5 hab./ha.

### *Origen*

De acuerdo a los datos del Censo 2001, el mayor porcentaje de la población del partido (64,5 %), había nacido en la provincia de Bs. As., siendo el 29,4 % los nacidos en otra provincia, donde las provincias de Chaco y Corrientes eran las de mayor peso relativo y solo el 6,1 % en el extranjero. Por otra parte, el fuerte impacto de la inmigración extranjera registrada en 1960, de 19,8 %, ha venido decreciendo en forma notoria, no respondiendo a la hipótesis generalizada de mayor crecimiento de la población del partido, debido a corrientes de inmigración externas. Sin embargo, estudios realizados en base a los datos preliminares del censo 2010, dan cuenta de un cambio notable en dicha tendencia, nuevamente aumento de la tasa de crecimiento anual medio (TCAM) en la Zona Metropolitana de Bs. As. (ZMBA), fundamentalmente 1° y 2° Corona y participación de extranjeros.<sup>153</sup>

### *Crecimiento*

Si bien el partido de Florencio Varela continua creciendo a tasas importantes (36,85 % periodo intercensal 1991-2001), siendo uno de los partidos con mayor crecimiento de la Región Metropolitana, se aprecia una tendencia al decrecimiento, comparando con el periodo intercensal 1980-1991 (81,524 %) y el más reciente 2001-2010 (21,4 %).

La tasa de natalidad de Florencio Varela para el año 2005, era de 21 por mil habitantes mientras que para la provincia era de 18 por mil. Las localidades que más crecieron fueron: Gob. Julio A. Costa (80,9 %), asociada a la construcción de planes de vivienda y La Capilla (119,4 %).

---

<sup>153</sup> “Por una parte los cambios en el período 2001-2010 que muestran el crecimiento de las TCAM de la ZMBA solo pueden ser explicados con aportes migratorios dada las tendencias a la baja de las tasas de natalidad tendenciales del país y la región analizada”, Abba , Artemio y otros, “Revelaciones de los datos provisionales del Censo 2010 / ¿Una nueva realidad de la Buenos Aires Metropolitana?”, Observatorio Urbano Local, CIHAM, FADU, UBA [http://www.oulbam.com.ar/informes\\_im/ZMBA\\_CENSO\\_2010.pdf](http://www.oulbam.com.ar/informes_im/ZMBA_CENSO_2010.pdf)

En el cuadro adjunto se aprecia el crecimiento de la población por localidades situadas en torno al caso de estudio, en donde encontramos que supera ampliamente al crecimiento del partido, como también, las localidades predominantemente rurales de La Capilla, Villa Brown y Villa San Luis que casi duplican su población.

Localidades	Pob. 1991	Pob. 2001	% Crecimiento
La Capilla	2.506	5.499	119,4
Villa Brown	3.860	6.034	56,3
Bosques	34.557	51.663	49,5
Ing. Allan	17.870	26.602	48,9
Villa San Luis	6.905	10.234	48,2
<b>Total</b>	<b>65.698</b>	<b>100.032</b>	<b>52,2</b>

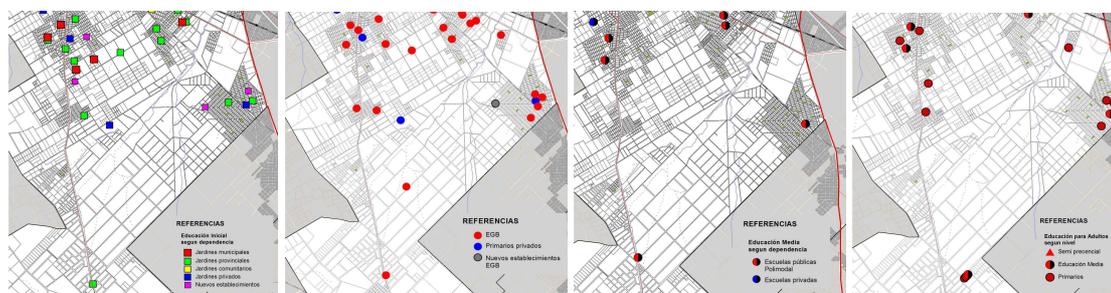
Crecimiento poblacional en torno al caso de estudio, según datos informe UMPRE, elaboración propia.

### Educación

Si bien la tasa de analfabetismo bajo en el periodo intercensal 1991-2001 de 3,5% a 2,6 %, el nivel de educación en el partido es bajo en comparación a los partidos vecinos y al resto del conurbano (24 Partidos) 1,55 %.

Según el Censo 2001, tres cuartas partes de la población no había finalizado la escuela primaria y el 82% de la población en edad de trabajar (de 15 a 69 años) no había completado el secundario. Existe un bajo nivel de formación en la población ocupada que produce una escasa disponibilidad de mano de obra local calificada.

En base a los mapas elaborados por el equipo UNPRE<sup>154</sup> y delimitada el área del caso de estudio, podemos encontrar que los establecimientos educativos tienden a concentrarse en las zonas urbanas, presentando una significativa presencia de establecimientos estatales del nivel inicial, primario y para adultos, pero son escasos los correspondientes al nivel medio y no se presentan establecimientos de niveles terciario y especial.



Establecimiento educativos, Programa 1.EE. 193 (UNPRE), 2008.

<sup>154</sup> Ministerio de Economía de la Nación – Municipalidad de Florencio Varela, “Estudio para la elaboración de una propuesta general de uso del suelo”, Programa 1.EE. 193 (UNPRE), 2008.

### *Salud*

En base a datos del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As., desde 1991 a 2005, la tasa de mortalidad infantil de Florencia Varela viene decreciendo de 30,4 0/00, en 1993 a 13,7 0/00 en el 2004, sin embargo, si comparamos la tasa del 2005, de 14,1 0/00, con la de la provincia de 12,9 0/00 y la de los partidos del sur -Región Sanitaria VI- de 13,6 0/00, vemos que Florencia Varela poseía una de las tasas más altas.

Respecto a la cobertura de salud, el partido presentaba el 65,3% de la su población sin cobertura frente al 48,8 % de la provincia y el 52,1 % de la Región VI. Localidades dentro del caso de estudio, presentaban porcentajes elevados de población sin cobertura, como son La Capilla (88 %) y Ing. Allan (76 %), diferenciándose de San Juan (centro) con el 56 %. En relación a las edades sin cobertura, encontramos que en las franjas etáreas de 0 a 14 años, era del 68%, de 14 a 65 años del 66% y para los mayores de 65 años del 35 %.

El partido cuenta con el Hospital Provincial de Agudos “Mi Pueblo”, en el área central, el nuevo Hospital Nacional Regional “El Cruce”, en la localidad de Bosques, 32 Centros de Salud y centros privados. Según la cantidad de camas, el 35 % pertenecen a centros privados, el 29 % a centros provinciales, el 27 % a centros nacionales y el 8 % a centros municipales.

En el área del caso de estudio, encontramos Centros de Salud en las localidades del Ing. Allan, Bosques, Villa Brown y La Capilla.

### *Empleo*

Según el Censo 2001, la población económicamente activa del Partido (PEA), era del 39,6 % (138.323 hab.), siendo la población ocupada el 56,1 % (77.635 hab.) y la desocupada el 43,87 % (60.688 hab.). De la población ocupada, el 59 % corresponde a obreros o empleados en el sector privado, 20 % en el sector público, 16 % por cuenta propia y 5 % en otros.

Respecto a las localidades de estudio, coincidiendo con los porcentajes para el Partido, la PEA era del 37,9 % (37.914 hab.), siendo la población ocupada el 54,4 % (20.655 hab.) y la desocupada el 45,5 % (17.259 hab.). De los ocupados, el 58 % eran obreros o empleados en el sector privado, 18,6% en el sector público, 17 % por cuenta propia y 6,4% en otros.

Sin embargo, en una lectura de particularizada, localidades como La Capilla e Ing. Allan registraban mayores porcentajes de desocupados, 56,6 % y 51,5 %, respectivamente.

En síntesis, en el caso de estudio había un alto porcentaje de desocupados, y respecto a los ocupados, prevalecían los obreros o empleados en el sector privado, seguido por trabajadores en el sector público y por cuenta propia.

Cabe señalar que según el trabajo elaborado por el equipo UNPRE, a partir del año 2003, se registran cambios en la actividad productiva que generan nuevos puestos de trabajo y el aumento de las tasas de ocupación y de actividad.

### *Vivienda*

En Florencio Varela se registra un alto porcentaje de propietarios de la vivienda y el terreno (77,1 %), comparado con la provincia (74,2 %) y el Conurbano (75,2 %), por otra parte, los propietarios de la vivienda solamente, representan el 6,5 %, frente al 3,8 % de la provincia y al 4,8 % del Conurbano, situación que señala un elevado porcentaje de población viviendo en terrenos fiscales o villas de emergencia.

Respecto a las localidades en estudio se diferencian: La Capilla con solo 49,4 % de los hogares como propietarios de la vivienda y el terreno, 8,3 % para la vivienda solamente y 6,3 % de inquilinos, tratándose de una zona rural se debe tener en cuenta la condición del trabajador rural que recibe la vivienda como empleado o en préstamo, e Ing. Allan con el 9,1 % de hogares como propietarios de la vivienda solamente, nivel más alto del partido, con numerosa población de escasos recursos.

En relación al tipo de vivienda, en el Censo 2001, la vivienda precaria Tipo B, presentaba el porcentaje más alto (30,1 %) respecto de la provincia (14,2 %), del conurbano (16,3 %) y del país (15,6 %). En las localidades estudiadas, el porcentaje de viviendas Tipo B, ranchos y casillas presentaba altos porcentajes: Villa Brown 67,37 %, Ing. Allan 64,46 %, La Capilla 61,16 %, Villa San Luis 58,16 % y Bosques 48,55 %. Estos porcentajes sumados a los relacionados a la tenencia, indican la situación de precariedad predominante.

### *Pobreza e indigencia*

De acuerdo al Censo 2001, el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ubicaba a Florencio Varela en peores condiciones respecto a los partidos vecinos y a la provincia. Si bien en una comparativa con los datos de los Censos de 1981 y 1991, dicho porcentaje ha ido decreciendo, la cantidad de hogares con NBI sigue siendo alta.

En 2001, la provincia tenía el 13 % de los hogares con NBI, Berazategui 16,6 %, Almirante Brown 16,3 %, Quilmes 14,7 %, mientras que Florencio Varela saltaba al 26,7 %. En las localidades en estudio, la situación se agravaba encontrando a La Capilla con 37,65 %, Ing. Allan 36,38 %, Villa Brown 36,08 %, Villa San Luis 30,49 % y Bosques 28,96 %, frente al 18,46 % de la localidad de San Juan, centro urbano del partido.

#### 3.2.2 Estructura Económica

Según el estudio realizado por el Equipo UNPRE, el predominio de la industria manufacturera como principal actividad en Florencio Varela, viene decreciendo y en cambio, se registra una tendencia creciente del comercio y los servicios. Este proceso es acompañado por el resto de los partidos del conurbano que tiende a consolidarse en el modelo de “ciudad dormitorio”.

### *Actividad Agropecuaria*

En base al Censo Nacional Agropecuario del año 2002, Florencio Varela representaba el 20,3 % de la cantidad de EAPs<sup>155</sup> en el conurbano, destacándose la producción hortícola, con un tamaño promedio de las EAPs de 16 ha., mientras que en el partido de La Plata era de 34 ha. y en el conurbano de 184 ha.

El sistema de producción estaba conformado por tres subsistemas:

1. hortícola de campo o al aire libre (alrededor del 40% de los productores).
2. hortícola de invernáculo y a campo (55% de los productores).
3. hortícola de invernáculo (5%).

La superficie de producción a campo ocupaba aproximadamente 1250 ha. y la producción a invernáculo era de aproximadamente 70 ha.

Los principales productos que representaban el 62 % de la producción total, para el año 2005, eran: lechuga, tomate redondo, espinaca, tomate perita, acelga y brócoli.

El destino de la producción es la Región Metropolitana, destacándose entre los mercados concentradores, el Mercado Central de Buenos Aires y fundamentalmente, para consumo en fresco.

Las formas más comunes de comercialización son:

- por medio de consignatarios, los cuales reciben el producto y lo venden por cuenta de terceros,
- venta directa en puestos de mercados de su propiedad, o de terceros,
- el sistema playa libre, el cual permite, al pequeño productor, alquilar un lugar en el mercado cada vez que tiene producción disponible,
- existe también la figura del acopiador mayorista, el cual compra la producción de pequeños productores, la acopia y la vende a clientes propios como ser supermercados, restaurantes, etc.

Ha habido en el partido algunas experiencias de exportación de pimientos a Canadá, como exportaciones de tomate y lechuga a países limítrofes.

La producción hortícola ocupa en promedio 1.5 personas por ha. por año en la producción al aire libre y 4 personas por ha. por año en el sistema bajo cubierta. Por lo tanto la demanda de fuerza laboral directa estimada, alcanzaría las 2.255 personas.

Cabe señalar, que experiencias en producción orgánica realizadas por el Municipio de Rosario, dentro del Programa Huertas Urbanas, dieron por resultado el rendimiento de 50 toneladas por año por hectárea, empleando a 16 personas por ha.

La mayor parte del personal se encuentra bajo la modalidad de contratos de mediería, pactados en porcentajes variables y tanto la mediería como la empresarial, emplean mano de obra familiar y asalariada permanente y temporaria, en un alto grado de informalidad.

---

<sup>155</sup> EAP es la unidad estadística de explotación agropecuaria, utilizada de la Encuesta Nacional Agropecuaria, definida como una unidad de organización de la producción cuya superficie es no menor a 500m<sup>2</sup>, que se encuentra dentro de los límites de una provincia y que produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado.

Según la Oficina Municipal de Empleo de Florencio Varela, la búsqueda laboral de los sectores desempleados del municipio no estaría orientada al sector de horticultura. Sobre una muestra de cerca de 19.000 personas, solo un 1% de los inscriptos desea integrarse al sector de horticultores.

Los productores se pueden clasificar en dos tipos: Los propietarios de unidades económicas que varían entre 5 y 17 ha. y los microproductores de bajos ingresos que arriendan entre 1 y 3 ha., estos últimos se caracterizan por la informalidad.

Muchos de lo propietarios, se encuentran agrupados en la Asociación de Productores de Hortalizas de Florencia Varela y Berazategui (APHOVABE), quienes se oponen al trabajo informal de los “Quinteros”.

El sector agroproductor se ve afectado por el avance de la urbanización, referido fundamentalmente a la construcción de planes de vivienda e industrias, más que a las nuevas formas de urbanización (Barrios Privados), pero también, por la escasa disposición a la capacitación y a la incorporación de nuevas tecnologías, a la baja actitud empresarial, a la falta de crédito, y a la ausencia de un trabajo sistemático del conjunto de los productores, no existiendo buena predisposición para el agrupamiento cooperativo, debido a malas experiencias y fracasos. Por otra parte, las políticas por parte del estado fueron dirigidas a la implementación de programas de ayuda social más que a una política de desarrollo rural integral, como las Granjas Comunitarias y las Huertas Domiciliarias, que en el municipio de Florencio Varela vienen siendo impulsadas desde el Instituto de Desarrollo Local (IDEL), mediante el “Programa de Tierras Productivas”.

Respecto a la producción de animales, se destaca la cría de conejos en las localidades de la Capilla y Villa San Luis, y recientemente, la cría de ñandú en el Establecimiento López, en Villa San Luis, en donde se comercializa la carne, el cuero y subproductos como las plumas y huevos. Dicho establecimiento forma parte de actividades turísticas dentro del denominado “Tour Rural Gourmet”. En pequeña escala se crían bovino y porcinos, no existiendo producción de ovinos y caprinos.

El sector agrícola-ganadero sólo contribuyó con menos del 1% del valor agregado del partido.

### *Actividad industrial*

En la Región Metropolitana la actividad industrial inició un proceso de consolidación creciente en la década del 30, alcanzando su pico de mayor ocupación industrial en 1974, para luego decaer un 20 % en los 90. Durante esa misma década la actividad industrial se reacomodó a los procesos macroeconómicos de globalización y de integración regional (Mercosur), lo que obligó al estado - luego de a crisis del 2001 y la devaluación de enero de 2002- a desarrollar políticas de promoción a nivel municipal, mediante la figura de los parques industriales y áreas industriales, con exenciones impositivas.

Florencio Varela cuenta con un Parque Industrial y el nuevo “Parque Industrial y Tecnológico” (PITEC), ubicados en la localidad de Ing. Allan, sin embargo, ocupa una posición marginal en el

conjunto regional y es considerada por el Observatorio PYMIS de la Unión Industrial Argentina, como un municipio no industrial.

Según datos de la Dirección de Industria de la Municipalidad de Florencio Varela, existían al año 2006, 270 empresas industriales activas registradas; siendo el sector de alimentos y bebidas el 38.5%, el sector metalúrgico con 19.6% y la industria química con el 8.5%, sobre el total de las empresas registradas. Sin embargo, las actividades más rentables y con mayor incidencia en la generación de puestos de trabajo, son el sector químico, el frigorífico y el metalúrgico; siendo las zonas preferidas para el desarrollo de la actividad industrial las localidades de San Juan (ex Florencio Varela), Ingeniero Allan, Bosques y Villa Vatteone.

En las localidades de estudio se registran: Ing. Allan con 33 empresas (12,22 %), distinguiéndose la industria química, Bosques con 27 empresas (10 %), en especial industrias dedicadas a alimentos y bebidas, La Capilla con 13 empresas (4,81 %), con la presencia de dos frigoríficos de los cinco que posee el partido, Villa San Luis con 7 empresas (2,59 %), de la cuales 4 son industrias de alimentos y bebidas, y Villa Brown con 2 empresas (0,74 %), una dedicada a alimentos y bebidas, y la otra a varios. Podemos entonces señalar, que frente a los 132 establecimientos (49 %), de la localidad central de San Juan, nuestras localidades rurales -a excepción de Ing. Allan y Bosques- la presencia de la industria es menor, con predominio de la industria de alimentos y bebidas, y la presencia destacable de frigoríficos en La Capilla.

En la actualidad, el Gobierno Municipal con el apoyo del Gobierno Nacional, impulsan nuevamente la realización del PITEC, habiendo iniciado las obras de la 1º etapa -con fecha de finalización para el año 2012- luego de no haber tenido una buena experiencia con empresas dedicadas a la industria del cuero.

### *Comercio y Servicios*

Los centros comerciales de Florencio Varela se agrupan en centros de escala del partido o barriales, y son en orden decreciente: 1- Centro comercial Monteagudo, centro del partido dirigido a sectores de bajos recursos -mientras los sectores medios y altos se dirigen a Quilmes y/o a la CABA- y los centro barriales: 2- Centro comercial El Cruce, 3- Santa Rosa, 4- Bosque y 5- Ingeniero Allan.

Los rubros de mayor crecimiento en los últimos años fueron los electrodomésticos, los supermercados medianos y la indumentaria deportiva.

La fortaleza del comercio local esta dada por la escasa capacidad de movilidad de los principales consumidores y la oferta de pago a plazos. El comercio se ve dirigido fuertemente al consumo interno, debido a que Florencio Varela no es un paso obligado de tránsito regional, situación que no atrae a eventuales consumidores, como tampoco, la envergadura de oferta de turismo local facilita el desarrollo de posibles compradores.

Los rubros de mayor peso en el partido son: alimentos y bebidas (incluyendo supermercados), estaciones de servicio, textil indumentaria y entretenimiento.

Los rubros de servicios mas representativos son los servicios financieros (bancos, seguros y financieras), servicios de salud, compañías de transporte y hoteles alojamiento.

### *Presupuesto municipal*

Según el Informe UNPRE, el partido de Florencio Varela se encuentra en una situación de déficit continuo, debido a la falta de solvencia municipal y a la dependencia del municipio hacia fuentes de ingresos coparticipables. Este déficit no solo indica la carencia económica de la población, sino además, es producto de una tendencia socio cultural de los habitantes.

Los ingresos propios alcanzan en promedio a cubrir el 22 % del gasto total, a pesar que el Municipio ha mejorado la recaudación. La administración ha aumentado su capacidad de gestionar recursos nacionales y provinciales para ser implementados en su territorio, como la implementación de programas nacionales y provinciales que invierten directamente en el territorio, como también, se encuentra realizando acciones para mejorar el sistema recaudatorio municipal.

### 3.2.3 Transporte

#### *Vialidades*

El partido de Florencio Varela se encuentra vinculado a la red vial metropolitana, por medio de dos sistemas viales: un sistema que responde a la traza radiocéntrica, originada por la atracción del núcleo central desde sus orígenes, compuesta por viejos caminos –transformados en siglo XX en rutas y avenidas- la red ferroviaria y las recientes autopistas, y un sistema anular, que intenta conectar localidades del 1º, 2º y 3º cordón de la región metropolitana, con independencia del área central.

El sistema radiocéntrico esta integrado por las rutas: Provincial N° 53 (Av. San Martín, Av. Mosconi, Av. Mitre, Puente Pueyrredón), Nacional N° 2 –Au La Plata-Bs. As., Provincial N° 36 ( Av. Calchaqui, Av. Mitre), Provincial N° 14 (Camino Gral. Belgrano), tangencialmente la Provincial N° 210 (N° 205-Av. Pavón) y la línea del Ferrocarril Gral. Roca (Ramal Juan María Gutiérrez- Temperley-Constitución). Completaba este sistema, el Ferrocarril Provincial, que unía la ciudad de La Plata con Avellaneda, hasta su cierre a fines de la década del '70.

El sistema anular comprende las rutas: Provincial N° 6, Provincial N° 4 y la futura Autopista Parque Presidente Perón. Cabe señalar que el Ferrocarril Provincial, permitía la vinculación regional entre la ciudad de La Plata y Haedo (vía Temperley).

A nivel local, la ruta N° 53 se constituye en el eje vial principal del partido, de la cual se desprenden algunas avenidas que vinculan el área central del partido con la localidad de Berazategui y con las rutas regionales. Es notoria la vinculación con las rutas N° 36, N° 14, partidos de Berazategui y Quilmes y Au. La Plata-Bs. As, y no así con los partidos localizados hacia el SO de la Región.

Dentro del partido, la falta de vialidades pavimentadas o la traza incompleta de muchas de ellas,

genera zonas con importantes deficiencias de conexión, resultando varias zonas, especialmente las rurales, aisladas de la red vial y con dificultosa conectividad transversal intramunicipio. Por otra parte, los trazados ferroviarios, grandes predios y más recientemente, la Autovía Bs.As-Mar del Plata (ruta N° 2), generan límites con escasos pasos, que potencian la falta de conectividad interna y externa.

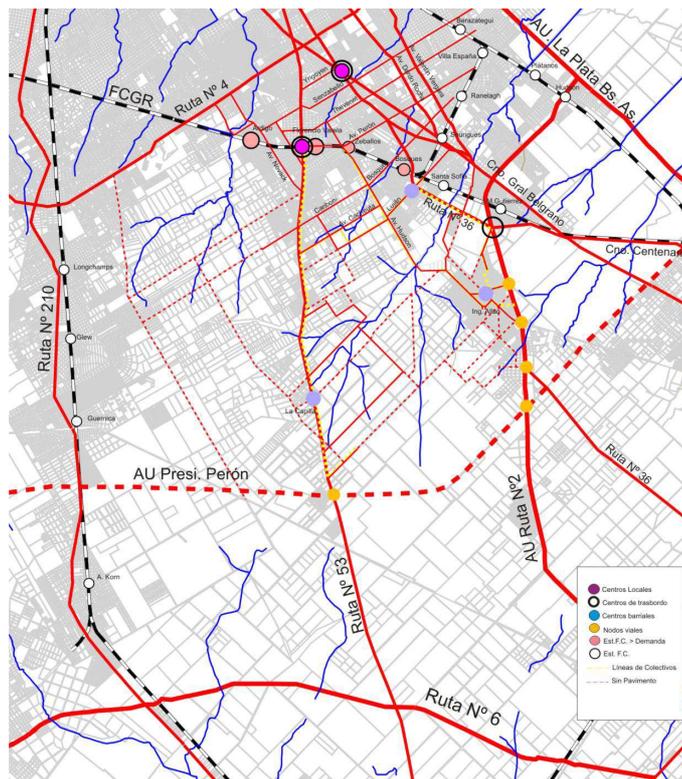
### *Transporte*

Los cambios operados en el sistema de transporte de la región metropolitana, en la década de los noventa –predominio de las autopistas, privatización del transporte público e incremento de la motorización individual– llevaron a un detrimento del transporte público. En este sentido, Florencia Varela recibió las peores consecuencias de esta transformación, ya que la autopista más cercana (AU-Bs.As.-La Plata, Ruta N°2) es tangencial al partido y una gran parte de su población dependen esencialmente del transporte público para su movilidad.

Si bien el ferrocarril ha ido perdiendo pasajeros a escala regional, en Florencia Varela se ha registrado una tendencia al incremento de la cantidad de usuarios, especialmente en el área central junto a la Estación Florencia Varela y en las estaciones Ardigó, Bosques y Zeballos. Por otra parte, el centro de trasbordo regional el “Cruce Varela”, da cuenta de la tendencia en alza de usuarios del autotransporte público de pasajeros, conjuntamente con el ferrocarril.

De las 14 líneas de autotransporte público de pasajeros que sirven al Municipio, 6 son de jurisdicción nacional, 7 son provinciales y una sola es municipal, con varios ramales. La mayoría de ellas se concentra en torno a los principales subcentros urbanos, dejando al área rural con dos líneas (líneas 500 y 148) y a la localidad urbana de Ing. Allan, que ha perdido los servicios del tren provincial, con solo una línea (Línea 324).

Para nuestra área de estudio, tanto en la zona rural como la urbana, la carencia de vías de conexión, de líneas de transporte automotor y ferroviario, y de centros de trasbordo, incentiva el aislamiento con los centros locales y regionales, desalentando el desarrollo local. Cabe señalar, que de realizarse la Autopista Parque Presidente Perón, la situación actual podría revertirse con la aparición de dos nodos viales –ceranos a las localidades de la Capilla (Ruta N° 53) y el Pato (Ruta N°2)– que podrían promover el desarrollo de nuevos subcentros.



Vialidades y Transporte, elaboración propia.

### 3.2.4 Infraestructura de servicios

#### *Agua Potable*

Según el Censo 2001, solo el 57 % de la población del Partido se encuentra servida por agua de red. La red se abastece de un sistema de pozos de captación que toman agua del Acuífero Puelche, entre 50 a 60 mts de profundidad y es elevada a tanques de reserva, cubriendo parcialmente la zona urbana. La zona rural se abastece con perforaciones individuales, a poca profundidad en napas contaminadas, y de la cual se obtiene también, el agua para riego.

La vinculación entre captación de agua a poca profundidad, desagües cloacales a pozo y conexiones clandestinas a la red existente, genera pérdida de calidad del agua, registrándose bacterias contaminantes en la cuenca del arroyo Conchitas y otras localidades del Partido.

#### *Desagüe Cloacal*

El partido registra al año 2001, el porcentaje mas bajo del Conurbano, con solo el 27 % de la población servida con red de desagüe cloacal. La red solo cubre la zona urbana de mayor consolidación, mediante un emisor de descarga que se encuentra colapsado y que se dirige hacia el partido de Berazategui. Los planes de expansión prevén cubrir la zona industrial y la zona rural, en diferentes etapas, y la construcción de una planta de tratamiento que descomprimiría la descarga en Berazategui y descargaría en el arroyo Conchitas. Según el estudio UNPRE, estas obras de

expansión demuestran ubicar al área rural como posible expansión del área urbana.

#### *Desagüe Pluvial*

Los arroyos y sus afluentes son los colectores pluviales del Partido. En la actualidad, estos se ven afectados por diferentes intervenciones que han modificado la topografía de sus cuencas, sus causes, que junto al aumento de la superficie absorbente y el vuelco de residuos en sus márgenes, se encuentran afectados en su capacidad de desagüe. La modificación de sus perfiles, pendientes, capacidades y autodepuración, han incidido negativamente a pesar de constituir la red troncal de desagües del Partido. Los arroyos Las Piedras, Jiménez, San Juan y Las Conchitas, y sus afluentes, constituyen el sistema de desagüe que vuelca sus aguas en el Río de la Plata. En todos estos arroyos se registran problemas de inundaciones, como de contaminación de sus aguas.

#### *Servicio Eléctrico*

El 96 % de la población del Partido cuenta con servicio de energía eléctrica, a cargo del Empresa EDESUR. El área de cobertura cubre, tanto la zona urbana, como la zona rural del Partido, con tendidos aéreos.

Sobre el curso del arroyo Conchitas se extienden varios tendidos de transmisión de energía eléctrica de diferentes tensiones -que vinculan las subestaciones de Bosques y Abasto- y que la franja con derechos de vía que ocupan, restringen ciertos usos y podrían poseer riegos para la salud.

#### *Servicio de Gas*

El 69 % de la población del partido posee servicio de red de gas, a cargo de la empresa Metrogas. Esta red abastece las zonas urbanas con mayor densidad de población y el área industrial. La población no servida, predominantemente de escasos recursos, suele consumir gas envasado de alto costo para su economía.

### 3.2.5 Catastro Municipal y Mercado Inmobiliario

Según estudios realizados por el Equipo UNPRE, el catastro municipal se encontraba al año 2006 muy desactualizado, mas de 40 % de las partidas no se conoce su titularidad de dominio, sin embargo, sobre los datos existentes se registraban situaciones significativas a señalar.

El 97 % de las partidas catastrales se concentraban en áreas urbanas pero el 3 % restantes, ocupaban el 60 % de la superficie del Partido. El 95 % de las partidas rurales, localizadas en barrios rurales, se encontraban en los barrios de Villa Brown, Villa San Luis y La Capilla, barrios situados dentro del caso de estudio. Por otra parte, numerosas parcelas rurales se encuentran dentro del área

urbana, totalizando 4891 partidas rurales registradas y de este total, el 88,5 % son baldíos.<sup>156</sup>

Se destacan dentro del área de estudio, Ing. Allan, donde el 77 % de las partidas registradas, son baldíos y la localidad de Curva de Chaves Sur, en Villa San Luis, con el 74 % de baldíos.

Respecto al mercado inmobiliario, Florencio Varela tiene un reducido mercado de inmuebles que se concentran en el área central, debido a la presencia de pavimentos y servicios. Si bien hay una demanda de viviendas y lotes con servicio creciente, la oferta continua escasa y con valores muy altos en relación a la población de escasos recursos. Dado que el Partido no es considerado como un distrito industrial, la demanda de locales y galpones sigue siendo baja.

Según el estudio UNPRE, los agentes inmobiliarios consideran que el municipio no cuenta con una planificación general del distrito, faltan infraestructuras y hay descuido de las zonas rural, urbana e industrial.

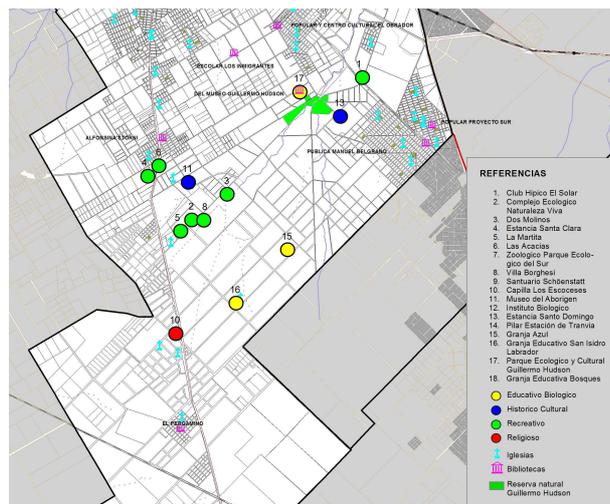
### 3.2.6 Equipamiento Recreativo y Cultural

La localización de Florencio Varela en la 2º corona, permite a ofrecer a la población urbana de la CABA y de la 1º Corona de la Región Metropolitana, diversos espacios recreativos y de contacto con un entorno rural, que están ausentes en esas áreas con un alto índice de densidad constructiva.

Las condiciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo, vivienda de fin de semana y miniturismo, podrían ser potenciadas a partir de una política de incentivo y elaboración de planes de paisaje. Se destacan desde el punto vista patrimonial: el Museo y Reserva Ecológica G.E. Hudson, la Estancia Santo Domingo, La Capilla de los Escoceses, las Pulperías El Tropezón y Manolín, el Museo del Aborigen, la Estación Ing. Allan y el puente ferroviario sobre el arroyo Conchitas. En relación al esparcimiento, se encuentran numerosos equipamiento de interés ecológico en torno del la Av. La Plata, como puede verse en el plano adjunto.

---

<sup>156</sup> Cabe aclarar que la definición de “baldío” para la oficina de Catastro supone que la parcela no es usada por su titular u ocupante, y no implica que la misma se encuentre sin ejercicio de posesión en términos estrictamente legales. La parcela “baldía” sin edificación, por lo general remite a la situación de abandono, aunque generalmente no se constata esa situación.



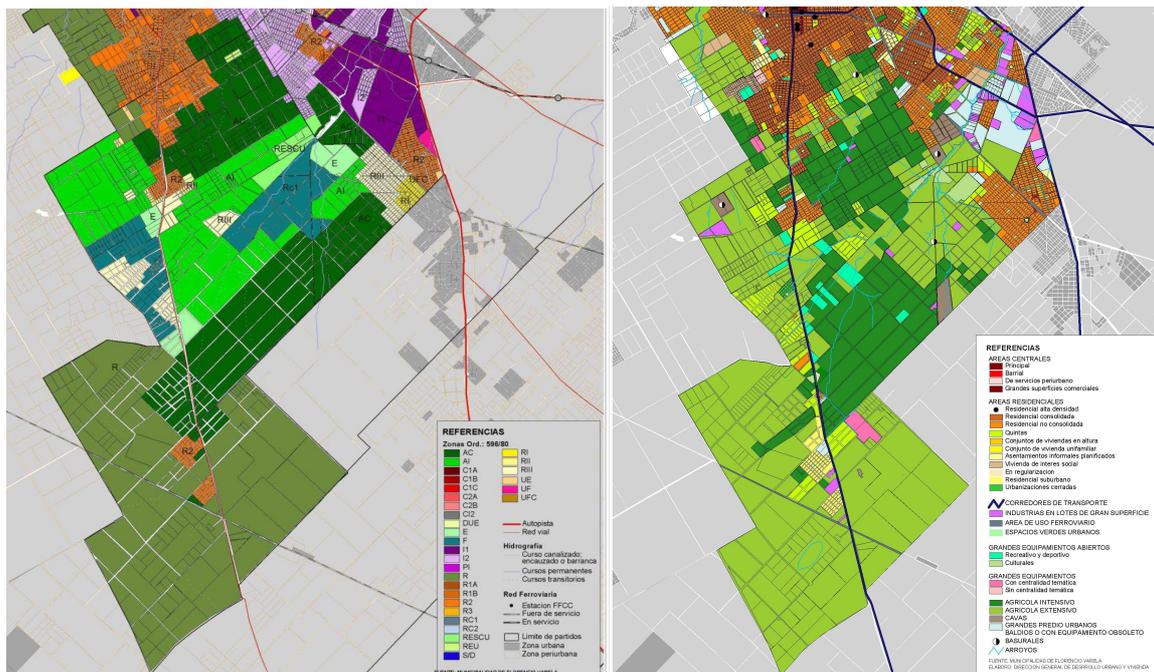
Equipamientos Recreativos y Culturales, (Equipo UNPRE).

### 3.2.7 Usos Del Suelo

En el año 1980, la Municipalidad de Florencia Varela aprobó la Ordenanza N° 596 que regula hasta el presente, el Código de Zonificación y corresponde a las etapas de “*delimitación preliminar de áreas*” y “*zonificación según usos*”, establecidas por la Ley Provincial N° 8912 de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo. Dado que Florencia Varela no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, el Código de Zonificación vigente, se constituye en la principal herramienta de planificación y gestión.

A 30 años de la aprobación de esa normativa, se constatan algunas diferencias con la situación actual que hacen necesario su modificación y que señalamos, fundamentalmente referidas a nuestro caso de estudio:

- Las expectativas de densificación de las áreas centrales no se han cumplido, debida a que los valores inmobiliarios del suelo en el área central, contribuyen a sostener la baja densidad.
- No verifica aún el Distrito Industrial Exclusivo y el Distrito Industrial Mixto.
- Equipamientos regionales (Penitenciaría) y usos residenciales, se han localizado en los distritos rurales.
- No se reconoce la centralidad barrial de Ing. Allan.
- No se incorpora al casco de la Estancia Santo Domingo, dentro del distrito de Reserva Cultural.
- No se incorpora actividades de turismo rural dentro del Distrito Rural Intensivo.
- No se comprueba la existencia de zonas de uso forestal en el Distrito Rural Extensivo.
- La normativa vigente no regula particularmente la organización de los centros de servicios en área rural o complementaria, como el caso de La Capilla.
- No se considera el impacto de la aparición de la Ruta Presidente Perón.



Usos del Suelo, Normativa vigente<sup>157</sup> y Usos del Suelo Real.

## Síntesis

Como síntesis de la planificación territorial podemos remarcar lo que el estudio UNPRE nos señala: “...nos encontramos con un **territorio dualizado** entre dos dinámicas de desarrollo..” que atenta contra el desarrollo local del partido y que se expresa en:

1-Retroceso de la actividad productiva, aislamiento de la región metropolitana y un municipio sin recursos propios para actuar.

2- Acelerado crecimiento demográfico con población de escasos recursos, bajo nivel de capacitación y empleo informal, que ocupa sectores vacantes y alejados de los centros urbanos mediante asentamientos planificados y/o planes de viviendas, a veces en el área rural, frente a un área central con un importante parque de tierras urbanas ociosas.

Esta dualidad se manifiesta en el espacio mediante la diferencia entre el eje de la Ruta N° 53, área tradicional del partido y el eje Av. Calchaqui- Ruta N° 2, vinculado al cruce Alpargatas-Barrio Ing. Allan, sector industrial en retroceso. Sin duda, nuestra área de estudio se encuentra inmersa principalmente en esta segunda problemática.

<sup>157</sup> Referencias: AC y AI: Rural Intensivo, R: Rural Extensivo, RC1: Zonas de Recuperación, RESCU: Reserva Cultural, E: Esparcimiento, I1: Industrial Exclusivo, I2 Industrial Mixto, UFC: Ferroviario, RI: Residencial Mixto, RII: Residencial disperso, RIII: Vivienda no permanente, R2: Residencial Unifamiliar. Municipalidad de Florencio Varela- Equipo UNPRE.

### ***3.3 Aportes desde la planificación ambiental***

Estudios realizados en los últimos años, como son los elaborados por el CISAUA (2005) y el equipo UNPRE (2008) para el Municipio de Florencio Varela, la publicación “Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires” (2007), y la propuesta de un Sistema de Areas Verdes (SAV) Metropolitano (2007),<sup>158</sup> aportan a nuestro estudio, tanto elementos de análisis, como un diagnóstico ambiental del área.

En base a estos estudios, definiremos sintéticamente aquellas problemáticas ambientales que inciden sobre nuestro caso de estudio y que intervienen de forma directa o indirecta en la planificación de su paisaje.

#### **3.3.1 Identificación de Riesgos Naturales**

##### ***Riesgo de torrencialidad***

Este riesgo se debe a precipitaciones de gran magnitud, durante un período breve de tiempo, que provocan inundaciones y anegamientos. Esta situación es provocada por la pérdida de la capacidad de absorción del suelo, debido a su impermeabilización y compactación, que aumenta el escurrimiento superficial hacia los arroyos e incrementa su caudal en poco tiempo. Por otra parte, este escurrimiento superficial actúa erosionando el suelo con escasa vegetación, contribuyendo a la pérdida de suelo vegetal, en particular en zonas de cultivos en pendientes.

##### ***Riesgo de inundación***

Se produce cuando los arroyos desbordan sobre los sectores contiguos al cauce, denominados llanura aluvial. Esto resulta debido a lluvias torrenciales, sudestadas, disminución de cobertura vegetal, aumento de la impermeabilización, cambios en la topografía de la cuenca y ocupación y/o relleno de la llanura aluvial. A pesar de no haber registros sistemáticos de las inundaciones en el arroyo Conchitas, estas suelen suceder con alguna frecuencia.

##### ***Riesgo de anegamiento***

Si bien se trata de zonas inundadas, su origen es distinto. En zonas bajas y/o planas la falta de escurrimiento provoca la acumulación de agua originada tanto por lluvias como por la capa freática a escasa profundidad. Esta acumulación de agua solo es eliminada por evapotranspiración. Suelen presentarse en zonas bajas donde, eliminado el horizonte A (capa de tierra negra), el horizonte B, con suelo muy arcilloso poco permeables, aflora. En nuestro caso de estudio, se presentan en zonas cercanas a la naciente del arroyo Conchitas y límite de la cuenca del Samborombón, y en terrenos decapitados.

---

<sup>158</sup> El autor de esta tesis es coautor de la propuesta titulada “Propuesta de un Sistema de Areas Verdes para la Región Metropolitana de Buenos Aires ( SAV )” 2007, (en publicación).

### *Riegos de erosión hídrica*

Dicha erosión es provocada por las lluvias pero su efecto puede ser mayor debido a las características del suelo, al gradiente y longitud de las pendientes, a la falta de cobertura vegetal y a la actividad antrópica. En nuestra área se presentan dos casos demostrativos, como son: la barranca del Museo Hudson con pendiente entre el 3 y 4 % y los terrenos con cultivos intensivos que poseen suelos muy sueltos y con surcos de riego a favor de la pendiente.

### *Riesgo de sedimentación*

Este proceso afecta los cauces de arroyos, canales, zanjones, lagunas,...etc, mediante el depósito de sedimentos finos transportado por la corriente y depositados en zonas de escasa pendiente, reduciendo el caudal de los mismos.

### *Riesgo por suelos expansivos*

En suelos con altos tenores de arcilla se presentan minerales que tienen la capacidad de retener agua, expandiéndose y luego cuando la pierden, se contraen. La arcilla suele concentrarse en los horizontes B y por ello es allí donde alcanzan los mayores valores de expansión-contracción. Estos movimientos de los suelos, provocan estrangulamiento de raíces, formación de grietas que, en períodos de sequía, acentúan el desecamiento, disminución de la humedad óptima para labranza y afectan a los tendidos de cañerías y a las construcciones.

## 3.3.2 Identificación de Riesgos antrópicos

### *Contaminación del suelo*

Productos sintéticos que resultan altamente resistentes a la degradación son aportados por el hombre siendo un riesgo para los suelos. En cultivos intensivos, el uso de fertilizantes en proporción excesiva y el uso de agua subterránea para riego, provoca la salinización y alcalinización del suelo, agravado por el uso de invernaderos que no permiten el lavado por agua de lluvia. El 55% de los productores rurales de Florencio Varela produce utilizando los dos sistemas, a campo abierto y en invernáculo. Esto se ve agravado por el aumento de zonas de cultivo intensivo sobre zonas de cultivo extensivo.

Por otra parte, el aumento de zonas urbanas e industriales sobre el área rural, sin provisión de redes de agua potable y cloacal, contribuye a la contaminación del suelo superficial y capas inferiores. Estos avances disminuyen la superficie absorbente de la cuenca, ocupan la llanura de inundación con rellenos, modifican las escorrentías y aumentan la aparición de basurales que contaminan el suelo y napas con el lixiviado.

Cabe señalar, que estos aspectos se agravan debido a la baja predisposición al trabajo cooperativo, por parte de los productores rurales, que ayudaría a disminuir los costos de comercialización y facilitaría un enfoque sostenible de los recursos.

Otras de las formas de contaminación del suelo, que tiene una presencia significativa en el Partido, son las actividades extractivas, tanto la extracción de la capa de suelo vegetal, denominada decapitación, para ser utilizada en jardinería y en la fabricación de ladrillos, como la extracción de capas más profundas, con tierra colorada y tosca, utilizada en rellenos de obras viales y urbanizaciones, entre otras. No solo se padece la pérdida de suelo y su capacidad filtrante, sino que se suele dejar al descubierto la napa freática, favoreciendo su contaminación, se modifican las escorrentías de la zona donde se localiza la cava y se generan nuevos espejos de agua, que más de las veces se convierten en lugares peligrosos para la población, debido a su profundidad y al tratamiento de sus bordes. En nuestra área de estudio, encontramos varias zonas junto al arroyo Conchitas que fueron decapitadas, y una cava, conocida como “La Tosquera Amondarain”. Si bien algunos de estos lugares han sido utilizados para el pastoreo de ganado, una vez recuperada parte de la cobertura vegetal, muchos de ellos son utilizados como basureros clandestinos.

#### *Contaminación del agua*

Respecto a la contaminación de aguas subterráneas, esta se produce principalmente cuando se establece conexión entre la napa freática, contaminada por lixiviados o decapitación, y el acuífero Puelche, a través de perforaciones mal realizadas. Por otra parte, la concentración de extracciones por bombeo, industriales o domiciliarias, en nuestra zona, provocan conos de depresión que disminuyen las reservas del acuífero Puelche e invierten la circulación natural del recurso hacia el Río de la Plata, provocando la salinización por penetración de agua de la planicie costera.<sup>159</sup>

La concentración de población sin redes de desagüe cloacal y de agua potable, facilita la conexión entre los pozos absorbentes y los pozos de captación, contaminando el acuífero. Por otra parte, la existencia de redes de agua potable y no de desagües cloacales y fluviales, agota rápidamente los pozos absorbentes y levanta el nivel de la napa freática, facilitando su contaminación, sumado a los problemas por anegamiento con aguas contaminadas.

Uno de los aspectos a tener especialmente en cuenta, se refiere a las zonas de recarga de los acuíferos, localizadas en los interfluvios, razón por la cual su ocupación mediante la impermeabilización del suelo y/o usos contaminantes, resulta claramente negativa a pesar de ser una constante en los procesos de urbanización.

Respecto a la contaminación del agua superficial, esta surge fundamentalmente como resultado de vuelcos de desechos cloacales e industriales y en menor medida, por contaminantes utilizados en la producción rural.

Si bien la naciente del arroyo Conchitas no posee altos índices de contaminación, cuando alcanza su tramo medio, se convierte en una cloaca a cielo abierto de desagües industriales y domiciliarios.

Así mismo, la red formal o informal de desagües pluviales, contribuye a la contaminación de las

---

<sup>159</sup> Herrero, Ana Carolina, Fernández, Leonardo, *de los ríos no me río, Diagnóstico y reflexiones sobre las Cuencas Metropolitanas de Buenos Aires*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2008, p. 39.

aguas del Arroyo, volcando toda serie de contaminantes que arrastra a su paso, como así también, los desechos de las conexiones clandestinas de desagües cloacales.

La red de caminos, vías ferroviarias y puentes que se trazan transversales a la cuenca, dificultan el natural escurrimiento de las aguas, como lo es también, la existencia de producción bajo cubierta que resta áreas de suelo absorbente.

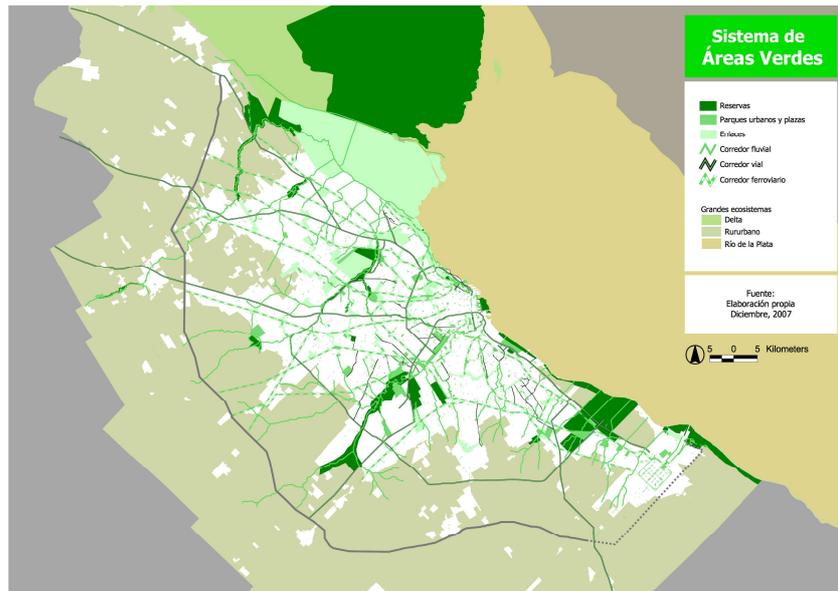
La afectación por parte de la actividad agrícola se refiere al uso de fertilizantes y plaguicidas, si bien Florencia Varela, registra un valor bajo respecto a la contaminación de aguas superficiales y subterráneas por el uso de agroquímicos a nivel de la Región Metropolitana, se encuentra en un nivel medio, junto con Escobar, en la contribución a la contaminación por el uso de agroquímicos en cultivos intensivos.

#### *Contaminación atmosférica.*

A pesar que no se poseen datos respecto a la calidad del aire en el área de estudio, se puede decir que la presencia de la zona rural, de varios manchones de forestación y la altura del territorio, entre 22mts. a 24mts. sobre el nivel del mar, la ubican en una zona de privilegio respecto a la calidad del aire. Se suma además, la variedad en la dirección de los vientos, que ayudan a limpiar el aire.

#### 3.3.3 Propuesta de Sistema de Áreas Verdes Metropolitanas (SAV)

La propuesta de un sistema de áreas verdes construido sobre la base de tres conceptos principales, como son, sistemas complejos, biodiversidad y desarrollo sostenible, permiten afrontar la problemática de los espacios verdes y libres públicos de la Región Metropolitana, desde un nuevo enfoque. La mirada integral rompe con la visión fragmentada de los espacios verdes – plazas, plazoletas, parques, reservas- e incorpora nuevos tipos como son los “nodos verdes” y “corredores de biodiversidad” – fluviales, ferroviarios, viales- y la idea de “enlaces”, zonas de valor ambiental que actúan también como nexos. Todos estos elementos forman un sistema que se caracteriza por construir una red de vinculaciones y relaciones, que permiten conectar los grandes ecosistemas límites de la región –Delta, Río de la Plata y Área Rural- entre sí y a través de la mancha urbana.



Propuesta del Sistema de Areas Verdes de la Región Metropolitana de Bs. As., Garay-Fernández, 2007.

Para el SAV, el arroyo Conchitas cumple un doble rol muy significativo para el sistema, ya que es un corredor de biodiversidad potencial que vincula el área rural con el Río de la Plata y su ecosistema costero (Selva Marginal), y su nacimiento se encuentra en una de la penetraciones del área rural en la mancha urbana, con un importante aporte ambiental a la urbanización. Dos corredores ferroviarios y dos corredores viales, de importancia regional como son la Av Calchaqui y la AU Bs. As.–La Plata, lo atraviesan permitiendo conexiones en el otro sentido.



SAV- Cuenca del A° Conchitas, potencial Corredor de biodiversidad (elaboración propia).

Por otra parte la propuesta del SAV nos informa sobre la crítica situación que padece la región respecto a la falta de espacios verdes y libres públicos, existiendo un relación de 3,2m<sup>2</sup> /hab. para la Región Metropolitana y 0,56 m<sup>2</sup>/hab. y 0,58 m<sup>2</sup>/hab. para los Partidos de Florencio Varela y Berazategui respectivamente, muy alejados de los 10 m<sup>2</sup>/hab. que exige la ley de Ordenamiento Territorial (Ley N° 8912).

## Síntesis

Teniendo presente algunas cuestiones esenciales a la problemática ambiental, tanto respecto a condiciones naturales como antrópicas, encontramos en el caso de estudio, un rol central respecto a la Región Metropolitana, como entrante del área rural y naciente del arroyo Conchitas, posible Corredor de Biodiversidad para el SAV. Sin embargo, el tratamiento que se viene realizando del área, por demás espontáneo, no reconoce ninguno de los atributos que posee a escala metropolitana, como tampoco, condiciones ambientales naturales.

Esta falta de reconocimiento de los valores ambientales, se suma a la incorporación de contaminantes por acción antrópica que degradan aún más el área.

La tendencia del avance de una urbanización no planificada sobre el área rural metropolitana, que arrastra falencia de todo tipo y la consiguiente degradación ambiental, son el principal escollo al desarrollo sostenible de nuestro caso de estudio.

### ***3.4 Elementos paisajísticos***

#### 3.4.1 Naturales

Sin duda, el arroyo Conchitas es el elemento protagónico en este paisaje, señala claramente la particularidad del territorio denominado Pampa Ondulada y/o Pampa Húmeda, definiendo con su presencia subzonas que se diferencian en relieve, suelo, vegetación y fauna. Como vimos en el análisis del subsistema natural, cuatro unidades conforman este sistema “arroyo”, que en nuestro caso de estudio, suma además, las particularidades de ser la naciente del mismo.

Estas cuatro unidades son:

- 1- Curso principal y afluentes, y llanura de inundación.
- 2- Planicie aluvial.
- 3- Ladera de valles o barranca.
- 4- Planicie Loessica o interfluvios.

Si bien las componentes originales de estas unidades geomorfológicas, han sido alteradas por el paso del tiempo y la influencia antrópica, podemos pensar en ciertas permanencias y en la capacidad de regeneración de los ecosistemas de cada unidad sobre la base de sus rasgos genéticos. En este sentido y desde la mirada del subsistema natural, a cada unidad le corresponde un tipo propio de relieve, suelo, vegetación y fauna, que constituyen los elementos paisajísticos del ámbito de estudio, como también, una capacidad de uso que permite relacionar actividades antrópicas y subsistema natural de forma equilibrada.

A modo de síntesis en el cuadro adjunto, señalaremos las comunidades vegetales que definen los rasgos paisajísticos por cada unidad citada y su capacidad de uso:

N°	Unidad	Comunidad Vegetal	Capacidad de Uso
1	Curso Ppal. - Llanura de Inundación	Humedal	Forestación, conservación de flora y fauna.
2	Planicie Aluvial	Matorral Ribereño	Pasturas, forestación, conservación de flora y fauna.
3	Barranca	Talares	Pasturas, forestación, conservación de flora y fauna.
4	Planicie Loessica	Pastizal	Agricultura, pasturas, forestación, recreo.

Unidades Cartográficas, Comunidades vegetales y Usos, elaboración propia.

En la actualidad existen numerosas publicaciones<sup>160</sup> que describen las especies, tanto de flora como de fauna, distintivas de cada una de estas comunidades vegetales. Sería demasiado extenso hacer aquí su detalle, sin embargo, el diseñador deberá atender a la elección de las especies a utilizar, no solo por condiciones geomorfológicas, sino también, por su existencia en el lugar, como por su valor patrimonial.



Oleo del arroyo "Conchitas", Cesar Bustillo (1917-1969), s/fecha.

### 3.4.2 Antrópicos

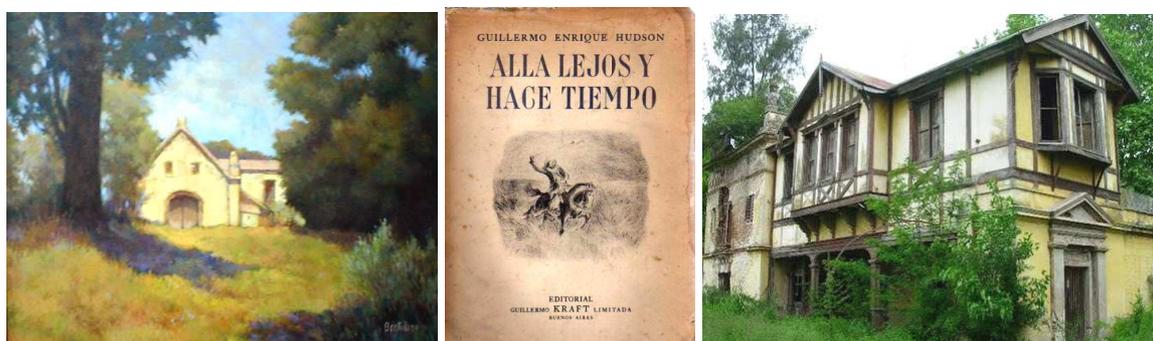
Diversas expresiones de la cultura local están presentes en nuestra área de estudio. Como hemos visto en el proceso de consolidación territorial, hubo enclaves tanto en la etapa aborigen como colonial, sin embargo, el momento de mayor desarrollo cultural lo ocupó el que denominamos "período de la modernización". De ese período perduran hasta la actualidad, expresiones arquitectónicas, literarias, toponimia, y algunos eventos y expresiones artísticas locales, en un área rural que tiende a desaparecer debido a su degradación económica, ambiental y cultural.

Cambios en la producción rural, inmigración británica, la fiebre lanar, el ferrocarril, el pintoresquismo, son algunos de los ítems que se desarrollan durante este período en nuestro caso de

<sup>160</sup> Una de las publicaciones más detalladas al respecto, es la ya señalada de Gabriel Burgueño y Claudia Nardini, como también, la Asociación Aves Argentinas posee bastantes publicaciones dedicadas a especies autóctonas.

estudio, expresando la mayor transformación realizada por el hombre en la historia del lugar. Refiriéndose a esta transformación del territorio, Silvestri acota al respecto: “El nudo inicial de esta historia de transformaciones se articula alrededor de los problemas de “la campaña” en el período que va desde la organización nacional hasta la década de 1880. Coincide aproximadamente con el auge de la producción lanar, que adquiere por unas décadas mayor rentabilidad que la cría tradicional de ganado vacuno. Una mayoría notable de propietarios, entre aquellos que llevan adelante experiencias de modernización, pertenece o está íntimamente vinculada con la comunidad británica local, cuyos representantes poseen una sofisticada cultura del habitar, muy distinta de la tradicional criolla. Esta élite cuya prosperidad estaba ligada al *boom* ovejero constituye una clave para pensar los inicios de un cambio sustancial en los gustos cotidianos de la clase rectora porteña.”<sup>161</sup>

Si bien la investigación histórica no ha desarrollado en profundidad el estudio de nuestra área, podemos vislumbrar por los restos físicos que aún están presentes, por fuentes primarias y por ciertas investigaciones de la historia local, que dicho proceso de transformación se inició con la Colonia Escocesa de Monte Grande, en 1825 y se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX, con la urbanización del ferrocarril. Por otra parte, cabe recordar, que uno de los primeros intentos de la producción lanar se realizó en la cuenca del arroyo Conchitas.<sup>162</sup>



Pintura, literatura, y arquitectura son algunos de los elementos que construyen nuestro paisaje.<sup>163</sup>

La casa natal de E. G. Hudson, la Estancia Santo Domingo de John Davison y la Capilla de los Escoceses, son tres enclaves que representan al período citado y que se caracterizan por estar abandonados o ser ignorados por la cultura actual.

<sup>161</sup> Silvestri, Graciela, *El lugar Común. Una historia de la figuras de paisaje en el Río de la Plata*, Edhasa, Buenos Aires, 2011, p.155.

<sup>162</sup> “Desgraciadamente, esas ovejas fueron víctimas de una quemazón de campo en el año 1819, salvándose solamente 33 animales. Desanimado con el mal éxito de la empresa, D. T. Halsey cedió este resto a su pastor, un alemán llamado Dwerhagen,... Dwerhagen se estableció con sus ovejas cerca del río de las Conchitas, como a seis leguas al Sud de Buenos Aires. En el año 1824 los señores José M. Roxas, Juan P. Aguirre y Manuel J. Haedo le compraron su rebaño que alcanzaba entonces a 400 cabezas,...” Lemée, Carlos, *“El Estanciero”*, Biblioteca Rural, La Plata, 1902, p. 445.

<sup>163</sup> Oleo “Capilla de los escoceses” de Jorge Bertolino, 2005, Tapa del libro “Alla lejos y hace tiempo” de E. G. Hudson., 1918, imagen actual (2011) de la Estancia “Santo Domingo” de John Davidson, 1850.

A pesar del avance de la urbanización, la producción rural sigue siendo dominante en el área, si bien en el presente se trata de horticultura y cultivos intensivos, lo rural prevalece junto a otras actividades dedicadas al ocio o la producción rural alternativa, que como ejemplo podemos mencionar la cría de ñandú. Por otra parte, se encuentran restos del tendido del Ferrocarril Provincial en terraplén, un puente metálico sobre el arroyo Conchitas y la estación ferroviaria de Ing. Allan, hoy convertida en comisaría, como vestigios de la transformación que produjo el ferrocarril. Completando el conjunto de edificios de valor patrimonial, se encuentran las dos pulperías del siglo XIX., en el eje de la Av. Ing. Allan.

Sería necesario profundizar los estudios sobre las formas de habitar en nuestro caso de estudio, pero podemos inferir ciertas cuestiones relacionados a los cambios tecnológicos y productivos, como son el ganado lanar, el alambrado, el molino de viento, el ferrocarril y la cabaña ganadera, como aquellos elementos más significativos en la formación del paisaje.

Por otra parte, la ausencia de elementos representativos de los periodos anteriores, no debe hacernos confundir, sin duda constituía el paisaje a transformar pero también, ciertas permanencias contribuían con el nuevo paisaje, como es el caso de la vestimenta.



Ponchos del Siglo XIX usados en la Pampa, artesanales e industriales de fabricación Inglesa con motivo victoriano, catálogo de la Exposición: “Las Pampas; Arte y Cultura en el siglo XIX”, Fundación PROA.

Otra de las transformaciones físicas, intelectuales y sensible de la época, se refiere a la valoración por lo verde, la “sensibilidad verde”, la aparición de jardines y parques, a la manera pintoresquista, que incorporaron especies exóticas y diseño, en el nuevo habitat rural. “El laboratorio de renovación de los modos de habitar se halla en las “preciosas quintitas” del suburbio, en las viejas chacras adquiridas por nuevos dueños en las que, desde temprano, se ensaya aclimatación de plantas exóticas, nuevos estilos, diseño jardinero. Ellas también sugieren una articulación productiva-estética que encanta a los reformadores, no hallando en ella otra cosa que placer y provecho.”<sup>164</sup>

Uno de los elementos que define el paisaje se relaciona con el tejido rural, donde caminos y lotes

---

<sup>164</sup> Silvestri, Graciela, *El lugar Común. ...*”op. cit., p.186.

mantienen básicamente la ortogonalidad, respetando la traza colonial y adaptándose a los caminos que la atraviesan en diferentes direcciones. De allí que la manera de materializar o no el límite (cerco), la ocupación del lote (casa y monte), sus dimensiones, su relación con el camino y con el lote vecino e inclusive con el arroyo, definen la morfología del paisaje que indica ciertas permanencias.



Loteo, cultivos, límites, trazado colonial, en la naciente del arroyo Conchitas (Lanzetti-Presset, 2006)

#### **4- Diagnóstico de paisaje**

De cada una de las dimensiones de análisis, podemos definir una lista de temáticas que deben tenerse en cuenta, no solo como conocimiento del paisaje donde operaremos, sino también, para detectar las potencialidades que el mismo nos ofrece y los posibles instrumentos que ayudarían a su recuperación.

Hemos ordenado las temáticas de acuerdo a una matriz FODA, que nos permite diagnosticar con claridad los equilibrios y desajustes en nuestro caso de estudio.

**Matriz FODA**

Temáticas	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<b>Paisajística</b>	Las grandes transformaciones del paisaje bonaerense del siglo XIX.	La naciente del arroyo Conchitas y sus afluentes, con sus características de arroyo de la Pampa Ondulada y sin urbanizar.	Perdida de identidad y desconocimiento de la historia local.	Lotes abandonados, no lugares, falta de actividades residenciales.
	El Museo y Reserva Natural “Guillermo Enrique Hudson”.	Las cuatro unidades geomorfológicas.	Nuevos espacios de turismo y ocio.	Abandono de enclaves patrimoniales.
		Los enclaves patrimoniales.		Paisaje de la periferia, transición, ni rural, ni urbano.
		La producción rural, pasada y presente.		
		Nuevas alternativas de producción rural		
		Nuevos espacios de turismo y ocio.		
<b>Ambiental</b>	Inundaciones y anegamientos.	Bajos niveles de contaminación atmosférica, visual y auditiva.	Inundaciones y anegamientos.	Impermeabilización y compactación de los suelos, disminución de áreas de recarga.
	Arcillas expansivas limitan uso y tipo de vegetación.	Corredores y nodo de Biodiversidad, entrante rural, área con importante rol dentro del SAV.	Erosión hídrica por escasa vegetación y cultivos intensivos.	Perdida de suelo vegetal.
			Invernaderos impiden el lavado de sales por lluvia.	Rellenos y caminos que cambian la escorrentía.
				Sedimentación del cauce del arroyo y afluentes.
				Contaminación del suelo por fertilizantes, salinización y alcalinización.
				Urbanización del área rural y sin infraestructura.
				Basurales que contaminan suelos y napas.

				Ladrilleras, cavas y tosqueras.
				Vuelcos de desechos cloacales, industriales y agroquímicos en el arroyo.
<b>Territorial</b>	Varios centros de salud por localidad, en el área de estudio.	Mayor porcentaje de población urbana joven.	Mayor porcentaje de población de origen local, con tendencia creciente de extranjeros.	Mayor porcentaje de población urbana joven.
	Producción rural, mayor porcentaje de horticultores a campo abierto.	El destino de la producción es la Región Metropolitana y el Mercado Central.	Tendencia al crecimiento poblacional en la Región y crecimiento parejo en el área de estudio.	Bajo nivel educativo y de mano de obra calificada.
	Mayor porcentaje de población de origen local.	Aparecen agronegocios alternativos, ñandú.	Centros educativos en áreas urbanas y falta en el nivel medio, terciario y especializado.	Tasa alta de mortalidad infantil.
		Se desarrolla el parque industrial de Ing. Allan pero la industria del Partido tiene poca incidencia.	Producción rural, mayor porcentaje de horticultores en invernaderos.	Alto porcentaje de población sin cobertura de salud.
		Ing. Allan se consolida como subcentro comercial.	Escasos propietarios de viviendas y alto porcentaje de viviendas precarias.	La mitad de la población se encontraba desocupada.
		Nueva conexión regional AU Presidente Perón.	Medios y trabajo informal, pocos productores-propietarios.	Porcentaje elevado de población con NBI.
			No hay trabajo cooperativo, crédito y capacitación.	Decrece la industria, aumenta el comercio y el terciario, "ciudad dormitorio".
			No hay un programa rural integral.	La producción rural no genera empleo y poca incidencia en la economía del Partido.

			Se desarrolla el parque industrial de Ing. Allan pero la industria del Partido tiene poca incidencia.	Avance de la urbanización sobre la zona rural, fundamentalmente planes de viviendas.
			Carencias de redes de infraestructura en el área.	La economía del partido tiene un déficit presupuestario que se equilibra con el apoyo externo.
			“Dualización” del territorio, ejes rutas N° 53 y Ruta N° 2.	Tendidos de redes eléctricas en el área, con restricciones de usos y problemas para la salud.
				Nueva conexión regional AU Presidente Perón. Potencia la urbanización del área.
				Carencia de conexiones viales internas y medios de transporte público.

### ***Escenarios posibles***

1- La gestión del territorio queda solo en manos del poder municipal y este no pueda afrontar las mejoras necesarias en educación, salud, infraestructuras, ambiente y cultura. Avanza entonces la población urbana marginal sobre el área rural, crece la desocupación y la inseguridad, se degradan aún más los recursos naturales y desaparecen los recursos patrimoniales. Ing. Alan se consolida como subcentro comercial, aislado del centro del partido y vinculado a la Ruta N° 2, pierde la actividad industrial convirtiéndose en una “ciudad dormitorio”. A medida que algunos habitantes logran mejoras dejan el área, constituyéndose este en un “ámbito de paso” o en una peor situación, en un lugar que se desea abandonar.

2- El estado Provincial y/o Nacional ayuda al poder municipal y desarrolla programas y obras de infraestructura, vivienda, salud, educación y realiza vialidades, como la Au Presidente Perón. Estas obras ayudan al desarrollo del parque industrial y subcentro comercial de Ing. Alan, y promueven el avance de urbanizaciones privadas y vivienda social sobre el área rural. El avance de la urbanización deteriora los recursos naturales, a pesar de la implementación de medida de recuperación ambiental y control de contaminantes, la pérdida de la entrante del área rural y de la llanura de inundación del arroyo en su nacimiento por rellenos, no revierten el deterioro de los mismos.

Los recursos patrimoniales son utilizados como elementos de atracción al consumo de espacios de ocio y turismo. Estos espacios, cercados por la urbanización y fuera ya de un ámbito rural, se encuentran que con las nuevas vialidades y las mejoras urbanas de sus entornos, se ven beneficiados para el desarrollo de emprendimientos turísticos urbano-periféricos. Descontextualizados pierden su significado, y son utilizados para fines comerciales y/o eventos sociales.

3- Se presenta la misma situación que en el escenario 2, respecto al aporte del estado Nacional y/o Provincial pero los programas y obras buscan además proteger el valor ambiental y cultural del área. Las condiciones ambientales del arroyo “Conchitas” son protegidas y mejoradas paulatinamente. Se protege la entrante del área rural, en la nacimiento del arroyo, junto con los bienes patrimoniales existentes, entendidos ambos como elementos sustanciales en la conformación de un paisaje en formación. Se considera que la construcción de un territorio como paisaje, refuerza los lazos de relación entre el territorio y sus habitantes, a partir de convertirse en su fuente de trabajo y habitad para su desarrollo. Las acciones buscan además, otorgar al área una función ambiental y cultural que brinde beneficios a la Región Metropolitana.

## Capítulo 5: La naciente del arroyo Conchitas como Paisaje Cultural – Propuesta

Nuestro caso de estudio se inscribe claramente dentro de las características que hemos señalado en el capítulo 3 para los paisajes culturales y en las posibles condiciones señaladas en el último escenario descripto, en el capítulo precedente.

Se trata de un corredor fluvial degradado, en un área agrícola en decadencia, en donde los recursos patrimoniales naturales y culturales pueden ser una fortaleza para el desarrollo sostenible de la región y pueden ayudar a revertir los problemas ambientales que padece. Sin embargo en la actualidad, estos recursos patrimoniales no son percibidos como tal por sus habitantes, ni por los organismos de gestión del territorio. La relación solidaria entre el área rural y el área urbana se ha quebrada y ni una ni otra se presentan como referentes espaciales para la población. Podríamos decir que nos encontramos ante lo que Sauer definió como fases del paisaje cultural<sup>165</sup>, siendo entonces el fin de un ciclo de desarrollo y el posible comienzo de un nuevo ciclo, de un nuevo paisaje.

En nuestro caso, la planificación del paisaje no significará otra cosa que la proposición de líneas estratégicas de orientación que permitan *retomar* la construcción del paisaje, que será nuevo y que exigirá reconocer y recuperar su pertenencia al proceso de transformación de larga duración en que se encuentra, intentando recomponer el equilibrio perdido.

### 1- Objetivos y líneas estratégicas

#### *Objetivos*

Se definen cuatro objetivos centrales:

1- Recuperación y protección de la naciente del arroyo de manera de consolidar la buena calidad del agua, su escorrentía, la vegetación costera y acuática, y su fauna. Esta recuperación deberá garantizar las condiciones necesarias para convertir al arroyo Conchitas, en un corredor de biodiversidad dentro del SAV.

2- Proteger la entrante del área rural dentro de la mancha urbana, reforzando la conexión que establece el arroyo, entre el Río de la Plata y el área rural, a través de la mancha urbana. Esta vinculación entre los dos grandes ecosistemas, puede favorecer ambientalmente al área urbana y permitir consolidar los corredores de biodiversidad – fluviales, ferroviarios, viales- que atraviesan el arroyo y alimentan a los nodos verdes urbanos, definidos en el SAV.

---

<sup>165</sup> “Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiante ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente – esto es, proveniente de fuera – se establece un rejuvenecimiento del paisaje cultural, o un nuevo paisaje cultural es sobreimpuesto a los remanentes de otro anterior.” Sauer, Carl O., *La morfología del paisaje*, <http://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorforlogiaDelPaisaje.doc>

3- Estudiar e implementar acciones de recuperación del área urbana localizada dentro de la naciente del arroyo, mediante programas enmarcados en la planificación territorial de los Municipios de Florencio Varela y Berazategui, y de la Región Metropolitana – aspectos socioeconómicos – y convalidados con los objetivos ambientales y paisajísticos aquí propuestos.

4- Reinención del paisaje de la naciente del arroyo, a partir de los elementos patrimoniales rurales pertenecientes al siglo XIX. Mediante el conocimiento, la puesta en valor de los enclaves patrimoniales y el incentivo de las actividades rurales, se busca valorizar la etapa fundante del paisaje de la naciente y dar a conocer el extenso repertorio paisajístico hoy oculto, que servirá de guía para los hacedores del paisaje futuro.

### ***Líneas estratégicas***

La principal línea de acción será la implementación de un programa de reinención del paisaje de la naciente del arroyo. Este programa estará compuesto por cuatro subprogramas que atenderán a los objetivos ya señalados y serán:

#### **- Subprograma 1 “El arroyo”**

Comprende la delimitación de la naciente, el control y normativa de las actividades, la eliminación de actividades contaminantes y/o perjudiciales, la investigación y realización de proyectos sobre contaminación y recuperación del ecosistema del arroyo, las obras de recuperación, el plan de manejo y la gestión del recurso.

#### **- Subprograma 2 “La ruralidad”**

Involucra los estudios sobre la actividad rural existentes y las alternativas de reconversión, la delimitación del sector rural y actividades compatibles, tipos de unidades productivas y aspectos económicos, diseños de incentivos a la actividad rural, relación con el área urbana y con la Región Metropolitana, investigación y proyectos sobre producción rural sostenible, normativa y gestión.

#### **- Subprograma 3 “El periurbano”**

Abarca la indagación de los problemas socioeconómicos urbanos, y su relación con el entorno de valor ambiental y paisajístico. Propone acciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes, respecto a la educación, la salud y el trabajo, como a las infraestructuras mínimas necesarias. Se tiende a promover acciones que refuercen la identidad local, a partir de dar a conocer su etapa fundacional y su relación con el área rural.

#### **- Subprograma 4 “El paisaje”.**

Implica la investigación histórica del territorio de la naciente del arroyo Conchitas, exploración arqueológica y paleontológica, recuperación y puesta en valor de los elementos patrimoniales, inventario y análisis de obras literarias, pictóricas y otras expresiones artísticas relacionadas con el paisaje de la naciente, investigación histórica sobre saberes y tecnología rural local, actores

relevantes, archivo, edición y divulgación de los conocimientos elaborados, centro de investigación, promoción y producción del repertorio paisajístico. Normativa y control del paisaje.

Todos estos subprogramas estarán coordinados por el programa marco, el que será gestionado mediante diferentes etapas de convalidación con los actores involucrados.

Por otra parte, la ejecución del programa deberá ser llevada a cabo por un organismo de gestión creado para tal fin, el que dependerá de la administración Municipal y Provincial.

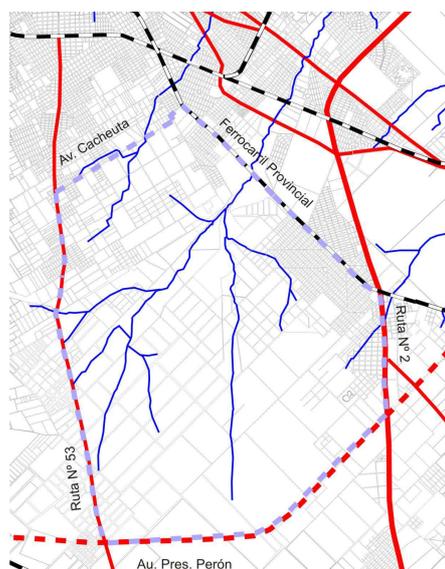
Los fondos para la puesta en funcionamiento del programa deberán ser procedentes de la administración nacional y provincial, podrán provenir además de instituciones privadas locales y/o internacionales, y una vez consolidado el programa, este deberá generar sus propios fondos.

Retomando lo visto en el capítulo 4, respecto a la síntesis de la estructura de organización territorial y al análisis y diagnóstico del paisaje, definimos la estructura del paisaje de la naciente, basándonos en las recomendaciones del Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales.

## 2- Estructura Física

### *Bordes*

Los bordes o límites están integrados por el terraplén del Ferrocarril Provincial al noreste, la AU. Buenos Aires –Mar del Plata (Ruta N° 2) al este, al sur la futura AU. Presidente Perón, al oeste la Ruta N° 53 y la Av. Cacheuta (arroyo Jiménez) al noroeste.



Límites, elaboración propia.

Algunos de estos bordes son claramente límites físicos y visuales, como la AU Ruta N° 2 y el terraplén ferroviario, otro como la Ruta N° 53, es un límite físico pero no visual, o la Av. Cacheuta que tiende a delimitar usos rurales y urbanos.

La propuesta intenta definir con dicho borde, el perímetro del área a proteger e intervenir, una clara delimitación espacial administrativa y legal, y un límite fácilmente reconocible por sus habitantes y por los visitantes. En este sentido, deberán encararse proyectos y obras de mejora en todos los bordes, y especialmente en la Av. Cacheuta y en la traza del ex-ferrocarril.

Además, el borde no deberá convertirse o continuar siendo una barrera al desarrollo de las zonas localizados a uno y otro lado del límite, si no por el contrario, se convertirá en un anillo verde (Corredor de Biodiversidad) de conexión vehicular, bicisenda y peatonal.

### ***Areas***

Tomando como base las tres subzonas planteadas en la síntesis de la estructura territorial, las cuatro unidades cartográficas definidas por CISAUA y los diversos aspectos que se han señalado desde la planificación territorial, definimos cuatro subámbitos:

#### **- Subámbito “El arroyo”**

Este subámbito es el espacio de aplicación del SubPrograma 1 “El arroyo”. El mismo se encuentra delimitado por una línea de separación, que ajustada a la trama existente, coincide aproximadamente con la cota +20 m.s.n.m. y el límite entre las unidades cartográficas 3 y 4, Barranca y Llanura, respectivamente.

En su interior se encuentra principalmente la naciente del arroyo Conchitas, su llanura de inundación – unidades cartográficas 1 y 2 - y particularmente las barrancas de la unidad 3. Esta subárea, se caracteriza por ser un límite al crecimiento urbano y poco apta para los cultivos labrados, sin embargo, encontramos cultivos intensivos que han modificado los suelos originales y la escorrentía, como también, tosqueras, extracción de suelo vegetal, basurales y tendidos de alta tensión.

A pesar de los problemas de contaminación mencionados y que la flora original del arroyo ha sido modificada, la naciente del arroyo mantiene aún gran parte de su traza y suelos sin alteraciones irreversibles, situación que permite pensar en su recuperación.

Dicho subámbito está integrado por los siguientes elementos:

1- El curso principal del arroyo y sus afluentes, con agua permanente y transitoria, y su llanura de inundación. Con un ancho promedio de 100 mts., se busca consolidar al arroyo Conchitas como “Corredores de biodiversidad” (SAV), vinculando los nuevos nodos verdes con la nueva reserva natural urbana a proponer. En este sentido, se plantea incentivar la plantación de especies vegetales, pertenecientes al humedal y al matorral ribereño (ver cuadro síntesis), y combatir el avance de las especies invasoras.

2- La unidad cartográfica 2, Planicie aluvial, zona ocupada por lotes dedicados a la extracción de suelo, al cultivo intensivo y en grado menor, a viviendas de fin de semana, y en donde se suele encontrar lotes parcial o totalmente desactivados.

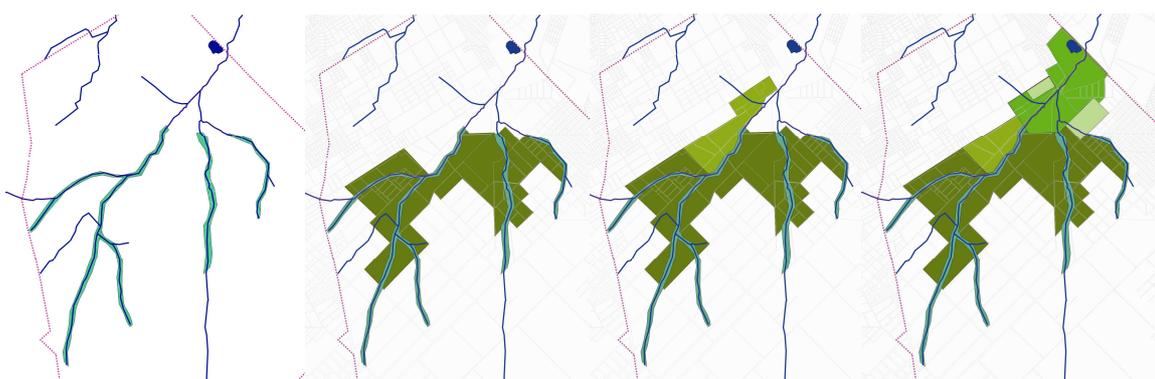
Se propone incentivar la plantación de flora representativa del matorral ribereño y el desarrollo de emprendimientos rurales dedicados a la cría de ganado (ovino, vacuno, equino) en pequeña escala, para la producción artesanal de tejidos y lácteos, y la cría de equinos con fines recreativos, aprovechando los suelos aptos para las pasturas.

3- La unidad cartográfica 3, Barranca, zona ocupada por el Museo Hudson, algunos lotes con viviendas de fin de semana, cultivos intensivos y varios lotes desactivados.

Se plantea recuperar la flora representativa del Talar, como también, proteger la barranca respecto a sus características topográficas, edáficas y visuales, permitiendo el desarrollo de usos compatibles con el paisaje de barranca.

4- La Reserva, localizada en el encuentro del arroyo Conchitas y su afluente el arroyo Santo Domingo, está conformada por las unidades cartográficas 1 y 2 y parte de la 3, una laguna originada por la tosquera abandona “Amondarain” y dos hitos claves, como son, el Museo Hudson y el casco de la Estancia Santo Domingo. La Reserva se encuentra delimitada por el terraplén del Ferrocarril Provincial, dos sectores urbanos pertenecientes a las localidades de Ing. Allan y Villa Hudson, una zona de cultivo intensivo y la zona de pasturas propuesta. La mayor parte de su extensión se encuentra desocupada, con algunos usos negativos al desarrollo de la flora y fauna, en los límites de la mancha urbana.

La propuesta contempla la ampliación del área desocupada, recuperando terrenos que se encuentran parcelados y ocupados con usos incompatibles con el destino de la reserva natural urbana a proponer. Se busca potenciar las características ambientales que hoy posee estas tierras desactivadas, con el objeto de crear un nuevo nodo verde a escala metropolitana, que promueva la biodiversidad en la naciente del arroyo y recupere la flora y fauna local. Por otra parte, se tiene por objetivo crear un entorno propicio a los dos hitos que la rodean.



Subámbito “El arroyo”: Corredores, Pastoreo, Barranca, Reserva, elaboración propia.

#### - Subámbito “Rural intensivo”

Esta área comprende tres zonas con características similares donde predominan los cultivos intensivos de hortalizas a campo abierto y bajo invernadero, y concentran el mayor porcentaje de

producción hortícola del partido de Florencio Varela, con predominio de chacras que no superan las 5 ha. Abarca las localidades de Villa San Luis, al norte, La Capilla, al sur, y La Carolina y El Pato (Partido de Berazategui), al este. Junto a la producción rural, se desarrollan otros usos como los recreativos y algunas viviendas de fin de semana.



Paisaje del Subámbito “Rural intensivo” (del autor, 2012).

En este subámbito se propone el desarrollo de la actividad rural intensiva, con acentuada promoción a la producción orgánica, junto a la recuperación del ecosistema de llanura y el impulso de agronegocios alternativos, como es el caso presente del Establecimiento López, dedicado a la cría de ñandú.

El objetivo principal del subámbito es recuperar su ruralidad, a partir de consolidar el paisaje de cultivos, entendido este como ámbito de trabajo y buenas condiciones ambientales, y contribuir al mantenimiento de la entrante rural dentro de la mancha urbana de la Región.



Paisaje del Subámbito “Rural intensivo” (del autor, 2012).

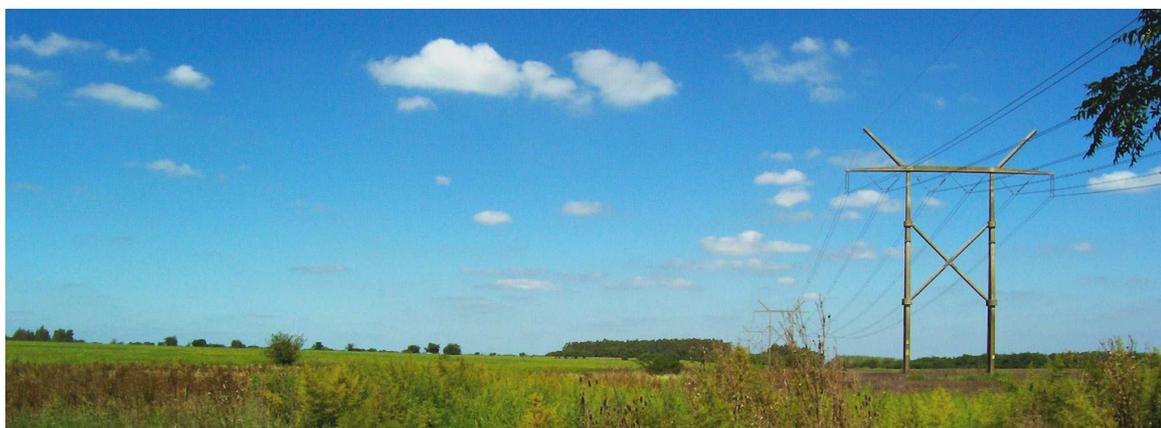
Por otra parte, se proponen tres parques como nodos de biodiversidad dentro del subámbito, que tienen por finalidad ser custodios ambientales del inicio de los ramales de arroyo. El Parque de la Capilla, que vincula el extremo del arroyo Conchitas con la “Capilla de los Escoceses”, el parque

Santo Domingo, al inicio del arroyo del mismo nombre y el parque de Ing. Allan, como parque de la localidad, carente de espacios verdes y libres públicos.

- Subámbito “Rural extensivo”

Se encuentra en casi su totalidad dentro del Partido de Berazategui, cercano a la localidad de La Capilla y al norte de la ex-estación Buchanan. En el futuro será delimitado por la Autopista Presidente Perón.

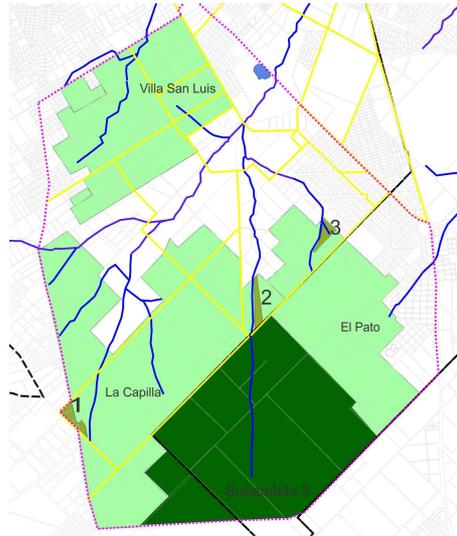
Ocupado por campos dedicados al cultivo extensivo y otros desactivados, presenta numerosas lagunas menores y algunos arroyos. Es la zona de penetración del área rural en la mancha urbana y zona de interfluvios, entre la cuenca de la arroyo Conchitas y la cuenca del río Samborombón, siendo este un importante corredor de biodiversidad que podría vincular la Bahía de Samborombón con la Región Metropolitana.



Paisaje del Subámbito “Rural extensivo”, (del autor, 2012).

Se propone el desarrollo de la actividad rural extensiva de manera amigable con el ambiente y el fomento de la diversidad en la producción rural, recuperando cultivos de diversas especies y el desarrollo de la ganadería.

En dicho subámbito se localiza la Pulpería Manuelín, uno de los hitos más representativos del pasado rural bonaerense, que a partir de su recuperación se la concibe como puerta de entrada al subámbito.



Subámbitos rurales, 1-Parque La Capilla, 2-Parque Arroyo Santo Domingo, 3-Parque Ing. Allan, elaboración propia.

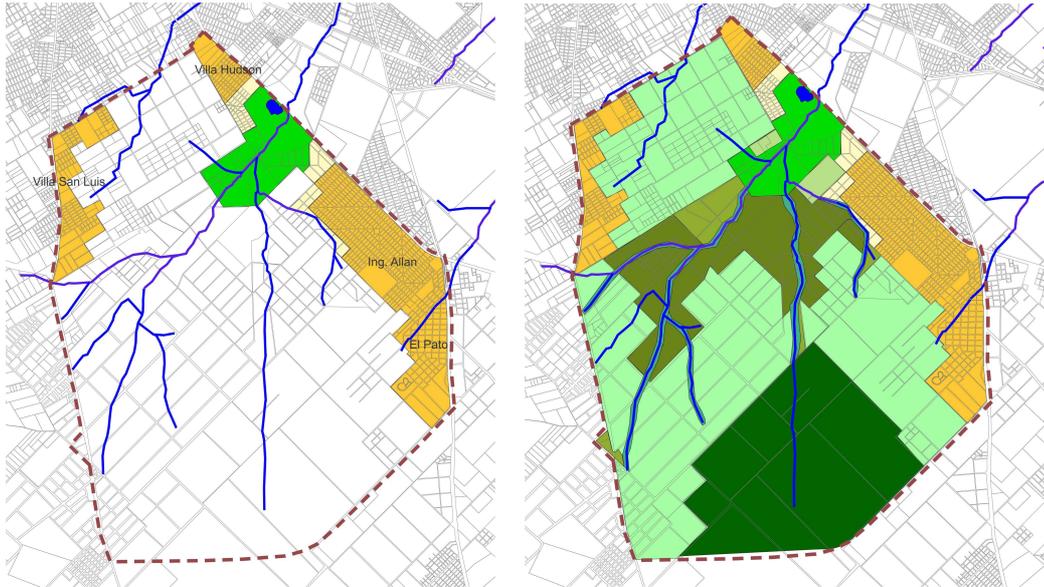
#### - Subámbito “Periurbano”

Compuesto por tres focos que responden a los ejes de crecimiento como son: la Ruta Provincial N° 53, con la localidad de Villa San Luis, el Ferrocarril Roca con la localidad de Bosques (Villa Hudson) y ex Ferrocarril Provincial, hoy Autovía N° 2, con Ing. Allan y El Pato.

Si bien las tres zonas presentan particularidades, tienen en común las características distintivas del periurbano: pobreza, dificultad de acceso a la salud y a la educación, falta de infraestructuras, fragmentación espacial, inseguridad, problemas de identidad, contaminación.

La propuesta percibe a los fragmentos urbanos como núcleos potenciales de desarrollo cultural, social y económico, y al mismo tiempo, define un límite al crecimiento urbano demarcando un área de crecimiento interno y un borde con el área rural. Respecto a la relación entre la mancha urbana y La Reserva, se plantea zonas de amortiguación, en donde se deberán determinar parámetros de ocupación del suelo, densidad poblacional, usos y forestación de los espacios públicos y privados, que permitan una convivencia equilibrada.

Se considera que la promoción de la ruralidad permitirá generar empleo para la población urbana, que exigirá el desarrollo de programas de educación con salida laboral, relacionados con la producción rural, su comercialización y derivados, como son las artesanías, la recreación y el turismo.



Subámbito “Periurbano” y los 4 Subámbitos, elaboración propia.

### ***Hitos***

Los recursos patrimoniales y naturales, y la producción rural, definen los hitos que intervienen en la estructura del paisaje de la naciente del arroyo Conchitas.

Tres temáticas organizan el repertorio narrativo, como son: “El paisaje del siglo XIX”, “El medio natural y su transformación”, y “El área rural metropolitana”. A cada una de estas temáticas le corresponde recursos que deberán ser valorizados e integrados a la estructura convirtiéndose en hitos dentro de la estructura general. Cada temática tiene sus hitos y cada subámbito contiene hitos que dan cuenta de sus rasgos paisajísticos.

De acuerdo a las temáticas, describimos cada uno de los hitos:

#### **- El paisaje del siglo XIX**

##### *Casco de la Estancia Santo Domingo*

Se propone en lo que fuera el casco de la estancia de los Jesuitas, luego de los Dominicos y en siglo XIX, propiedad del escocés John Davidson, la creación de un museo dedicado a narrar el paisaje del siglo XIX. Saberes, tecnologías, vida cotidiana y transformación de la Pampa Húmeda a partir del auge del ganado lanar, son algunos de los relatos que podríamos encontrar junto a las construcciones del casco de la estancia de Davidson. Así mismo, se propone la localización en el mismo predio, de una escuela de capacitación laboral referida a la producción lanar y sus derivados artesanales.



Interior Casa de J. Davidson, depósitos (del autor, 2012) y propuesta de recuperación de la producción lanar.

### *Museo Guillermo Enrique Hudson*

Se busca consolidar el museo existente y la creación de una biblioteca y un centro de investigación relacionados a la temática marco. En base a la obra de Hudson, tanto como escritor como naturista, se propone no solo recuperar su solar natal, sino también, recuperar el paisaje del arroyo, su flora y su fauna, descrito en su obra.



Casa natal de E. G. Hudson y vista hacia al arroyo (del autor, 2010).

### *Museo de la inmigración Británica*



Capilla de los Escoceses, foto tomada del libro: "Records of The Scottish Settlers", Dodds, James, 1897.

A partir de los restos de "La Capilla de los Escoceses", se propone recuperar el edificio de la capilla y sus dependencias, como museo de la inmigración Británica. Ingleses, escoceses,

irlandeses, galeses, norteamericanos, llegaron desde las primeras décadas del siglo XIX, y sobre todo al promediar el siglo con el auge del lanar, para producir la gran transformación de la pampa húmeda. Esta no solo fue física, sino también, cultural. Cambios en la producción, en la tecnología, en la costumbres, en la educación, en la vida cotidiana y en la sensibilidad, son algunos de los temas significativos donde la inmigración Británica contribuyó decididamente en la construcción del paisaje pampeano del siglo XIX. La naciente del arroyo Conchitas, que aún registra esa huella, permite acercarse a la comprensión de aquel momento de transformación en la historia local.



Capilla de los Escoceses, fachada, interior (actualmente incendiado), vivienda del Pastor (del autor, 2012).

### *Las Pulperías*

La recuperación de estos centros de abastecimiento tiene tres objetivos principales: la puesta en valor de los edificios de valor patrimonial, el desarrollo y la investigación de la gastronomía del siglo XIX, y la recuperación de centros de abastecimiento para la población rural actual y futura.

La recuperación de las antiguas pulperías, como restaurantes dirigidos al turismo local y dedicados a brindar los platos típicos de la gastronomía rioplatense, permite a la vez desarrollar en su entorno inmediato, centros de abastecimiento de productos de consumo de los pobladores rurales, desde monturas a herramientas de labranza o comestibles.



Ex-Pulpería Manuelín, fachadas (del autor, 2012).

Por otra parte, las cocinas de estos restaurantes, podrán ser también, centros de investigación y experimentación de la cocina del pasado rioplatense, con el objetivo de conocer y recuperar los procesos de producción de las recetas históricas. El cultivo de materias primas, su obtención, recetas, influencias externas, el rito de la comida, la cultura alimentaria...etc., son algunas de las tópicos a desarrollar en estos centros.

### - El medio natural y su transformación.

Esta temática tiene como su principal expresión espacial al subámbito “el arroyo”, donde las cuatro unidades cartográficas; el humedal, el matorral ribereño, el talar y el pastizal, y sus transformaciones, dan cuenta de los procesos de alteración del medio natural y las consiguientes acciones para su remediación. En este sentido, la reserva será el hito que mejor represente este proceso, y en particular, la recuperación de la laguna de la tosquera y de los sectores de extracción de suelo vegetal y basurales, serán ejemplos de recomposición del sistema.

Por otra parte, el arroyo Conchitas, como su afluente el Santo Domingo, serán en toda su extensión narradores de la transformación del medio natural, como de sus aportes a la producción rural y a la mejora ambiental de la Región Metropolitana.



Laguna de la tosquera y arroyo Conchitas ( Google, 2010).

Por último, la barranca permitirá desarrollar el Talar, uno de los ecosistemas más representativos del paisaje natural rioplatense, como también, dará al visitante la posibilidad de observar la topografía de la Pampa Ondulada, mientras el matorral ribereño, en donde se desarrollaran las tierras de pastoreo para la producción ganadera, especialmente la ovina, ayudará a consolidar al ruralidad de manera equilibrada con el sistema natural de la Región.



Barranca junto al arroyo Conchitas, (del autor, 2012).

### - El área rural metropolitana

El paisaje de los subámbitos rural intensivo y extensivo, son los que refieren a esta temática. Aspectos relacionados a la producción y a las tecnologías rurales, al desarrollo socioeconómico y a la problemática ambiental, se hacen presentes en este espacio que cumple un rol central en el

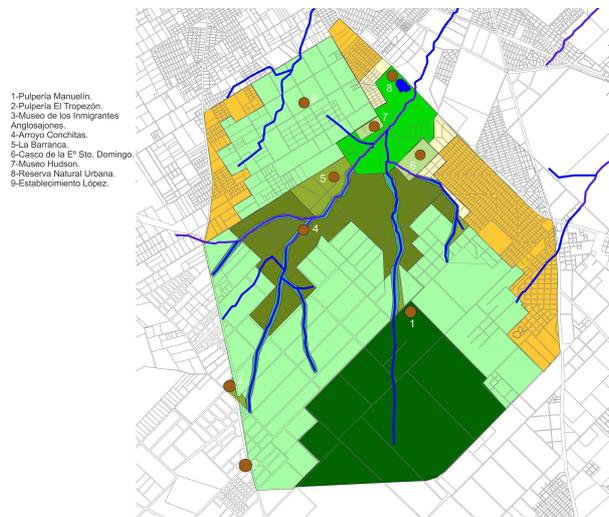
desarrollo sostenible de la Región Metropolitana. La recuperación de la ruralidad, como otra forma de habitar, hace posible la producción de alimentos y el desarrollo de artesanías, y permite entre otras cosas, generar empleo y consolidar la identidad local.

El desarrollo del área rural metropolitana, además de cumplir un importante rol ambiental, contribuye en el control del crecimiento urbano, situación que ayuda sostener de manera equilibrada la relación hombre-naturaleza, es decir el paisaje local.

En la actualidad, se presentan algunos primeros hitos relacionados a esta temática, como es el caso del Establecimiento López, dedicado a la cría de ñandú, otros podrían surgir a partir de los estudios e implementación de los programas propuestos.



Ñandúes en el Establecimiento López. (<http://www.est-lopez.com.ar/>)



Hitos, elaboración propia.

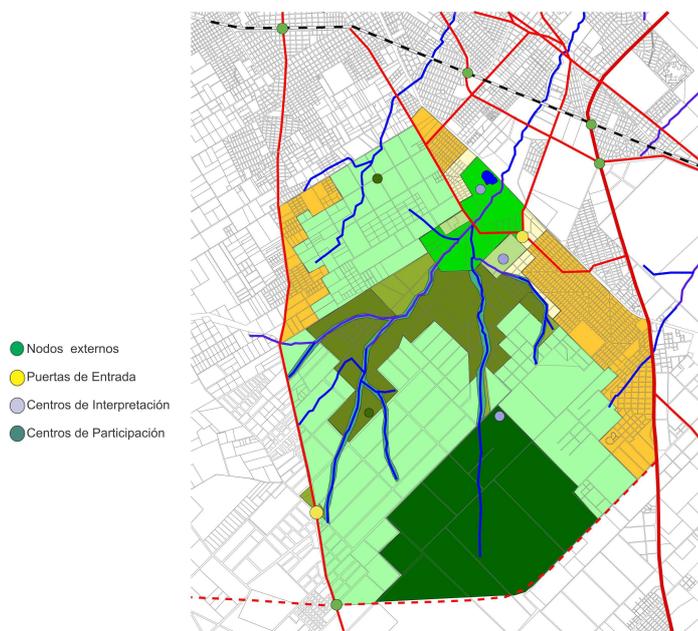
### ***Nodos***

Los nodos tienen el rol de orientar al visitante y también a los habitantes, son las puertas de entrada al parque patrimonial, los centros de interpretación y los lugares de reunión y participación. Existen nodos externos que se relación con el modo de acceder al parque patrimonial, estos se relacionan con las estaciones ferroviarias y centros de transbordo, conectados a avenidas, rutas y líneas de transporte público de pasajeros.

En las “Puertas de Entrada” se recibe a los visitantes en su acceso al parque patrimonial, se los informa y orienta en los diversos itinerarios, en los “Centros de Interpretación” se narra cada una de las tres temáticas y se inician los itinerarios, y en los “Centros de Participación”, se comunica, debate y define, entre los actores relevantes del parque, la gestión de los programas.

Se plantean dos Puertas de Entrada, una en la Estancia Santo Domingo, vinculada a los accesos desde el norte, estaciones Bosques y J.M. Gutiérrez, Cruce Alpargatas y Ruta N° 2, y la otra, sobre la Ruta N° 53, en el Museo de la Inmigración Británica (La Capilla), relacionada a la Estación Florencio Varela, a la Ruta N° 53 y a la futura AU Pte. Perón, desde el sur.

Respecto a los Centros de Interpretación, se proponen tres centros relacionados a las tres temáticas a relatar y al inicio de los tres itinerarios, en los siguientes hitos: Estancia Santo Domingo, Reserva Natural Urbana G. E. Hudson y Pulpería Manuelín. Por último, dos escuelas existentes localizadas una al norte y otra al sur del parque patrimonial, se identifican como Centros de Participación.



Nodos, elaboración propia.

### ***Itinerarios***

La red de circulación del parque se la propone dividida en tres tipos:

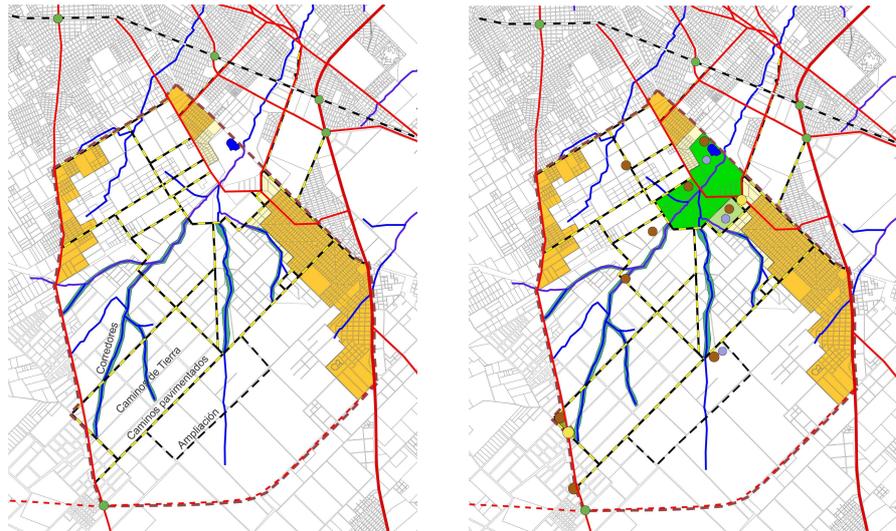
- Una red de circulación para vehículos formada por arterias que deberán ser pavimentadas en su totalidad, dirigida en particular al transporte público de los habitantes, a la salida de la producción rural y conexión con las localidades urbanas próximas, y a los visitantes. Esta red estará vinculada a las grandes vías de conexión y nodos exteriores. Por otra parte, se prevé bicisendas y una ampliación del circuito pavimentado, en una segunda etapa, a medida que se desarrolle el subámbito Rural extensivo.

- Una trama de calles de tierra existente, para uso interno fundamentalmente de la población rural y su producción, a ser mejorada su materialización y terminada con estabilizantes de suelo.
- Un circuito conformado por un sendero peatonal y un circuito ecuestre, que se desarrollará principalmente junto al arroyo Conchitas (Corredores), conectando la Reserva con el Parque de la Capilla y luego continuará por calles de tierra hasta las Pulperías y desde ese allí, por el arroyo, hasta la Ea. Sto. Domingo (aprox. 20 Km.).

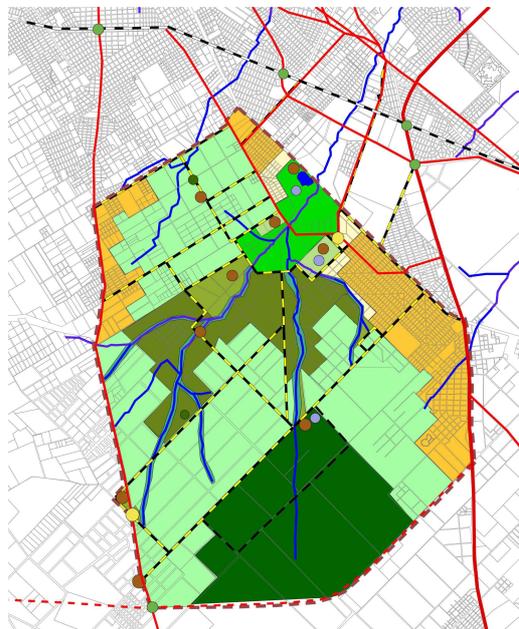
Utilizando esta red de circulación, se desarrollan los tres itinerarios correspondientes a cada uno de las narraciones que parten de cada Centro de Interpretación.

- Del Centro de Interpretación “Ea. Sto. Domingo” se inicia el itinerario del “Paisaje del siglo XIX”, que continua con las Pulperías Manuelín y El Tropezón, el Museo de la Inmigración Británica, y termina con el Museo Hudson.
- Del Centro de Interpretación “La Reserva” parte el itinerario que narra “El medio natural y su transformación”, comienza en la laguna de la tosquera, recorre el arroyo, pasando por la planicie aluvial y la barranca, del subámbito “El arroyo” y regresa a la Reserva, sobre cota 20 mts. s.n.m, por la planicie loéssica.
- Del Centro de Interpretación “Pulpería Manuelín”, comienza el itinerario correspondiente a “El área rural metropolitana”. Este recorre el nuevo circuito del subámbito rural extensivo, luego cruza a la zona de cultivos intensivos, cercana al arroyo, pasa por los campos de pastoreo de ganado lanar y equino, y termina en el Establecimiento López.

Estos itinerarios, que pueden ser recorridos por los visitantes de manera alterna, podrían generar nuevas actividades relacionadas a las tres temáticas, como también, actividades productivas relacionadas a las necesidades de la población rural. Como ejemplo podemos pensar, en la confección de ponchos de lana basados en diseños del siglo XIX, dentro del itinerario “El área rural metropolitana” o en el “Paisaje del siglo XIX”, que no solo generará empleo en su producción y comercialización, sino también, formación, investigación y producción de la materia prima, conjunto de actividades que ayuda a la construcción del paisaje y a la identidad local.



Red de circulación y Centros de Interpretación, Puertas de Entrada e Hitos, elaboración propia.



Estructura, elaboración propia.

### 3- Repertorio paisajístico

Respecto a los aspectos relacionados a la estética, el diseño y a la imagen del paisaje del parque patrimonial, sin duda deberá ser un tema a tratar con especial profundidad y que evidentemente escapa a los objetivos de esta tesis, como también, trasciende a la finalidad de la planificación del paisaje, siendo especificidad del diseño del paisaje. Sin embargo, consideramos importante señalar algunas ideas a la manera de “la paleta del pintor”, que propone McHarg, que el análisis, diagnóstico y propuesta de nuestro caso de estudio nos permite vislumbrar y que podrán guiar a los diseñadores para que sus diseños no reviertan los procesos de recuperación del paisaje que esta propuesta de “paisaje cultural” desea generar.

- Las intervenciones en el territorio implican la generación de nuevos objetos que se incorporan al paisaje. El estudio de los antecedentes en el territorio, según el tema a diseñar, son de suma utilidad ya que conforman un amplísimo repertorio experimentado que sirve de base para propuesta contemporáneas y permite vincular los actuales diseños con el proceso de transformación local de larga duración.

Por ejemplo, la manera de resolver los límites de un campo, con vegetación y/o fosas, con cerco de palo a pique, con postes y alambre, con tablas de madera o malla romboidal, dan cuenta del variado repertorio que la investigación de la historia rural local puede aportar al diseñador. En este sentido, el Subprograma “El paisaje” tiene como uno de sus principales objetivos, proveer de conocimiento a los diseñadores, como así también, elaborar normativas, tanto de protección patrimonial, como respecto a nuevos diseños.

- La producción de objetos artesanales como la de otros saberes, como el culinario o artísticos, como la pintura, la literatura...etc., tienen su expresión local y/o regional en la historia de nuestro parque patrimonial. La cerámica Guaraní, el poncho inglés, la obra literaria de E. G. Hudson, ciertas pinturas de Cesar Bustillo o las más recientes de Jorge Bertolino, sumadas a las expresiones que aún se encuentran ocultas, constituyen un conjunto que colabora con el diseñador en la “invención del paisaje”. Es claro que la investigación histórica de estas expresiones y sus relaciones con el territorio, ofrecen un abanico de posibilidades al diseñador, que debe ser tenido en cuenta en las normativas, programas e intervenciones a desarrollar en nuestro territorio.

#### **4- Normativa y gestión**

La propuesta aquí presentada tiene su respaldo normativo en la Constitución Nacional y Provincial, y en una serie de leyes de nivel nacional y provincial como son: la Ley Nacional N° 25.675/02 Política Ambiental Nacional, conocida como Ley de Presupuestos Mínimos, la Ley Provincial de Protección de los Recursos Naturales y del Ambiente, N° 11.723/98, la Ley Provincial de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, N° 8912/77, Ley Provincial N° 12.257/99, Código de Aguas, la Ley Provincial N° 12.704/01, Paisaje Protegido de Interés Provincial, Ley N° 10.419/85 Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, la Ley Nacional N° 25.743/03 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, la Ley Provincial N° 14.209/10 Ley de Turismo, entre otras.

Por otra parte, algunos programas vigentes y organismos, de nivel nacional, provincial y municipal podrían ser promotores de dicha propuesta como son: el “Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable” del INTA, el “Programa Prolana” del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Presidencia de la Nación, “Programa Ovino” de la Provincia de Bs. As., el “Programa Tierras Productivas” del Instituto de Desarrollo Local del Municipio de Florencio Varela (IDEL), Programa “Pueblos Turísticos” del Gobierno de la Provincia de Bs. As, entre otros.

Sin duda, como hemos ya planteado respecto de la participación de los habitantes y la creación de un Ente bipartito y participativo, quien coordinará el Programa y sus subprogramas, será necesario crear instancias de fortalecimiento institucional de dicho Ente, que faciliten la comunicación entre la coordinación y los habitantes, así como de todos los actores que intervienen en el Programa, de manera que el gestor real de la propuesta sea realmente el Programa y los actores se vean representados por este. Por otra parte, serán necesarias instancias de evaluación y seguimiento del Programa, de forma de garantizar su cumplimiento en términos de tiempo, forma y representatividad. Por último, deberán ser tenidos en cuenta las etapas posteriores al Programa, cuando este se retire del territorio, convendrá que exista no solamente un nivel de consolidación que lo permita, sino mecanismos de control - de gestión y normativo- y planes de manejo que garanticen su desarrollo sostenible.

## Conclusión

Cabe recordar la hipótesis que plantea esta tesis en su introducción “la noción de Paisaje Cultural como instrumento conceptual y metodológico para la planificación del paisaje”, así como también el objetivo adicional de apuntar ciertas nociones claves que se desprenden de la misma, como aquellas de paisaje, planificación del paisaje y paisaje cultural.

En los primeros tres capítulos que hemos desarrollado, fuimos presentando dichas nociones que, sin ánimo de dar por finalizada la reflexión, permiten ir definiendo nuestro marco teórico de referencia. Marco que intenta dar sustento a la hipótesis planteada, así como también, ir construyendo un pensamiento propio frente a la problemática del paisaje. En los dos últimos capítulos, elegimos el caso de estudio y aplicamos la metodología propuesta con el objeto de demostrar nuestro planteo.

A modo de conclusión, expondremos lo que consideramos relevante en cada capítulo, intentando hilvanar los pensamientos que construyen nuestra hipótesis.

En el primer capítulo, al abordar el concepto de paisaje, nos encontramos con lo que Maderuelo denomina una posición intermedia -entre las ciencias naturales y la creación artística-, la de la geografía cultural, que sin duda nos orientó la mirada hacia la noción de paisaje cultural. Dicho concepto trasciende la visión puramente estética del paisaje, para encontrar los mecanismos ecológicos, tecnológicos, culturales -señalados por Alpers y Jensen Adams como presentes desde el origen del paisaje en occidente- que nos hacen comprender la relación del hombre con su entorno, como una problemática vinculada a la historia y a la identidad.

En este sentido Berque, desde la filosofía, nos trasladó a la idea de paisaje en Oriente para hacernos entender otra forma de ver esa relación, desde la idea de *ecúmene*. La particularidad que atraviesa el hombre moderno, quien escindido se debate en el dualismo entre alma y cuerpo, entre hombre y naturaleza, es entendida por Berque como una contradicción que solo puede ser resuelta bajo la comprensión de la noción de *mediance*, “el momento de unión entre las dos mitades del ser, el cuerpo animal, objetivo y el *corps médial*, formado por el tejido de las relaciones mediales: ecológicas, tecnológicas y simbólicas.” La condición moderna permite tener un pensamiento del paisaje, pero no un pensamiento paisajero, aquel que traduce la *mediance*.

Desde la ecología del paisaje, Mateucci nos recordó el estado embrionario de las disciplinas relacionadas al paisaje y nos señaló una tendencia creciente hacia una visión integral del objeto de estudio, ubicando nuevamente al paisaje, como una relación dinámica y compleja entre las sociedades y sus entornos.

Por último, la geografía, comenzando con los aportes de Sauer, nos presentó la noción de paisaje desde la idea de “paisaje cultural”, entendida como las transformaciones del espacio natural realizadas por el hombre a través del tiempo, y en cuya genética morfológica hacía radicar la posibilidad de su conocimiento. En el presente, con el aporte de la Nueva Geografía Cultural, que

suma a las ideas de Sauer el valor de lo simbólico, de los procesos sociales y de las relaciones de poder en la construcción del paisaje, se refuerza la idea de que el paisaje es un hecho complejo y dinámico, es decir que debe ser abordado de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, y que el estudio del proceso histórico de su conformación no puede ser soslayado.

En el capítulo 2, comenzamos por repreguntarnos que es la planificación y Matus nos indicó la importancia de saber desde donde nos hacemos esa pregunta, señalando las características propias que nuestra realidad periférica posee, donde, bajo la lógica del “modelo de mercado”, la planificación se hace necesaria para complementar al sistema pero sobretodo, para equilibrar las desviaciones que produce. Si la planificación es pensar con método antes de actuar, es sobrepasar la improvisación, es “contribuir a superar los desequilibrios,...definir las formas de conducir las fuerzas generadoras de los desequilibrios”, es entonces indispensable no sólo en nuestra realidad local, sino frente a lo que Berque, en *El pensamiento paisajero*, define como “la insostenibilidad de nuestra manera de ser, de pensar y de actuar en la Tierra – un asunto que va mucho más allá del paisajismo pero del que el paisaje es un fiel reflejo.”

Pero para responder sobre ¿qué es planificar el paisaje?, fue necesario acudir a otras disciplinas que precedieron y acompañan a esta problemática, como son la planificación territorial y ambiental. De la primera, señalamos el aporte de Geddes -en la línea de Vidal de La Blache, Sauer e inclusive de la tradición corográfica- respecto de la mirada regional, así como también, la contribución metodológica -relevamiento, análisis y plan- como punto de partida para la práctica. Y desde una visión actual, el Consejo de Europa, al definir a la planificación territorial como una técnica administrativa y una política de responsabilidad pública, entre otras funciones, nos remarca el carácter determinante de la gestión pública en la tarea de planificar.

De la planificación ambiental resaltamos las enseñanzas de Mc Harg respecto de la lectura ecosistémica del territorio y la idea de sistemas complejos, y por otra parte, el análisis por capas de información que permiten interrelacionar los subsistemas que componen el paisaje. En Gómez Orea destacamos su énfasis sobre la Evaluación Ambiental Estratégica, que enfatiza en la visión integral del territorio, sistémica e interdisciplinaria.

Sin duda, luego de intentar responder sobre que es el paisaje y que es la planificación, se nos allanó el camino para afrontar el compromiso de delinear una disciplina en formación -casi desconocida en nuestro medio- como es la planificación del paisaje. Mc Harg nos aportó también su propuesta de inventario ecológico y cultural que permite la elaboración de un plan, que sirve a la “paleta del pintor” y a la regulación del territorio, y diferencia la tarea del planificador y del diseñador, más allá de su complementariedad. El aporte de Laurie avanza al profundizar la especificidad de la disciplina, superando la idea del *zoning* o la del relevamiento perceptivo, para incorporar en su método aspectos socio-económicos y culturales que “originan un *informe* que orienta la *política* o estrategia a seguir”. Por su parte, Romani, buscó diferenciar la planificación del paisaje de la planificación territorial, para luego proponer una visión global, que la incluye y produce el “Plano

paisajístico”, que es “un rico abanico de posibles trayectos” que responden a la dinámica del paisaje, pero que genera nuevos paisajes que son “invenciones de paisajes diferentes del original pero igualmente validos en el contexto sistémico general”. Ese “Plano” es también una guía proyectual y normativa, que establece la relación “uso/recurso” y “zona/intervención/norma”, como resultado de una metodología que implica tres niveles: 1º, subdivisión en ambientes, normas generales y actividades compatibles, 2º, potencialidades del sitio, y 3º, etapa proyectual.

A modo de síntesis, podríamos entonces recalcar que la planificación del paisaje claramente antecede al diseño del paisaje y, mediante métodos específicos, intenta elaborar instrumentos que ayuden a corregir los desequilibrios y a guiar de manera sostenible la relación entre la sociedad y su entorno.

En el tercer capítulo abordamos la noción de Paisaje Cultural, su actualización dentro de la geografía cultural, la interpretación que utiliza la UNESCO, su aplicación como estrategia de intervención en dos casos europeos y por último, la metodología propuesta por el Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales (LIPC).

Comenzando por reconocer cambios en el significado del término “Paisaje Cultural” -que de simple denominación disciplinar paso a formar parte del debatido mundo de la noción de paisaje-, encontramos ciertas interpretaciones, como la de la actual geografía cultural que se refiere a un territorio en el que a partir de su reconstrucción histórica, se identifican artefactos materiales y atributos inmateriales, como identidades de una región homogénea, y donde las percepciones y usos, son culturalmente condicionados. Por otra parte, la UNESCO describe un lugar donde los elementos culturales esenciales y distintivos de ciertas regiones, son las manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural, en consonancia con la definición de paisaje que utiliza el Convenio Europeo del Paisaje cuando se refiere al “resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”.

Podríamos entonces decir que cuando hablamos de “Paisaje Cultural” estamos hablando de paisaje, de esa relación entre el hombre y la naturaleza, entre las sociedades y sus entornos, la *mediance*, donde el uso del término “Cultural” responde más a una tradición disciplinar que a una diferencia conceptual.

En los dos casos que a modo de ejemplo hemos tomado del estudio realizado por LIPC y desarrollado en este capítulo, se ha presentado la noción de “Paisaje Cultural” como estrategia de desarrollo local, y en ellos encontramos una manera de operar en el territorio que parte desde la mirada cultural que, como venimos viendo, no es otra cosa que comprender el territorio como paisaje. De los cincuenta casos analizados por el LIPC, surge una metodología preliminar de abordaje que consta de tres etapas: Objetivos y líneas estratégicas, Estructura y Modelo de gestión, y que muestran una práctica capaz de dar respuesta a territorios desactivados, que padecen la pérdida de identidad y la presencia de recursos de valor patrimonial y ambiental degradados, es decir una manera de “contribuir a superar los desequilibrios”, a pensar con método antes de actuar,

a planificar. En este sentido, Sabaté apunta diez recomendaciones metodológicas, que basadas en el aporte de la obra de Kevin Lynch, definen un decálogo para la planificación del paisaje, que se nutre de la planificación territorial y ambiental, y las engloba bajo la mirada cultural.

Es entonces en estas razones, que nos basamos para definir a la noción de “Paisaje Cultural” como instrumento conceptual y metodológico para la planificación del paisaje.

En el penúltimo y último capítulo, buscamos aplicar la hipótesis a un caso de nuestra realidad metropolitana, y al mismo tiempo, intentamos delinear un borrador metodológico para la práctica de la planificación del paisaje.

Durante la práctica de taller de la Maestría ensayamos un primer esquema borrador de lo que luego fue la hipótesis de trabajo de esta tesis. Dicha experiencia sirvió para comprender la importancia de la cuenca del arroyo Conchitas dentro de la Región Metropolitana de Buenos Aires, tanto por su valor ambiental, como patrimonial. Estos valores nos llevaron a centrar nuestra investigación en dicha cuenca y en buscar allí nuestro caso de aplicación. El primer paso fue entonces, conocer el proceso histórico de conformación territorial de la misma, mediante la aplicación de una metodología que, basada en los trabajos de Lynch –límites, trazado, hitos, caminos y nodos- nos sirvió para comprender la estructura física y cultural que se desarrolló en la cuenca durante cuatro períodos hasta el presente. Conocer dicho proceso histórico, nos permitió distinguir unidades territoriales diferenciadas. La naciente del arroyo, se precisó como una unidad territorial de significativo alcance, debido a la permanencia de elementos patrimoniales representativos de todo el proceso y a la potencialidad de ser un enclave de alto valor ambiental para la Región.

Elegida la naciente del arroyo Conchitas como nuestro caso de estudio, profundizamos en su estructura de conformación para luego iniciar un análisis pormenorizado que comprendió el estudio de su subsistema natural y la mirada desde la planificación territorial y ambiental, para desde ese lugar, construir la “visión global” propuesta por Romani. El entrecruzamiento de las variables de análisis mencionadas, nos ayudó a precisar lo que denominamos elementos paisajísticos, aquellos artefactos materiales y atributos inmateriales, identidades del paisaje local, que hoy se encuentran casi ocultos, bajo la etapa de transformación que atraviesa la Región.

Sobre el final del capítulo cuatro, concluimos la etapa de análisis con el diagnóstico de paisaje, compuesto por la matriz FODA y una reseña de escenarios posibles.

En el último capítulo, reconocimos a uno sólo de los tres escenarios posibles planteados en el diagnóstico como condición de partida posible para la planificación del paisaje -a decir de Sabaté, deben confluir tres condiciones en el espacio y en el tiempo: técnicos con el nivel pertinente, autoridades gubernamentales dispuestas y fundamentalmente, la buena predisposición de los habitantes- se desarrolla la propuesta de paisaje cultural de la naciente del arroyo Conchitas.

Una de las particularidades con la que nos encontramos respecto de la mayoría de los casos estudiados, además de los aquí expuestos, fue la de enfrentarnos a un territorio que atraviesa un proceso de fuerte transformación y en desequilibrio, por lo tanto no se trata de un paisaje

actualmente consolidado, sino de la posible formación de uno nuevo. Si bien, como acota Romani, el Plano paisajístico siempre es diferente del original, de todas maneras el nuevo paisaje se encadena con los anteriores, forma parte del contexto sistémico general, y para recuperar el equilibrio, deberá ser entendido como uno más en el proceso de larga duración al que pertenece.

En este sentido hablamos de “reinventar” el paisaje, y para ello fijamos cuatro objetivos centrales – el arroyo como corredor de biodiversidad, proteger la entrante del área rural, recuperación del área urbana y rescate del paisaje del siglo XIX- y definimos la estrategia mediante la propuesta de un programa marco, organizado en cuatro subprogramas –el arroyo, la ruralidad, el periurbano y el paisaje- que ordenan la estrategia del parque patrimonial.

Siguiendo la metodología que propone el LIPC, definimos la estructura y el modelo de gestión, sumándole un punto dedicado en especial al repertorio paisajista, donde fijamos ciertas recomendaciones a tener en cuenta por los diseñadores del paisaje.

Respecto del modelo de gestión, destacamos la decisión de trabajar con programas que incorporen enfáticamente mecanismos de participación -siguiendo las recomendaciones del LIPC y agregando que es a los habitantes locales, principales actores del paisaje cultural- a quienes las acciones relacionadas con la producción, el turismo y la recepción de visitantes, entre otras, deberán adaptarse. La propuesta también indica la necesidad de incluir los aspectos normativos y la gestión pública, en el arte de planificar el paisaje, como además las instancias de evaluación, comunicación y postprograma.

Por último podemos concluir, que a la luz de la propuesta que hemos desarrollado se puede afirmar, que la metodología de Paisaje Cultural brinda un “abanico de posibles trayectos” y ayuda a “conducir las fuerzas generadoras de los desequilibrios”, que no es otra cosa que la tarea de la planificación del paisaje.

## Bibliografía

### Bibliografía citada

- Abba, Artemio y otros, “Revelaciones de los datos provisionales del Censo 2010 / ¿Una nueva realidad de la Buenos Aires Metropolitana?”, Observatorio Urbano Local, CIHAM-FADU-UBA ([http://www.oulbam.com.ar/informes\\_im/ZMBA\\_CENSO\\_2010.pdf](http://www.oulbam.com.ar/informes_im/ZMBA_CENSO_2010.pdf))
- Albet i Mas, Abel y Nogué i Font, Joan, “Presentación”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica. Dossier Noves geografies culturals*, N° 34, 1999, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Aliata, Fernando, Silvestri, Graciela, *El paisaje en el arte y las ciencias humanas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.
- Aliata, Fernando, Silvestri, Graciela, *El paisaje como cifra de armonía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2001.
- Alpers, Svetlana, *El Arte de Describir, El arte holandés en el siglo XVII*, Hermann Blume Madrid, 1987.
- Barba, Enrique, *Rastrilladas, Huellas y Caminos*, Letemendía, Buenos Aires, 2010.
- Bardet, Gaston, *El Urbanismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1977.
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire, la experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Madrid, 1988.
- Benévolo, Leonardo, *Historia de la Arquitectura Moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979.
- Berque, Augustín, *Être humains sur la Terre, Principes d’éthique de l’écoumène*, Gallimard, Paris, 1996.
- Berque, Augustin, “El nacimiento del paisaje en China”, en *Huesca: Arte y Naturaleza*, Ed. La Val de Onsera, Huesca, 1997.
- Berque, Augustin, “En el origen del paisaje”, en *Revista de Occidente, Paisaje y Arte*, N°189, Febrero 1997.
- Berque, Augustin, “Médiance”, en Lèvy, Jacques, Lussault, Michel (dir.), *Dictionnaire de la géographie et de l’espace des sociétés*, Ed. Belin, Paris, 2003.
- Berque, Augustín, *El pensamiento paisajero*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.
- Bertoncello, Rodolfo, *La geografía regional francesa: Paul Vidal de la Blache*, 2006 (<http://www.aportes.educ.ar/geografia/autores.php>)
- Bertoncello, Rodolfo, *La geografía regional alemana: Alfred Hettner*, 2006 (<http://www.aportes.educ.ar/geografia/autores.php>).
- Burgueño, Gabriel, Nardini, Claudia, *Introducción al Paisaje Natural, Diseño de espacios con plantas nativas rioplatenses*, Orientación Gráfica, Buenos Aires, 2009.
- Casullo, Nicolás y otros, *Itinerarios de la Modernidad*, Eudeba, Buenos Aires, 1991.

- Consorti Parc Agrari Del Baix Llobregat, *Plan de gestión y desarrollo del Parc Agrari del Baix Llobregat*, Barcelona, 2004.
- Consejo de Europa, “Carta Europea de Ordenación del Territorio”, s/f.
- Consejo de Europa, *Convenio Europeo del Paisaje*, Capítulo1º, Disposiciones Generales, Artículo1º, Definiciones, Florencia, 2000.
- Cosgrove, Denis, “Observando la naturaleza: El paisaje y el sentido europeo de la vista”, Boletín de la A.G.E., Madrid, 2002.
- Dodds, James, *Records of the Scottish Settlers in the River Plate*, Grant and Sylvester, Buenos Aires, 1897.
- Gallopín, Gilberto, *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, nº 64, 2003, Naciones Unidas/CEPAL, Chile.
- García, Antonio Luna, “¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, nº 34, 1999, UAB, Barcelona.
- García, Rolando, *Sistemas complejos*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- Giberti, Horacio, *Historia Económica de la Ganadería Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1971.
- Giménez, Jorge y otros, “Elaboración de Cartografía Temática integrada a Sistema de Información Geográfica (SIG) y Propuesta de Ordenamiento Territorial y Zonificación según Usos - Partido de Florencio Varela”, IGyS-FCNyM-UNLP, CISAUA, Municipalidad de Florencio Varela, La Plata, 2005.
- Gómez, Alberto Luis, *La Geografía Humana: ¿ de ciencia de los lugares a ciencia social ?*, *Geocrítica*, nº 48, 1983, Universidad de Barcelona (<http://www.ub.es/geocrit/geo48>).
- Gómez Orea, Domingo, *Evaluación Ambiental Estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas*, Mundi Prensa, Madrid, 2007.
- González Bernáldez, Fernando, *Ecología y Paisaje*, Blume, Madrid, 1981.
- Gorelik, Adrián, *La grilla y el Parque, Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1998.
- Guerra, Francois-Xavier, *Modernidad e Independencia*, Mafre, Madrid, 1992.
- Hall, Peter, *Ciudades del Mañana*, Del Serbal, Barcelona, 1996.
- Herrero, Ana Carolina, Fernández, Leonardo, *de los ríos no me río. Diagnóstico y reflexiones sobre las Cuencas Metropolitanas de Buenos Aires*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2008.
- Hudson, Guillermo Enrique, *Allá Lejos y Hace Tiempo*, Kraft, Buenos Aires, 1958.
- Huertas, B. Franco, *Planificar para gobernar: el método PES*, Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, 2006.
- Jensen Adams, Ann, “Competing Communities in the “Great Bog of Europe”, en Mitchell, W.J.T., *Landscape and Power*, University of Chicago Press, Chicago, 2002.

- Lemée, Carlos, *El Estanciero*, Biblioteca Rural, La Plata, 1902.
- Lynch, Kevin, *La imagen de la Ciudad*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2000.
- Lynch, Kevin, *Planificación del Sitio*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1980.
- Lynch, Kevin, *¿De qué tiempo es este lugar?*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1975.
- Kramsch, Olivier, “El horizonte de la nueva geografía cultural”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, n°34, 1999, UAB, Barcelona.
- Laurie, Michael, *Introducción a la arquitectura del paisaje*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1983.
- Levy, Jacques, Lussault, Michel (dir.), *Dictionnaire de la géographie et de l’espace des sociétés*, Ed. Belin, Paris, 2003.
- Luffiego García, Máximo y Rabadán Vergara, José María, “La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza”, *Enseñanza de las ciencias*, Revista de investigación y experiencias didácticas, Vol. 18, n° 3, 2000, España.
- Maderuelo, Javier, *El Paisaje, génesis de un concepto*, Abada, Madrid, 2005.
- Matteucci, Silvia y otros, *Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno eural, El caso de la ecorregión pampeana*, Orientación Gráfica, Buenos Aires, 2006.
- Matteucci, Silvia, Morello, Jorge y otros, “El crecimiento de la metrópoli y los cambios de biodiversidad: el caso de Buenos Aires”, *Biodiversidad y Uso de la tierra, Conceptos y ejemplos de Latinoamérica*, EUDEBA-UNESCO, Buenos Aires, 1999.
- Matus Romo, Carlos, *Estrategia y Plan*, Siglo Veintiuno, México, 1985.
- Mayo, Carlos, *Estancia y Sociedad en la Pampa (1740- 1820)*, Biblos, Buenos Aires, 2004.
- Mazza, Carlos J., “Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencias entre técnicas y políticas”, *Registros*, año 2, n° 2, 2004, FAU, UNMdP.
- McHarg, Ian, *Proyectar con la naturaleza*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2000.
- Mignelli, José Luis, *El saladero de Rosas, una reliquia provincial*, Buenos Aires, 1993 (www.revisionistas.com.ar)
- Ministerio de Economía de la Nación, Municipalidad de Florencio Varela, “Estudio para la elaboración de una propuesta general de uso del suelo”, Programa 1.EE. 193 (UNPRE), 2008.
- Morello, Jorge y otros, “Urbanización y consumo de tierra fértil”, *Ciencia Hoy*, vol. 10, n° 55, febrero / marzo 2000.
- Nabel, Paulina y Pereyra, Fernando, *El paisaje Natural, bajo las calles de Buenos Aires*, Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales, Buenos Aires, 2000.
- Novas, Fernando, “Buenos Aires, un millón de años atrás”, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2006.

- Novick, Alicia, “El Urbanismo en las historias de la ciudad”, *Registros*, año 1, n°1, 2003, FAU, UNMdP.
- Novick, Alicia, “Planes realizados y proyectos inconclusos en la construcción de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1900-1940”, Tesis de Doctorado, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2007.
- Rex González, Alberto y Pérez, José A., *Argentina Indígena, Vísperas de la conquista*, Paidós, Buenos Aires, 1972.
- Roger, Alain, *Breve Tratado Del Paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- Romani, Valerio, *Il Paesaggio, Teoria e pianificazione*, Franco Angeli, Milán, 1994.
- Ruiz Moreno, Silvina, *Tigre y las verdes islas del Delta*, Camalote, Buenos Aires, 2004.
- Rusticucci, Matilde, “Impacto del cambio climático global, Estado de Situación”, *Encrucijada* n° 41, 2007, EUDEBA, Buenos Aires.
- Ruppert, Karl, Schaffer Franz, “La polémica de la geografía social en Alemania (1): sobre la concepción de la geografía social”, *Geocritica* n° 21, 1979, Universidad de Barcelona (<http://www.ub.es/geocrit>)
- Sabaté, Joaquin, “Paisajes Culturales, El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo”, *Urban* N° 9, 2004, Madrid.
- Sabaté Bell, Joaquín y Schuster, J. Mark, *Designing the Llobregat corridor*, Ed. UPC-MIT, Barcelona, 2001.
- Sauer, Carl O., *La morfología del paisaje*, (<http://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorforlogiaDelPaisaje.doc>)
- Silvestri, Graciela, “La vida en clave verde. Cambios en las formas de habitar urbana y rural a mediados del siglo XIX”, *Registros*, n° 5, 2008, FAU-UNMdP.
- Silvestri, Graciela, *El lugar común. Una historia de la figuras de paisaje en el Río de la Plata*, Edhasa, Buenos Aires, 2011.
- Slavazza, Marta, “La naturaleza y lo cultural: Parque Provincial Pereyra Iraola”, en Berjman, Sonia, *El tiempo de los parques*, UBA- FADU- IAA, Buenos Aires, 1992
- Torres Martínez, Raúl, *Los nuevos paradigmas en la actual revolución científica y tecnológica*, EUNED, Costa Rica, 2003.
- Troll, Carl, *Ecología del paisaje*, Instituto Nacional de Ecología, México, 2007 (<http://www.ine.gov.mx>)
- UNESCO, “Documento Conceptual”, Reunión de expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y salvaguardia , Cuba, 2005.
- Vall Casas, Pere, “Revisión metodológica sobre el planeamiento de un paisaje cultural. El Plan Director Urbanístico de las Colonias del Llobregat”, en prensa, 2009.
- Vapñarsky, Cesar, *La Aglomeración Gran Buenos Aires, Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991*, Eudeba, Buenos Aires, 2000.

Vila Subirós, Josep y otros, “Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (landscape ecology). Una interpretación desde la geografía”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, n°48, 2006, UAB, Barcelona.

Williams, Fernando, *Entre el desierto y el jardín*, Prometeo, Buenos Aires, 2010.

Zoido Naranjo, Florencio, “El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio”, en *Paisaje y Ordenación del Territorio*, Junta de Andalucía, Conserjería de Obras Públicas, Fundación Duques de Soria, España, 2002.

### **Otra bibliografía consultada**

AAVV, *Paisaje, Reflexiones*, Ed. Al Margen, La Plata, 2001.

AA.VV, *Naturaleza*, Revista Block, N° 2, mayo 1998, UTDT, Buenos Aires.

AA.VV, *Territorios, paisajes y proyectos*, Registros, N° 7, Diciembre 2010, FAU, UNMDP.

AA.VV, *Naturalezas. Una travesía por el arte contemporáneo*, Museo d’Art Contemporani de Barcelona, 2000.

Álvarez, Marcelo y Otros, *Identidades en el plato. El patrimonio cultural alimentario entre Europa y America*, Ed. Icaria, Barcelona, 2008.

Arnold, David, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001.

Berjman, Sonia, compiladora, *Diversas maneras de mirar el paisaje. Seminario Internacional*, Nobuko, Buenos Aires, 2005.

Borthagaray, Juan Manuel y otros, *El Río de la Plata como Territorio*, Ed. Infinito, Buenos Aires, 2002.

CICOP, Argentina, *Paisajes Culturales. Un enfoque para la salvaguarda del patrimonio*, CICOP-UNESCO, Buenos Aires, 1999.

De Paula, Alberto S. J., *La Ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura*, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1987.

Donadieu, Pierre, *La Sociedad Paisajista*, Edulp, La Plata, 2006.

Forster, Ricardo, *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2003.

Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Ed. de la Flor, Buenos Aires, 1999.

García Belsunce, César A. y otros, *Buenos Aires y su gente, 1800-1830*, Emece, Buenos Aires, 1976.

García Belsunce, César A., *El pago de la Magdalena, su población (1600-1765)*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, SSUyV, *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*, Ministerios de Infraestructura, La Plata, 2007.

- González Lebrero, Rodolfo E., *La pequeña aldea. Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2002.
- González, Leonardo A., *Nuestros Gauchos, Las pilchas- El caballo, El vocabulario- Leyendas y creencias*, GZ Editores, Buenos Aires, 2006.
- Hannon, Maxine, *Diccionario de Británicos en Buenos Aires (Primera Época)*, Buenos Aires, 2005.
- Hough, Michael, *Naturaleza y Ciudad. Planificación Urbana y Procesos Ecológicos*, Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, 1995.
- Mandrini, Raúl, *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Millau, Francisco, *Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772)*, Espasa- Calpe Argentina, Buenos Aires, 1947.
- Sabaté Bell, Joaquín y otros, *Event Places*, Ed. UPC-MIT- LIPC, Barcelona, 2003.
- Sbarra, Noel H. *Historia de la aguadas y el molino*, Ed. Letemendía, Buenos Aires, 2009.
- Sbarra, Noel H. *Historia del alambrado en la Argentina*, Ed. Letemendía, Buenos Aires, 2008.
- Vall i Casas, *De Colònies tèxtils a Parc Fluvia. El sistema de Colònies Tèxtils del Baix Berguedà. Gènesi i revaloració*, Ed. Marcombo, Barcelona, 1999.
- Vieites Carlos M. y otros, *Agronegocios Alternativos. Enfoque, importancia y bases para la generación de actividades agropecuarias no tradicionales*, Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, 2007.
- Williams, Raymond, *El campo y la ciudad*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2001.